

# Género, poder y migración en el Caribe costarricense 1870-1960



306.3

L989g

Putnam, Lara

Género, poder y migración en el Caribe costarricense 1870-1960 / Lara Putnam; traducido por Elisabet Saborío. – 1 ed. – San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2013 (Colección Haciendo historia; n. 4)

350 p.; 21,5 x 14 cm.

ISBN 978-9968-25-299-7

1. MIGRACION LABORAL. 2. MUJERES. 3. CONDICIONES ECONOMICAS. 4. CONDICIONES SOCIALES. 5. POBLACION AFRODESCENDIENTE. 6. PUERTO LIMÓN - HISTORIA. 7. UNITED FRUIT COMPANY. 8. BANANO. 9. VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. I. Elisabet Saborío, tr. II. TÍTULO.

## Créditos

**Edición, investigación y elaboración final:**

Lara Putnam

**Traducción:**

Elisabet Saborío

**Productor Gráfico:**

Alonso Gamboa Valverde

**Diseño de Portada:**

Alonso Gamboa Valverde

**Impreso en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED**

A mis padres





# Índice

PRESENTACIÓN .....	9
RECONOCIMIENTOS .....	11
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPÍTULO UNO	
La evolución de la práctica familiar en Jamaica y Costa Rica .....	37
CAPÍTULO DOS	
Visitantes y colonizadores: Ciclos económicos y vidas viajeras, 1850 a 1950 .....	57
CAPÍTULO TRES	
Las Princesas del Dollar: Mujeres en prostitución y los auges del banano, 1890 a 1930 .....	109
CAPÍTULO CUATRO	
Compañeros: Comunidad y parentesco 1920 a 1960 ..	153
CAPÍTULO CINCO	
Mujeres “facety”: Escándalo y respetabilidad 1890 a 1930 .....	187
CAPÍTULO SEIS	
Hombres de valía: Autoridad y violencia, 1890 a 1960 .....	231
CONCLUSIÓN .....	271
APÉNDICE.....	287

## Ilustraciones

Campamento de trabajo del ferrocarril, Limón, ca. 1880.....	62
Familia en la región costera sur, Limón, ca. 1890. ....	66
Asentamiento cerca de Zent, parte baja de Línea Principal, ca. 1905.....	72
Casa cerca de Puerto Limón, ca. 1900. . ....	74
Cargando banano por la línea Limón, 1909. ..	86
Edificios de la United Fruit Company en Bocas del Toro.....	91
Niños antillanos viajando en burro por la línea del tren, Limón, ca. 1925.....	104
Eva Barrantes [1890?]-1912. ....	145
“Los Bajos” de la Cuesta de Moras, San José, 1920 .....	148
Familia en Brooklyn de Siquirres, ca. 1923. ...	158
Compañeros de caza, Guadalupe (San José), 1913. ...	167
Familia de zona rural, Costa Rica, ca. 1910. ..	169
Cosecha de café, provincia de San José, ca. 1920. ....	174
Familia rural, Villa Colón (San José), ca. 1920 .....	176
Calle principal en Limón, ca. 1920. ..	195
Mujer en patio, Puerto Limón, ca. 1930... ..	200
Congregación antillana de la iglesia, Limón, ca. 1924..	222
Mujeres y niños indígenas, Talamanca, ca. 1900..	236
Trabajadores y jefe en carro manual, Río Bananito, ca. 1900 ....	241
Mujeres haciendo madejas y calificando la fibra de abacá en la planta de la United Fruit Company en Monteverde, 1945 .....	258

Trabajadores cargando abacá en carros del tren, Monte Verde, Siquirres. ....	266
La “cuadrilla de remachado” del puerto de la United Fruit Company en Golfito, 1941 ..	269

## Cifras

2.1 Comparación del lugar de nacimiento en Jamaica de participantes en casos judiciales en Limón, 1901-1915, con la población de Jamaica por parroquia, 1911 .....	77
2.2 Año de llegada reportado en el censo de 1927 por los residentes de Limón de nacimiento extranjero, con las exportaciones anuales de banano, 1880-1942 .....	89
2.3 Pirámides de edad de poblaciones hispanas y antillanas en Limón, 1927 .....	97
4.1 Pirámides de edad de poblaciones negras y blancas de Limón, 1950 .....	160
5.1 Origen y género de los ofendidos en casos de injuria Limón, 1897-1910 ..	191

## Mapas

Mapa 1.1 Centroamérica y el Caribe Occidental ....	17
Mapa 1.2 El Caribe Occidental. . . . .	39
Mapa 2.1 Las líneas de Limón ...	71



# Presentación

Lara Putnam en su libro “Género, poder y migración en el Caribe costarricense 1870-1960” nos acerca a una lectura de una riqueza invaluable en la cual se entrecruzan acontecimientos, datos históricos, testimonios judiciales, relatos, experiencias y diálogos de mujeres y hombres de una gran variedad de orígenes y aún más diversidad de destinos, desde la cual nos permite acercarnos a un Caribe más amplio tanto en su cobertura geográfica como en las conexiones sociales, intercambios y experiencias comerciales, personales y colectivas.

La autora a través de su escrito nos brinda la oportunidad de profundizar en la forma en la cual se organizaba la vivencia de mujeres y hombres en la economía de exportación en la zona Atlántica. Nos permite además plantearnos interrogantes acerca de las particularidades en las que se expresa la división sexual del trabajo en la estructuración del trabajo en esa economía, los elementos subjetivos, culturales y económicos que permearon las relaciones de poder entre los géneros y entre las personas del mismo género, así como sobre las percepciones que se gestaron alrededor de la raza. Además nos abre una ventana para conocer el impacto de distintas políticas nacionales en la cotidianidad de las familias, grupos, parejas, trabajadores y trabajadoras que durante el periodo de estudio inscribieron su nombre en la historia de nuestro país desde las especificidades de sexo, raza, edad y nacionalidad.

Desde el Instituto Nacional de las Mujeres es un honor presentar la versión traducida de esta obra desde la cual se abona a la visibilización y la legitimación de la diversidad de las mujeres, así como de sus propias culturas y orígenes étnicos. Consideramos que es imperativo continuar fortaleciendo los vacíos que la historia oficial hace del aporte de distintos grupos de personas y pueblos a la cultura, la economía y la sociedad, de manera que se avance en la erosión de los cimientos estructurales que justifican la discriminación, exclusión y expropiación de quienes se conciben como “diferentes”, particularmente existe una deuda en el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres desde su diversidad.

La historia hay que reconstruirla, tal como lo plantearan Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser en 1988<sup>1</sup>:

No puede haber igualdad cuando más de la mitad del género humano carece de historia. Las aproximaciones tradicionales a la historia deben ser reajustadas y ampliadas para incluir tanto a la mujer como al hombre. El resultado será una versión que nos ofrecerá por primera vez una verdadera historia de la humanidad.

Este libro constituye un aporte que nos permite acercarnos a nuestro pasado, profundizar en sus raíces y así darle nuevos significados y lecturas más inclusivas a las distintas realidades.



**María Isabel Chamorro Santamaría**  
Ministra de la Condición de la Mujer  
Presidenta Ejecutiva  
Instituto Nacional de las Mujeres

---

1 Historiadoras norteamericanas autoras del libro *Historia de las mujeres, una historia propia* (Crítica Editorial.)

## Reconocimientos

Este libro no existiría si no fuera por una familia extendida cuyas contribuciones de amor, trabajo, dinero y tiempo hizo posible criar a tres niños pequeños y escribir una disertación doctoral al mismo tiempo. Natalia González, Christin Campell, Aracelly Pérez, Elsa Pérez, Mario Pérez, Jonathan Putnam, Robert Putnam, Rosemary Putnam, Ruth Putnam, Louis Werner y Zelda Werner dieron cada uno un apoyo esencial. Mis padres han brindado modelos impecables de unión familiar e integridad intelectual y espero haberlos hecho sentir orgullosos. La mayor parte de lo que yo pueda saber el complicado tejido de labor productiva y reproductiva me lo han enseñado mis hijos, Miriam, Gabriel y Alonso -a veces en contra de mi voluntad- y estoy profundamente agradecida por su amor y su adaptabilidad. A mi ex esposo y gran amigo, Mario Pérez, le debo mi más profundo agradecimiento.

La investigación para este proyecto ha sido apoyada generosamente por la Facultad Rackham de Estudios de Posgrado, el Programa de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, el Proyecto sobre Migraciones Secundarias en la Diáspora Africana del Centro para Estudios Africanos y Afroamericanos y el Departamento de Historia, todos de la Universidad de Michigan; el programa Fulbright-USIA; la Fundación Mellon y la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. Mi investigación en Costa Rica no hubiera sido posible sin la ayuda y amistad de Rina Cáceres, Elizabeth Fonseca, Héctor Pérez y Ronny Viales del Centro de Investigaciones Históricas de América Central; Rocío Vallecillos y el personal de la Sala de Consulta del ANCR; mis asistentes de investigación Ileana d'Alolio y Carlos Fallas Santamaría y Juan Carlos Vargas. Los archivistas de la Biblioteca Baker de la Harvard Business School, la ANCR, y el Museo Nacional de Costa Rica se esforzaron para encontrar fotos y facilitar los permisos. El Centro David Rockefeller para los Estudios Latinoamericanos de

la Universidad de Harvard brindó una acogedora casa durante la conclusión de este proyecto.

Moji Anderson, Soili Buska, Sueann Caulfield, Frederick Cooper, Laura Gotkowitz, Lowell Gudmundson, Thomas Green, Peter Guardino, Anne Hayes, Catharine MacKinnon, Aims McGuinness, Dunbar Moodie, Stefan Palmié, Robert Putnam, Rosemary Putnam, Rebecca Scott, Ann Stoler, Florencia Quesada y Ronny Viales leyeron y comentaron borradores parciales de este material. Las conversaciones Aims McGuinness han sido tan centrales para cada etapa de este proyecto que una vez amenacé con culparlo a él en los reconocimientos de cualquier error que quedara. En el Editorial de la Universidad de Carolina del Norte, Elaine Maisner, Lowell Gudmundson y Catherine LeGrand (los últimos en calidad de lectores anónimos) mejoraron mucho el producto final; Mary Reid editó el manuscrito con un cuidado meticuloso. Finalmente, Sueann Caulfield y Rebecca Scott han sido consejeros ejemplares durante mi educación superior y más: modelos de entusiasmo intelectual, crítica rigurosa y apoyo constante.

Nota a la edición traducida:

Hacer disponible este libro en español y en Costa Rica ha sido un compromiso que por muchos años quedó pendiente. Su logro en este momento se debe al apoyo imprescindible de Rina Cáceres, Maureen Clarke, María Isabel Chamorro y los grandes esfuerzos de Zelenia Rodríguez, Elisabet Saborio, y Lina Pochet. A todas ellas, mis profundos agradecimientos.

Certain woman call me a one-pant man  
I shouldn't be in society  
calling myself a calypsonian  
but she say she going to run me out the country.

Me no know brother me no know  
what I done this wicked woman  
I only sing me sweet calypso  
she say she going to run me out of the land

She went and called the police on me  
telling them I'm running contraband  
when the government come down and see  
they glad was to leave the calypsonian

She went and called the authority  
telling them I'm a foreigner  
they come with soldier and artillery  
compelling me, to show them me cédula

----- Calypso por Walter Gavitt Ferguson  
de Cahuita, Costa Rica



# INTRODUCCIÓN

Sebastiana Veragua nació en 1890 en Colón, en el extremo caribeño del proyecto francés del Canal de Panamá, proyecto que había quedado en bancarrota el año anterior. Cuando su abuela, quien la había criado, se enfermó en 1904, la llevó hacia el norte, a Puerto Limón, Costa Rica, donde la colocó como sirvienta en la casa del abogado colombiano Salomón Zacarías Aguilera. Después de dos años de limpiar la casa y cuidar los tres niños de Aguilera por la mitad del salario normal para la época, Sebastiana, de diecisiete años, decidió prestarle atención a las “palabras afectuosas” del obrero costarricense Leandro Chacón. Un domingo por la noche, se encontraron en el parque donde tocaba la banda militar y Sebastiana acompañó a Leandro a su cuarto alquilado. Ella no regresó a la casa de los Aguilera para recoger sus pertenencias sino hasta tres días después, luego de que Leandro finalmente logró romper su himen. Las actuaciones de ella fueron actos sexuales dentro de un contexto doméstico, pero también fueron gestiones dentro de una lucha por lograr mejores condiciones laborales y mayor autonomía personal, hecho que quedó muy claro cuando Aguilera denunció a Leandro por “desflorar” a su “pupila” y exigió que Sebastiana fuera devuelta a su custodia.

El doctor Benjamín de Céspedes fue llamado para realizar el examen vaginal requerido y describió a Sebastiana como una “joven negra que gracias a sus incitantes curvas seguramente fue buscada con gran tenacidad por su violador...la pérdida de la virginidad fue consumada sin la más mínima resistencia por parte de una joven mujer bien formada para fines reproductivos.”<sup>1</sup> El reporte clínico encerraba una afirmación política sobre cuáles tipos de mujeres tenían derecho a cuáles tipos de protección estatal. La negrura de Sebastiana, sus curvas y su disposición sexual aparentemente fueron igualmente visibles al ojo experto de Céspedes. Por supuesto, el doctor tenía amplia experiencia en este tipo de asuntos. Años atrás él había llevado a cabo un estudio sobre la prostitución en su Cuba natal y observó que “en el linfático organismo de la

sociedad cubana, el absceso supurante de la prostitución está localizado en las costumbres de la raza de color.<sup>2</sup> En esta instancia Sebastiana decidió no contradecir las conclusiones del buen doctor. Ella había sido, insistió, no la víctima sino la autora de la pérdida de su virginidad.

Ese mismo año nueve millones de racimos de banano fueron exportados desde Puerto Limón, cargados en los barcos de vapor de la United Fruit Company (UFCo), a la vista del parque donde Sebastiana y Leandro tomaron su caminata nocturna. Las vías férreas que se ramificaban hacia el oeste y el sur desde el puerto unían la provincia de Limón, un vasto campo donde fincas grandes y pequeñas se dedicaban a sembrar el oro verde. Sabemos mucho de algunos tipos de trabajo y de contienda política en la zona bananera, de las plantaciones, huelgas y contratos entre diputados de San José y abogados de Boston pero la historia de Sebastiana plantea nuevas preguntas acerca del trabajo de cuidado de niños y hombres y cómo esto calzaba en la economía de exportación. También, nuevas preguntas acerca del rol del parentesco y de las conexiones sociales, (ya no solo del dinero) en la estructuración del trabajo en esa economía; acerca del hogar como un sitio de conflictos sobre los recursos y la autoridad y finalmente acerca del impacto de las ideas sobre raza y sexualidad en el ejercicio del poder.

## Amor y trabajo en la economía de exportación

Ubicándose dentro del marco teórico de la dependencia, en las décadas de 1970 y 1980 los intelectuales argumentaban que las conexiones globales habían determinado el curso histórico de América Central, particularmente en las “economías de enclave” del litoral caribeño. Sin embargo, conforme los historiadores han construido casos de estudio con base en gran variedad de fuentes primarias, se ha vuelto claro que el impacto de las fuerzas globales fue definitivamente condicionado por las dinámicas regionales y locales.<sup>3</sup> En Costa Rica es común la idea equivocada de que la exportación de banano, el poder de la UFCo y la

inmigración desde Jamaica surgieron y cayeron a la vez. Los escritores de la época ciertamente los vinculaban: los allegados de la UFCo alardeaban de la capacidad de la Compañía para importar trabajadores negros para exportar banano, mientras que los críticos nacionalistas arremetían contra eso mismo. Pero, al examinar la historia del Caribe costarricense más cuidadosamente y un marco temporal más amplio, se revela que la exportación de banano y la migración laboral respondieron a dinámicas distintas; y ninguna de las dos funcionó según la voluntad de los funcionarios de la UFCo. En cada caso, los acontecimientos en la provincia de Limón dependían de eventos y procesos de una región más amplia: el Caribe Occidental, el cual abarcaba las bajuras costeras desde Guatemala hasta Colombia y las islas de Jamaica y Cuba.



Mapa 1.1 Centroamérica y el Caribe

Los marineros han circulado entre las islas y el litoral continental del Caribe Occidental desde 1600. El movimiento entre Jamaica y América Central se intensificó en el último cuarto del siglo diecinueve, con el auge de nuevos proyectos de infraestructura y la agro exportación en el litoral continental. La construcción de un ferrocarril desde la Meseta Central de Costa Rica hacia Puerto Limón atrajo miles de trabajadores del Caribe Británico en la década de 1870; al sur, el trabajo en el proyecto francés del canal atrajo decenas de miles una década después. El banano fue sembrado comercialmente en Costa Rica por primera vez por hombres que habían trabajado en el ferrocarril o en el canal, en tierras que ocuparon para sí mismos y en plantaciones cuyo dueño era el concesionario ferroviario Minor Cooper Keith. En 1898, Keith fusionó sus activos en Costa Rica con la Boston Fruit, empresa localizada en Jamaica, para formar la United Fruit Company. Para finales de siglo las compañías de Keith administraban directamente más de la mitad del área sembrada de banano en Limón y la mayoría de los trabajadores de la United Fruit Company eran de las Antillas. Algunos costarricenses adinerados y otros aventureros acaudalados, recién llegados de Colombia, Cuba y el Caribe Británico, entre otros, establecieron sus propias plantaciones. La mayoría de los trabajadores de estas plantaciones particulares eran de la Meseta Central, y en un menor número oriundos de Nicaragua, Colombia y las Antillas. Durante el primer auge del banano, el control que podía ejercer la United Fruit sobre sus trabajadores estaba limitado por la facilidad del movimiento marítimo, la gran cantidad de oportunidades de empleo en la región y la falta de restricciones legales migratorias. La exportación de banano desde Limón creció continuamente desde la década de 1880 hasta 1907, se sostuvo con altas y bajas por varios años y luego cayó en picada durante la I Guerra Mundial. Las prácticas de cultivo agotaron los ecosistemas y le abrieron el camino a las enfermedades de las plantas. Esto, sumado al activismo laboral, propició que la United Fruit trasladara sus operaciones a Panamá, Guatemala, Honduras y Colombia.

Cuando la respuesta de parte de la UFCo a las huelgas en Limón y Sixaola (zona fronteriza de Costa Rica con Panamá) después de la I Guerra Mundial fue represiva en lugar de concesionaria, los jóvenes antillanos salieron en masa de Costa Rica hacia Cuba tras el auge de la industria azucarera. En 1920 los precios internacionales del banano se

dispararon y tanto la United Fruit como los agricultores tanto grandes como pequeños volvieron a sembrar fruta para exportación en tierras que habían sido abandonadas dos décadas antes. En esta ocasión, la Compañía reclutó trabajadores costarricenses por miles. Sin embargo, la planilla de la compañía pronto se redujo al marco de la caída de las cosechas. Los años treinta fueron nefastos en todas partes. Al final de la década de 1930, hubo un pequeño aumento en la siembra de banana, pero de 1942 a 1958 la exportación llegó a prácticamente cero. Sin embargo, durante esos mismos años la United Fruit se convirtió nuevamente en la principal fuente de empleo de la provincia, ahora sembrando abacá y cacao.

En estas plantaciones la mayoría de los trabajadores eran nuevos migrantes de la Meseta Central, Guanacaste o Nicaragua, así como algunos antillanos (para aquel entonces, nativos de Limón de segunda o tercera generación). En Limón las haciendas y parcelas de cacao se multiplicaron, pero en la región más amplia las oportunidades de empleo eran limitadas. Las trayectorias de vida de los trabajadores no se limitaban a Limón, al igual que las inversiones de la UFCo tampoco lo hacían y, la expansión de las operaciones de la Compañía en el lado pacífico de Costa Rica y en Panamá significó que el peso de la compañía en la vida laboral de quienes pasaban por Limón aumentara, aunque el banano desaparecía de Limón en el curso de las décadas de 1930, 1940 y 1950.

¿Será que esta crónica de los ciclos de exportación y de los hombres cuya labor los propulsó abarcara la totalidad de la historia económica de Limón? A través de las décadas comentadas, hubo gran cantidad de trabajo, esencial para la economía de exportación, que no fue contabilizado en las nóminas de la empresa ni en los manifiestos de carga. Un recuento exhaustivo del funcionamiento del enclave debería incluir no solo la extensión de siembra, exportación e infraestructura, sino también la comida que se cosechaba, intercambiaba o compraba y luego se transportaba y preparaba; el agua cargada para beber y lavar; pantalones remendados y vestidos almidonados y té de hierbas preparado para quitar la fiebre. La organización de este tipo de labores generalmente quedaba fuera del control y, frecuentemente fuera del conocimiento, de los gerentes de la compañía y de los dueños de las plantaciones. Al igual

que en la mayoría de las sociedades y a través del tiempo, el género fue un componente crucial de la organización de la producción. Aquí la labor de la reproducción social les tocaba a las mujeres. Un elemento era la reproducción generacional: el embarazo y la crianza de los niños. Pero aun más importante para la economía de exportación era la reproducción social diaria: la provisión de la comida, ropa limpia, albergue, sexo y compañía que sostenían la fuerza laboral regional.<sup>4</sup>

Las mujeres llegaban a Limón desde Kingston y Cartago, Santa Lucía y San Juan del Norte. Algunas venían con un compañero a su lado y otras llegaban por cuenta propia (algunas madres jamaquinas enviaban a sus hijas adolescentes encomendadas a trabajar con alguna amiga o pariente mayor). En las primeras décadas de la expansión de las plantaciones la cantidad de migrantes masculinos era de más del doble de la cantidad de migrantes femeninas, creando así una gran demanda para los servicios femeninos. Esto les proporcionaba a las mujeres que llegaban muchas alternativas a una relación de pareja exclusiva. Así fue la suerte que corrió Jerome Dabney, según sus propias palabras, gritadas a la puerta de la pensión de Jane Barnes en 1903 (*en inglés local, N. de T.*): “Maldita puta perra, te recibo desde Kingston desnuda y te doy ropa para que te cubras el trasero, y vienes a Limón a poner un hombre en mi catre: haz a tu hombre comprarte catre”.<sup>5</sup> La mayoría de las mujeres se asentaron en el puerto o en los pueblos ubicados en las líneas férreas. Unas cuantas decidieron seguir a sus maridos o amantes al monte o, de campamento en campamento: cocinando, lavando y apoyando, no por dinero sino por amor, por promesas de largo plazo o por falta de un escape. La prostitución o “trabajo sexual” es un tema cada vez más investigado por los historiadores y es uno que exploro en detalle a continuación. Pero también describo muchas otras cosas que mujeres y hombres hacían que implicaban sexo y trabajo a la vez: tales como iniciar un noviazgo, hacer una finca o criar una familia. El parentesco, el dinero y la reciprocidad, cada uno estructuraba una porción de la labor reproductiva esencial a la economía de exportación.

## La misión civilizadora

En años recientes, los estudios culturales coloniales y post-coloniales han vuelto la atención a los alegatos morales de los proyectos internacionales de Estados Unidos y Europa de finales del siglo diecinueve y principios del veinte. Los estudiosos no ignoran que las ganancias económicas fueron motivo fundamental de esa expansión neocolonial. No obstante, creen también importante la manera en que esos proyectos neocoloniales afectaba y eran afectados por las ideologías: de superioridad racial, deber moral y virtud femenina o masculina.<sup>6</sup> Las publicaciones de la United Fruit describían el avance tropical de la compañía como la vanguardia estadounidense de la misión mundial del hombre blanco. En Costa Rica, Frederick Upham Adams escribió en 1914,

Las tribus indias nativas han absorbido algunos de los atributos de la civilización caucásica, única manera en la cual un indio puede adquirir una primera capa de civilización. Cada generación siguiente de indios en Costa Rica ha desechado algún rasgo tribal hereditario y lo ha substituido por un hábito energético del dominante hombre blanco...No ha habido progreso efectivo o duradero en todo el vasto dominio desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos que no haya sido resultado de una iniciativa y eventual supremacía caucásica. La esperanza para las zonas perturbadas de América Central yace en la afluencia de una raza que posee la inteligencia y el coraje para luchar solo por la paz.<sup>7</sup>

No hay duda de que la manera en que los gerentes, inversionistas y socios de la UFCo entendían su lugar en el trópico estaba teñida con las ideologías de raza y género que justificaban la dominación del norte. No obstante, fuentes generadas fuera del ámbito de la Compañía proveen poca evidencia de que la ampliamente anunciada misión civilizadora fuera puesta en acción. ¿Perseguía la United Fruit en Limón un proyecto de imperialismo cultural? ¿Intentaba la Compañía vigilar la vida doméstica, las escogencias sexuales o los códigos morales? Las narrativas personales de los trabajadores hablan de bananos rechazados bajo excusas falsas, supervisores que mentían acerca de las dimensiones de las labores y heridas que se podrían por culpa de jefes racistas. También hablan

de momentos de generosidad y respeto mutuo. Pero en estas mismas fuentes, a veces críticas y ocasionalmente positivas, no hay evidencia de que los agentes de la UFCo intentaran infundir los valores burgueses, promover el núcleo familiar patriarcal o instar a la moderación sexual. A juzgar por las narrativas y testimonios de aquellos que trabajaron por ella, la energía de la compañía estaba dirigida a impedir la sindicalización (siempre) y a controlar el proceso laboral (aun cuando la subcontratación desentendida también tuvo un lugar importante en el arsenal administrativo de la UFCo). Controlar la vida doméstica de los trabajadores ni siquiera estaba en la lista. Mientras tanto, los supervisores buscaban placer y poder de las mismas maneras en que lo hacían los trabajadores que supervisaban. La retórica de la compañía acerca del mejoramiento de la moral se quedaba solo en eso, en retórica.

En este contexto es útil comparar la migración de antillanos a Centroamérica a finales del siglo XIX (una mezcla de reclutamiento privado con viajes por cuenta propia) con la migración desde las Indias Orientales al Caribe Británico organizado por el gobierno colonial británico en los mismos años. En Trinidad, Guyana y Jamaica el sistema de inmigración de por contrato se veía afligido por el costo de repatriar a los hombres solteros que querían regresar a casa tan pronto como sus contratos vencieran. Mientras que los contratistas privados que llevaban antillanos a Centroamérica solían sencillamente incumplir sus promesas para eludir el costo de la repatriación (si es que no habían caído en bancarrota mucho antes), las autoridades británicas se hallaban en una posición más delicada. Tanto la ideología que justificaba el poder imperial como el desafío constante de mantenerlo, exigían el cumplimiento de las promesas a los migrantes. Por la misma razón, los oficiales británicos prestaban más atención a los reclamos acerca de la inmoralidad y violencia resultado de una fuerza laboral desproporcionadamente masculina, que los oficiales de la UFCo. Para estabilizar y moralizar a la fuerza laboral migrante, los oficiales coloniales ordenaban incluir proporciones cada vez más altas de mujeres en los embarques de trabajadores por contrato.<sup>8</sup>

Como resultado, muchas mujeres provenientes de las Indias Orientales trabajaban por contrato en las plantaciones de banano jamaquinas. Las mujeres antillanas que viajaban por cuenta propia a Centroamérica nunca lo hicieron. La United Fruit Company demostró estar perfectamente dispuesta a contratar mujeres para labores de campo y de muelles en Jamaica; el hecho que no lo hiciera en América Central refleja diferencias en los mercados de trabajo y en la libertad que tenían las mujeres inmigrantes para ubicarse en ellos, no por una ideología o una visión particular de la feminidad por parte de la compañía.<sup>9</sup> La indiferencia de la UFCo a la moralidad doméstica de los trabajadores no significaba que los reclamos morales basados en ideologías de género no tuvieran relación con las jerarquías de poder en Limón. Lo que significaba era que aquí, las lavanderas y los trabajadores, los predicadores y las prostitutas, instigaban ellos mismos las luchas que le daban forma a la intimidad y a las obligaciones entre ellos.

## Migrantes transnacionales en el Caribe Occidental

Este estudio utiliza técnicas microhistóricas para crear un retrato de las vidas de los migrantes sin limitarse a los patrones que los observadores contemporáneos percibieron. La microhistoria reduce la escala de observación para detectar elementos que se opacan en los datos globales. Esto no es nada revolucionario. Un mandato básico en las ciencias sociales es utilizar la unidad más pequeña de análisis que los datos permitan para evitar correlaciones falsas. Las conclusiones sobre las diferencias étnicas en la adherencia a equis partido son, por ejemplo, más convincentes si se basan en encuestas a votantes particulares en vez de inferir con base en tendencias provinciales. Similarmente, los historiadores podemos reducir la unidad de análisis a la vida individual, y seguir a los aldeanos medievales o molineras del siglo diecinueve a través de vinculación nominal de registros para evaluar convenios del mercado, sistemas migratorios y cambios culturales. La microhistoria no busca

explicaciones micro sociales, o sea, explicaciones que enfatizaran habilidad, virtud o suerte para explicar resultados individuales, ni restringe el análisis al punto de vista del personaje. Las tendencias de largo plazo de demografía, producción, inversión y comercio nos son usualmente invisibles aun cuando dan forma a nuestras vidas. La microhistoria provee un panorama más exacto de tendencias a gran escala y ofrece una ventana única hacia la forma en que un sinnúmero de encuentros íntimos, moldeados de manera similar, crean cambios colectivos.<sup>10</sup>

El impacto de este enfoque es claro en el caso de la migración en el Caribe Occidental. A nivel agregado, las cifras oficiales de fines del siglo diecinueve y principios del veinte parecen captar las olas sucesivas de emigración desde Jamaica: a Costa Rica en la década de 1870, a Panamá en la de 1880, a Costa Rica desde 1890 y hasta la década de 1900, a Panamá durante la construcción norteamericana del canal y a Cuba después de la I Guerra Mundial. Sin embargo, a nivel micro, las autobiografías y los relatos personales preservados en testimonios judiciales, revelan una realidad diferente. Sebastiana Veragua y su abuela siguieron una ruta muy común. Hombres y mujeres iban y venían entre Kingston, Colón, Bocas del Toro, Puerto Limón, Santiago de Cuba y otros puertos, trabajando por salario, comprando e intercambiando, lavando y cocinando, sembrando y cosechando. Las reubicaciones unilaterales que aparecen en las estadísticas globales ocultan un sistema en el cual las personas viajaban repetidamente, creando un campo migratorio que se expandía para incluir nuevos sitios de dinamismo económico conforme pasaban las décadas.

Las redes sociales canalizan la migración. Esto es una verdad de Perogrullo entre sociólogos y antropólogos, y aun así los historiadores nunca se han preguntado si las redes sociales de los migrantes afectaban la formación de la fuerza laboral de las economías de enclave. Al preguntarlo encontraremos que los lazos personales guiaban las decisiones de los migrantes en cuanto a dónde y cuándo viajar y a menudo determinaban cómo se aplicaban a la llegada. No había distinción categórica entre lazos familiares y los demás lazos en este sentido. La adopción informal, las uniones consensuales y las relaciones de pareja de trabajo entre hombres, todas conllevaban obligaciones tanto económicas

como emocionales. Los desplazamientos frecuentes y los encuentros repetidos crearon amplias redes sociales y reafirmaron las normas de repartición y reciprocidad entre ellos. Esto era igualmente cierto para los migrantes antillanos a finales de siglo y para los costarricenses y demás centroamericanos una generación después. No era inusual que una familia se constituyera de parientes esparcidos por Kingston, Cuba, Bocas del Toro, Colón y Limón. Un hombre de Nicaragua podía reencontrarse con una hermana en Limón, un tío en la costa pacífica de Costa Rica, y una ex amante en Sixaola, y fijo que se reencontraría con antiguos compañeros de trabajo en todos esos sitios. El resultado paradójico de aplicar un lente microscópico a la historia de Limón es que se revela la extensión de las conexiones regionales y la interdependencia de procesos ocurridos en Panamá, Jamaica, Cuba, Costa Rica y Nicaragua.

Observadores culpaban a la supuesta falta de lazos sociales entre trabajadores “desarraigados”, por la legendaria violencia y consumo de alcohol en la zona bananera. “En la pequeña comunidad en que él vivía estaba influenciado por las actitudes de sus vecinos. Disfrutaba de su aprobación y huía de su desaprobación. Con la desaparición de muchas de estas relaciones primarias, cualquier trabajador inmigrante...puede perder controles importantes que previamente habían guiado su conducta diaria”.<sup>11</sup> Pero el uso del alcohol y la violencia en la plantación no reflejaban una falta de lazos sociales; por el contrario, el carácter específico de lazos forjados entre hombres migrantes. Como veremos, la violencia entre hombres era altamente estilizada, casi como un guión, en el cual insultos y amenazas terminaban en duelos de honor con estándares claros y consecuencias conocidas. Esto no era una reversión a algún estado masculino natural pre-cultural. Esto era la cultura local particular, una en la cual la lealtad y las reputaciones eran lo suficientemente importantes como para pelear por ellas.

## El Estado en el enclave

Irónicamente, el lugar de nacimiento de la United Fruit—en un sentido, la original república bananera, se convirtió en el único estado exitosamente hegemónico en América Central. A lo largo del siglo veinte, el grado de participación política y de repartición del poder fue mucho mayor en Costa Rica que en sus vecinos del istmo. Ya para la década de 1920, los activistas josefinos ya tenían preparado el armamento intelectual para lo que se convertiría en uno de los estados benefactores más duraderos de Latinoamérica.<sup>12</sup> Por otro lado, desde principios del siglo veinte voces críticas insistían en que las gestiones de la United Fruit socavaban la soberanía nacional, argumentando que el poder del estado era uniformemente disminuido por el poder de la compañía. Mas el estado en el enclave no era un monolito. Era una presencia múltiple. Un recuento exhaustivo de la gobernanza en la zona debe considerar policías y jueces, burócratas y políticos locales y debe valorar el uso de las cortes, titulación de propiedades, lazos patrono-cliente, leyes laborales y votaciones. Los oficiales de UFCo y diferentes agentes del estado trabajaban a veces de la mano y a veces en conflicto, en una serie de alianzas cambiantes que beneficiaban a diferentes sectores en diferentes momentos. Dentro de esta perdurable complejidad dos patrones claros saltan a la vista. Primero, a lo largo de las generaciones las mujeres que residían en los puertos y pueblos, aunque formalmente privadas de derechos, hacían uso activo de las instituciones y figuras estatales. Usaban contactos personales y apelaciones judiciales para disputar órdenes de desahucio, demandar a vecinos malhablados e intimidar a los atrevidos amantes de sus hijas. Segundo, a principios de siglo los antillanos en Puerto Limón, hombres y mujeres por igual, hacían uso generalizado de las cortes locales y construían lazos personales con burócratas y oficiales electos. Sin embargo, este acceso político informal disminuyó a fines de la década de 1930 y la de 1940, aun cuando segundas y terceras generaciones de afro costarricenses adquirían la ciudadanía formal y derecho al voto por primera vez.

Así, el presente estudio indaga el contorno cambiante del género, familia y comunidad entre los migrantes, quienes se encontraban a la vez dentro de un enclave y dentro de un estado. Su empleador era particularmente poderoso; el estado inusualmente persuasivo. Y sin embargo, ninguno parece haber dictado los términos del debate local sobre la virtud sexual, conducta personal, valores familiares u orden doméstico. De hecho, mientras seguimos las vidas de tres generaciones de hombres y mujeres en Limón, nos daremos cuenta de que los proyectos oficiales y las campañas moralizantes de élite rara vez eran los impulsores los procesos por los cuales se reconstruían el comportamiento y las creencias populares.

## El problema de género y el estado

El género en el mundo académico ha llegado a referirse a una constelación de cosas relacionadas. ¿Qué es considerado masculino o femenino en una sociedad dada? ¿Qué se supone que los hombres y las mujeres deben estar haciendo juntos y qué es lo que realmente hacen? ¿Qué se supone que deben hacer las mujeres con otras mujeres y los hombres con otros hombres? ¿Qué es lo que hacen realmente? Las preguntas dirigen nuestra atención tanto a debates públicos como a relaciones íntimas, incluyendo, aquellas entre enamorados o esposos. También implican preguntas relacionadas al sexo. ¿Cómo son formados por la cultura el deseo o la aversión? ¿Cómo son estos puestos en práctica? ¿Cuáles sanciones aplican a aquellos cuyas prácticas van en contra de lo prescrito? Hombres y mujeres, familias y sexo: ¿Qué los hace lo que son? Los historiadores sociales suelen recurrir a las transiciones demográficas y económicas de largo plazo para explicar las variaciones en patrones familiares, mientras que las analistas feministas pioneras examinaron la biología, psicología y capitalismo para buscar explicar la condición de las mujeres. En décadas recientes la atención académica se ha dirigido al impacto de las políticas de estado y al lugar de los discursos de

género en la formación en clases sociales. Esto ha arrojado información importante sobre el rol del género en la conformación de proyectos políticos y el rol de los proyectos políticos en la conformación de las relaciones de género.

No obstante, seguir las sendas abiertas por este aparato conceptual requiere enfrentar un dilema metodológico. La mayoría de lo que conocemos los historiadores lo sabemos porque alguien con acceso a un gabinete o porque una imprenta tuvo interés. Los historiadores usualmente estudiamos las prácticas populares a través de documentos creados y preservados por élites, empleadores o instituciones estatales. Los momentos en que estos ponían atención creaban registros. Los momentos o los espacios de que las élites o el estado no se percataban o no se preocupaban, pasaban sin dejar huella documental.<sup>13</sup> El “record histórico” en sí tiene un sesgo de selección, el cual crea un desafío metodológico. Una vez que descartamos la suposición de que las prácticas de la vida íntima pertenecen a una *longue durée* apolítica a la cual la acción del estado le es irrelevante, se nos hace difícil ver que a veces el estado *no* ha importado. Los estados están en el negocio de hacerse ver importantes a sí mismos, o más exactamente, los que reclaman el manto de la autoridad estatal están en el negocio de hacer a su supuesto amo verse poderoso y a sí mismos verse eficientes. Esto crea un sesgo descriptivo en las fuentes oficiales, uno que puede ser contrarrestado en gran parte con la práctica de lectura crítica (el leer las fuentes “entre líneas”. Este enfoque ha sido elaborado en años recientes por la escuela de estudios subalternos, pero la máxima básica es simple: hay que tratar los informes oficiales sobre conflicto social con el mismo escepticismo que los historiadores han aplicado a documentos como bulas pontificias hasta informes de impuestos provinciales. El sesgo de *selección* de las fuentes escritas, sin embargo, es mucho más difícil de abordar. En la medida en que nuestra escogencia de estudios de casos refleje la disponibilidad de fuentes escritas, nos arriesgamos crear una literatura en la cual cada caso interpretado es acertado, pero el panorama general está fundamentalmente errado.

¿Cómo podemos evitar exagerar la frecuencia o eficacia de las intervenciones hechas por estados reformadores en la vida familiar popular?

Una manera es utilizando fuentes alternativas, tales como autobiografías o historia oral. Como los entrevistados no fueron seleccionados por una iniciativa reformista en particular, estas fuentes ofrecen un panorama más representativo del grado en que los actos del estado o ideologías de la élite afectaban la vida de las personas o calaban en su narrativa. En el capítulo 4, por ejemplo, comparamos datos censales con fuentes autobiográficas para describir patrones conyugales entre migrantes. Otra posibilidad es seguir las vidas a través de la vinculación nominal de registros. Aunque para ello dependemos de fuentes oficiales, al hacer evidentes múltiples momentos en que algún individuo se encontrara con las instituciones del estado, la vinculación de registros revela trayectorias de vida que fueron más allá de cualquier obsesión oficial particular. En el capítulo 3, aplicamos esta técnica a las vidas de las mujeres que trabajaban como prostitutas en Limón, demostrando el limitado impacto de las regulaciones de profilaxis venéreas que fueron diseñadas para detener su movimiento y su empleo. Evidentemente, las prostitutas a veces eran arrestadas o enviadas a tratamientos obligatorios. También viajaban de provincia en provincia, tenían amantes y los desechaban, usaban las cortes para vengar su dañado honor y en general vivían su vida de manera completamente contraria al modelo que los reformistas pretendían imponer.

Otra técnica es seguir fenómenos sociales específicos a través del tiempo, independientemente del interés oficial, inclusive durante épocas en que las fuentes eran escasas. Compararemos patrones entre grupos y a través de generaciones y preguntaremos qué los explica mejor. A veces la retórica oficial era francamente irrelevante ante los procesos de la vida real. En otros momentos estaba directamente conectado a ellos, ya sea pesando sobre ellos o surgiendo desde ellos, o ambos. Al explorar el uso del sistema judicial, en el capítulo 5, encontraremos que las demandas legales por injurias (insultos públicos) interpuestas por mujeres antillanas bajaron drásticamente en la década de 1920, en los mismos años en que la conformación de la fuerza laboral en la plantación fue transformada y los servicios provistos por las mujeres antillanas ya no fueron sino marginales a la economía de exportación. Su disminuido acceso a las instituciones públicas fue agravado a fines de década por crecientes denuncias elitistas sobre el comportamiento y la moral de las mujeres

negras. En otro ejemplo, en el capítulo 6 rastrearemos los patrones de violencia mortal hacia las mujeres. A principios de siglo la tasa de homicidios contra mujeres en Limón era, por mucho, la más alta en la nación. Para mediados de siglo, había bajado a una fracción del nivel anterior. Esto no fue en respuesta a ningún proyecto moralizador, no hay evidencia de que ningún oficial notara ni mucho menos actuara, ante el problema de violencia mortal contra las mujeres en Limón. Mi explicación, más bien, señala diferencias en la demografía, opciones de ingreso y redes sociales y cómo estas afectaron las disputas entre hombres y mujeres y sus a veces trágicos resultados.

De hecho, encontraremos que la demografía, los patrones de asentamiento y las condiciones macroeconómicas son factores fundamentales para explicar los patrones que encontramos. Esto no implica que los actores no tuvieran opciones o que sus opciones no tuvieran impacto. La demografía es la suma de los patrones vividos en una multitud de vidas, patrones modelados por las construcciones de decencia y deseo, así como por la ovulación y las epidemias. Conforme los migrantes negociaban la geografía que iban encontrando, con sus ecosistemas, rutas de tránsito y patrones de asentamiento y tenencia de tierra particulares, fueron formando la geografía social que se les enfrentaría a los subsecuentes visitantes. El impacto que las política estatales tuvieran sobre la práctica íntima y los valores familiares era a menudo indirecta o no intencionada, según las autoridades públicas establecieran los términos del acceso institucional por medio de reglamentos de tierras o códigos civiles o política de migración y así moldearon el terreno que las mujeres y los hombres recorrían en su vida diaria.<sup>14</sup>

## Identidades colectivas, raza y género

El auge exportador de Limón trajo trabajadores desde una amplia gama de puntos de origen y las líneas de identidad grupal se reescribían en la costa. Inclusive la aparentemente simple pregunta del origen geográfico

da cabida a múltiples respuestas. Una mujer podía especificar su lugar de nacimiento de diversas maneras, como por ejemplo: la isla de Jamaica, el imperio Británico y la parroquia de Saint James, cada respuesta implicando un conjunto diferente de lealtades, obligaciones y recursos. Para un censista, podría ser simplemente una “negra” pero, las connotaciones de esa etiqueta racial variarían en forma significativa a través de las tres generaciones aquí cubiertas. Esta complejidad crea un dilema fundamental para el historiador. Por un lado, había divisiones sociales reales entre grupos de migrantes y necesitamos un vocabulario para referirnos a ellos. Por otro lado, necesitamos reconocer la naturaleza construida inestable de esas mismas categorías.

Algunas etiquetas, que unían las suposiciones sobre la naturaleza racial y el carácter nacional, adquirieron desde muy al inicio, un sentido común. *Chumeco*, derivado de “Jamaican”, se convertiría en sinónimo de *negro* en el ideario mesetacentraleño, mientras que entre los antillanos cualquier centroamericano era “Spanish” (español), término que se llegaría a abreviar como (“pañá”). Dentro de cada uno de estos dos grandes colectivos, había tonos de distinción que variaban según el contexto y a través del tiempo. ¿Qué tan diferentes eran los *nicas* y los *catrachos* (nicaragüenses y hondureños) de los *cartagos* o *ticos* (costarricenses)? Para algunos observadores en algunos momentos estas divisiones parecían tan claramente reflejadas en el color de la piel y tan fielmente expresadas en el carácter moral, como la división entre los “negros” antillanos y los “blancos” locales.<sup>15</sup> Asimismo, era un lugar común entre los antillanos que un hombre de Trinidad no encontrara virtud alguna a un jamaíquino y que las “jóvenes de tinte claro” menospreciaran a sus hermanas de tono más oscuro. Sin embargo, llegarían momentos en que la solidaridad estaba a la orden del día, como en la década de 1930 cuando la prensa local anglófona instaba “a respetar a nuestras mujeres, sean casi blancas o negras como el ébano” ya que, a la vista de los “pañá” “[todas son ‘Negritas’].”<sup>16</sup> A través del período estudiado aquí, en casi todos los contextos la división social fundamental en Limón era entre centroamericanos hispano parlantes (a quienes me referiré como hispanos) y antillanos anglo parlantes (a quienes me referiré como antillanos).

A pesar de todas sus divisiones internas, había una densidad de lazos dentro de cada uno de estos grupos que por mucho sobrepasan cualesquier vínculo entre ellos.

Reconocer la naturaleza multivalente de las identidades colectivas en Limón apunta hacia otro argumento que construiremos a lo largo de este libro, con respecto a raza, género y práctica social. Tanto la raza como el género son jerarquías construidas culturalmente que justifican una distribución desigual de poder material haciendo referencia a la supuesta diferencia biológica. Obviamente, raza y género están conectados, y en la última década mucho esfuerzo académico se ha dedicado a teorizar esas conexiones. A nivel de discurso, la raza y el género ciertamente parecen crear significado en maneras paralelas. Pero en la práctica, la raza y el género no son variedades paralelas de procesos similares. Son dos cosas de índole muy distinta. Las diferencias se ponen en evidencia cuando consideramos la raza y el género con respecto a las familias y redes. En un sistema sociocultural basado en supuestas diferencias raciales, ningún niño blanco puede tener una madre negra, sin embargo todo niño varón debe tener una madre femenina. La familia une a los sexos y separa a las razas<sup>17</sup>. La raza puede crearse a la distancia; el género se crea cara a cara. En el Caribe costarricense las negociaciones y la violencia que definían las relaciones de poder entre hombres y mujeres ocurrían entre personas que decían amarse y cuyas vidas diarias estaban estrechamente entrelazadas. En contraste, la raza se construía y reconstruía a través de políticas nacionales, encuentros en el lugar de trabajo, rumores. Lo que significaba ser *chumeco* o *pañá*, *negro*, *nica*, *tico* o *indio* era definido mediante contacto y conflicto en los márgenes de las redes sociales. Lo que significaba ser hombre o mujer era definido mediante el contacto y conflicto en lo más profundo del ser.

Tratándose tanto de raza como de género, observaremos que las prácticas y la retórica que los conforman han cambiado a través del tiempo. No obstante, la cronología y las causas del cambio han variado notoriamente entre una y otro. Veremos la coexistencia de una amplia gama de ideales de género, valores familiares y posiciones sociales para las mujeres: estos variaban entre individuos y a través del curso de las vidas. Pero el gran contorno de ese rango cambiaba, de hacerlo, lentamente

a través del tiempo. En contraste, tanto la retórica como la práctica en lo que respecta a la raza mostraban cambios mucho más abruptos. En general, los cambios en el lenguaje, las leyes y costumbres que definían las diferencias raciales estaban conectados con cambios económicos, mientras que la variación en el sistema de género y parentesco estaba ligada a la demografía y geografía social. Por supuesto las tendencias en la economía, en demografía y en los patrones de asentamiento también estaban ligados entre ellos, especialmente aquí donde la población era muy móvil. Y, los cambios económicos, demográficos y en los asentamientos resultaron de procesos sociales formados en parte por ideologías de género y raza. Rastrear estas conexiones múltiples e influencias mutuas a través del tiempo es la tarea que nos proponemos aquí.

El capítulo 1 describe la evolución de las prácticas familiares en Jamaica y Costa Rica en los siglos antes de que empezara la migración a Limón. En cada caso, argumento, fueron la estructura de la producción agrícola y el rol histórico específico del estado en el control del acceso a la tierra y el trabajo, los factores que dieron forma a la vida doméstica a través del tiempo y determinaron el papel de las legalidades formales entre las formas de parentesco locales. El siglo diecinueve trajo transformaciones sociales importantes: emancipación y auge de un nuevo campesinado en las Antillas Británicas y el auge de la agricultura de exportación en Centroamérica en la era posterior a la independencia. Juntos, estos procesos contribuyeron a la creación de un mercado laboral pan-caribeño después de 1850, a medida que la inversión extranjera directa en infraestructura de transporte reunía a los trabajadores antillanos con capital proveniente del Atlántico Norte. El capítulo 2 sigue las vidas de mujeres y hombres que migraron hacia y dentro del Caribe de Costa Rica a finales del siglo diecinueve y principios del veinte. La historia de Limón durante esos años es inevitablemente la historia de otros lugares también: Por Antonio y la parroquia de Saint James en Jamaica; Colón y ciudad de Panamá y los sucesivos sistemas de tránsito entre ellos; Santiago de Cuba y Bocas del Toro y las vastas y calurosas bajuras de la costa pacífica de América Central. Autobiografías, registros judiciales vinculados y los testimonios rendidos ante la corte exponen lazos sociales y vidas ambulantes que trascendían las fronteras nacionales de manera cotidiana. Los trabajadores (del origen que fuesen) se trasladaban a menudo,

cambiando de ocupación y cruzando fronteras de manera habitual. Dentro de este panorama general de movilidad, los ciclos económicos, la política local y nacional y los lazos personales, juntos encauzaron las tendencias migratorias a través del tiempo.

Durante los tumultuosos momentos de expansión bananera en Limón a principios del siglo XX y a principios de la década de 1920, jóvenes laboriosos y fatigados con dinero en el bolsillo y con deseos de consuelo, atestaban los ranchos improvisados en las fincas o las cantinas de los linieros en los días de pago. El capítulo 3 explora la práctica de la prostitución durante las dos épocas de bonanza del banano. El sexo comercial era un elemento duradero de la economía de exportación, conformado de manera distinta en el puerto, en los pueblos linieros y en los campamentos de plantación. Tal como todos los trabajadores de Limón, las prostitutas viajaban constantemente. Sus viajes eran facilitados por, y a su vez reforzaban, los lazos sociales, incluyendo las relaciones de parentesco. Los registros judiciales revelan densas redes de apoyo mutuo así como encarnizados conflictos entre mujeres y entre familias. Mientras que los observadores de la élite caracterizaban a las prostitutas como mujeres endurecidas que no conocían ni sentimiento ni honor, los testimonios de ellas describen un mundo social donde ambos eran sumamente importantes. “Las mujeres de la vida” de principios de siglo diseñaron un entendimiento colectivo del amor romántico que tenía cupo para diversos roles femeninos, incluyendo tanto el sufrido sacrificio como la flagrante independencia.

Para fines de la década de 1920 Limón llegaría a ser tanto una sociedad emisora (para los hombres antillanos) como una receptora (para los hispanos). Mujeres y niños conformaban una creciente proporción de la población local y, los migrantes formaban parejas, hogares y familias extendidas en una gran variedad de formas. El capítulo 4 compara los patrones de parentesco entre hispanos y antillanos en Limón con base en el censo de 1927, haciendo notar que las afirmaciones contemporáneas acerca de las diferencias culturales se contradicen por la gran similitud de las prácticas familiares entre grupos. Proseguiremos a rastrear el perfil de los patrones de familia y comunidad que guiaron el trabajo y los viajes de los trabajadores hispánicos desde la década de 1920 hasta la

del 50, cuando el cacao y el abacá reemplazaron al banano como precarios soportes de la economía de exportación. Compromisos alternativos para con los compañeros (de trabajo, que eran hombres) y las compañeras (parejas consensuadas, que eran mujeres), sincopaban las vidas de los trabajadores itinerantes mientras viajaban del Atlántico al Pacífico, de Panamá a Nicaragua y de vuelta.

El capítulo 5 usa los casos jurídicos por injurias como ventana a las contiendas sobre el espacio público en Puerto Limón, desde la década de 1880 hasta los difíciles años de la década de 1930. Durante los años de auge, el heterogéneo puerto tuvo una cultura callejera bulliciosa en la cual la posición personal se retaba y se defendía, a veces con profunda malicia y a veces con un abandono desenfadado. Las batallas públicas por el prestigio unieron a los hombres y a las mujeres, a los jueces municipales y a las “princesas de patio”, a las madamas colombianas y a los congresistas visitantes. Sin embargo, con las crisis económicas y las transformaciones demográficas de los años 20 y 30, cambiaron los patrones de acceso informal político. Las nociones de decoro doméstico y las imágenes racializadas de la transgresión sexual femenina tomaron nuevo peso en la vida pública de la zona bananera y las élites antillanas locales buscaban la respetabilidad pública para su comunidad, como un antídoto al racismo blanco.

El capítulo 6 se enfoca en la conflictiva cultura masculina de las fincas, baches (dormitorios comunales en las fincas de la United Fruit, palabra originada de “bachelors’ quarters. Nota de la traductora.), comisariatos y parcelas de monte del Limón rural. Combinaremos las autobiografías de los trabajadores con un estudio de los casos jurídicos desde la década de 1880 hasta la de 1950, para revelar, por un lado, la asombrosa continuidad de los patrones de violencia conyugal a través del tiempo y aun cuando, por otro lado, vemos cambios marcados en la frecuencia de resultados fatales. Los casos criminales describen un mundo en el cual un simple disgusto podía llevar a un duelo a machete, un mundo social abiertamente patológico ante los ojos de observadores judiciales. Pero, los recuentos autobiográficos dan un sentido diferente de la preocupación de los trabajadores por su reputación personal. Ante la ausencia de instituciones de orden público, obreros y capataces ponían

a prueba continua e individualmente el balance de poder en la zona. El acceso al crédito requería que los comerciantes locales o los vecinos estuvieran dispuestos a tomar el buen nombre de uno como garantía. La única red de seguridad en caso de accidente o enfermedad era la lealtad de los compañeros. Estas eran las estructuras que alentaban la defensa instantánea del respeto personal. Al mismo tiempo, los hábitos de confrontación masculina conllevaron niveles de violencia hacia las mujeres sostenidamente altos.

El Caribe costarricense era una región de plantación heterogénea que experimentó percances económicos y demográficos dramáticos en el curso de pocas generaciones. Es por esta razón que el estudio de Limón ofrece múltiples posibilidades de comparación entre grupos y a través del tiempo. Estas comparaciones realzan el papel de la demografía y la geografía social en moldear las experiencias diferenciadas de hombres y mujeres y sugieren que el impacto de la retórica oficial o de las intenciones empresariales en la conformación del género fue más limitado. Al mismo tiempo, las historias de Limón dan cuenta de un enlace diferente y constante entre lo personal y lo político. Las jerarquías de género permeaban la vida diaria, distinguiendo no solo a las mujeres de los hombres sino distinguiendo también entre hombres y mujeres. Al hacerlo, las jerarquías de género moldeaban los términos de debate público para todos: desde madres agraviadas a trabajadores en huelga, hasta políticos rencillosos. Por esta razón, las prácticas que rodeaban el género, las relaciones familiares y la sexualidad se volvieron a veces centrales para la lucha de clases y la formación del estado. Sin embargo, no siempre fue así y, la legitimidad de estas prácticas como objetos de estudio no debería descansar solamente sobre esta afirmación. La cultura popular y la vida íntima tenían importancia cuando impactaban -y cuando no impactaban- las políticas públicas.

## UNO

# La evolución de la práctica familiar en Jamaica y Costa Rica

Desde hace mucho tiempo, los mercados distantes y la iniciativa local han movilizado puesto bienes y personas a lo largo de la parte occidental del Mar Caribe. Las migraciones que acompañaron los altibajos de la agricultura de exportación en Limón a finales del siglo diecinueve y principios del siglo veinte formaron parte de una tendencia bien establecida. En los siguientes capítulos intentaremos evaluar las diferencias y similitudes entre grupos y los cambios y continuidades a través del tiempo de los roles de género y las prácticas de parentesco en Limón. Pero, ¿cuáles son los patrones culturales base contra los cuales se puede medir el cambio? ¿Cuáles son los límites grupales relevantes? Las respuestas no son obvias. La historia de cada pueblo en la región es un cuento estilo Rashomon en el cual, las fronteras entre identidades acosadas resultan ser ellas mismas, los resultados de conflictos anteriores y convergencias pasadas. En el siglo veinte, las afirmaciones sobre esencia racial, carácter nacional y divisiones culturales dominaron la retórica política en la región. Dichos argumentos dependieron de un olvido deliberado de las historias anteriores. La diversidad, el capitalismo y el cambio no llegaron a la costa Caribe en un ferrocarril de hierro conducido por el empresario yanqui Minor C. Keith. Ya para mediados del siglo diecinueve no había en el área población que hubiera quedado intacta del mercado mundial y de la expansión europea, aunque los términos de participación habían variado mucho según los lugares y a lo largo del tiempo. Ninguna comunidad política era étnicamente homogénea, aunque algunos países se aferraban más a esa imagen que otros. Aún dentro de un solo lugar, en un solo pueblo auto identificado como tal, los patrones de género y parentesco no permitían la simple generalización.

Ningún modelo de autoridad doméstica era incuestionable - aunque las jerarquías domésticas recibieran más apoyo oficial en algunos lugares que en otros. Ninguna función de género era universal - aunque algunos individuos tuvieran más alternativas culturalmente aceptables que otros.

Las páginas que siguen ofrecen un relato de dos colonias: la isla de Jamaica y la provincia de Costa Rica. Procuero rastrear la evolución de los patrones en cuanto a las relaciones entre hombres y mujeres, por un lado, y familias y estados por otro. Encontraremos que el interés oficial en los parentescos populares era con frecuencia inexistente y ocasionalmente intenso. A fines del siglo dieciocho los agentes imperiales hicieron esfuerzos sin precedentes para moldear la práctica familiar en las colonias, ya que la Corona británica buscaba estimular el aumento natural en las poblaciones de esclavos y la Corona española trataba de detener las mezclas raciales, poniendo el peso de la ley detrás de una definición particular de honor familiar. En ambos casos, los proyectos intencionados tuvieron un impacto mínimo. Más bien, el peso más grande que tuvieron las políticas oficiales en la práctica de parentesco fue de manera indirecta. Dentro de cada sociedad la articulación cambiante de las élites económicas, las instituciones estatales y los regímenes de trabajo estableció los términos del acceso popular a la tierra, el crédito y los mercados. Conforme las condiciones estructurales que los hombres y las mujeres negociaban en sus vidas diarias cambiaron en la primera mitad del siglo diecinueve, también cambiaron las familias que crearon y el papel que le asignaron al estado dentro de su práctica familiar.

## El Caribe Occidental en el Sistema Atlántico

Hace más de 5000 años, senderos y vías fluviales costeras serpenteaban desde el corazón del México actual hasta las tierras altas de la actual Colombia. Al sur del Lago Nicaragua, en el angosto extremo de Mesoamérica, corren tres cadenas montañosas de noroeste a suroeste en lo que es hoy Costa Rica. Para los años 1000 a 1500 de la era

actual, el clima, la geografía y los vínculos a las redes socioculturales de larga distancia habían moldeado aquí tres regiones socio lingüísticas distintas. La Región Central incluía la cuenca montañosa templada y los valles que iban hacia la costa Pacífico sur: la Gran Nicoya abarcaba los bosques tropicales secos y las bajuras del Pacífico de la Nicaragua y el noroeste de Costa Rica actuales; el Gran Chiriquí se extendía por el istmo de Panamá y a lo largo de los manglares y bosques del litoral caribeño, hasta bien entrado lo que hoy es Nicaragua. Tal vez 400 000 personas vivían en estas tres regiones combinadas<sup>1</sup>. Hasta los años de 1500, el ascenso y la caída de los imperios expansionistas ajenos tuvieron aquí importantes repercusiones culturales, pero un impacto político y demográfico limitado.



Mapa 1.2 El Caribe Occidental

Todo esto cambiaría con la llegada de emisarios militares-comerciales de las ciudades-estado de Castilla y Aragón.

Las comunidades políticas indígenas de la Gran Nicoya fueron “pacificadas” y se distribuyeron en encomienda a españoles particulares las décadas de 1520 y 1530; las comunidades políticas indígenas de la Región Central cuatro décadas después. Desde el punto de vista de los colonizadores resultó esta una tierra de escasas oportunidades. Los descendientes de los aventureros españoles menos exitosos vivirían a duras penas en la parte este del Valle Central, fuera de la ciudad de Cartago, donde se agrupaban los funcionarios coloniales y los residentes adinerados. Las reducciones forzosas habían combinado los raídos restos de las comunidades indígenas en un puñado de pueblos en el Valle Central y el Pacífico central. Los “pardos y mulatos libres”, descendientes de esclavos y esclavas africanos quienes habían logrado la libertad propia o la de sus hijos por medio de auto compra y la manumisión, se hicieron indispensables en las milicias coloniales. Los vaqueros mulatos administraban las fincas ganaderas propiedad de los cartagineses pudientes, ubicadas en las tierras bajas del Pacífico. En los terrenos aluviales de Matina, en el litoral caribeño, los esclavos africanos cultivaban los cacaotales de amos ausentes, y tal vez uno que otro árbol propio también. A los indígenas de las cordilleras del sur se les forzaba periódicamente a trabajar las plantaciones de Matina de las élites bien conectadas. Las cosechas se vendían en forma ilegal a los comerciantes de Jamaica a cambio de armas, ropa y esclavos africanos.<sup>2</sup>

Conforme las plantaciones de azúcar se fueron extendiendo de Barbados a Jamaica, a Nevis y las Islas de Sotavento en la segunda mitad del siglo diecisiete, se introdujeron más de 300 000 esclavos africanos a las posesiones británicas del Caribe. Entre los africanos que llegaban a Jamaica los hombres superaban a las mujeres en una proporción de tres a dos. Los europeos dueños de plantaciones preferían comprar trabajadores masculinos, mientras que las diferentes regiones de la África Occidental variaban mucho en su disposición por exportar mujeres. Ahí, las mujeres esclavizadas eran vitales tanto para la producción como para la reproducción; las mujeres realizaban la mayoría del trabajo agrícola y además, las esclavas se integraban en los hogares de sus dueños como esposas

adicionales o como esposas de los esclavos de sus dueños.<sup>3</sup> Los planes que tuvieron los hacendados jamaquinos para sus enseres humanos eran menos complejos. A la gran mayoría, tanto hombres como mujeres, se les ponía a trabajar en la caña de azúcar. Si para los observadores europeos el trabajo de las mujeres esclavizadas en el campo era prueba de su naturaleza asexual, en otros puntos coincidían las construcciones de género de los africanos occidentales y de los europeos. Se daba por hecho que las posiciones técnicas y de supervisión que les correspondían a los hombres y las labores domésticas a las mujeres. En teoría, bajo el sistema de las plantaciones los esclavos eran insumos económicos, no actores económicos. Sin embargo, los mercados jamaquinos llegaron a depender de la iniciativa económica de los y las esclavas, quienes surtían la isla de “cerdos, aves, pescado, maíz, frutas y otros artículos”.<sup>4</sup> Eran los lazos de parentesco, en vez de cualquier institución formal, los que guiaban la producción, los servicios y el comercio dentro del mundo económico de los esclavos.<sup>5</sup>

Las costumbres que moldearon lo sexual y lo moral entre los esclavos de las Antillas fueron reestructuradas por los mismos hombres y mujeres esclavizados, dentro de los confines delineados por el exceso de trabajo, los abusos de los amos y la muerte temprana. Las estructuras de parentesco en formación en los distintos rincones del Caribe reflejaban las suposiciones culturales específicas traídas por hombres y mujeres africanos; la mayor o menor heterogeneidad de la población esclavizada; el ritmo de arribo de los “negros de agua salada”; las dificultades impuestas por el tamaño de la plantación, el régimen de trabajo y las fortunas de los dueños; así como la distancia y el grado de contacto con otras plantaciones o pueblos. Dadas estas múltiples fuentes de diversidad, es notable la gran similitud de patrones de parentesco que se llegaron a desarrollar. Rara vez se crearon hogares con más de una pareja conyugal residiendo juntos. Solo los hombres de un estatus particularmente alto tenían varias esposas, generalmente en casas separadas. Las mujeres, por lo general, normalmente entraban en unión co-residencial con su pareja masculina sino luego del nacimiento del primer o segundo hijo. El pequeño tamaño o el desbalance sexual de algunas plantaciones

alentaron una cultura de circulación familiar, en la cual el contacto entre esposos y esposas, padres e hijos se mantenía por medio de visitas entre plantaciones.<sup>6</sup>

Para finales del siglo dieciocho las islas caribeñas se habían convertido en “las posesiones más valiosas del mundo imperial ultramar, ‘ubicada[s] en la mera médula de todo comercio,’ como calificó tan nítidamente a Jamaica Carew Reynell.”<sup>7</sup> El próspero comercio europeo con las islas azucareras eclipsó por mucho el comercio de cabotaje con el litoral continental circundante. Sin embargo, la demanda europea de índigo, cacao, caparazones y carne de tortuga y zarzaparrilla siempre traía comerciantes y coleccionistas a la costa caribeña de Centroamérica. Gran parte de este comercio lo controlaban los misquitos, una agrupación indígena expansionista que vino a incorporar gran número de africanos y sus descendientes: sobrevivientes de un naufragio legendario, escapados de las minas de Honduras, refugiados de las crecientes economías esclavistas de las islas antillanas. Los misquitos cazaban la tortuga verde (*Chelonia mydas*) en sus áreas de alimentación al sureste del Cabo Gracias a Dios y en sus sitios de desove en Tortuguero, a medio camino entre los asentamientos costeros de Matina y Bluefields. La manipulación local de rivalidades imperiales por parte de los habitantes impidieron tanto a España como a Inglaterra consolidar el control sobre la Mosquitia, cuya población llegaba a 20 000 personas en 1759.<sup>8</sup> Dos siglos y medio después de la “conquista”, el dominio colonial en el sur de Mesoamérica seguía limitado al altiplano central y las llanuras del Pacífico, con solo un puñado de puestos de resguardo y dos pequeños asentamientos en las vastas tierras bajas del Caribe. Esto sucedía a pesar de la cantidad sin precedente de tropas y edictos despachados a la región en las últimas décadas del siglo dieciocho, como parte de un gran esfuerzo de parte de los monarcas Borbón de España por hacer a la burocracia más alerta, la recolección de impuestos más eficiente, los monopolios comerciales más rentables y las fronteras coloniales más seguras.

## La raza y el honor al final de la época colonial en Costa Rica

Para que las reforzadas líneas de la autoridad transatlántica fueran efectivas sería necesario apuntalar también las fronteras internas de la sociedad colonial. La burocracia hispanoamericana estaba diseñada para gobernar una población claramente dividida entre categorías raciales, las cuales determinaban privilegios y obligaciones legales, que en teoría, correspondían a distintas posiciones económicas. La reglamentación geográfica, ocupacional y administrativa pretendía mantener los impuestos indios, como grupos estables y distintos tributarios. Pero, para el siglo dieciocho, hubo una irrupción demográfica de “castas” (personas clasificadas por sí mismos o por otros como de linaje mixto) que constataba la ruptura con dichas divisiones. La creciente producción de añil en los alrededores de San Salvador sacaba a trabajadores indígenas de sus comunidades de origen. Las progresivas economías urbanas abrían oportunidades empresariales a los hijos y nietos de esclavos domésticos. Las identidades sociales intermedias tales como mestizo y mulato crecieron también como consecuencia, conformando para 1776 la mayoría poblacional en cada provincia del Reino de Guatemala excepto en la propia Guatemala.<sup>9</sup> El dinamismo económico que buscaron los Borbón estaba destruyendo el orden social, según el cual ellos pretendían cosechar sus frutos. Por lo tanto, el estado Borbón volvió su atención a la regulación del estatus y el encuentro sexual en las colonias. La Real Pragmática de 1778 amplió el control paternal sobre el matrimonio para así detener la expansión de uniones desiguales que “ofenden gravemente el honor familiar y ponen en peligro la integridad del Estado”.<sup>10</sup> Los edictos coloniales subsecuentes definieron precisamente cuáles grupos socio-raciales estaban sujetos a requisitos de consentimiento, trazando así la línea entre aquellos que se consideraban tan abyectos que ni merecían la vigilancia estatal y aquellos que, a pesar de su reconocida ascendencia africana, podían tener algún honor que perder.<sup>11</sup>

Para 1801, la población de la provincia de Costa Rica había alcanzado las 52 591 personas, suma menor que la cantidad total de esclavos africanos importados por los finqueros jamaquinos en los cinco años

anteriores.<sup>12</sup> Se creía que unos 2500 indios adicionales vivían fuera de los límites efectivos de la colonia: en Talamanca, Bocas del Toro y Guatuso (valle densamente boscoso) al sur del Río San Juan). El censo registró 4942 españoles, 8281 indios, 30 negros, 8925 mulatos y zambos y 30, 413 ladinos y mestizos.<sup>13</sup> Sin embargo, otros documentos de la época sugieren que en la práctica rara vez se recurría a esas etiquetas raciales para identificar los colectivos sociales. Más bien, la población general se dividía entre una diminuta élite de inmigrantes españoles y europeos, conocidos como *gente noble* o *gente de bien* y una masa heterogénea pero culturalmente convergente de *gente del común*.<sup>14</sup> A lo largo de cuatro generaciones, la cantidad de personas que decía, cuando se les preguntaba, tener una herencia racial mixta, se había disparado. Los mestizos surgieron de un 4 por ciento de la población, en el censo de 1720, a un 58 por ciento en 1801: un cambio en la identificación racial que debe haber sido resultado, tanto de las uniones sin sanción como de la recategorización. Esto se evidencia en los registros matrimoniales de Cartago, por ejemplo, donde los matrimonios entre parejas de mestizos pasaron de un 18 por ciento del total de matrimonios en 1738-47, a un 78 por ciento en 1818-22, sin que se registrara un solo matrimonio entre un(a) español(a) y un(a) indio(a) en todo el lapso.<sup>15</sup> El crecimiento demográfico de la categoría mestiza parece haber reflejado no una intimidad sexual tardía entre españoles e indias, sino la creciente integración geográfica y social de ciertos mulatos, pardos e indios en la sociedad blanca. “Mestizo”, una categoría racial establecida por ley, pero no ocupada en la práctica por ningún colectivo social, se adoptó como una reclasificación eufemística – en efecto, una versión de facto y plebeya de las “cédulas de gracias al sacar” formales que la élite compraba.<sup>16</sup>

La intención de la Real Pragmática era justo este tipo de movilidad y así reforzar el orden colonial, haciendo del matrimonio legal el baluarte contra el desvío racial de parte de los hombres y mujeres de ascendencia española pura o casi pura. En Cuba, donde la esclavitud a gran escala se expandía rápidamente justo en estos años, la Pragmática se usó en efecto para ese fin.<sup>17</sup> En cambio, en la Costa Rica de finales del siglo dieciocho el nexo entre raza y población era muy diferente. Cuando se emitió la Pragmática en 1778, el total de mulatos, zambos, mestizos y ladinos ya sobrepasaba el número de españoles en la provincia de 3,7

a 1 y una sola generación después la cifra era casi de ocho a uno. Los españoles pobres participaban junto con aquellos llamados mulatos y mestizos en el asentamiento de la parte occidental del Valle Central y todos enfrentaban un panorama similar: trabajo duro y propiedad de tierra insegura. En Cuba la institución de la esclavitud se atravesaba entre los blancos pobres y la mayoría afrodescendiente. En Costa Rica, la posibilidad de autocompra y la manumisión informal habían reducido el total de esclavos a cien, si acaso, y la raza llegó a tener menor importancia como eje de diferencia entre la “gente del común”. Eran aquí los hogares patriarcales, no las plantaciones, la estructura básica de la producción rural. Según las palabras de un hombre que se veía enfrentado al desahucio, “Tengo una plantación de azúcar de caña, un trapiche, una casa, plátanos, árboles frutales y ganado...todo lo he sembrado con el sudor de mi frente y la ayuda de mi esposa e hijos”.<sup>18</sup> El tipo de familia nuclear, con un hombre como jefe de hogar que describe el solicitante, calzaba perfectamente con las formas de parentesco que promovían la iglesia y el estado; y, aproximadamente dos tercios de los hogares, en efecto se unían con el sacramento del matrimonio.<sup>19</sup>

La autoridad peninsular en Centroamérica caducó sin gritos ni bulla. Las élites de Guatemala, poco a gusto con las Cortes liberales que gobernaban España luego de la invasión napoleónica, y alarmados ante la inestabilidad social que desataban los movimientos independentistas al norte y al sur, declararon la independencia de las provincias en 1821. Absorbidos por las rivalidades internas y las luchas por la primacía entre las ciudades de las tierras altas, los nuevos gobiernos nacionales de Centroamérica le dedicaron aún menos atención a las tierras bajas del Caribe, que la que les prestaran los funcionarios coloniales. Los Estados reclamaron derechos de posesión territorial al negociar tratados con Gran Bretaña, pero en la práctica concedieron una esfera de influencia británica desde Belice hasta San Juan del Norte. La Gran Chiriquí precolombina se había convertido en una tierra escasamente poblada por refugiados, sobrevivientes y sus descendientes tenaces. Algunos, como los misquitos, habían sabido sacarle provecho a las posibilidades que ofrecían los clientes europeos y la guerra estratégica; otros, como los Bribri de Talamanca y los “negros de Costa Arriba” en Panamá, habían huido de la violencia y el comercio, abandonando los recursos costeros

y escogiendo su aislamiento agua arriba. Los colonizadores descendientes de los esclavos africanos de Matina habían trabajado dentro de la economía colonial forzosamente y algunos habían prosperado. Todas estas poblaciones habían sido reestructuradas por el Sistema Atlántico, el antagonismo europeo y el comercio de esclavos. Su existencia como colectivos da fe del espacio de acción que ofrecía la periferia del imperio.

## Transformaciones decimonónicas: Jamaica después de la esclavitud

Después de 1789, el activismo abolicionista en Inglaterra recibió un impulso importante por los eventos en el Santo Domingo francés, donde los insurgentes africanos esclavizados terminaron con el dominio europeo en la colonia más rentable del mundo. La reproducción biológica de las poblaciones esclavas criollas pareció ser clave para la supervivencia del sistema de plantación. De ahí, la mujer negra y madre se convirtió en nexo de debate transatlántico. En 1807, Gran Bretaña prohibió a sus comerciantes el tráfico de esclavos. Los hacendados acogieron un nuevo paternalismo y juraron que las poblaciones en las plantaciones, ahora libres de los necios africanos con sus enfermedades, barbarismos y rebeliones, se ajustarían a reproducirse. No lo hicieron. A la luz de la negativa de los dueños de mejorar las condiciones de las plantaciones para estimular el crecimiento natural de las poblaciones esclavas, en la década de 1820 el Ministerio de las Colonias de Gran Bretaña impulsó a través del parlamento “Las Actas de Mejoramiento”, en las que se estipulaba que “a los esclavos se les debe educar en temas religiosos; los matrimonios y las familias se deben proteger; la coerción física, especialmente las palizas, debe controlarse o más bien abolirse; y la manumisión debe fomentarse.”<sup>20</sup> Los dueños de plantaciones insistían desde hace mucho que la agitación abolicionista en Gran Bretaña y la actividad misionera en las islas destruirían la disciplina necesaria para mantener el sistema de la plantación; no estaban equivocados. Las rebeliones de esclavos

conmocionaron a Barbados en 1816, a Demerara en 1823 y a Jamaica en 1831. Los testimonios de los misioneros, que huían a Inglaterra tras la represión de las rebeliones, ayudaron a consolidar la opinión a favor de la abolición inmediata.

La visión moral que inspiró el movimiento británico abolicionista conllevó planes para lo que seguiría. Según los reformistas, la conformación de familias nucleares cristianas encabezadas por hombres era el mecanismo imperativo para la transformación de los ex esclavos en una nueva clase obrera. Esa misma estructura jerárquica y de género les serviría de prueba definitiva del éxito de su cruzada.<sup>21</sup> Pero, la lucha por definir las condiciones de contratación laboral en pos de la emancipación esculpía la familia Jamaicana de manera muy distinta. Los hombres recién liberados estaban más que dispuestos a hacer trabajo bien pagado, especialmente cuando se pagaba por tarea, pero se negaban a someterse a los regímenes de alquiler coercitivos y los salarios pagados caprichosamente. Aún más grave que la negativa de los hombres negros para comprometer a tiempo completo su fuerza laboral en las haciendas, era la total negativa de las mujeres negras a laborar allí. En la separación de las mujeres y niños del trabajo ajeno pagado, la familia afro-antillana en pos de la emancipación se parecía más a la unión burguesa idealizada del clero que a la visión idealizada de los hacendados de un proletariado dependiente. Sin embargo, la huida de las mujeres de las haciendas en ningún sentido representaba una retirada hacia la piadosa domesticidad. Por los siguientes 150 años, las pequeñas comerciantes femeninas serían el pilar de los mercados jamaicanos.<sup>22</sup>

Fue a través de la compra de tierras que los antiguos esclavos encontraron la autonomía para administrar la labor de sus hogares como mejor les pareciera. La venta y registro de propiedades de menos de 5.7 manzanas (4 hectáreas) se dispararon en los años inmediatos después de la abolición, al punto que casi el 20 por ciento de la población ex esclava vivía en dichas parcelas solo siete años después de la emancipación.<sup>23</sup> Encontramos evidencia de las formas de parentesco que sostenían y eran sostenidas por los jamaicanos rurales en la “tierra de familia”, una forma de tenencia tradicional creada por las generaciones que siguieron inmediatamente después de la abolición. Según el sistema

de parentesco definido por ley eclesiástica y por el sistema de derecho inglés, las propiedades se heredaban por matrimonio legal, nacimiento legítimo, primogenitura y precedencia masculina o bien se podían vender. En contraste, la “tierra de familia” era, en las palabras de una informante moderna “no para ser vendida, *no* para ser vendida; *no* la venderé, aunque esté *muerta*, no se puede vender. No la venderé. Es para los hijos: todos los hijos”. Quienes formaban parte del conjunto de “todos los hijos”, con derecho a trabajar y residir en dicha parcela de “tierra de familia” fueron muchos, ya que en contraste directo con las legalidades de parentesco definidas por el derecho inglés, la “tierra de familia” evolucionaba con reconocimientos bilaterales de linajes, acceso equivalente para hombres y mujeres y derecho para todos los hijos reconocidos (no solo aquellos legalizados), de los miembros corporativos.<sup>24</sup> Es significativo que los lazos conyugales no establecieran la membrecía.

Las historias de vida de la segunda generación de mujeres libres en Jamaica describen hogares rurales anclados por madres y abuelas en los cuales los compañeros hombres eran miembros valorados pero no necesariamente permanentes. Dichas uniones conyugales no formalizadas no eran casuales, todo lo contrario. Una unión co-residencial implicaba obligaciones definidas y un matrimonio aún más. La tía Lou, nacida en 1875, describía los lineamientos correctos de la labor femenina: “No puedes esperar que una mujer con un esposo vaya a cavar hoyos [para sembrar ñame]...Ella nunca haría ese trabajo si tuviera esposo. ¡Y tiene esposo! ¿Me oíste? No habría ninguna posibilidad. Más bien, ella iría al terreno y cuando su esposo desentierra la cosecha ella la llevaría a vender al mercado.”<sup>25</sup> Mantener y vender los cultivos eran actividades apropiadas para una mujer casada. Cavar hoyos para el ñame o buscar trabajo asalariado no lo era.

Las formalidades eclesiásticas eran selectivamente incorporadas en las prácticas locales. Ya para la segunda década del siglo diecinueve, el bautismo había aumentado dramáticamente entre los esclavos, aunque no el matrimonio, inclusive entre jóvenes parejas cristianas que juntos traían a sus hijos a ser bautizados.<sup>26</sup> El matrimonio se volvería más común después de la abolición, aunque menos de lo que los misionarios hubieran deseado. Desde el comienzo de la recolección de datos en

la década de 1870 hasta la fecha, los nacimientos fuera del matrimonio han constituido el 60-70 por ciento de los nacimientos en Jamaica. Mientras que hacían caso omiso la doctrina eclesiástica en lo referente a uniones conyugales y el sexo, los jamaicanos hicieron suyas otras posibilidades que ofrecía el ritual cristiano. En la década de 1850 y 1860 se vio una efusión de entusiasmo religioso con la creación de grupos evangélicos locales (los llamados “bautistas nativos”) y del myalismo, los cuales, en diferente medida combinaban elementos cristianos y de la África Occidental.<sup>27</sup> La ortodoxia cristiana, en el estilo de rezo y en las prácticas familiares, midió la posición social más estrechamente que nunca. Al igual que lo hicieron los pujantes comerciantes e industriales protestantes en Gran Bretaña dos generaciones antes, los miembros de la emergente clase media de color buscaban hacer de la riqueza y la piedad cristiana las palancas claves de su búsqueda de cabida política.<sup>28</sup>

Así, los hombres y mujeres liberados buscaban autonomía y progreso. Compraron tierras para residencia y agricultura, y crearon instituciones comunales como la tierra familiar, la cual extendía la seguridad que ofrecía la posesión de tierras entre la mayor cantidad de descendientes posibles. Los pequeños agricultores sembraban cultivos y criaban animales para vender y pronto aumentaron el volumen de exportaciones menores: café, jengibre, arrurruz, plátanos y pimienta de Jamaica. El trabajo jornalero con condiciones de pago tolerables, si es que se conseguía era un complemento deseado a la agricultura independiente, y en las décadas posteriores a la emancipación, las regiones que mayor crecimiento poblacional presentaron fueron aquellas en las que coexistían las tierras desocupadas para comprar y las haciendas activas para ganarse el jornal. Sin embargo, en el curso de las décadas de 1850 y 1860 las condiciones que enfrentaron los hijos e hijas de los libertos empeoraban continuamente.<sup>29</sup> El azúcar de Jamaica se encontraba en problemas desde hacía algún tiempo. Las plantaciones cubanas, que combinaban tecnología de punta, suelos fértiles y mano de obra esclavizada, crecieron rápidamente de la década de 1780 en adelante, y la expansión de los intereses británicos hacia el oriente significaba que los plantadores antillanos ahora competían contra productores de azúcar

en India, islas Mauricio, Singapur, Java y Filipinas también. La mala gestión y las luchas laborales en la década de 1840 y 1850 aceleraron el declive del azúcar jamaicano.

Los dueños de plantaciones insistían que solo con una fuerza laboral disponible a su demanda, cosa que los hombres y mujeres libres se negaban a ser, la producción se podría recuperar. El gobierno de Jamaica invirtió aproximadamente diez veces más en la importación de trabajadores por contrato en estas dos décadas que en educación, logrando un aumento neto en la fuerza laboral de quizá el 10 por ciento. Dada la baja productividad de las plantaciones, la labor por contrato no podía hacer al azúcar jamaicano competitivo en el mercado mundial, pero sí logró rebajar los salarios debajo del nivel de subsistencia. La mera supervivencia de la clase obrera jamaicana, en una era en la que un hombre adulto trabajador apenas podía ganar lo suficiente para alimentarse él, es testimonio de la eficiencia con la que las redes familiares canalizaban y administraban los efímeros recursos.<sup>30</sup>

Mientras tanto, los funcionarios británicos fueron tan comprensivos como nunca ante la insistencia de los hacendados de que el carácter racial del pueblo requería una mano dura. Las leyes contra la vagancia se reforzaron, el acceso a tierras desocupadas se restringió, y se volvió a instituir el castigo con latigazos por crímenes contra la propiedad.<sup>31</sup> Si a pesar de todo esto algunos hombres y mujeres descendientes de libertos lograban forjar economías domésticas que combinaran apenas la suficiente tierra con apenas la suficiente producción agrícola y apenas el suficiente salario para mantener algo de autonomía rural, otros no lo lograban. Antiguos artesanos de haciendas azucareras en quiebra se unieron a las empobrecidas de Kingston. Los misioneros lamentaban ver bandas de muchachos “maldecir, fanfarronear y pelear, vociferar y blasfemar con tal locuacidad y osadía que es doloroso observar,” mientras “hordas de las más bajas prostitutas... se unen a los grupos de soldados negros, caminan con ellos, se ríen con ellos, hacen mofa y pelean con ellos... siguiendo a los soldados en sus caminatas, sus pechos, hombros y brazos expuestos y desnudos.”<sup>32</sup> Lo único que podría agravar más a los observadores burgueses que la escena de los potenciales trabajadores no dispuestos a aceptar los salarios de pobreza era la escena de

las potenciales esposas vendiendo consuelo íntimo por dinero. Tal fue el entorno que supliría el primer reclutamiento de antillanos para los contratistas de Estados Unidos en busca de una fuerza laboral dócil para los proyectos de construcción en el istmo centroamericano.

## Costa Rica y el Café

Las regiones más sureñas y menos pobladas de las Provincias Unidas de América Central en 1823, se convertirían, una generación más tarde, en la región más próspera de los estados independientes de la región. El capital acumulado durante la bonanza, si bien de corta duración, de la minería y de las maderas finas, se canalizó hacia un nuevo cultivo, uno para el cual la tierra, el clima y las condiciones del mercado mundial no podrían haber sido más favorables: el estimulante y levemente adictivo *coffea arabica*. Las exportaciones de café se remontaron desde los 8.000 quintales en 1840 hasta 100.000 quintales en 1848. La típica finca cafetalera en esos años tenía una extensión de menos de 5 manzanas (3.5 hectáreas), densamente sembradas con poco más de 1400 matas de café. Sin embargo, el grueso de las exportaciones provenía de terrenos de al menos diez veces ese tamaño.<sup>33</sup> Las tensiones de esperar entre los pequeños terratenientes y la producción de las grandes fincas se hacía evidente en las quejas de los grandes propietarios sobre la “falta de interés’ de los campesinos en mantener un trabajo asalariado”.<sup>34</sup> Al carecer tanto de instituciones ya establecidas de coerción laboral como, por el momento, del control político suficiente para crearlas, los patronos recurrieron a los incentivos económicos. Los salarios mensuales promedio aumentaron de 7,5 pesos en 1844 a 15-18 pesos en 1856 y a 25 ó 30 pesos para 1870. Aun así apenas movilizaban suficientes trabajadores para la cosecha. Incapaces de reducir sus costos mediante el monopolio de la tierra o de la mano de obra, las élites locales se dedicaban a aumentar sus ganancias mediante el control del procesamiento y la exportación. El desarrollo del beneficiado húmedo desde 1840 consolidó

la posición de aquellos pocos que podían construir beneficios de gran tamaño y vincularse tanto con los proveedores locales como con los compradores extranjeros. En las décadas de 1820 y 1830, los granos procesados se enviaban en carreta al puerto del Pacífico, Puntarenas, y luego se embarcaban hasta Valparaíso, Chile, para su reexportación a Europa. Los embarques directos a Londres siguiendo esta misma ruta empezaron en 1840.<sup>35</sup>

A mediados del siglo, el cultivo de alimentos y los pastizales habían desaparecido por completo del paisaje que rodeaba San José. Fueron reemplazados por el verde oscuro y brillante de los cafetales. La caña de azúcar, el ganado y el maíz ahora se producían a una distancia de varios días de camino hacia el oeste, en los valles cercanos a las prósperas ciudades de Heredia y Alajuela. Ahí, los campesinos colonizadores producían alimentos para la venta hacia el este al tiempo que cuidaban de pequeños arbustos de café que en pocos años darían fruto. Las denuncias de tierras baldías en los valles del occidente tendían a ser extensas, muchas de ellas de más de 1400 manzanas (980 hectáreas) en la década de 1830, la mayoría de 350 manzanas (245 hectáreas) o más entre 1840 y 1850. Los vastos terrenos con frecuencia se subdividían para venderse a los colonos, quienes servirían también de jornaleros, cuyas compras eran posibles gracias al acceso al crédito, en forma de adelantos condicionados a la cosecha o el compromiso laboral, así como préstamos en efectivo a corto y largo plazo.<sup>36</sup> Los riesgos de endeudarse quedaron claros en las olas de remates que acompañaron las caídas del precio del café en 1848-49, 1856-57, 1874-75 y 1884-85.<sup>37</sup> Sin embargo un análisis detallado de los patrones de préstamos muestra, no una aguda división entre los que tenían y los que no tenían, sino que más bien múltiples vínculos entre los que tenían mucho, los que tenían algo y los que querían más. “La gran mayoría de los acreedores no eran adinerados, no prestaban grandes sumas ni tenían más de dos o tres deudores... El acceso a los préstamos estaba socialmente sesgado, pero no era ni un privilegio exclusivo de los ricos ni un medio de expropiación masiva de los pobres”.<sup>38</sup> La inversión en café también tomó la forma de consumo diferido en los hogares campesinos, especialmente en las zonas agrícolas. Los colonos sembraban matitas de café al lado de los cultivos destinados al mercado, y se la jugaban con los salarios y con las ventas de hortalizas

y ganado, y el consumo de subsistencia durante los tres a cinco años en los cuales el café que cultivaban todavía no producía nada.<sup>39</sup> Los maridos y los hijos trabajaban en fincas ajenas a tiempo parcial a lo largo del año. En los meses de cosecha, las esposas y las hijas se les unían en las plantaciones cercanas para coger café. Los títulos de propiedad de los terrenos eran cada vez más importantes para estas familias, tanto como garantía para los préstamos como salvaguarda para la inversión que representaban los arbustos maduros de café.<sup>40</sup>

En la “tierra de familia” jamaiquina, vimos una institución que evolucionó para atar las propiedades a los grupos de consanguinidad, de manera muy ajena a las formas de herencia determinadas por la ley. Muy al contrario vemos entre los campesinos propietarios costarricenses, un apego importante tanto a los principios legales como a los mecanismos legales de traspaso de la propiedad. Las familias más pobres, tanto urbanas como rurales, traspasaban los bienes que poseían sin recurrir al costoso sistema legal de herencias. Pero, para aquellos que reclamaban derechos a propiedades reales –la mayoría de los campesinos de mediados de siglo- el uso de mortuales (testamentos) y de inventarios post-mortem era vital. La jurisprudencia española establecía que todos los hijos legítimos debían recibir partes iguales de los bienes de sus padres. Los padres decimonónicos se apegaban tanto al espíritu como a la letra de la división igualitaria de los bienes entre hijas e hijos, lo que frecuentemente tomó la forma de adelantos de tierra, herramientas o capital para los hijos que se iban de la casa para formar un hogar independiente.<sup>41</sup> El matrimonio por la iglesia, la formación de un hogar propio y el inicio de la reproducción sexual cada vez más coincidían para las mujeres costarricenses. En el Valle Central los nacimientos de hijos fuera del matrimonio se redujeron rápidamente del nivel de finales del período colonial, cuando representaban aproximadamente un tercio del total de nacimientos. En los lugares en los cuales el café estaba más establecido, las tasas de nacimientos ilegítimos eran más bajas, manteniéndose en un estable 10 por ciento a lo largo de la segunda mitad del siglo diecinueve. En contraste, fuera del Valle Central, las tasas de nacimientos ilegítimos eran de un 50 por ciento o más, un comportamiento más típico del resto de América Latina en toda la época.<sup>42</sup> El entusiasmo por el matrimonio por la iglesia iba de la mano con la centralidad de la herencia

legítima en la vida de los pequeños terratenientes en las regiones cafetaleras. En las ciudades emergían patrones familiares bastante diferentes, con la proporción de mujeres como cabeza de hogar (30 a 40 por ciento) siendo el doble que en los poblados rurales, y el porcentaje de mujeres jefas de hogar que nunca se habían casado (40 por ciento) notablemente más alto también.<sup>43</sup>

Si bien la ley sucesoria, según se practicaba en este período, insistía en la paridad de género, la ley civil y penal insistían en la primacía masculina. Nadie pensaba que la autoridad masculina podía o debía ser absoluta. Se requería que los maridos administraran los bienes de sus mujeres de manera sensata; debían alimentar y alojar a sus esposas e hijos legítimos lo mejor que pudieran y tenían que imponerse sin hacer uso excesivo de la fuerza física. La autoridad masculina era contingente y parcial, pero cuando se encontraban por alguna razón cuestionados, los esposos y los padres usualmente descubrían que contaban con la fuerza de la ley. Y la ley, materializada en los concejos municipales, alcaldes, tribunales y jueces de paz, rápidamente le seguía la ruta al café a lo largo del Valle Central. Los registros judiciales confirman el creciente rol de los foros legales en los conflictos domésticos.<sup>44</sup>

A pesar de los pasados dispares y los futuros divergentes, para mediados del siglo diecinueve los fértiles valles del interior de Costa Rica y de Jamaica habían alcanzado estructuras de producción agrícola con similitudes bien definidas. La gran mayoría de la gente de las zonas rurales de cada país en algún punto de sus vidas tendría la experiencia de trabajar por un jornal, trabajar a destajo o trabajar la tierra de algún vecino bajo un intercambio que no involucraba dinero y además de cultivar tanto productos de consumo como productos de exportación en un terreno que reclamara como propio. Esto era una realidad tanto para hombres como para mujeres en ambos países. Para una mujer casada trabajar por un sueldo (excepto en época de cosecha) era un insulto a su virtud y a la virilidad de su marido en ambas sociedades. Sin embargo, la estrechez que enfrentaron los campesinos jamaquinos los ponía frente este compromiso más a menudo que a sus contrapartes costarricenses. En términos generales, las mujeres jamaquinas disfrutaban de un rango mucho más amplio de posibles funciones económicas culturalmente

aceptadas. Esa mujer esforzada que labraba su tierra, comercializaba sus productos y administraba las utilidades, todo ella sola, no tenía equivalente en la Costa Rica del siglo diecinueve. Por otra parte, las mujeres de la élite republicana temprana de Costa Rica ejercían una variedad de roles en el comercio que podrían haber sorprendido a más de uno entre la plantocracia y la pequeña burguesía de color en Jamaica.<sup>45</sup>

En ambos países, los propietarios de las plantaciones se quejaban con frecuencia de la falta de mano de obra, la cual de manera correcta culpaba a la disponibilidad de tierras desocupadas para tomar en precario o colonizar. Por supuesto que la diferencia entre el precarismo y la colonización no están únicamente en los ojos de quien mira sino en las políticas de crédito y de titulación de tierras, y es ahí donde las diferencias entre ambos regímenes agrarios entran en escena. Las élites jamaicanas pretendían movilizar la mano de obra mediante coerción económica abierta y frente a ellas el estado colonial se debatía entre proteger a los nuevos súbditos de la Corona o la estabilidad del sistema de plantaciones, compromisos cruzados entre sí. En Costa Rica la siembra del café desde el inicio se condicionó por la presencia de una frontera abierta y la ausencia de formas institucionalizadas de trabajo forzoso. Las élites de Costa Rica dependían de incentivos económicos más que del control directo, y el estado nacional que lideraban encontraría en el sistema resultante una fuente de apoyo ideológico y práctico. Ante los ojos de la élite liberal emergente, la expansión nacional, tanto económica como territorial, dependería de la iniciativa apropiadamente canalizada de campesinos productores. “Poblar es gobernar” era la consigna de la época.<sup>46</sup> Esta visión sentó las bases para la extensión del crédito y de los títulos de propiedad y promovió un ambiente de apoyo oficial para las estructuras familiares que se asumía dominarían los hogares que así se favorecían.

Las tasas de matrimonios y la ilegitimidad reflejan, en alguna medida, patrones en las relaciones entre hombres y mujeres. Pero, también los moldean los patrones en las relaciones entre las familias y el estado. Cuando la estructura de poder público es tal que tanto hombres como mujeres hacen uso activo de los mecanismos estatales (por ejemplo, de sucesión), esperaríamos que las medidas legales de regir el parentesco ejercieran un mayor atractivo en la práctica popular. La sociedad

rural del siglo diecinueve en el Valle Central de Costa Rica desplegó un grado impresionante de traslape entre los ideales de la iglesia, las legalidades del estado y la práctica popular de consanguinidad. En Jamaica sucedió lo contrario. Pronto, tanto hombres como mujeres de cada uno de estos lugares viajarían al litoral caribeño de Costa Rica, donde conformarían familias de diversas formas. El espectro de formas domésticas y conyugales que crearían sería bastante similar entre los grupos diferentes de migrantes, y bastante lejano a las ideologías de la élite y las costumbres legales de parentesco en cualquiera de las tierras de las cuales provenían.

## DOS

# Visitantes y colonizadores: Ciclos económicos y vidas viajeras, 1850 a 1950

Desde hace mucho tiempo se han traslapado dos corrientes de migración periódica en la vertiente Caribe de Costa Rica. La primera, con un flujo entre Jamaica, Panamá, las tierras bajas del Caribe centroamericano y Cuba trajo decenas de miles de antillanos hacia y a través de Limón al inicio del siglo XX y se llevó a miles de jóvenes negros en las décadas de 1920, 1930 y 1940. La segunda corriente, que abarcó Nicaragua, Costa Rica y Panamá, llevó miles de hispano-hablantes por Limón durante las primeras décadas del siglo y vio a la mayoría partir durante los años de vacas flacas de la Primera Guerra Mundial. Luego desparramó casi 10 000 trabajadores hispano itinerantes a Limón solo en la década de 1920, más un número similar durante el curso de la siguiente generación. Dentro de cada una de estas esferas de migración, los lazos de parentesco y compañerismo cruzaban en forma rutinaria las fronteras nacionales. De hecho, las fronteras nacionales podían ser casi irrelevantes: o bien profundamente relevantes, como cuando los políticos actuaron para restringir la entrada o las posibilidades de empleo en base a la ciudadanía o a la raza.

Entre 1850 y 1910 aproximadamente 200 000 antillanos británicos viajaron a las costas de Centroamérica.<sup>1</sup> Si tratamos de entender los procesos que trajeron a trabajadores, hombres y mujeres, de Kingston a Limón con referencia solo a acontecimientos dentro de Jamaica y Costa Rica en esos años, somos como el hombre ciego de la fábula que trataba de describir un elefante tocando solo la trompa y la cola. En este

caso, el elefante era una economía regional que abarcaba las costas del Caribe desde Belice hasta Colombia y las Antillas desde Cuba, en el noroeste, hasta Barbados en el sureste. Panamá formó un nodo vital en esta economía regional, siendo su centralidad duradera a las vidas de los migrantes lo opuesto de su duradera ausencia de la historiografía de Centroamérica y del Caribe. Al principio la migración de los trabajadores la organizaban los patrones, quienes establecían a agentes de reclutamiento en Kingston o Bridgetown (Barbados); suministraban pasajes como adelanto y supervisaban la colocación de los trabajadores a su llegada. Sin embargo, al expandirse la economía agro exportadora regional, los viajes independientes se volvieron más económicos y mucho más variados. Los trabajadores subían con valijas por las rampas de los vapores que circulaban entre islas, se acomodaron entre cocos y gallos en lanchas de motor que recorrían los asentamientos costeros; se propulsaron en panga por los canales costeros se fueron de polizontes en los vapores refrigerados de la Gran Flota Blanca de la United Fruit.

Las grandes plantaciones bananeras empezaron a expandirse en Jamaica a fines del siglo diecinueve, lo que disparó el precio de las tierras y detuvo primero, para revertir luego, la tendencia hacia el amplio acceso a la propiedad de tierras. A la medida que las condiciones empeoraron para los pequeños agricultores, los hijos e hijas de los agobiados campesinos buscaban afuera oportunidades para generar ingresos. Estos fueron los hombres y mujeres que se fueron para Costa Rica y Panamá alrededor de 1910 y para Cuba después de la Primera Guerra Mundial. Cuando el empleo disminuyó y la violencia política empeoró en Cuba luego de 1920, muchos jamaquinos siguieron su camino, trabajando donde pudieran: ya fuera en la cosecha de caña en Jamaica, limpiando monte en Costa Rica o trabajando en el Canal de Panamá. Los proyectos que atrajeron a los antillanos en la década de 1930 reflejaban una geografía regional redibujada por los ferrocarriles, puertos y canales construidos con el duro trabajo de sus abuelos y bisabuelos. Las restricciones legales y la hostilidad local que tuvieron que enfrentar los antillanos en estos lugares reflejaban una noción de soberanía nacional que se reconstruyó durante esos mismos años.

## Inversión extranjera directa y la creación del mercado laboral pancaribeño

Con el descubrimiento del oro en Alta California en 1848, miles de jóvenes del litoral este de los Estados Unidos se fueron en bandadas a Panamá, provincia que formaba parte de Nueva Granada, para cruzar hacia el océano Pacífico. La empresa Panama Railroad Company, de propiedad estadounidense, se apuró a construir una línea ferroviaria a través del istmo. Los artesanos de Kingston se dirigieron a Panamá para participar de la bonanza y, los que reclutaban mano de obra para el tren pronto se enfocaron en las más infraocupadas de Kingston. Varios miles de hombres jamaquinos hicieron el viaje. En cuanto terminó la construcción del ferrocarril en 1855, se despidió a los trabajadores de golpe y tanto los muleros como los dueños de burdeles vieron sus ingresos, ya que los transeúntes ahora pasaban en el istmo solo algunas horas en vez de varios días. Algunos jamaquinos se fueron de vuelta a Jamaica. Otros se quedaron como ocupantes ilegales en las colinas que rodeaban Colón o en los vecindarios de la Ciudad de Panamá.<sup>2</sup>

Mientras tanto, en las décadas que siguieron a la emancipación, la circulación de comerciantes y recolectores (cazadores de tortuga, pescadores) entre las islas y las costas del Caribe occidental se había intensificado. Algunos visitantes antillanos se asentaron en puertos ya establecidos como Bluefields y Greytown (San Juan del Norte) en Nicaragua, Salt Creek (Moín) en Costa Rica y Bocas del Toro (que en ese entonces la reclamaban tanto Costa Rica como Colombia). En las décadas de 1860 y 1870 sus descendientes construyeron chozas de hojas de palma en lugares donde se cazaban tortugas: entre Tortuguero y Parismina al sur de Greytown; en Cahuita y Old Harbour en la costa de Talamanca. La tradición local en Old Harbour recuerda a los primeros colonos como William Shepherd, de Bocas, Ezekiel Hudson, de Nicaragua y Celvinas Caldwell, de San Andrés – descendientes de hombres y mujeres que habían salido del Caribe británico hacia Centroamérica hacia ya una generación o más.<sup>3</sup> Aun así, a mediados de siglo la gran mayoría de los 20 000 habitantes de la vertiente atlántica de Costa Rica eran indígenas: Guatusos, Viceítas, Cabécares, Bribis.<sup>4</sup> El área que rodeaba a Matina

se mantuvo conectada a la economía del atlántico norte aun después del cese del comercio cacaotero colonial. En 1858 E.G. Squier notó “un anclaje abierto en Salt Creek (Moín) y Matina, con los cuales se mantiene un poco de comercio especialmente con Jamaica, de zarzaparrilla, caparazones de tortuga y aceite de coco.”<sup>5</sup>

La sobreexplotación para suplir los mercados foráneos tuvo un fuerte impacto sobre especies individuales. Pero, en general, las economías extractivas organizadas localmente tuvieron un impacto mínimo sobre los ecosistemas. Cincuenta años después de la visita de Squier, los humedales costeros del Caribe Occidental todavía estaban cubiertos por una espesa vegetación. Por ahí de 1910, los visitantes al Cabo Gracias a Dios veían “palmeras color verde malaquita susurrar en una brisa constante. Aves acuáticas frecuentan la laguna; hay acres de jacintos acuáticos y el bosque con su velo azul de bruma exhibe una misteriosa discreción; ostras bastante comestibles cuelgan en los arbustos bajos del manglar.”<sup>6</sup> Por la bahía se transportaban plumas de quetzal, troncos de caoba y oro de contrabando tal como se había hecho desde la década de 1650. Frente al lago se pudrían unas casonas de madera, vestigios de un proyecto abortado que prometía mina, tren, puerto y turistas organizado por unos inversionistas estadounidenses. Los astutos pilotos locales transportaban pasajeros costa arriba y costa abajo en el vapor de fondo plano que los desafortunados inversores dejaron abandonado.

A diferencia, en los puntos del litoral Caribe donde los proyectos de infraestructura y exportación con financiación externa tuvieron éxito, los paisajes y los modos de subsistencia se transformaron profundamente.<sup>7</sup>

## El “ferrocarril al Atlántico”: Costa Rica, 1871-1890

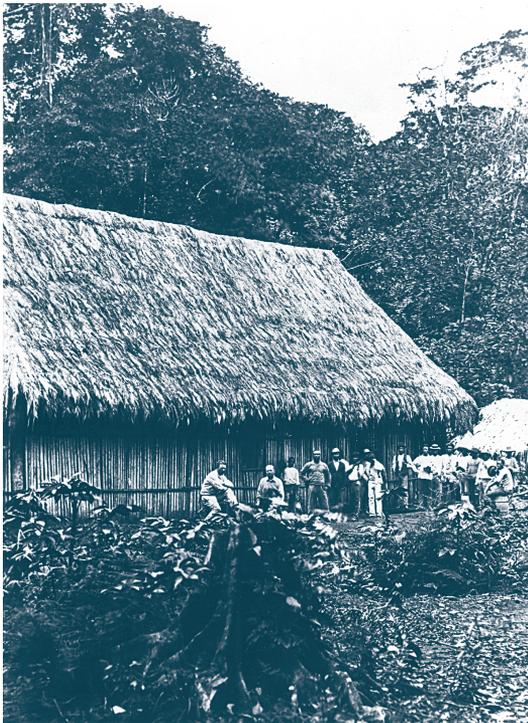
El continuo crecimiento de la producción de café convenció a las élites costarricenses de que era hora de invertir el dinero ajeno en el símbolo por excelencia de progreso nacional del siglo diecinueve: un ferrocarril. Una línea férrea del Valle Central a la costa del Caribe daría a los

cultivadores de café un acceso a los mercados del atlántico norte. Como ventaja adicional, abriría las riquezas sin explotar del interior oriental a la benefactora influencia de la civilización y el capitalismo. En una serie de emisiones mal gestionadas de bonos en Londres en 1871, el gobierno del General Tomás Guardia logró adquirir £3 400 000 en deuda externa y solo £1 300 000 en capital efectivo para el proyecto.<sup>8</sup>

La construcción se inició en 1871 bajo el liderazgo de Henry Meiggs Keith – y se detuvo dos años después, faltando ochenta y cuatro kilómetros que completar, con la compañía en bancarota y Keith lejos desde hacía tiempo. El gobierno de Guardia luchó por completar la línea por cuenta propia. Dada su falta crónica de divisas y de fondos, el Estado les pagaba a los trabajadores y a los proveedores con “billetes verdes del ferrocarril”, los que se podían usar para pagar impuestos o tierras o (en teoría) intercambiarlos por pesos de plata en San José. Los vendedores aceptaban los pagarés de los trabajadores con un descuento exorbitante.<sup>9</sup> La especulación con tierras, los contratos del gobierno y las factorías se habían convertido en las fuentes principales de ganancias en Limón y el sistema de pagarés hizo que la combinación de los tres fuera la más rentable de todas. El hombre que lo logró de forma más efectiva fue el jefe del comisariato y hermano menor de Henry Keith, Minor Cooper Keith. De 1883 a 1886, Minor Keith renegoció la deuda con los tenedores de bonos en Londres en nombre del gobierno costarricense, habiendo negociado primero para él mismo la concesión para construir el tramo faltante de la línea. El resultado fue una responsabilidad de deuda algo más leve para el país y el contrato “Soto-Keith”, bajo el cual la nueva empresa de Keith se comprometía a terminar la línea a cambio de propiedades en Puerto Limón, exenciones de impuestos a largo plazo, derechos exclusivos del ferrocarril durante noventa y nueve años y 324 000 hectáreas de tierra pública (aproximadamente el 7 por ciento del territorio nacional).<sup>10</sup>

La importancia de la raza en el reclutamiento de mano de obra le parecía obvio a los líderes costarricenses. El blanqueamiento retroactivo de los antepasados de la población de la Meseta Central – un proceso que vimos iniciar con la adopción de la etiqueta “mestizo” por parte de los descendientes de mulatos y pardos en el siglo dieciocho—ya estaba bien avanzada. Al describir su país en 1890, don Joaquín B. Calvo escribiría,

sin temer contradicciones, “En Costa Rica, si bien existe la raza primitiva, su número es exiguo y está completamente separada de la población civilizada. Ésta es blanca, homogénea, sana y robusta, y une a estas buenas condiciones físicas las que son de un valor más estimable: su laboriosidad y afán por su cultura y prosperidad, su espíritu de orden y amor al trabajo y su denuedo y arrojo, cuando se trata de la defensa de la Nación. La moralidad del pueblo y su respeto a la autoridad es notoria.”<sup>11</sup> El futuro sería todavía más blanco y más respetuoso, si los diputados tuvieran alguna influencia. Un decreto de 1862 prohibió los proyectos de colonización que incluyeran “razas africanas y chinas”.<sup>12</sup>



Campamento de trabajo del ferrocarril, Limón, ca. 1880  
Fotografías 3449-1.  
Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica

Poco después de que empezaran los trabajos del ferrocarril en 1871, el General Guardia le escribió a Henry Meiggs Keith para recordarle que los inmigrantes alemanes, belgas y suizos serían especialmente bienvenidos.”<sup>13</sup> Sin embargo, tales fantasías eugenésicas tuvieron poco impacto en el curso real de la contratación de mano de obra. La construcción hacia el oeste desde Puerto Limón empezó en abril de 1872 con cuadrillas que llegaron por cuenta propia de Belice y Cartagena, lo que evidencia la fuerza de los circuitos antillanos de información y movilidad. También el barco de vapor de Keith circulaba la región, logrando contratar a 600 trabajadores en el interior de Jamaica, 400 en Curazao, 500 en Honduras (incluyendo 200 trabajadores por contrato de la China) y más en los puertos intermedios. Muchos de los recién llegados trabajaron en el ferrocarril poco tiempo, si acaso. Según los estimados oficiales 1000 hombres, todos “negros jamaquinos,” trabajaban en las líneas desde la costa cuando quebró Henry Keith en 1874.<sup>14</sup> En 1872 y 1873 Keith y sus socios trajeron más de 1000 chinos bajo contrato de cumplimiento forzoso. No solo formaban estos una mano de obra cautiva para las partes más difíciles de la construcción la línea por las montañas, sino que también sus contratos de trabajo se podían vender en tiempos difíciles para recaudar dinero en efectivo.<sup>15</sup> El periódico oficial les aseguraba a los posibles compradores, “Recomendamos la adquisición de estos trabajadores principalmente para los beneficios del café, por su reconocida habilidad e industria en los trabajos de esta clase y nos congratulamos con la importación al país de tan útiles brazos.”<sup>16</sup> Un memorando interno de una empresa revela el trato normal que recibían estos útiles hombres: “Les envío los cuatro chinos capturados en Pacuare. Por favor suminístreles los azotes necesarios y los herrajes y hágalos trabajar.”<sup>17</sup>

Si los afro-antillanos nunca fueron objeto del cortejo nacionalista como los trabajadores europeos, tampoco fueron maltratados sistemáticamente como los chinos bajo contrato. Hay que ver que en varios sentidos, los inmigrantes de las Indias Occidentales se encontraban tan en casa en Limón como los migrantes de las tierras altas: no más lejos de su hogar en cuanto a tiempo de viaje y con derecho de representación por parte de hombres de importancia. Como súbditos de la Corona pedían repetidamente a los diplomáticos y oficiales navales británicos que intervinieran a su favor. Ejemplo típico era la queja del cónsul británico

de acoso contra los jamaíquinos en 1883. Al ser llamado a cuentas, el jefe de policía de Limón juró que era más bien lo opuesto lo que sucedía. Antes de su mandato, los bailes solo se habían permitido los sábados en la noche. Sin embargo, el gobernador de Limón: “visto el gran número de negros que salían en todos los Vapores [hacia Panamá] me dio orden de permitirles sus diversiones sin excepción de días y, cuando ellos lo solicitan y así se ha cumplido hasta la fecha”.<sup>18</sup> Una y otra vez, la facilidad que tenían los antillanos para seguir su rumbo para otros lares mejoró las condiciones que estaban dispuestos a ofrecer los funcionarios locales.

Cuando el trabajo del ferrocarril se detuvo después de 1874, el gobierno quedó con cientos de trabajadores chinos contratados, algunos de ellos ahora lisiados o enfermos: una inversión que se depreciaba rápidamente. Los precios de venta de sus contratos cayeron a la mitad de su nivel inicial y el sistema de importación subsidiada se hizo blanco de un ataque retroactivo. Cuando fue llamado a justificar sus acciones ante el congreso en 1874, el ministerio de comercio recitó los credos contra los chinos con el celo de un nuevo converso.

Los chinos...tienen vicios de educación altamente perjudiciales a nuestras costumbres; al mismo tiempo tienen males de organización o de raza más perjudiciales aún a la salud pública. En lo general son jugadores y ladrones, insubordinados, crueles y vengativos cuando se consideran en mayor número y más fuertes...Por lo que hace a los defectos orgánicos, la experiencia ha demostrado que la raza china inmigrante tiene en sí misma un principio o germen de una de las enfermedades que más daño han causado y causan a la humanidad y que parece que se desarrollan de una manera mortal con la unión con nuestra raza. Por estos motivos el Gobierno no permite más inmigración china y trata hoy de traspasar los contratos de los que existen en servicio del ferrocarril.<sup>19</sup>

Las acusaciones de sífilis y de desviaciones sexuales seguirían siendo elemento medular del racismo anti chino en Costa Rica por muchas generaciones más. Toda futura inmigración china se prohibió en 1897; no obstante, las llegadas subrepticias continuaron en las noches y lejos de las autoridades portuarias, tanto en las costas del Pacífico como del Atlántico. En las décadas que siguieron los inmigrantes chinos se

esparcirían por todo Costa Rica, valiéndose del comercio y préstamos entre familiares para fundar pulperías (tiendas esquineras de abarrotes), cantinas (bares) y “hoteles de chinos” (pensiones de mala reputación).<sup>20</sup> Aún cuando llegaron a prosperar económicamente, los chinos continuaron siendo vilipendiados: tanto por los costarricenses, como por los antillanos, tanto por los oficiales de salud pública como por las prostitutas. En contraste, los jamaquinos disfrutaban una imagen oficial normalmente positiva: eso siempre y cuando se mantuvieran en la costa y mientras su mano de obra fuera necesaria para colocar vías o sembrar banano. Solo en la década de 1930, cuando una dura crisis económica remeció las Meseta Central y la zona bananera simultáneamente fue que se les imputaría la degeneración racial y la inmoralidad sexual en debates públicos, con cargos muy parecidos a los usados para referirse a los chinos sesenta años antes.

## Colonización de Limón

Al paso que la construcción ferroviaria llevaba a los constructores hacia el oeste e hizo el transporte más fácil, empezaron a surgir pueblos hacia el interior, a lo largo de la línea. Cuando la quiebra de Henry Keith hizo que se detuviera la construcción en 1874, a los jamaquinos despedidos se les persuadía para que se establecieran con la oferta de tierra gratuita del gobierno: un cuarto de manzana para cualquier trabajador que deseara establecer una finca entre Limón y Camp Two.<sup>21</sup> A pesar de la retórica de la incorporación nacional que rodeaba a la construcción del ferrocarril, el estado costarricense estaba, evidentemente, dispuesto a continuar el patrón histórico de asentamiento costero por parte de migrantes de piel oscura oriundos de tierras cercanas. El terreno más alejado de la línea estaba poco habitado pero igualmente ligado a los mercados locales, nacionales e internacionales. En 1882 el naturalista sueco Carl Bovallius recorrió hacia el sur desde Siquirres y encontró chiripós nativos que “tenían plantíos de maíz y bananos sin importancia

pero vivían sobre todo de la venta de sombreros toscos tejidos y de tapices de fibras de palmera.” Los bosques lluviosos al norte y este de la línea atraían a “los negros de Jamaica, que más y más comienzan a establecerse en tierras para recoger hule.” Los anfitriones alemanes de Bovallius les compraban trozos de hule de hule para exportar.<sup>22</sup>



Familia en la región costera sur, Limón, ca. 1890.  
Colección fotográfica, 10147  
Museo Nacional, San José, Costa Rica

A través de la siguiente generación la geografía social de Limón se desarrollaría según patrones ya visibles en la narrativa de Bovallius. Los valles montañosos al sur eran el hogar de comunidades indígenas – cuya precaria autonomía dependía de su inaccesibilidad. Las llanuras costeras fueron cedidas a extranjeros bien conectados para formar plantaciones o, permanecían como terrenos baldíos, donde cultivadores

y colectores particulares usaban los recursos que podían con poca esperanza de conseguir título de propiedad permanente. La vía férrea era bordeada por terrenos de antillanos: Bovallius describió Matina como “dos largas hileras de casas: la mayoría de las casas son chozas de negros hechas de troncos de palmera y montones de cajones y otro material similar.”<sup>23</sup> Y luego estaba el propio Puerto Limón, cuya población superaba las 1000 personas a los pocos años de su fundación en 1871. Por política de la compañía los campamentos de trabajo a lo largo de la línea alojaban pocas mujeres o ninguna, y las áreas rurales de Limón permanecerían siendo de población casi toda masculina en décadas subsecuentes también. Pero desde el principio la dinámica economía de servicios del puerto dio cabida a las iniciativas de mujeres emprendedoras. Aproximadamente un tercio de los residentes de la ciudad en las décadas de 1880 y 1890 eran mujeres.<sup>24</sup>

Como sus contrapartes masculinos, las mujeres venían a Limón tanto directamente desde las Antillas Británicas como desde asentamientos ya establecidos en las costas colombianas y nicaragüenses. En 1882 por ejemplo, Wilhemina Connell, una viuda de San Juan del Norte (Greytown) le pidió al alcalde de Limón que desalojara al jamaiquino Henry Davis de su plantación en el río Cieneguita. Connell le había comprado a Henry Brown, también jamaiquino, cinco manzanas (3.5 hectáreas) de bananos y plátanos unos meses antes.<sup>25</sup> Las mujeres migrantes viajaban extensamente, al igual que los hombres. Los viajes frecuentes implicaban encuentros frecuentes. En 1882 Emilia Barton y su hija de catorce años fueron invitadas al hogar de Walter y Margaret Grant “a fin de regocijar a la llegada de la que expone y su hija que venían de Colón”. Pasaron la tarde cantando y tomando champaña con viejos amigos.<sup>26</sup> Esta alegre reunión en un momento en el cual la construcción del ferrocarril estaba paralizada nos recuerda que las suertes individuales en Limón no siempre tenían que seguir la de Minor C. Keith. La facilidad, aunque no la comodidad, de viajar por la costa, junto con el dinamismo secuencial de los proyectos de construcción en América Central, significaba que la gente podía encontrar maneras de salir adelante incluso cuando las inversiones a grande escala estuvieran detenidas. Como en el caso de Henry Brown y Wilhemina Connell, cuando unos estaban listos para vender y partir, otros podían comprar y cosechar los frutos de su labor.

## El canal francés: Panamá, 1882 – 1888

Cuando se rastrean las vidas individuales de los trabajadores en vez de la genealogía de la United Fruit Company, es el proyecto francés del Canal de Panamá y no el ferrocarril de Costa Rica lo que parece ser el antecedente crucial a la expansión bananera de Limón en la década de 1890. Los recuentos triunfales de la obra canalera estadounidense, han envuelto al anterior proyecto francés en un aura de fracaso: enfermedades incontroladas, dinero despilfarrado, vidas perdidas. Pero entre 1881 y 1886, la infusión de 125 millones de dólares provenientes de abonos de los ciudadanos franceses crearon un auge económico tal que ni los caribeños occidentales, acostumbrados a los altibajos de los ciclos de exportación atlántica, habían visto.<sup>27</sup> Hombres y mujeres llegaron en masa hacia Colón desde Jamaica y Barbados, Colombia y Costa Rica, sitios en medio y sitios más allá. En su máximo punto en 1874, el ferrocarril al Atlántico de Costa Rica empleaba 2500 trabajadores. Diez años después la Compagnie Universelle du Canal Interocéanique de Panamá empleaba siete veces esa cantidad.

Al principio el reclutamiento para el canal francés se centró en Kingston y la adyacente parroquia de St. Andrew, donde un creciente número de migrantes rurales así como retornados del ferrocarril de Costa Rica engrosaban las filas de desempleados urbanos. En 1882 el gobernador de la isla estimó que 1000 migrantes partían cada mes hacia Panamá, México y Yucatán, muchos de ellos regresando y re-emigrando repetidamente. Tan solo en 1883, las salidas desde Jamaica hacia Panamá fueron estimadas en 24 300, y los regresos en 11 600. La migración rotativa les hizo la vida imposible a los contratistas del istmo, pero encajaba con las ideas sobre prosperidad, placer y obligaciones de los trabajadores. Un gobernador escribió: “Parece ahora un camino reconocido de los hombres, que después de ganar cierta cantidad regresen a Jamaica a visitar a sus familiares y amigos y luego de un corto tiempo regresen al istmo a trabajar de nuevo.”<sup>28</sup>

Para 1884 la Compagnie Universelle tenía casi 19 000 empleados, incluyendo 16 000 trabajadores negros. Los empleados negros eran principalmente antillanos y éstos eran principalmente jamaquinos. La planilla

directa de la compañía alcanzó 200 000 francos al día, más de un millón de dólares al mes.<sup>29</sup> Pero los conflictos políticos partisanos se intensificaban en Panamá en esos años. Las tropas colombianas respondieron apuntando a todos los negros como partidarios de los rebeldes, masacrando en 1885 a un grupo de trabajadores antillanos en sus barracas. Cientos de jamaiquinos huyeron del istmo.<sup>30</sup> Mientras, el gobernador de Limón a principios de 1885 había lamentado el continuo éxodo de trabajadores “por la variedad y abundancia de los negocios y los fabulosos salarios en Panamá”, para el siguiente año pudo reportar que “ha cesado un tanto el torrente espantoso que amenazaba dejar desoladas las poblaciones de la Comarca” (421 trabajadores se fueron pero 658 llegaron). Un año más tarde pudo celebrar la llegada de 2083 trabajadores, contrarrestada por solo 479 salidas.<sup>31</sup> La dirección del magnetismo entre Colón y Limón se había revertido de nuevo.

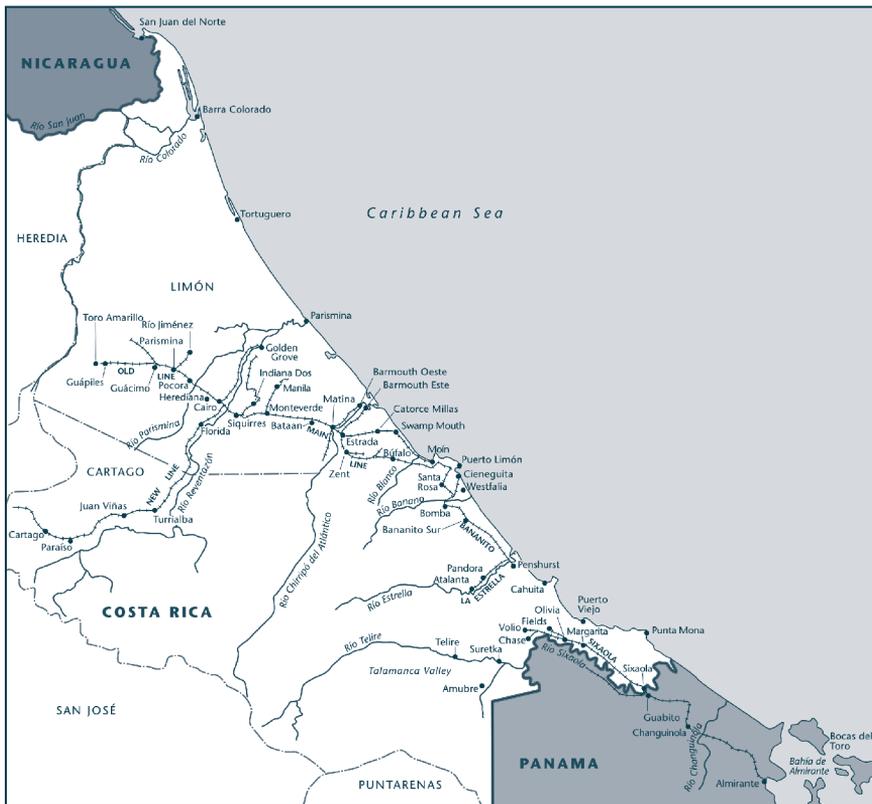
Como había sido el caso con el ferrocarril al Atlántico de Henry Keith, la falta de planificación adecuada y los desfalcos de alto nivel pusieron en quiebra el canal francés mucho antes de que el proyecto se completara. En diciembre de 1888 cesaron todos los trabajos y cerca de 13000 trabajadores antillanos quedaron abandonados en Colón sin pasaje de regreso. Más de 7500 jamaiquinos fueron repatriados con ayuda del gobernador de la isla. Miles más se quedaron ocupando terrenos ilegalmente en las colinas alrededor de Colón. Muchos otros se dirigieron hacia el norte, a lo largo de la costa.<sup>32</sup> Mientras a mediados de 1887 el reclutamiento para las labores en el ferrocarril había significado costosas promesas para los artesanos italianos, tras la quiebra del canal, Minor Keith pudo contratar trabajadores a su gusto por tan solo el costo del transporte a Limón. Para diciembre de 1890, la resultante fuerza laboral de mayoría antillana había completado los últimos ochenta kilómetros de la vía.

## Años de vacas gordas en Limón

En la década de 1880, los costarricenses e inmigrantes ricos establecieron grandes plantaciones de banano a lo largo de la Línea Vieja hacia el norte, mientras que las concesiones del gobierno alentaban a los trabajadores a establecerse en las bajuras “miasmáticas” a lo largo de la Línea Principal, al oeste de Puerto Limón. Pero, las tierras aluviales de la Línea Principal resultaron ser perfectas para el cultivo de banano y las porosas lateríticas tierras de la Línea Vieja no. Para la década de 1890, muchas fincas de la Línea Vieja occidental se habían convertido en ranchos de ganado, mientras que nuevas y vastas plantaciones de banano, propiedad de Minor Keith en menor o mayor grado, se extendieron por la Línea Principal, desplazando a los pequeños propietarios en el proceso.<sup>33</sup> Mientras tanto, a lo largo de la costa de Talamanca, a los cazadores de tortugas que habían llegado de Nicaragua y Panamá una generación antes, se les unían los antiguos trabajadores del ferrocarril y del canal, ahora sembrando cocos, árboles frutales, tubérculos y cacao para consumo y para la venta. Aún más al sur, en Bocas del Toro, las plantaciones de banano prosperaban en las manos de los antiguos trabajadores del canal, quienes cultivaban terrenos de hasta 20 hectáreas en “cuadrillas de cuatro o más negros”, quienes llevaban sus productos en canoa a los vapores de comerciantes que frecuentaban la bahía. En 1895, Bocas del Toro exportaba más banano que Puerto Limón.<sup>34</sup>

A partir de 1900, la siembra de banano se fue extendiendo de la Línea Principal a lo largo de las tierras aluviales que bordeaban los ríos Matina, Reventazón y Banano; pero, luego de 1908 en adelante las cosechas se redujeron debido al desgaste de los suelos y a la propagación del hongo *fusarium oxysporum* (“mal de Panamá”). La United Fruit de Keith reclamó tierras más al sur a lo largo del río Estrella, mientras que los grandes finqueros particulares expandían sus posesiones en el norte, a lo largo del río Parismina, todos en busca de abundantes cosechas que hicieran el cultivo rentable. De 1908 en adelante, la Chiriqui Land Company, subsidiaria de la United Fruit, reclamó y limpió vastos terrenos al noroeste de Bocas del Toro, en el valle del río Sixaola de Talamanca, el corazón del asentamiento Bribri

y el centro político de las tribus indígenas de la vertiente atlántica. Mientras tanto, algunos antiguos trabajadores de las plantaciones, con el uso del cultivo mixto y arduo control de plagas cultivaron banana de exportación en tierras abandonadas en el centro ahora vacío de la móvil frontera de las plantaciones.<sup>35</sup>



Mapa 2.1. Las líneas de Limón



Asentamiento cerca de Zent, parte baja de Línea Principal, ca. 1905.  
Colección fotográfica, 10931.  
Museo Nacional, San José, Costa Rica.

Los términos en los cuales los anteriores hombres de pico y pala, empresarios de la Meseta Central y los magnates yanquis participaban en el negocio del banano, los establecieron las reformas legales nacionales promulgadas a mediados de la década de 1880. Reflejo de la iniciativa de un grupo de educadores y abogados progresivos, más tarde conocidos como los Olimpos, las reformas estaban dirigidas a soltar la iniciativa económica particular con la meta de hacer progresar el país mediante la agricultura de exportación. Uno de los resultados de esta visión liberal fue el contrato que en 1884 le dio a Minor Keith derecho a 324 000 hectáreas de tierra pública a cambio de terminar la vía ferroviaria.

Otras reformas de ese mismo año fueron igualmente importantes para estructurar el uso de la tierra y de la propiedad en Limón. Un decreto que gobernaba las “denuncias de baldíos” estipulaba que las deudas por compras de tierras públicas se condonaban si los reclamantes sembraban cultivos por el doble del valor de la tierra. A cada nueva municipalidad se le dotaba de 3400 hectáreas de tierras para alquilar o subastar. El Código Fiscal les permitía a aquellos que tuvieran fincas de menos de 50 hectáreas adquirir derecho a la tierra con una simple declaración ante el juez local; ese mismo año, el Código Civil abolió de forma definitiva los “bienes comunes”, borrando así la base legal para la tenencia de tierra comunal de los grupos indígenas.<sup>36</sup>

Durante las siguientes décadas las “denuncias de baldíos” pusieron miles de hectáreas de tierra en manos de demandantes pudientes y bien conectados oriundos de Costa Rica, Colombia, el Caribe hispano y Europa. Un observador británico estimó en 1894 que tres cuartos del banano exportado se cultivaba en plantaciones grandes, “dos de las cuales producen más de 350 000 racimos al año”.<sup>37</sup> Sin embargo, la política oficial acogía a los denunciadores pequeños, especialmente a los antillanos. El gobernador de Limón informó en 1884 que “para atraer a la costa atlántica inmigrantes africanos, los únicos que pueden soportar las altas temperaturas de estos lugares, el gobierno expandió...las concesiones de tierra hechas anteriormente con el mismo objetivo, eliminando todas las restricciones y facilitando los medios para adquirir propiedades.”<sup>38</sup> Los que denunciaban parcelas bajo estos términos sembraban cultivos de consumo y aquellos para la venta lado a lado, como lo habían hecho los colonos de la Meseta Central y los minifundistas jamaiquinos durante generaciones. Un conjunto de parcelas en Piuta, en las afueras de Puerto Limón, se cultivaban en la década de 1890 con cacao, ñame, tiquizque (*Xanthosma sagittifolium*), yuca (*Manihot esculenta*), jengibre, café, hule, plátano, coco, zapote (*Pouteria sapota*), mango, naranja, aguacate, fruta de pan y banano.<sup>39</sup> Parcelas de semejante tamaño y diversidad producían un cuarto de todo el banano exportado en 1894.

Las grandes propiedades dominaban el cultivo de banano, más no así el trabajo con salarios por hora. Incluso en las plantaciones más grandes, el cultivo se organizaba con complejas capas de subcontratación,

trabajo por jornal y pago por tarea.<sup>40</sup> Ya que para titulación subsidiada se necesitaba prueba de cultivo, todo futuro denunciante se veía obligado desde el principio a entrar en algún tipo de contrato con alguien dispuesto a trabajar la tierra reclamada. Contratar trabajadores asalariados era un método, aunque eso significaba que los costos de sembrar y del control laboral tenía que asumirlos el aspirante a dueño; una alternativa que requería menos inversión inicial y menos supervisión directa era “alquilar” las tierras a sembradores independientes a cambio de dinero, de una parte de sus productos o de la eventual propiedad de los cultivos. El éxito con esta estrategia dependía de la habilidad del denunciante de usar los tribunales locales para mantener control de jure de la tierra en cuestión, lo cual no era sencillo cuando la presencia del cultivador podía datar de fecha anterior a la denuncia del denunciante, dándole al “inquilino” precedencia legal técnica para la titulación.



Casa cerca de Puerto Limón, ca. 1900.  
Fotografías 3185, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica; publicada originalmente en *Vistas de Costa Rica*, Próspero Calderón (1901).

El uso efectivo de los tribunales de Limón era facilitado por los recursos económicos, el color de piel blanco, los familiares y socios con influencias y el dominio del idioma español. Aun así, los desfavorecidos lograban obstruir los procesos legales de varias formas: evitaban las notificaciones legales cambiando sus nombres y firmas a voluntad, vendían sus derechos y cosechas a desafortunadas terceras partes y se iban o buscaban a los enemigos de sus oponentes para que los apoyaran. Como respuesta, los especuladores y futuros finqueros combinaban formas de coerción legales y no legales: forzaban a los cultivadores a firmar documentos en español que ellos no entendían, montaban procesos de desahucio contra “inquilinos” con derechos adquiridos de propiedad, botaban las cercas para permitirle al ganado comerse los cultivos de los que se negaban a rendir.<sup>41</sup> Aunque los ocupantes o inquilinos en precario pocas veces obtenían posesión ante un ataque dedicado, al menos podían negociar compensación por las mejorías que se veían obligados a dejar.<sup>42</sup> Al estructurar las disputas de tierras como procesos jurídicos entre adversarios, la ley agraria costarricense sentaba las bases para que los pequeños cultivadores explotaran las rivalidades de élites y los lazos patrón-cliente por medio de los tribunales. A la inversa, al abolir los bienes comunales, el Código Civil transformó los conflictos entre las comunidades indígenas y los señores ajenos interesados en sus tierras en disputas privadas. Lejos de los tribunales, sin conocimiento de procesos legales, aislados de las luchas de políticas portuarias, los residentes indígenas de los valles de Talamanca y la Estrella se encontraban sin aliados eficaces para esas contiendas.

## Migrantes, género, trabajo

¿Quiénes vinieron a Limón durante los primeros años de la expansión del banano? Gente de Alemania, Antigua, Barbados, Belice, China, Colombia, Cuba, Curazao, Demerara, Dominica, El Salvador, España, los Estados Unidos, Francia, Grenada, Guadalupe, Guyana, Honduras,

Inglaterra, Italia, Jamaica, Martinica, México, Montserrat, Nassau, Nevis, Nicaragua, Panamá, Providencia, Puerto Rico, Rusia, St. Kitts, St. Lucía, St. Thomas, St. Vincent, Suecia, Siria, Trinidad, Túnez y Venezuela, aparecen en los registros del Limón finisecular. Sin embargo, la gran mayoría de los inmigrantes eran jamaquinos.<sup>43</sup>

Entre los orígenes insulares de los jamaquinos en Limón, encontramos una sobrerrepresentación de Kingston y la parroquia de St. James. En contraste, las parroquias del centro de la isla, aquellas donde la pequeña propiedad se había multiplicado en las generaciones posteriores a la emancipación – St. Elizabeth, Manchester, Clarendon, St. Ann y St. Mary – estaban claramente subrepresentadas.<sup>44</sup> Esta distribución refleja la marca de las redes establecidas durante los proyectos ferroviarios y canaleros en Costa Rica y Panamá, cuando los artesanos urbanos estaban entre los primeros en buscar oportunidades en el extranjero y los pobres urbanos eran los primeros objetivos de los reclutadores. Las parroquias del noroeste, en particular St. James, con su puerto de Montego Bay, había estado “altamente involucrado en la emigración a Panamá [en la década de 1880], tanto por las cantidades que emigraban como por el lucrativo comercio en productos comestibles que mantenían estas parroquias con la Zona del Canal mientras se trabajaba.”<sup>45</sup> Parece que la integración de St. James en los ciclos económicos y circuitos migratorios centroamericanos durante el proyecto francés del canal se reflejaba en la composición de la población jamaquina de Limón de dos décadas después.

En las sociedades de origen de los migrantes, como en la mayoría de los lugares y tiempos, la labor que aseguraba la reproducción social diaria la realizaban generalmente las mujeres y no los hombres y se regía por las obligaciones de parentesco y no el mercado. En Limón no fue así. Aquí, la mayoría de los hombres se encontraban lejos de tías y madres, novias o esposas. Por supuesto, en la teoría los hombres eran capaces de realizar sus propias tareas de mantenimiento y a veces lo hacían. En 1901 una pugna a cuchillo y pistola se inició cuando el jamaquino Simon Clark, un “contratista en limpia de banano...se dispuso en compañía de mis

peones a ir, como es costumbre todos los domingos a lavar mi ropa al río,” y James Taylor, también jamaquino, llegó y con “palabras groseras” les ordenó a los hombres que se fueran de su punto acostumbrado.<sup>46</sup>

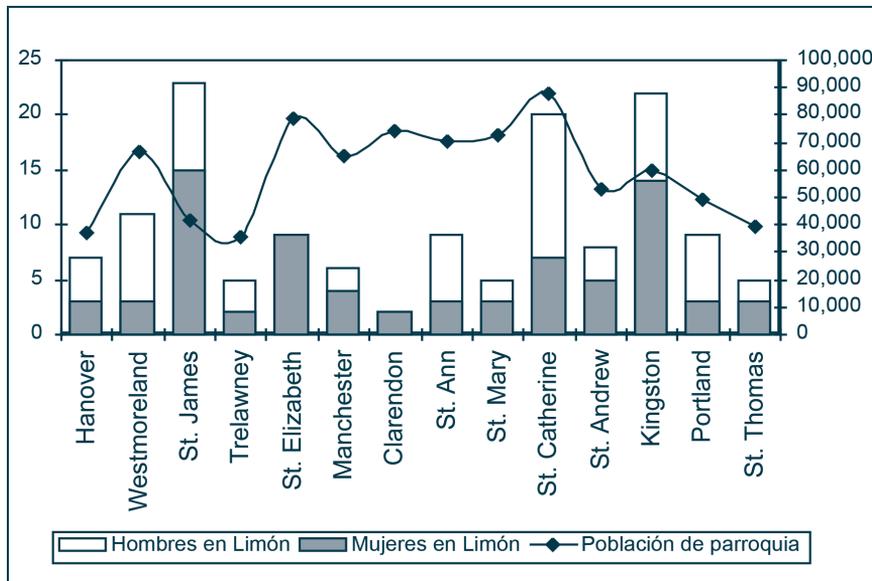


Gráfico 2.1. Comparación de parroquia de origen de participantes nacidos en Jamaica que aparecen en casos judiciales de Limón, 1901-1915, con población jamaquina por parroquia, 1911.

Fuentes: Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica; G.E. Cumper, “Population Movements in Jamaica, 1830-1950,” *Social and Economic Studies* 5 (1956): 275.  
 Nota: N = 158; año promedio, 1908.

No obstante, toda la evidencia muestra que los hombres preferían pagarles a las mujeres para que les lavaran su ropa, cuando lo podían pagar – y que también preferían pagar por comodidades más íntimas, en lugar de improvisar con ellos mismos o unos con otros. Entre los bienes y servicios que las migrantes femeninas podían ofrecer a cambio de buenas ganancias en Limón se encontraban comidas calientes, frutas picadas, danzas apretadas y relaciones sexuales. En los años en que los hombres ganaban entre 1,50 y 2,15 colones al por día (\$.70 a \$1.00) y los artesanos calificados, si acaso, cinco colones, una lavandera o cocinera ganaba hasta dos colones por día en Puerto Limón. Las mujeres que trabajaban como prostitutas ganaban bastante más, entre uno y cinco colones por un solo encuentro sexual a principios del siglo.<sup>47</sup>

El comercio local se expandía según crecía la población regional y los pueblos linieros reemplazaban los campamentos de construcción. Quién vendía qué y dónde lo vendían se definía según el origen y el género. Los “turcos”, “sirios” o “árabes” – la mayoría nacidos en “Monte Líbano” (Líbano moderno) – tenían mucha relevancia en el comercio minorista, particularmente en la venta de textiles y artículos varios. Los chinos eran dueños de un tercio de los establecimientos comerciales de Puerto Limón y más de un tercio de las licencias de venta de licor en toda la provincia. Ambas etnias formaron estrechas comunidades mercantiles en los pueblos linieros más grandes.<sup>48</sup> Mientras tanto, en manos de las mujeres antillanas quedaban la compra y reventa de provisiones y la producción y venta de dulces y comidas calientes. La palabra jamaicana “*higler*” (vendedora ambulante) nunca se usó en forma extensa en Limón; sin embargo, esa era la ocupación exacta que mujeres como Sarah Simon, quien tomó el tren de vuelta de San José a Zent en 1899 con una canasta llena con ochenta huevos y tres libras de café; o Ella Kelly, quien salió de casa en Matina centro a las 4 A.M. como siempre, una mañana de 1906, “para hacer sus obligaciones, la de ir por leche a Veintitrés Millas para llevarla a vender a Zent Junction.”<sup>49</sup>

El comercio a pequeña escala en manos de las mujeres antillanas se llevaba a cabo mediante lazos forjados por parentesco y amistad, préstamos y crédito, visitas y rumores. En 1898, la jamaicana Ada Gale poseía una tiendilla en Cimarrones, con un aposento atrás, donde vivía

con sus cuatro hijos e hijas adolescentes y su pareja consensual Daniel Louis de Grenada. Sus hijas Anna James y Ethel Gordon, de doce y catorce años, viajaban a menudo a Pacuarito y otros pueblos a vender sus productos. En la misma época, Bertha Henry, de once años y nacida en Colón, vivía con la jamaquina Letitia Davis en Matina. Todos conocían a Letitia como tía de Bertha, aunque aparentemente no había ningún lazo de sangre entre ellas. Decían los chismes que Letitia había abandonado recientemente a su marido para tirarse a la *vida alegre*, o sea, había empezado a vender sexo a cambio de dinero. En todo caso, ella también estaba en el negocio de prestar dinero y vender artículos y cuando Ada Gale le mandó a decir que ya podía pagar un dinero que debía, Letitia envió a Bertha a quedarse con la familia de Gale por unos días y de paso cobrar la deuda.<sup>50</sup>

La adopción informal, el llamado “child-borrowing”, era algo común por todas las Indias Orientales durante estos años y años después, a la medida que las madres con compromisos incompatibles o demasiadas bocas que alimentar les confiaban sus hijos a amigos o familiares con más recursos o más trabajo para manos ociosas. Los testimonios judiciales sugieren que estos arreglos eran bastante comunes en Limón. Las mujeres que trabajaban como comerciantes, tenderas, comadronas o pasteleras traían niñas de Jamaica para que les ayudaran en sus negocios o a cuidar niños más pequeños.<sup>51</sup> Caroline MacArthur, de nueve años, había vivido en Jamaica durante tres años con Francis Prince y su esposo, quienes la trajeron con ellos, con el permiso de sus padres cuando vinieron a Limón en 1898. Francis Prince hacía dulces caseros y Caroline los vendía, recorriendo los muelles y la plaza con una bandeja apilada.<sup>52</sup>

Los “hijos de crianza” también se encontraban entre migrantes costarricenses y nicaragüenses, aunque menos comúnmente. Al igual que la mayoría de las formas de parentesco, las adopciones informales combinaban jerarquía, trabajo y amor, en grados que variaban según el hogar. En el mejor de los casos, los que aceptaban niños les daban afecto y seguridad a largo plazo. El joven negro Samuel Mude, nacido en Puerto Limón y criado en Nicaragua, declaró a los quince años: “Yo nunca tuve padre, mi madre murió estando yo pequeño, la señora Emilia Ruiz es la que me ha criado desde entonces.”<sup>53</sup> Los padres adoptivos también

podían ser tan crueles como los peores padres naturales. Todos en Matina sabían que a Domingo Álvarez, de diez años, su madrina lo golpeaba a diario luego de recogerlo después de la muerte de su madre en 1913. Sin embargo, él solo entró en el registro oficial cuando trató de quemar la casa de dos matronas antillanas porque, el muchacho le contó a un vecino, “le decían dean Tiff”, (o sea, “damn thief”: maldito ladrón). El médico del tribunal halló a Domingo desnutrido y afectado mentalmente pero el niño escapó antes de que los funcionarios judiciales decidieran qué hacer.<sup>54</sup>

Hombres, mujeres y niños participaban por igual en forma indirecta en la exportación de economía; algunas mujeres también lo hacían directamente. Las limitaciones legales sobre el derecho de propiedad de las mujeres se redujeron con las reformas liberales de 1884, que establecieron la personería jurídica de las mujeres y legalizaron el divorcio. Algunas mujeres invertían en tierras y administraban su cultivo. William Carter, presentó demanda de separación de cuerpos en 1902, luego de que su esposa empezó a sufrir ataques por posesión de espíritus y se fue a recorrer las líneas como predicadora itinerante. Aunque él aseguró que no tenían bienes en común, ella informó que al momento de su matrimonio ella tenía dos casas, una en Parismina y una en Dos Novillos, las cuales Carter había vendido “para invertirlas en los trabajos de dos fincas que ambos hicimos.”<sup>55</sup>

Amelia Pardo y Figueroa, originaria de Colombia, le pidió la separación a su esposo nicaragüense, José Andrés Vargas Lobo, en 1898. Ella le pidió al juez que le ordenara a Vargas desalojar la casa de su finca en Moín, pues “su presencia de él allí estorba a mis trabajadores que se ocupan en el cultivo de mi finca, y una vez abandonada dicha casa por esposo podré de acuerdo con el depositario [administrador interino nombrado por los tribunales], emprender las labores agrícolas indispensables para hacer producir a mi finca los productos suficientes para mi subsistencia.”<sup>56</sup> Entre los residentes que Vargas había estado molestando estaba Lucía Cuen, desde hacía tiempo dependiente de la familia Pardo, “una vieja e infeliz”, en palabras de su abogado. En 1901, Amelia Pardo, trató de reclamar la parcela de 4 hectáreas que Lucía Cuen había cultivado por más de veinte años. Cuando Cuen se negó y buscó consejo legal

del prominente abogado y político Lucas Daniel Alvarado, Vargas cortó un cercado para que el ganado entrara a su parcela, donde destruyeron el “banano, cacao, ñame, tiquizque y otras verduras” y árboles frutales que ella cultivaba. Amelia Pardo hizo lo posible por mover los contactos personales en todos los niveles jerárquicos sociales: le escribió a Alvarado: “Estimado señor,” “don Lucas” – rogándole obviar su rivalidad política con el sobrino de ella (Rogelio Pardo) y que dejara de acosarla por medio de los tribunales. También escribió a Cuen, “con gran afecto de tu amiga y comadre”, implorándole que desistiera. Luego de dos años de maniobras legales, Pardo y Cuen llegaron a un arreglo extrajudicial no especificado y Vargas mantuvo la finca.<sup>57</sup>

Dicha evidencia sugiere que entre la gente de bien, las mujeres podían tomar un papel activo para supervisar las inversiones agrícolas y que en ocasiones las mujeres pobres, o bien sola o bien con pareja varón, trabajaban ellas mismas la tierra.<sup>58</sup> No obstante, esos casos eran más la excepción que la regla. Ninguna evidencia sugiere que fuera común encontrar mujeres entre los precaristas y pequeños agricultores que abrían tierras, sembraban rizomas y cosechaban banano en la frontera agrícola; tampoco se empleaban mujeres como peonas en las fincas bananeras de aquí en esta época.<sup>59</sup> En la costa sur, donde no se sembraba todavía banano, prevalecía el mismo patrón. Los viejos pobladores de Cahuita recuerdan que cuando los jamaquinos empezaron a establecerse ahí en la década de 1890, los hombres viajaban todos los días a parcelas en los “woodlands” (bosques) o “bush” (monte) hacia el oeste, limpiando el bosque y sembrando ñame, plátano, yuca, coco y cacao. Las mujeres se quedaban cerca de sus casas en la playa, rallando y exprimiendo el coco para hacer aceite, hirviendo la yuca en caldero para hacer harina: estos productos se enviaban para la venta en Puerto Limón y lugares más lejanos.<sup>60</sup>

## Movilidad geográfica y ocupacional

Una indagación policial en 1904 brinda un retrato elocuente de la diversidad de rutas que trajeron a los antillanos a Limón. El 24 de junio la policía del puerto comenzó a recoger evidencia contra trece “jamaicanos” que deseaban expulsar. Los hombres eran vagos y ladrones (según las autoridades y sus testigos antillanos cuidadosamente escogidos), todos los cuales tenían “malos antecedentes en Jamaica, Colón y Bocas del Toro.”<sup>61</sup> Las historias personales que los hombres acusados relataban para refutar estos cargos por supuesto no necesariamente fueron verdícas. Sin embargo, si no son verdaderos los siguientes relatos sí eran los que los hombres involucrados consideraban los más plausibles. Éstas eran el tipo de historias que probablemente se oían de jóvenes negros en una esquina o por el muelle, si alguien preguntaba como habían llegado a Puerto Limón.

John Ivery Akeman, un carpintero de veintisiete años de Jamaica había estado en Limón por dos años, trabajando primero en el ferrocarril en Zent y ahora en trabajos esporádicos en la ciudad.

Federico Adolphus, un pintor de veintiún años salió de Jamaica para buscar trabajo en Bocas del Toro; como no encontró, siguió por la costa hasta Limón. Después de una semana en el puerto, se fue al sur a Talamanca con un amigo llamado David (no se pudo acordar de su apellido) a vender mercancía. Acababa de regresar.

William Howard Gale, un carpintero de veintiséis años de Jamaica, había estado en Limón por un año y medio. Había trabajado como capataz en Cedar Creek por un año, pasó tres meses como estibador en el muelle y tenía un mes de trabajar en la plantación de George Smith.

Walter Christian Williams era un panadero de veintiseis años de Jamaica que llegó a Limón en 1896 a la edad de diecisiete años “en compañía de muchos otros contratados por el Mr. Keith para trabajar en la Compañía”. Williams había trabajado para la United Fruit “en distintos puntos de la Línea” y ahora trabajaba en la panadería de la señora Emily Grant en Limón.

William Brown Douglas, hojalatero de veintitrés años, se fue de Jamaica con “muchos otros contratatos por el señor McDonald para trabajos del ferrocarril en Ecuador” y eventualmente llegó a Bocas del Toro. Vino a Limón desde Bocas del Toro por una breve visita “por tener aquí mi familia y todas mis cosas” y porque un familiar en la ciudad estaba enfermo. Pensaba irse la siguiente semana.

Samuel Walker Wilson, de veintiséis años, pintor, se había ido de Jamaica hacia Colón “en busca de mejor suerte”. Vino a Limón desde Bocas del Toro quince meses antes porque estaba enfermo. Estaba viviendo del dinero que había traído de Bocas.

Frederick Gordon Merrill, de veinticuatro años, salió de Jamaica hacia Limón tres años antes. Encontró trabajo “en el banano y en el muelle, y que hace cuatro días dejé de trabajar porque se me inflamaron los testículos”.

Julio Johnson Davis, de veintitrés años era un panadero de Venezuela que había estado en Limón por diez días. “[Vine] en busca de a mi hermano, porque él estaba trabajando aquí, como no lo encontré, pienso irme lo más pronto a Bocas del Toro.”

David Cole Williams, un brequero (guardafrenos) de treinta y ocho años de Jamaica había venido a Limón tres años antes “cuando se efectuó el contrato hecho por Mr. Keith para cultivar banano.” Desde su llegada había estado trabajando a lo largo de la línea, más recientemente en Bar Mouth. Hace pocos días había dejado ese trabajo debido a un dolor de estómago.

James Super Smith, veterinario de veinticinco años se fue de Jamaica para Nicaragua junto con otros contratados por Keith para trabajar en el ferrocarril. Hace cuatro años había venido a Puerto Limón, con el plan de tomar vapor a Jamaica pero “no ha tenido ocasión de irse”. Trabajaba cuidando los caballos de dos caballeros antillanos. Cuando fue arrestado la noche anterior a las 6 pm, Smith iba de camino al puerto a buscar trabajo, “pues cuando la United tiene trabajo abundante, siempre le dan qué hacer”.

John Fenton Ortiz (“conocido como John Bull”), un colombiano de veinte años, se había ido de Bocas dos años antes por “la revolución que estalló en aquel lugar”. Desde entonces había trabajado en el puerto de Limón cargando y descargando banano y carbón.

Edward Johnson Onfrei, de treinta años de Colombia declaró “Salí de mi tierra después de que mis padres fallecieron y me dirigí a Bocas del Toro primero, y después aquí con el objeto de conseguir mejor suerte.” De sus seis años y medio en Limón, había trabajado dos y medio “con la United Fruit Company y el resto como brequero.”

“Steven Swat”, supuesto cabecilla de la banda de malhechores, se describió a sí mismo como un herrero de treinta y ocho años que había salido de Jamaica “contratado para trabajar con el Sr. José María Sánchez en Sixaola”. Hacía cuatro meses que había llegado a Limón a “con el objeto de conseguir algo mejor” y desde entonces trabajaba tendiendo alambres de telégrafo, primero en Banana River y ahora en Zent.

Los trece hombres fueron condenados a tres meses de trabajo municipal y luego expulsados del país por decreto ejecutivo.<sup>62</sup>

Las historias contadas por Steven Swat y su grupo nos recuerdan que no todos los que eran etiquetados como *jamaicanos* en Limón eran nacidos en Jamaica, y no todos los jamaiquinos llegaban a Limón directamente desde Jamaica. Para los migrantes antillanos en estos años las salidas eran frecuentes y los destinos rara vez finales. Para la década de 1890 los barcos de vapor llevaban varios miles de pasajeros entre Limón y Colón cada año. Cientos más viajaban en decenas de embarcaciones pequeñas.<sup>63</sup> A. Hyatt Verrill viajó en uno de esos buques costeros alrededor de 1910. Era un balandro reconstruido con la adición de un motor de combustible de cuarta mano, “recorriendo el istmo de arriba hacia abajo desde Puerto Limón hacia Colombia, llevando cargamentos de ganado, cerdos, cocos, palo de tinte, frutas, madera, pescado...Hombres, mujeres y niños, negros, morenos y amarillos; gritando, maldiciendo, conversando, riendo; bromeando en inglés, francés, chino, español y en patois-cockney jamaiquino, pululaban a bordo acompañados por sus numerosas posesiones.”<sup>64</sup>

Noticias, gente y ganancias circulaban continuamente entre Kingston, Colón, Bocas del Toro y Puerto Limón. Cuando Florence Thompson estaba a punto de embarcar hacia Kingston en 1898, su primo Samuel French y su esposa, Dorothy, le dieron un pequeño paquete con dinero para que se lo llevara a su madre en la isla. En agosto Florence retornó a Limón, precedida por rumores que a su tía le había entregado solo ocho chelines dejándose para sí misma la libra esterlina.<sup>65</sup> Bluefields y San Juan del Norte seguían siendo parte de los circuitos migratorios, aunque allí ninguna empresa grande atrajo migrantes en números comparables a los de Limón o Colón. Roberto Drescher nació en Bluefields en 1891, de un padre alemán y una madre de Trinidad. En 1913 trabajaba como escribiente en la oficina del alcalde en Limón y cortejaba a María Cristina Arguedas, la hija de dieciséis años de la señora que le alquilaba cuarto, ofreciéndoles a ambas (eran oriundas de San Juan del Norte) clases de inglés gratuitas.<sup>66</sup>

La gente trabajadora igualmente estaba en movimiento dentro de la comarca de Limón: de trabajo en trabajo, de pueblo en pueblo, de campamentos de finca a pensiones en el puerto, a chozas en el monte y de regreso. A Thomas Green lo mató de un disparo el antiguo amante de su amante en la vía del ferrocarril en San José Creek al este de Matina el 29 de junio de 1895. Siete residentes de las casas que daban a la línea (todos jamaquinos) dieron declaraciones a la policía. Cuando el juez citó a los testigos a repetir el testimonio dieciocho meses después, ninguno seguía ahí. Uno se había mudado a Milla 12, uno a Milla 20, uno a Siquirres, uno a Matina y tres, separadamente, a Puerto Limón.<sup>67</sup> Los trabajadores costarricenses de la región eran igualmente móviles. En 1898 una discusión entre compañeros de trabajo cerca de Jiménez en la Línea Vieja desembocó en machetazos y en la muerte de Juan Álvarez, un trabajador nacido en Tres Ríos, Cartago. Los testigos, peones como él, eran de Tres Ríos o San José. Cuando el juez intentó entrevistarlos de nuevo seis meses después todos menos uno habían regresado al Valle Central.<sup>68</sup>



Cargando banano por la línea Limón, 1909.

Fotografías 3245.

Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Con pocas excepciones los observadores han exagerado la prevalencia de los negros y de las plantaciones en Limón e ignorado regiones, fincas e individuos que no calzaban con esta imagen. Visitantes extranjeros en las décadas de 1920 y 1930 confiadamente reportaban que la provincia era 90 por ciento negra, aunque en realidad los hispanos conformaban al menos 40 por ciento de la población en ese, y conformaban la gran mayoría de los trabajadores de plantaciones.<sup>69</sup> Un característico relato de 1926 describía el paisaje como “bosques y bananales y negros; negros individuales, en bandas, en chozas sobre pilotes, en aldeas sobre pilotes – en todas partes. Y ni un solo costarricense de ningún color o tono.

Todo esto es la tierra de la United Fruit Company y la fuerza laboral es de Jamaica y otras islas antillanas...La zona negra y la zona del banano ascienden juntos.”<sup>70</sup> Esta pudo haber sido una descripción apenas acertada de lo que se veía desde la ventana del carro del salón en la Línea Principal, pero ciertamente no era un resumen acertado de la industria del banano en ese año o inclusive dos décadas antes.

El trabajo remunerado periódico había sido desde hace tiempo un componente crucial en la economía doméstica de los pequeños terratenientes en el Valle Central de Costa Rica. La necesidad de esas entradas de dinero se incrementó marcadamente después de que el colapso de los precios del café en 1897 trajera a las propiedades pequeñas más marginales al borde de la bancarrota. En 1904 la United Fruit reportó 5600 trabajadores en su planilla en la división de Limón, 4000 de ellos eran jamaíquinos. Pero otros productores que no eran la United Fruit producían el 54 por ciento del banano exportado desde Limón ese año.<sup>71</sup> Una estimación aproximada sugiere que al menos la mitad de la planilla de la compañía consistía de trabajadores del sector transporte en vez de trabajadores de campo, y por otro lado, que más de 2000 hombres cultivaban banano en fincas de diversos tamaños que no eran de la UFCo.<sup>72</sup> Quizá 200 o 300 de estos cultivadores eran pequeños parceleros, la mayoría de ellos antillanos. Pero el grueso del banano era cultivado en plantaciones grandes de dueños adinerados, costarricenses u otros, ubicados en los alrededores de Siquirres, Parismina y la Línea Vieja.<sup>73</sup> En vista de las estadísticas regionales de mortalidad y dado que la fuerza laboral de la United Fruit era predominantemente antillana, para 1907 la mitad o más de los trabajadores de banano que no eran de la United Fruit debían haber sido hispanos.<sup>74</sup>

## Construcción del canal por los Estados Unidos, 1904-1913

La huida de antillanos de segunda generación, como John Fenton Ortiz (“alias John Bull”) hacia el norte desde Colón y Bocas del Toro para evitar la violencia que acompañó la secesión de Panamá de la República de Colombia en 1903, fue la primera de una serie de remolinos y flujos dentro de las corrientes migratorias establecidas que vinieron con la reanudación de la construcción del canal bajo el control del gobierno de los Estados Unidos. Cuando el gobernador de Jamaica, cauteloso por si se daba otra costosa crisis de repatriación fijó condiciones prohibitivas a los reclutadores, la Comisión del Canal Istmico de los Estados Unidos (ICC, por sus siglas en inglés) decidió ubicar la contratación en Barbados. Desde 1905 a 1913, 20 000 hombres barbadoses, el 40 por ciento de la población masculina adulta, salieron bajo contrato para trabajar en el canal. Para 1913, la ICC y sus subcontratistas empleaban más de 56 000 hombres.<sup>75</sup> Mientras tanto, entre 80 000 y 90 000 jamaquinos viajaron a Panamá por cuenta propia. El tiquete más barato desde Jamaica hasta Panamá costaba solo \$5, lo cual representaba el sueldo de dos semanas para un trabajador en la isla, o de cinco días a precios del istmo.<sup>76</sup>

Winifred James observaba a los pasajeros de cubierta (con el tiquete más barato) en un barco de vapor dirigido hacia Kingston alrededor de 1911. “El equipo de viaje de los de cubierta es digno de ver. Una camilla de lona con patas plegables, un magnífico almohadón con velos blancos, un número de bultos envueltos a reventar y una lata de queroseno. La lata de queroseno es llamada el baúl de los negros. Durante el viaje todos yacen ahí inertes, indiferentes y sucios. Pero el día de la llegada hay un gran despertar. Los paquetes se abren, vestidos limpios y maravillosos sombreros aparecen de los bultos envueltos en papel. Las señoras se peinan el cabello de lana vigorosamente y se lo acomodan a la última moda, con moños y rizos y peines de carey, y se empolvan sus caras de chocolate con la minuciosidad de una señora con estilo.”<sup>77</sup> Ante los ojos de una contemporánea europea, inclusive una feminista progresiva como James, el ver a una mujer negra con ropa fina parecía paródico, si no peor. Pero, lo que James captura es un mundo caribeño

en el que la migración marítima no era coordinada desde arriba ni era una fuga desesperada desde abajo, sino que estaba profundamente integrada en la vida de la clase obrera, sus comodidades e incomodidades eran predecibles y sus rituales de status y presentación personal estaban bien establecidos.

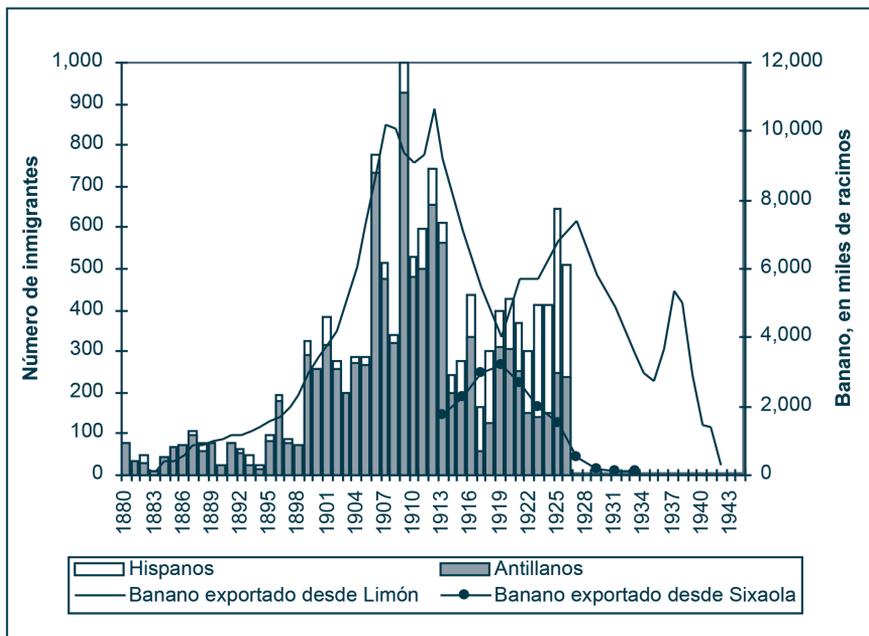


Gráfico 2.2. Año de llegada reportado por encuestados nacidos en el extranjero en el censo de 1927, con exportaciones anuales de banano en Costa Rica, 1880-1942.

Fuentes: Análisis de la autora de la base de datos del CIHAC del censo de 1927; Reinaldo Carcanholo, "Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica," Anuario de Estudios Centroamericanos 19 (1978): 145, 167; Clarence F. Jones y Paul C. Morrison, *Economic Geography* 28, no. 1 (1952): 2.  
Nota: Las figuras fueron expandidas para reflejar el tamaño total de la población. N = 1165.

La consolidada circulación de personas, noticias y barcos significaba que Puerto Limón, en muchos sentidos, quedaba más cerca de Colón que de Kingston o Cartago. Los antillanos de Costa Rica seguramente estuvieron entre los primeros trabajadores en llegar a Colón. Después de todo, los jamaquinos que salían de la isla tenían que dejar un depósito de 1 libra y 5 chelines con las autoridades locales y presentar dos patrocinadores que garantizaran el tiquete de regreso, mientras que los jamaquinos en Limón no tenían esas restricciones. Para 1913, las remesas anuales desde la zona del canal hacia Costa Rica llegaron a \$4852, la mayoría eran ganancias de los antillanos que iban para sus familias en Limón.<sup>78</sup>

Los años de la construcción del canal fueron también la cúspide del empleo en banano en Limón. Los distritos establecidos todavía producían y enormes áreas nuevas estaban siendo taladas para la siembra en Sixaola hacia el sur. La correspondencia del gobierno menciona por primera vez entre 1906 y 1908 la llegada de grandes grupos de trabajadores nicaragüenses a la zona bananera. La creciente llegada de trabajadores costarricenses llamó la atención también.<sup>79</sup> La inmigración de antillanos a Limón llegó a su cúspide cuando el empleo en el canal estaba en lo más alto, alrededor de 1907-1913 y empezó a caer al mismo tiempo que la fuerza laboral en el canal fue reducida.<sup>80</sup> O sea, mientras que en los primeros años el canal se había llevado trabajadores de Limón y desviado otros que pudieron haber llegado, el efecto pronto fue aplacado por una ola compensatoria.<sup>81</sup> Más personas venían de las islas hacia la costa centroamericana como nunca antes y algunos de ellos, encontrando el empleo en Panamá insatisfactorio o no disponible, se iban hacia el norte. Así fue la historia de Robert Samuel Buchanan Sterling, recuerda su hijo setenta años después. “Mi padre fue a Panamá en los días del contrato para construir el canal de Panamá, pero no pudo encontrar trabajo y no se quería quedar en el país, ya que la policía no permitía estar en la calle durante el día. Así que tuvo que dejar ese país y venir a Costa Rica,” donde trabajó en el ferrocarril en Siquirres y luego en el Valle de la Estrella.<sup>82</sup>

Para el momento en que se concluía la construcción del canal, tal como Sterling, la mayoría de los antillanos ya había seguido su rumbo o se había devuelto a casa. Los demógrafos estiman la emigración neta de

Jamaica a Panamá entre 1891 y 1911 en 26 000, solo una cuarta parte de los que hicieron el viaje de Kingston a Colón.<sup>83</sup> El gobernador de Jamaica visitó Panamá en 1911 y reportó a sus superiores que la ICC planeaba despedir alrededor de 5000 trabajadores jamaquinos en el siguiente año. “Los barbadenses, fui informado, han dado más satisfacción como trabajadores que los jamaquinos: los últimos, sin duda a causa de estar más cerca de casa y más familiarizados con las oportunidades que ofrece Centroamérica y al no estar bajo contrato se ha visto que son más ‘independientes’ y ‘quisquillosos’”.<sup>84</sup> Con la aprobación de la ICC, la United Fruit reclutó entre 5000 y 6000 trabajadores antillanos para el canal en 1912 y 1913, y los envió a Costa Rica, Bocas del Toro y Honduras.<sup>85</sup>



Edificios de la United Fruit Company en Bocas del Toro (punto de embarque de banano de la división Sixaola), 1916. “Casa número 3 – Bocas – 1916”. Caja 27, Panamá, Colección de la United Fruit Company, Biblioteca Baker, Harvard Business School.

La United Fruit Company estaba reclutando mano de obra en un momento en el que tenía un excedente en sus propias filas. Para 1910, las plantaciones de la Línea Principal estaban en franco declive, y pronto las fincas de la Línea Vieja también. Las decrecientes cosechas, el activismo laboral y la amenaza de que se decretara impuesto a la exportación contribuyeron a la decisión de la UFCo de reducir las operaciones en Limón al mínimo y transferir capital y bienes muebles a Bocas del Toro y Honduras. De las más de 12 000 hectáreas que la UFCo poseía en Zent, solo 500 permanecían cultivadas en 1913.<sup>86</sup> La bancarrota arrasó con el comercio local y los incendios provocados se volvieron comunes ya que los comerciantes intentaban sacar dinero de las considerables pólizas adquiridas en mejores tiempos.<sup>87</sup> El colapso de las viejas zonas de producción significó una intensa demanda de mano de obra en las nuevas regiones que ahora se limpiaban y sembraban. El área bajo cultivo de la United Fruit bajó en un tercio de 1908 a 1910 y luego se dobló entre 1911 y 1913 cuando se pusieron en producción 9000 hectáreas en Sixaola.<sup>88</sup> Sin embargo, después de 1913 las nuevas plantaciones no fueron suficientes para reforzar los totales de exportación de Limón. En 1915 había más de 3000 hombres desempleados solo en Puerto Limón.<sup>89</sup> Algunos trabajadores pudieron haber escogido no seguir las fronteras de la plantación, donde el trabajo estable y especializado de los distritos establecidos se cambiaba por trabajo duro y peligroso en campamentos lejanos con pocas comodidades. Pero la decisión de la compañía de reclutar en Panamá mientras trabajadores desempleados se amontonaban en las calles de Puerto Limón sugiere una elección estratégica de parte de la empresa, de sobreofertar los nuevos distritos con hombres nuevos para dejar atrás la fuerza laboral de Limón, con su organización sindical y estrategias de negociación cada vez más sofisticadas.<sup>90</sup>

La mayoría de los trabajadores nicaragüenses y costarricenses se había empleado en grandes fincas privadas en la Línea Vieja y en el Valle de la Estrella. Al paso que la bonanza de la primera década del siglo cedía a la fuerte recesión durante la Primera Guerra Mundial, cada vez menos trabajadores regresaban a la zona después de hacer viajes a casa y menos vecinos llegaban para tomar sus lugares. Los miles de peones costarricenses y centroamericanos que trabajaron en el primer auge de exportación de banano en Limón no dejaron una segunda generación de población hispana en Limón.<sup>91</sup>

## Peones y pioneros: Limón durante el segundo auge de exportación

Cuando las exportaciones cayeron de picada en 1917-18, la United Fruit y otros empleadores rebajaron los salarios y las planillas. En diciembre de 1918, 1200 trabajadores antillanos se alzaron en huelga en la división de Bocas del Toro, donde los salarios reales habían caído a la mitad desde 1914. La policía de Costa Rica y los agentes de la UFCO mataron a dos trabajadores, atacaron muchos más, forzaron a los huelguistas “a trabajar a punta de bayoneta y con revólveres”, quemaron sus casas y desraizaron sus sembradíos caseros. Los diplomáticos británicos ayudaron a negociar el final de la huelga pero el 15 por ciento de incremento en el salario trajo poco alivio.<sup>92</sup> En la división de Limón en enero de 1921, la Limón Workers’ Federation (Federación de Trabajadores de Limón), una agrupación antillana recién afiliada a la Confederación General de Trabajadores de San José (CGT), llamó a una huelga general para protestar por los despidos y para exigir aumentos de salario. La Compañía se negó a negociar y avivó una disputa limítrofe entre Costa Rica y Panamá. Cuando la guerra inició, la CGT instó a los huelguistas de Limón a regresar al trabajo en nombre de la unidad patriótica y la acción colectiva colapsó.<sup>93</sup> La intransigencia de la Compañía, la violencia oficial y los aliados poco confiables estaban a la orden del día y números cada vez mayores de antillanos buscaron pastos más verdes en el extranjero. La industria pujante del azúcar en Cuba atrajo a muchos. Los viejos recuerdan que “luego de la Primera Guerra Mundial ‘todo el mundo’ se iba para Cuba. Las casas se vendían por unos cuantos dólares y el dueño de una incluso la cambió por una valija para llevar ropa para el viaje.”<sup>94</sup> Luego, entre 1920 y 1921, el precio de mercado del banano en los EE.UU. subió un 50 por ciento y la United Fruit, así como otros productores, se encontraron de repente con que era buen negocio cultivar banano en tierras abandonadas una década antes.<sup>95</sup> El segundo auge bananero estaba en camino. La United Fruit reclutó a costarricenses por miles para la nueva siembra. Un oficial de la compañía reportó en 1920 que “al menos el 90 por ciento” de los nuevos trabajadores contratados ese año fueron costarricenses.<sup>96</sup> El paisaje humano de Limón se estaba reestructurando.

En 1927, el 55 por ciento de los residentes de Limón hablaba inglés como idioma natal; el 37 por ciento hablaba español. La mayoría del 8 por ciento restante era indígenas de Talamanca. Tres quintos de los angloparlantes habían nacido en el extranjero: 86 por ciento en Jamaica; una cuarta parte de los hispanoparlantes habían nacido en el extranjero, 72 por ciento en Nicaragua. Limón era famoso por su heterogeneidad y; sin embargo, el censo describe una arquitectura sorprendentemente sencilla de raza y etnicidad. Noventa y seis por ciento de los negros hablaban inglés y 95 por ciento de los angloparlantes eran negros, 90 por ciento de los hispanohablantes eran blancos y 96 por ciento de los blancos hablaban castellano. O sea, “el color o la raza”, según los clasificaban los censistas seguía perfectamente a las divisiones lingüísticas, a pesar de la diversa ascendencia de cada grupo migrante, fácilmente demostrable. Esto no debería sorprendernos; las categorías raciales siempre dependen de pistas culturales que guían la percepción de diferencia corporal. En 1911 se descubrió un cuerpo por la línea en Siquirres y el informe de policía decía: “por el color del muerto, cree el declarante pertenezca a la raza negra.”<sup>97</sup> El testigo creía, pero no podía estar seguro; para eso se necesitaría oír hablar al hombre, saber dónde vivía o verlo con sus amigos. Los censistas en Limón catalogaban automáticamente como blancos a los costarricenses de la Meseta Central e igual hacían con la mayoría de los inmigrantes de la provincia noroccidental del Guanacaste. Aparentemente los guanacastecos lucían más blancos en Limón que en su lugar de origen: en 1927 los censistas en Guanacaste describían el 67 por ciento de los residentes como mestizos; sin embargo, menos del 6 por ciento de los inmigrantes guanacastecos en Limón fue catalogado como mestizo por los censistas limonenses ese mismo año. En suma, las clasificaciones del censo de negro y blanco para “color o raza”, de español o inglés como “lengua materna”, son claramente coincidentes con los grupos a los que nos hemos referido como antillanos e hispanos.<sup>98</sup>

## En busca de los hombres solos

Los escritos sobre Limón han insistido mucho en el patrón de “los hombres solos” que moldeó la región en sus primeros años. La frase es tanto descriptiva demográficamente como cargada emocionalmente. José León Sánchez escribió en 1950 una memoria sobre sus años en la isla penitenciaria de San Lucas con el título “La isla de los hombres solos.” La frase evoca la misma imagen de hombres sufriendo juntos en un lugar fuera de cualquier norma civilizada al aplicarse a la zona bananera. Ciertamente es que los patrones demográficos en Limón han sido perdurablemente diferentes que los del Valle Central. Desde el inicio de los datos oficiales, Limón ha tenido una población masculina mucho mayor, una baja tasa de matrimonios y una alta tasa de nacimientos ilegítimos. Ha parecido razonable atribuir estas diferencias al comportamiento de los antillanos, explicado por la naturaleza racial, la herencia cultural o la explotación imperialista, según la inclinación del observador.<sup>99</sup> Una mirada más cercana a los datos del censo de 1927 confirma mucho de la hipótesis de los hombres negros como *los hombres solos* ya que los hombres sobrepasaban a las mujeres, entre los antillanos que entraban a la provincia, tal vez tres a uno antes de 1899 y en el curso de sus vidas mucho menos hombres antillanos se casaban que sus contrapartes isleños o sus vecinos hispánicos. Sin embargo, hay que recalcar que en la década de 1920, la proporción masculina-femenina en la población blanca de Limón (172:100) era marcadamente *menos* balanceada que la de la población negra (133:100). Más de un tercio de los jóvenes hispanos eran ciudadanos extranjeros y la predominancia masculina era mayor entre los inmigrantes hispánicos (265:100) que entre los migrantes costarricenses (145:100). No obstante, en la década de 1920 el peso de las mujeres costarricenses dentro de la población provincial era todavía muy limitada.<sup>100</sup>

Cantidades sin precedentes de mujeres antillanas habían llegado en el apogeo de la migración de la época del canal y se habían quedado para criar familias en Limón.<sup>101</sup> A su vez, el éxodo reciente de jóvenes antillanos había creado una proporción hombre-mujer de solo 78:100 entre los adultos jóvenes de habla inglesa. El Limón negro se había convertido

en una sociedad emisora en los mismos años en que la región atraía migrantes hispanos por miles. Ya fuera que hubieran nacido ahí o que hubieran inmigrado cuando niños, los hombres jóvenes antillanos salían de Limón en cuanto alcanzaban la edad de trabajar y se dirigían a Panamá, Nueva York, Jamaica y, principalmente, Cuba.<sup>102</sup> Sus coterráneas femeninas se quedaban trabajando junto a sus madres, tías y tías adoptivas en la economía de servicios en el puerto y la línea y de fijo dedicando cada vez más tiempo a cuidar a los niños pequeños de sus parientes femeninas – los cuales componían una parte creciente de la población antillana local.

El resultado de estas diferentes tendencias era un población regional compuesta en su mayoría por hombres antillanos de edad media, jóvenes hombres hispanos y niños y niñas negros.<sup>103</sup> En la década de 1920, los jóvenes hispanos encontraban pocas parejas del sexo opuesto y que compartieran su etnicidad: lo mismo sucedía a las muchachas antillanas de la década de 1920 en adelante. Sin embargo, los datos censales, la historia oral y las fuentes judiciales coinciden en que las uniones mixtas eran sumamente escasas en esta época. Las jóvenes negras permanecían solteras, se casaban o se juntaban con hombres mayores o tenían novios que saldrían pronto a buscar trabajo en otro lugar.<sup>104</sup> Los jóvenes blancos se consolaban con el sexo pagado o se conformaban sin él. Carlos Luis Fallas, peón bananero en el Valle de la Estrella justo en estos años, escribiría después:

Por eso seguíamos bebiendo desesperadamente hasta caer de espaldas, como troncos...

Ninguno tendría esa noche, ni el mismo Calero, que sufrir el martirio de los sueños eróticos, que excitan la carne dormida del peón. Nadie divagaría temblando, gimiendo en las sombras, haciendo contorsiones absurdas. Ninguno despertaría bañado en su semen y con una sensación de asco, de vergüenza y de rabia mordiendo el alma.

Los cuatro dormíamos borrachos.<sup>105</sup>

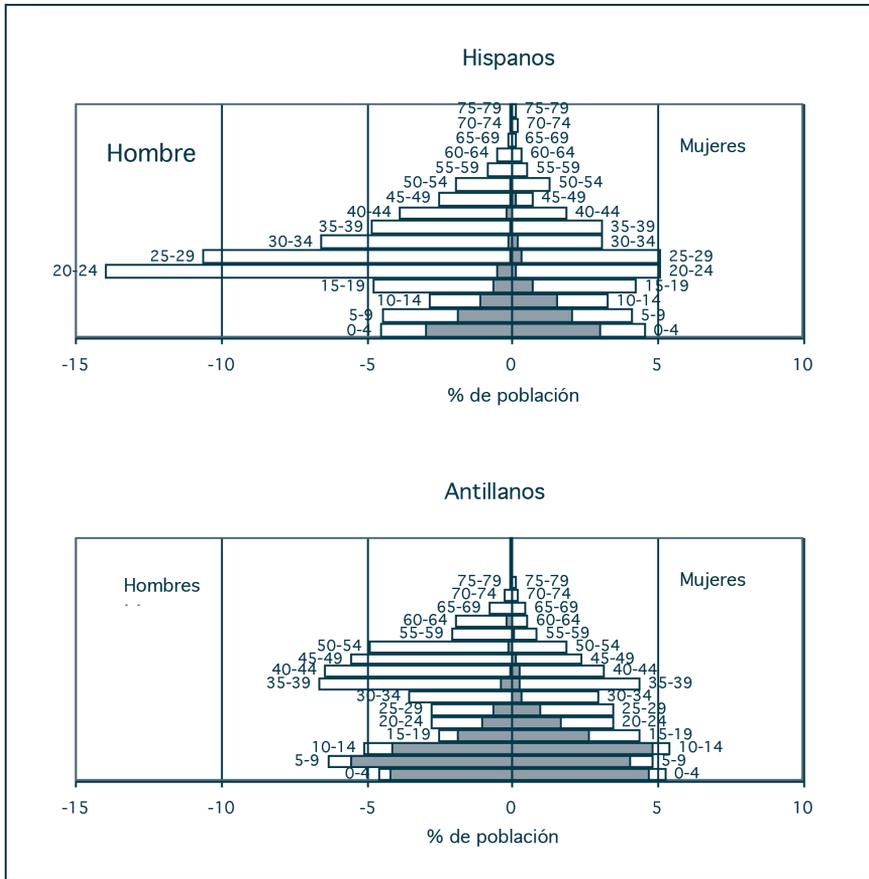


Gráfico 2.3 Pirámides de edad de poblaciones hispanas y antillanas en Limón, 1927

Fuente: Análisis de la autora de la base de datos del censo de 1927 del CIHAC.

Nota: Cifras expandidas para reflejar tamaño total de la población. Hispanoparlantes, N=1072; angloparlantes, N=1592. Población nacida en Limón se señala con sombra.

En 1920 todavía venían antillanos a Limón, aunque en cantidades mucho menores que en los años anteriores. Los recién llegados constaban en el censo de 1927 a partes iguales entre angloparlantes (dos tercios de ellos, jamaquinos) e hispanoparlantes (tres cuartos de ellos, nicaragüenses). Más de la mitad de los recién llegados de habla castellana eran hombres jóvenes, categoría demográfica a la cual pertenecía menos de la séptima parte de los angloparlantes.<sup>106</sup> Una década completa antes de que la United Fruit escogiera poner fin a la producción y compra del banano en la provincia, el Limón antillano exportaba sus hombres jóvenes para que trabajaran en el extranjero y le daba la bienvenida (o recibía por segunda vez) a hombres mayores y unas cuantas mujeres de edad media. Estos patrones reflejaron la confluencia del ciclo de vida de los cohortes demográficos con los ritmos económicos regionales, como muestran las historias de vida de los antillanos que llegaron a Limón luego de la Primera Guerra Mundial.<sup>107</sup> La mayoría había nacido alrededor de principio de siglo; muchos fueron criados por sus madres mientras sus padres trabajaban en el extranjero. Sin excepción habían empezado sus viajes hacia el final de la adolescencia o a principio de sus veinte y habían trabajado por otros a lo largo del Caribe Occidental por diez, veinte o incluso treinta años antes de establecerse en la costa de Talamanca.

John Burke nació en la parroquia de St. Andrew, Jamaica en 1901, uno de los doce hijos de un ministro metodista. Se fue a Cuba a los diecinueve años “porque el resto de los muchachos lo hacían (los amigos). Queríamos saber algo sobre el exterior. Esos días eran algo especial en Cuba. Uno gana mucho dinero. Todo tipo de trabajos. Hay hombres que trabajan en el ferrocarril, se trabaja en las fincas cortando caña, se trabaja en las fábricas y todo tipo de lugares.” Burke se fue de Cuba en 1928 “porque ahí esperaban una gran revolución”. Encontró trabajo en una plantación de banano de la United Fruit en Puerto Cabezas, Nicaragua, como capataz de poda y más tarde trabajó cuidando ganado en una finca en Puerto Valdía, “cerca de Colombia”. Sus viajes lo llevaron a recorrer Limón varias veces. Por 1930 se contrató como capataz, primero en Siquirres, luego en Bananito y después de nuevo en Siquirres, donde se ubicaban las plantaciones de abacá de la UFCo durante la Segunda Guerra Mundial. Luego de que fue

“liquidado” en 1946 se dedicó a cultivar por la Línea Vieja. “Tenía un amigo aquí en Cahuita y dijeron que si yo iba a Cahuita, me darían una propiedad que administrar: una finca de cacao. Entonces, vinimos a Cahuita, 1949.”<sup>108</sup>

Ormington Demontford Corbin, nacido en Barbados en 1903, dejó de estudiar en sexto grado para ayudar a su madre con los cultivos mientras su padre trabajaba en el Canal de Panamá. A los diecisiete un primo lo convenció de irse de polizón en una embarcación de trabajadores bajo contrato para Cuba, donde el papá de Corbin había encontrado trabajo como capataz de ferrocarril. “Cuando llegué a Cuba pregunté y pregunté y averigüé donde estaba él. Ahí fuimos. Él me dijo, ‘¿No le dije a tu madre que no te dejara venir a Cuba?’ Le dije ‘Sí, papá, pero me enseñó la carta muy tarde, cuando ya me había decidido’...Yo fui en el ‘21, él se fue a la casa en el ‘22. Quería que yo me devolviera pero yo no quería, dije ‘no, no, déjame quedarme.’”<sup>109</sup> Corbin trabajó durante siete años cortando caña y luego como cocinero en Cuba, luego como comerciante en Nicaragua, obrero de ferrocarril en el Valle de la Estrella, estibador en el canal, ordenanza en el ejército de los Estados Unidos y carpintero en Almirante. Como John Burke y otros, Corbin viajaba con amigos como compañeros de trabajo en su juventud. Cuando llegó a la edad media ya se había casado y era entonces relación conyugal y las necesidades y recursos de su esposa, lo que guiaba sus viajes. Corbin recordaba sus días de ansiedad en Bocas, cuando trabaja desesperadamente para ganar suficiente dinero para traer a “Miss Ida”, a quien había dejado enferma en una pensión en Colón. En 1954, el padrastro enfermo de Miss Ida le pidió a la pareja que volviera a Cahuita, lugar de nacimiento de Ida, a encargarse de su finca de cacao.

El resultado en conjunto de los viajes y privaciones individuales que conformaron el sistema migratorio del Caribe Occidental durante estos años fue una mejoría marcada en la suerte colectiva de los antillanos en Limón. Mientras por un lado incrementaba la presencia de hispanos pobres, por el otro los antillanos llegaron a predominar en las filas de empleados calificados y pequeños propietarios rurales, sembrando tubérculos, cacao y banano. Hubo dos factores que impulsaron esta movilidad vertical en los años que siguieron a la Primera Guerra Mundial. El primero fue el éxodo de los jóvenes negros en más mala situación. Los datos del censo sugieren un casi absoluto rechazo del trabajo en las

plantaciones de parte de este grupo a favor de la emigración. En 1927 solo 28 por ciento de los hombres antillanos entre las edades de quince a veintiún años eran empleados agrícolas, comparado con 80 por ciento de sus pares hispanos. De hecho, según la proyección de la muestra del censo había si acaso 300 jóvenes negros trabajadores de campo en toda la provincia. El segundo factor era la antigüedad dentro de la región de hombres antillanos de cuarenta y cinco años y más. Con una media del año de llegada de 1900, estos eran hombres que habían trabajado en Limón durante la última década de prosperidad y estaban bien posicionados para sacar ventaja de la era de rápida expansión y abandono de luego de 1909.<sup>110</sup> Las historias de vida de antillanos que se asentaron en la costa talamanqueña en esta época resaltaban la importancia del acceso que tenían los recién llegados a recursos que se compartían a través de una amplia variedad de lazos sociales. Los padres de George Humphries fueron acogidos por un “tío” cuando llegaron—ya registrara el título un lazo de sangre preexistente o un parentesco honorario creado por apoyo mutuo, su relato no lo aclara. Al papá de Leslie Williams un amigo le proveía comida.<sup>111</sup> Si en Puerto Limón y en las fincas la economía monetaria incluía muchos servicios que se asignaban generalmente al ámbito de la familia, en el interior rural el trabajo y los préstamos no remunerados unían personas que generalmente no se verían como familia.

## Corrientes hispánicas durante y después del segundo auge de exportación

*Arrolló la mica y se fue a echar pulgas a otra parte.*

“Las penurias del pobre mozo” (autobiografía de F.J.J., nacido en Bocas de Nosara, Guanacaste, 1916)

Así como los trabajadores antillanos que recorrían el Caribe Occidental se topaban con compañeros de trabajo y antiguos patronos, parientes y amantes conforme se movilizaban de lugar en lugar, también las vidas de los trabajadores itinerantes hispanos se encontraban marcadas por los repetidos contactos y los lazos duraderos. Las olas intermitentes de migración de Nicaragua durante el curso del siglo veinte son hoy foco de mucha hostilidad dentro de Costa Rica, expresado en términos nacionalistas. No obstante, las autobiografías de campesinos que terminaron sus días en Limón describen, no una invasión continua desde Nicaragua, sino una geografía social unificada dentro de la cual las personas con familiares en ambos lados de la frontera iban y venían durante el curso de sus vidas laborales. La violencia política en Nicaragua hacía a los nicaragüenses salir al sur hacia Costa Rica en busca de trabajo y tregua; la violencia política en Costa Rica enviaba a los costarricenses hacia el norte en busca de lo mismo, aunque en cantidades menores.<sup>112</sup> Cuando M.M., nacido en Nicaragua, cumplió treinta y cuatro años ya había viajado a los Estados Unidos, Colombia, Filipinas, Japón, Perú, Galápagos, Nueva Zelanda, Samoa, España y México como marinero y obrero portuario. Pero, su trayectoria luego de llegar a Puntarenas en 1929 no puede haber sido más típica: trabajó en el ferrocarril del Valle de la Estrella, en las plantaciones de la Penschurst Banana Company cerca a Cahuita, partió para Puerto Cortés de Golfito (la zona bananera del Pacífico) en 1938, pasó tiempo en Puntarenas, abrió tierras para hacerse una parcela en San Carlos y terminó cultivando un terreno que había comprado en Cariari de Guápiles en Limón.<sup>113</sup>

Costarricenses en cantidad considerable se fueron para Panamá a finales de la década de 1930 y en la de 1940 para trabajar en el canal o las plantaciones. A.H.Ch. recuerda a subcontratistas reclutando hombres en Limón alrededor de 1940 para trabajar en las plantaciones de la United Fruit en Sixaola: “todos los compañeros se iban a Panamá y entonces me apunté yo también”.<sup>114</sup> La vida de A.H.Ch. – como él la tituló, “La vida de un campesino, que a sabido lo que es el azote de la pobreza” – tipifica la experiencia de los peones itinerantes de Costa Rica en las décadas después de la Segunda Guerra Mundial. Como un joven sin tierras en Heredia en la década de 1920, trabajaba cogiendo café en las fincas de familiares pudientes. En 1935, “Ya yo empesaba a poner oído a los hombres que viajaban, a la línea de Limón a trabajar con la compañía bananera y desian que se ganaba bien...y fue entonces que un grupo de muchachos, combersando de que la vida en San Rafael, hera tan dura para nosotros los campesinos dispusimos harnos a Guápiles a una finca que se llamaba la Rita”. A.H.Ch. tenía diecisiete años: trabajaría en las fincas de banano de Matina y Parrita, en una hacienda en Guanacaste, cavando canales en Quepos, preparando terreno para abacá en Monteverde de Siquirres, como ayudante de draga en el río Cimarrones cerca de Zent, limpiando cacaotales abandonados en Sixaola, sembrando abacá en Changuinola, limpiando potreros para una finca lechera en San San de Panamá, haciendo pisos de cemento para barracas en una plantación en Bocas del Toro, desyerbando cacao en Cahuita y abriendo su propia parcela en el bosque lluvioso cerca de Punta Uva en la costa de Talamanca.<sup>115</sup>

Como los trabajadores antillanos de la generación anterior, los hombres como A.H.Ch. realizaban muchos trabajos en muchos sitios, adquiriendo destrezas y amigos que bien les servían en tiempos de necesidad. Sin embargo, el paisaje que los llamó estuvo dominado por un solo empleador a un grado nunca visto en el litoral caribeño que atrajo a los antillanos a inicio de siglo. En todos, menos en dos de los lugares aquí mencionados, A.H.Ch. fue empleado por la United Fruit Company, una de sus subsidiarias o uno de sus subcontratistas.<sup>116</sup> Con razón la compañía llegó a conocerse en estos años como El Pulpo.

## Raza y ciudadanía en las décadas de 1930 y 1940

El colapso del auge bananero de la década de 1920 coincidió con la peor crisis económica que la Meseta Central de Costa Rica hubiera experimentado y a la vez con el apogeo del prestigio mundial del racismo científico. El impacto de esta coyuntura sobre las políticas de raza en Costa Rica era inconfundible.<sup>117</sup> El párrafo que seguía a los datos sobre la raza de los ciudadanos en el informe oficial del censo de 1927 afirmaba, “Como puede juzgarse por estos guarismos, la población de Costa Rica ofrece un alto porcentaje de raza blanca...Se atribuye, con razón, a la homogeneidad de la raza de los costarricenses, en gran parte, las condiciones de orden social y político que han prevalecido en nuestro país y que nos han dotado hábitos de paz y trabajo, tradicionales en nuestro pueblo.”<sup>118</sup> Las estadísticas anteriores hubieran sido menos reconfortantes si los oficiales del censo no hubieran excluido a todos los antillanos – muchos de ellos limonenses de segunda y tercera generación—de las cifras. No eran ciudadanos legales, ni jamás deberían de serlo, según líderes como el director de la Oficina de Censos José Guerrero.<sup>119</sup> El informe preliminar del censo provocó un escándalo público y una crisis política, porque reveló una población nacional mucho menor de la esperada, y peor aún, más de 19 000 negros en Limón y 832 negros en el Valle Central y 301 ya establecidos en la costa Pacífica. Todo análisis de los datos censales se detuvo y las boletas desaparecieron.<sup>120</sup>



Niños antillanos viajando en burro por la línea del tren, Limón, ca. 1925.

Lámina 597, "Children coming in from surrounding country, sometimes as far as five miles" Caja 76.

Recreación (Welfare, Escuelas) Colección de la United Fruit Company, Biblioteca Baker, Harvard Business School.

En los debates sempiternos sobre el impacto de la industria del banano en la economía nacional, las imputaciones sobre la naturaleza biológica y el carácter moral de los trabajadores negros de pronto asumieron un papel central. En 1930 José Guerrero publicó un artículo influyente que se llamó "¿Cómo se quiere que sea Costa Rica – blanca o negra? El problema racial del negro y las actuales negociaciones del banano." Al citar los datos del censo sobre la distribución provincial de los residentes negros, Guerrero denunciaba la propuesta expansión de las plantaciones

de la United Fruit fuera de Limón. “El negro es la sombra del banano”, escribió. “Nada tengo como humano contra nadie, sea blanco, chino o negro.” Esto era simplemente “de un carácter biológico, o más concretamente, eugenésico.” El nacionalismo económico exigía el separatismo racial. “Para los que manejan negradas en tierras extrañas puede serles indiferente la suerte que corran los pueblos de otras razas a ellas arraigadas, porque su única finalidad es la extracción de la riqueza convertible en dinero; pero para nosotros los costarricenses, que habitamos permanentemente este suelo, ¿cómo va a sernos indiferente la invasión negra a otras secciones de nuestro país?”<sup>121</sup>

La representación de los afro-antillanos como un elemento foráneo dentro del organismo nacional, cuyas ganancias se mandaban al extranjero y quienes carecían de lealtad a la nación, se volvió la norma entre los intelectuales costarricenses durante las décadas de 1930 y 1940.<sup>122</sup> (La misma imagen del carácter ineludiblemente ajeno de la fuerza laboral del banano, desvestida de su racismo explícito, enmarcaría el concepto de la economía de enclave, desarrollado por los intelectuales en las décadas de 1960 y 1970.)<sup>123</sup> El racismo anti-negro permeaba por igual las quejas de los peones hispanos y de los finqueros costarricenses en la década de 1930 y encontró una expresión directa en la ley de 1934 que prohibió el empleo de la “gente de color” en las nuevas plantaciones de la United Fruit en la costa Pacífica.<sup>124</sup> El líder del partido comunista, Manuel Mora, fue el único miembro del congreso en oponerse al artículo racialmente restrictivo, los dos diputados de Limón votaron junto con la mayoría de dos tercios que apoyaron el contrato.<sup>125</sup>

Hasta la década de 1920 había un traslape significativo en los circuitos de migración de trabajadores antillanos e hispanos que pasaron por Limón, todos los cuales podían cultivar banano y cacao en Costa Rica y Panamá, explotar hule en el este de Nicaragua, el norte de Limón o el oeste de Panamá o extraer madera en cualquiera de estos sitios. Sin embargo, para fines de la década de 1920, las restricciones de inmigración con referencia a la raza y las restricciones informales sobre la movilidad afro-antillana dentro de Costa Rica, truncaban los viajes de forma sin precedente. “Tememos que en el futuro cercano se vaya a introducir una ley muy drástica de inmigración contra personas de descendencia negra

en este país, que hasta ahora es el único puerto libre para los negros en estas partes,” escribían los editores del *Searchlight* de Limón en 1930.<sup>126</sup> Sus temores estaban bien fundados. Luego de 1936, las trayectorias de los migrantes antillanos e hispanos se apartaron bruscamente, cuando las nuevas plantaciones de la United Fruit en el Pacífico se volvieron parte de los circuitos de los peones costarricenses y nicaragüenses.<sup>127</sup> Y, en 1942 “la raza negra” se agregó por vez primera a la larga lista de pueblos (“chinos, árabes, turcos, sirios, armenios, gitanos, culis, etc.”) que tenían prohibida la entrada a Costa Rica.<sup>128</sup>

Las políticas de raza y nación cambiaban en toda la región, limitando las posibilidades para jóvenes negros como Martin Luther, nacido en Matina en 1914. En 1919, su madre lo dejó con la abuela en Jamaica mientras iba a buscar trabajo a Cuba. En 1926 la mamá trajo a Luther a Cuba y lo matriculó en la escuela. “Pero no me llevaba muy bien con los niños españoles...[En Cuba] tienen españoles de color y otros blancos, pero en esos días, cuando sabían que uno podía hablar inglés y que era de Jamaica, lo llamaban a uno ‘jamaiquino’ y peleábamos mucho.” Luther dejó la escuela para vender periódicos en las calles. Ya para 1932 no había trabajo en Cuba. Aunque no tenía “documentos de Jamaica”, se las arregló para conseguir pasaje gratuito en un vapor para los que retornaban a esa isla. Pero la situación en Kingston no era mucho mejor y a Luther le costó encontrar trabajo, “porque no crecí ahí”. Viajó de polizón con un amigo nacido en Cuba pero fueron descubiertos y enviados de vuelta de la Zona del Canal. En su segundo intento llegaron a Puerto Limón.<sup>129</sup>

Al presentar su certificado de nacimiento de Costa Rica, los oficiales de migración de Costa Rica le dieron a Luther “pase libre” pero le negaron la entrada a su amigo “porque no nació aquí, serían \$200 para admitirlo”. Su amigo igual se coló del bote y al día siguiente los dos se dirigieron a Puntarenas. “Pero, en ese entonces había un Presidente que se llamaba León Cortés, eso fue en 1937, y él hizo una ley de que la gente de color no debería pasar al lado de la costa del Pacífico del país.” Un mandador de la UFCo “me dio cincuenta colones y nos dijo que regresáramos. Él intentó ayudarnos pero no nos pudo dar empleo porque es contra la ley.” En Matina Luther buscó a la que fue la mejor amiga de su madre veinte

años atrás, quien le ayudó mientras aprendía a ser capataz de ferrocarril y probaba con la tala de árboles. En 1941 se fue bajo contrato a la Zona del Canal. “No me gustó el sistema”. Los espacios públicos estaban segregados por ley. “Silver” (plata) significaba negro. “El tubo del agua decía ‘gold’ (oro), si por error tomábamos agua ahí, nos podían meter a la cárcel.” En el comisariato “no nos permitían entrar, a nosotros los costarricenses no nos dejaban comprar en ese lugar. El jefe tenía que ir y comprarnos el almuerzo.” En 1943 salió disparado para Puerto Limón.<sup>130</sup>

Martin Luther describe nacionalidad, color y etnicidad como tres asuntos diferentes. Él se refiere a sí mismo como “costarricense”; tenía un amigo que era “cubano”. Ambos eran “de color” y no “blancos” pero se podían comunicar con gente “inglesa” y “española”. No obstante, el territorio que atravesaba estaba acordonado por Estados-naciones que habían hecho de la blancura un prerrequisito para la ciudadanía plena. Luther cuenta su historia como una aventura picaresca en la cual su certificado de nacimiento y sus destrezas lingüísticas le permiten brincar cualquier barrera injusta. Pero, en esto, su vida fue excepcional. Para miles de antillanos nacidos en Limón, la migración en las décadas de 1930 y 1940 fue una calle de una sola vía que conducía fuera de Costa Rica.<sup>131</sup>



## TRES

# Las Princesas del Dollar: Mujeres en prostitución y los auges del banano, 1890 a 1930

En la primera escena de la novela “Puerto Limón” de Joaquín Gutiérrez, Paragüitas, un sindicalista nicaragüense le hablaba a un grupo de peones bananeros en huelga acerca del día que alquiló un “cuarto con baño” en un hotel hondureño:

Crucé el solar y entré. ¡Ay juemialma!, si se me hace la boca agua de solo acordarme. Echen cuentas: seis meses volteando montaña, solo, íngrimo, tan rijoso que de noche tenía que rociármela para poder dormir. ¿Y qué, qué se creen? Pues sí, negro, allí estaba, una cholita con unos ojos achinadillos que se le fruncían del puro gusto de verme. En el centro del baño había un taburete donde me senté y del techo bajaba una canoa por donde dejaban salir el agua. Y ella paradita, con un jabón y un cepillo lista para bañarme. ¿Este es el baño?, le pregunté. “Ajá”, me dijo. ¿Y vos me vas a lavar? “Ajá”. Solo decía ajá. Así que, ¿me descuero? Ella movió la cabeza de arriba a abajo y yo me deschingué reventando los botones; me senté en el banco, la chola abrió la compuerta y me cayó el chaparrón encima. Entonces comenzó a jabonarme y a frotarme por todos lados con el cepillo, y cuando la agarró con los sobacos se dio tanta maña en hacerme cosquillas que terminé por caerme del banco. Cuando me vio en el suelo se asustó, se corrió a una esquina y allí se quedó quedita, con el resuello agitado, como una venadita encandilada. Bueno, ¡con decirles que no alcancé a quitarme todo el jabón!

-¡Carajo!

-No fregués Paragüitas, no seás mentiroso.

-¿Por qué mejor no terminamos con esta chingadera de huelga y nos vamos todos a Honduras?

-¿Y a eso lo llaman cuarto con baño?<sup>1</sup>

Carlos Luis Fallas, uno de los fundadores del Partido Comunista de Costa Rica, trabajó en el Valle de la Estrella en la década de 1920, volvió a Limón como un organizador sindical en la década de 1930 y publicó la novela autobiográfica *Mamita Yunai* en 1941. En la narrativa de Fallas, el sexo y su ausencia sincopan las vidas de los trabajadores en el campamento Andrómeda, definiendo el valor de los salarios y marcando el paso del tiempo:

-A la puta! – nos gritó [Calero]. Ustedes sí que son jodidos. ¿Saben con quién m'estaba soñando cuando me llamaron? ¡Con la negraza'e mister Clinton! Y ya se había resuelto a quitarse la ropa...¡-cuando llegan ustedes y me despiertan! ¡Qué desgraciados!

Y yo, tragándome la risa:

-Ya viene el pago, pa'que dejés de estarte masturbando.

-¿El pago?- exclamo parando los ojos y haciendo un gesto indecente-. ¡Mirá! Ya van dos pagos que no entran putas y yo no voy a salir a Limón a botar la pendejada que gano.<sup>2</sup>

## Prostitución, producción y el Estado

En contraste con los relatos ficticios y autobiográficos, las publicaciones de la United Fruit Company eran cuidadosamente discretas al hablar sobre el papel del sexo y de la presencia femenina para mantener la fuerza laboral de la plantación. En 1925, el reporte de la división de Panamá notó que “frecuentemente hay pequeñas aldeas adyacentes y muchos

de los empleados son atraídos a los sitios de entretenimiento ahí.”<sup>3</sup> Los observadores externos fueron más explícitos. Ese mismo año, cuando la escasez de mano de obra provocó que la United Fruit renovara sus esfuerzos de reclutamiento, el cónsul de los Estados Unidos en Limón escribió a sus superiores, “La abierta inmoralidad sexual entre los negros y la clase más baja de los ‘nativos’ es la regla. De hecho, la presencia de mujeres fáciles en las fincas se dice que tiende a mantener a los trabajadores en las fincas, y los mantiene más contentos.”<sup>4</sup> Al recorrer Limón en 1911, el gobernador de Jamaica Sydney Olivier notó que “en Jamaica todo hombre de esta clase tiene su novia con quien tiene relaciones, las cuales si son cívicamente irregulares, son en todo caso naturales y saludables: en Costa Rica hay una inmensa pluralidad de jóvenes, con el resultado que el edificio más grande de Siquirres (el centro de un gran distrito bananero), una torre de cuatro pisos, me fue señalado como el burdel local, una institución innecesaria en Jamaica, y con el resultado adicional de que muchos contraen enfermedades y a su regreso a Jamaica diseminan una activa y virulenta forma de sífilis.”<sup>5</sup>

A diferencia de Lord Olivier, el Departamento médico de la UFCo raramente se enfocaba en las enfermedades venéreas como un problema de salud en la plantación, mucho menos en los riesgos específicos de la sífilis congénita. El enfoque de la compañía va en fuerte contraste con las políticas de regulación de prostitución adoptadas por el personal médico de los Estados Unidos en otras parte del Caribe durante esos mismos años. Cuando los clientes eran soldados de los Estados Unidos, como en Puerto Rico durante la Primera Guerra Mundial o a lo largo del Canal de Panamá, la norma era exámenes médicos obligatorios y cuarentenas forzadas para las mujeres infectadas.<sup>6</sup> Pero en las plantaciones de la United Fruit Company aquellos en riesgo de adquirir enfermedades venéreas eran, como el cónsul de los Estados Unidos notó, “negros y la clase más baja de nativos”, no militares norteamericanos que podrían volver a casa para infectar a sus esposas y engendrar hijos con defectos.

La United Fruit Company tenía poco interés en la reproducción generacional de la fuerza laboral de la plantación. La expectativa de vida productiva de una plantación de banano en suelo de primera, era de ocho a diez años a principio de siglo y se redujo a dos o tres años para la

década de 1930, cuando la enfermedad de Sigatoka se propagó por la zona.<sup>7</sup> La United Fruit y otras compañías bananeras practicaron lo que un investigador llamó “cultivo itinerante de plantación”, al usar la fertilidad acumulada del suelo y los recursos hídricos tan intensamente como fuese posible, y luego abandonar el terreno cuando las cosechas cayeran y cuando los patógenos siguieran a las plantas de banano a través de los ecosistemas de humedales alterados.<sup>8</sup> En cuanto a su dependencia de la movilidad geográfica, las plantaciones creadas por la inversión extranjera eran lo opuesto a las minas creadas por la inversión extranjera, aunque ambas usualmente se describen como economías de ‘enclave’. En la mina El Teniente al norte de Chile durante esta era, la Braden Copper Company se esforzaba en transformar a hombres y mujeres migrantes en esposos estables, dependientes del salario y amas de casa austeras, femeninas y legalmente casadas. Adecuadamente educadas en “buenos modales”, “controlar las pasiones” y “la higiene emocional de las mujeres”, dichas madres (el periódico de la compañía insistía) “iniciaban y preparaban a sus hijos para llegar como es debido, a los trabajos que los trabajadores ocupan hoy y ellos ocuparán mañana.”<sup>9</sup> En contraste, la United Fruit hablaba mucho de la necesidad de civilizar su fuerza laboral, pero le ponía poco esfuerzo a la ingeniería social paternalista. Una segunda generación de trabajadores de banano unidos a sus casas y listos para tomar el lugar de sus padres era lo que menos necesitaba la United Fruit Company. Maniobrar a través de los efectos políticos de las dislocaciones laborales causadas por la estrategia de plantación itinerante era ya suficientemente delicado.

La historiadora Avi Chomsky ha demostrado que el departamento médico de la UFCo concentraba sus recursos en combatir aquellos problemas de salud que resultaban más costosos para las ganancias a corto plazo de la empresa. Bajo este cálculo, la prioridad número uno era la malaria, que llenaba las camas del hospital con los enfermos críticos y reducía la productividad entre los enfermos crónicos. Otras enfermedades con mayor mortalidad pero menor morbilidad, es decir, enfermedades menos propensas a mantener enfermo pero con mayor probabilidad de matar, recibían menor atención.<sup>10</sup> A pesar de la actitud general de la compañía de no intervención hacia el sexo comercial y las enfermedades venéreas, la preocupación de que los paseos nocturnos

de los trabajadores pudieran frustrar el control de la malaria, sí llamó la atención oficial hacia los patrones del sexo y la sociabilidad en los campamentos. El superintendente del Departamento Médico escribió en 1929 que las poblaciones en el campamento deben ser “estabilizadas y no se debe permitir que fluctúen entre distritos sanitarios y no sanitarios [refiriéndose al control del mosquito] sin supervisión diaria. Sin importar su estado civil, el hombre es un animal social y busca compañía, independientemente de la distancia que deba viajar...Para cumplir con estos requerimientos en los distritos infectados con malaria, cuando sea posible, la segregación en aldeas y campamentos es esencial, y menester proveer alojamientos matrimoniales.”<sup>11</sup>

En la práctica, los alojamientos matrimoniales eran poco comunes. La gran mayoría de los residentes de los campamentos eran hombres que vivían con otros hombres, y esto fue particularmente cierto en cualquier región durante los primeros años de tala del bosque y siembra. En la era de la expansión de las plantaciones de la Línea Principal y la Línea Vieja a principios de siglo, la gran mayoría de mujeres que llegaban se quedaban en Puerto Limón o en los pueblos linieros. Esta división residencial según el género se replicaba en Sixaola, a medida que las plantaciones de la UFCo se expandían hacia el norte desde Bocas del Toro. Un reporte de la compañía en ese distrito rememoraba en 1918, “Era la regla en los primeros días el que los trabajadores mantuvieran a sus mujeres e hijos en abarrotadas casas en los asentamientos... El país estaba sobre poblado de mujeres negras, quienes viajaban constantemente de ida y vuelta de los asentamientos a las fincas.”<sup>12</sup> El patrón se repetía a medida que Siquirres y el Valle de la Estrella se volvieron a sembrar en la década de 1920. Más de tres cuartos de los peones bananeros hispanos en el censo de 1927 residían en casas solo de hombres<sup>13</sup>. En las sociedades natales de quienes migraban a Limón, la labor de la reproducción social era tradicionalmente llevada a cabo por las mujeres, en el contexto de las relaciones familiares. Como Lord Olivier había observado acertadamente, esto era cierto para el sexo también. Pero en Limón la mayoría de los migrantes pagaban por sus comidas, pagaban por el lavado de ropa y pagaban por un cuarto con baño. Y sin

importar los pronunciamientos moralizantes sobre los alojamientos matrimoniales, los trabajadores y jefes por igual suponían que la mayoría de los migrantes pagarían por sexo.<sup>14</sup>

Como han notado varios investigadores, la prostitución no es una respuesta “natural” a un número desproporcionado de hombres jóvenes en una sociedad. El preferir el sexo comercial con mujeres sobre otras prácticas alternativas (masturbación, homosexualidad, celibato) es una elección culturalmente construida.<sup>15</sup> En la novela autobiográfica *La isla de los hombres solos*, escrita en 1950, José León Sánchez relata sus experiencias al final de la década de 1930 y en la de 1940 en la isla penitenciaria de San Lucas, frente a la costa de Puntarenas. Sánchez describe en detalle los patrones de las relaciones sexuales entre prisioneros, las cuales incluían tanto a parejas establecidas con roles masculinos y femeninos claramente marcados, como prostitución por adolescentes travestis a cambio de pan o tabaco. “Aunque al principio me pareció repugnante, luego esas miradas de amor, los papeles encendidos de ternura cuando había pleitos, los pasos afeminados y provocativos y el cortejo fervoroso de algún hombre para con otro al que deseaba conquistar, y hasta besarse dulce y tiernamente ante la mirada de todos los demás compañeros, era cosa corriente.”<sup>16</sup>

Pero, aun cuando algunos hombres en Limón de seguro eligieran distintas alternativas, todos los observadores concuerdan en que la prostitución femenina era la práctica sexual primordial en la zona bananera. Por supuesto había múltiples variedades de arreglos a través de los cuales las mujeres aceptaban recursos materiales de parte de los hombres a cambio de cuidados y consuelo. Las variables incluían los servicios proporcionados, acuerdos residenciales, duración de la unión, expectativas de exclusividad y obligaciones incurridas hacia otros familiares (incluidos hijos). En común acuerdo antes como ahora, una prostituta era una mujer que ofrecía dichos servicios en los términos más concretos y puntuales: sexo, por dinero, hoy. Como veremos, las prostitutas en Limón no solo o siempre tenían relaciones sexuales con sus clientes, no solo o siempre recibían efectivo como pago, y no solo o siempre se ganaban la vida de esta manera. Aún así a pesar de su borrosa definición, “prostituta” era un rol ocupacional discreto y una identidad social en la zona bananera.

Estas mujeres eran conocidas como meretrices, rameras, prostitutas, mujeres de la vida alegre, mujeres de la vida ligera, mujeres de la mala vida y mujeres públicas. Su vida y trabajo son el tema de este capítulo.

## La organización del sexo comercial en Limón

La organización del sexo comercial reflejaba la geografía social de la zona de la plantación. Un listado de impuestos municipales de 1909 refleja claramente la jerarquía espacial del consumo público en Limón. Las tarifas, las cuales reflejaban rentabilidad, decrecían según la distancia por vía del ferrocarril al puerto y, dentro de cada edificio, con la distancia a la calle. El sexo comercial se hacía presente en todos los comercios enumerados: bares, hoteles, cantinas, salones de billar y pensiones, que de hecho a veces compartían los mismos edificios y formaban espacios sociales unificados.<sup>17</sup> Aquellos que tenían grandes números de prostitutas residentes eran burdeles de facto y eran reconocidos (aunque no legalmente) como tales. Durante el primer auge de Limón, los burdeles del puerto incluían: El Rincón Bellaco, El Arca de Noé y el longevo Casa Azul. Un lugar popular en la década de 1920 era conocido como Las Princesas del Dollar, mientras que otros eran conocidos por los nombres de sus dueños: “el negocio de Arabela de Henríquez” o la “casa de Eduviges de Santander.”<sup>18</sup> La ganancia para los dueños de los negocios venía de la renta de cuartos y la venta de comida y licor a las prostitutas y sus clientes, en lugar de a través del control directo sobre las mujeres y sus ganancias.

El puerto también tenía pensiones baratas donde se alquilaban camas o cuartos por mes, por semana o por noche, en las cuales algunas residentes eran prostitutas y otras podían participar en una variedad de relaciones de intercambio sexual a través del tiempo. El trabajador jamaquino James Henriques fue arrestado en una pensión en el puerto entrada la noche en el año 1899, luego de que una mujer costarricense hiciera un alboroto cuando él entró a su cuarto. Ella era Rosa Zelaya

Vindas, de diecisiete años, una prostituta registrada de San José que estaba de visita por un corto tiempo. Según ella misma, estaba “algo embriagada” en el momento, ya que había bajado a tomar unos tragos en la cantina del primer piso. Más temprano, Henriques le había pedido prestado dinero a un amigo para pagarle de antemano a Zelaya cinco colones por sus servicios—dos días de salario para un trabajador del puerto en esos años—y le preguntó decepcionado al oficial, “¿Quién le iba a responder por los cinco pesos que había pagado?”<sup>19</sup> En la misma época, las prostitutas en San José solían ganar tan solo un colón por encuentro, así que no sorprende que muchas prostitutas de las ciudades de la Meseta Central hicieran largas visitas a Puerto Limón o viajaran a los pueblos linieros o a los campamentos en los días de pago quincenales.<sup>20</sup> En 1911 el gobernador de Limón se quejó de “las mujeres públicas que del interior se dejan venir a sus entretenimientos en los días de pago, dejando como es natural, difundidas enfermedades venéreas entre los trabajadores del cantón, principalmente en Guácimo y Jiménez en donde hay mayor movimiento de ellas.”<sup>21</sup> Otras prostitutas residían en los campamentos continuamente. Esta última situación era la menos deseable, por las mismas razones que la vida en las fincas era difícil para los hombres: clima, viviendas inadecuadas, lepra, malaria e infecciones parasitarias.

La prostitución urbana estaba integrada a la sociabilidad masculina y el consumo público. Mientras los hombres de élite frecuentaban clubes privados, los hombres menos privilegiados llenaban las cantinas, hosterías y salones de billar. En San José estos hombres eran artesanos, pequeños comerciantes y obreros con salarios que gastar. En Limón eran trabajadores del puerto y el ferrocarril, empleados públicos menores y peones llegados de las líneas después del día de pago. A veces la diversión masculina cruzaba las líneas étnicas. Una noche en 1892 “Madame Stefanie” fue interrumpida mientras se tomaba unos tragos con dos clientes (uno puertorriqueño y el otro cubano) por cuatro bulliciosos jóvenes que, en son de broma, acababan de arrastrar la vela del bote oficial del puerto por toda la calle principal. Del borracho cuarteto, uno era costarricense, otro colombiano con apellido hispánico, otro colombiano con apellido anglo (probablemente un antillano de la provincia de Panamá) y otro, alemán. La misma Madame Stefanie fue descrita como martinicana

y francesa; ella especificó que era de Santa Lucía.<sup>22</sup> Más comúnmente, sin embargo, los espacios sociales eran informalmente segregados. Un baile “de contribución” organizado por una empresaria jamaicana en 1907 fue referido como un “baile de negros”, aunque de hecho varios de los participantes eran hombres costarricenses del Valle Central.<sup>23</sup>

Dichos espacios sociales eran prohibidos para mujeres decentes de cualquier clase. Mejor dicho, las mujeres que eran vistas en parrandas, o sea, bebiendo y divirtiéndose en público se suponían ser sexualmente activas con múltiples hombres. La policía en San José justificó una orden ejecutiva de cerrar todas las hosterías a las 11 P.M. por razón de que permitiéndolas estar abiertas hasta la 1 o 2 A.M. “se presta para que los trasnochadores (que casi siempre son las mismas personas), hagan escándalos de todo tipo con mujeres de la vida alegre, siendo así que son las únicas que a tales horas frecuentan aquellos establecimientos.”<sup>24</sup> Sin embargo, la participación de las prostitutas en el mundo de la cantina no giraba alrededor del sexo. En 1914 Enriqueta Sánchez Mayorga estaba en su habitación en San José con dos hombres, uno de ellos descansando en su cama, el otro sentado en una silla con su amiga María Lidia Álvarez. Cuando llegaron otros dos hombres, amigos de las mujeres pero desconocidos de los visitantes ya presentes, los recién llegados mandaron a pedir bebidas para todos. Luego de un rato, los seis bajaron a cenar juntos y luego pasaron el resto de la noche visitando varias cantinas.<sup>25</sup> Lo mismo ocurría en los locales de entretenimiento público en Puerto Limón y los pueblos de las líneas. En 1912 Ángela Moreira y Emilia Hidalgo Zúñiga, una residente de San José y la otra viviendo en Puerto Limón, viajaron juntas por tren a Guápiles para pasar la noche. Gran parte de la noche la pasaron en el salón principal del hotel local, bebiendo en una mesa llena de finqueros y funcionarios públicos, la mayoría de ellos suficientemente bien conocidos por las mujeres como para referirse a ellos por su primer nombre o por apodo. La explicación de Hidalgo que los hombres llegaron “a fin de pasar un rato de tertulia en nuestra compañía” pudo haber sido una referencia eufemística a las relaciones sexuales, pero también era descriptivamente correcta. Risas y conversaciones desvergonzadas eran parte de lo que Hidalgo y su compañera aportaban a la ocasión.<sup>26</sup>

Los salones de baile en el puerto juntaron a los hombres de la clase trabajadora con mujeres que ya no les importaba la apariencia del decoro, y cuando los hombres pagaban para entrar, estaban comprando una experiencia total, en vez de solo un acto carnal: la oportunidad de moverse al son de la música con una mujer bien sujeta, el desafiar a otros hombres en juegos de habilidad, de tomar demasiado y gritar por gusto. Las quejas de vecinos recibidas por el gobernador de Limón en apoyo a su decisión de cerrar los *bailes de negocio* de la viuda colombiana Eduviges de Santander, en 1925, describen los muchos placeres que dichos negocios ofrecían. Uno reportaba que los bailes se hacían cada sábado y domingo, “así como los días de llegada de vapores; los asistentes pagan entrada; allí asisten mujeres de conducta dudosa; se vende licor y se forman grandes desórdenes. En la fecha de la Independencia de Colombia, fue tan enorme el escándalo que tuvo que intervenir la Policía y como consecuencia fueron sentenciadas varias personas de ambos sexos.”<sup>27</sup> Santander contactó a sus amigos en puestos importantes (un general, un congresista y un ex miembro del gabinete) para que presionaran al ministro de gobierno en su favor, y el gobernador de Limón se encontró repetidamente obligado a justificar sus acciones en contra de ella. Vecinos jóvenes y viejos, escribió, veían “por fuerza las escenas de orgía en que incurren forzosamente las mujeres de mala vida y los hombres de pueblo que los frecuentan” a los bailes”. En una carta distinta él se mofa del negocio de Santander calificándolo como “bailes de escándalo de gentes del *bronce* (sic)”, que parece tener doble sentido refiriéndose tanto a su color de piel como a su estatus social intermedio: no de los “planilla de oro”, como se clasificaban los empleados blancos en el Canal de Panamá en esos años, ni de los “planilla de plata”, como eran etiquetados los afro-antillanos.<sup>28</sup> El escandaloso nacionalismo, la bebida y el comercio sexual de los parranderos de piel de bronce se fusionaban en las denuncias del gobernador, como probablemente lo hacían en la experiencia de los propios parranderos.

En contraste, el trabajo de las prostitutas en las fincas de banano estaba limitado a copular secuencialmente con muchos hombres en un corto tiempo. En *Mamita Yunai*, Fallas describe un día de pago en el campamento Andrómeda cuando “un grupo de hombres hacía fila ante

la puerta de un improvisado rancho de hojas y astillones; entraban de dos en dos y al ratito salían por detrás.” El narrador ve a su compañero Calero saliendo del rancho, componiéndose los pantalones.

-Hasta rancho les'hicieron, ¿no ves?- me dijo, señalando el ranchillo, mientras escupía arrugando la cara con asco.

-¿Allí están las viejas aquellas? – le pregunté, acordándome del par de esperpentos que había visto [llegando en tren] en la mañana.

-Sí. Parecen chanchas, echadas las dos en un montón di'hojas secas –y Calero se tiró al piso, boca arriba a imitar la figura en que estaban las viejas.<sup>29</sup>

El disgusto que el narrador y sus compañeros expresan hacia las mujeres a quienes pagan por sexo en parte refleja la estrategia literaria de Fallas, en la cual todo lo que la United Fruit toca se vuelve enfermo y sucio.<sup>30</sup> Pero, también subraya lo diferente que era el rol de la mujer pública en las fincas versus el mundo urbano de cantina en San José o Puerto Limón. Para los hombres linieros en *Mamita Yunai*, las putas son un medio para el orgasmo. En el campamento es la jactancia de conquistas sexuales en lugar de la socialización con las prostitutas lo que se combina con la bebida comunal para formar la base de la vinculación entre hombres.

Parece claro que la prostitución en las fincas era peligrosa físicamente y degradante emocionalmente para las mujeres involucradas. Sin embargo, también podía ser rentable. El narrador y sus compañeros trabajan desde las 4 A.M. hasta el medio día en los trabajos más difíciles y peligrosos de la plantación, dinamitando derrumbes y macheteando a través del bosque metidos hasta la cintura en barro. Por esto, un subcontratista les paga 6,50 colones al día. Cuando Calero emerge de la choza improvisada de las prostitutas exclama, “¿Sabés cuánto se dejaron cobrar esas cochinas? ¡Dos dólares y medio!...¡Hora sí que acabé de desajustar la platilla que tenía!” Le había tomado a Calero un día y medio ganar la suma que le pagó a la prostituta anónima por unos cuantos minutos de sexo incómodo.<sup>31</sup>

## Fronteras borrosas y opciones limitadas

Algunos arreglos sexuales entraban en un área gris entre prostitución y cortejo. Varios casos de estupro fueron traídos por madres de chicas adolescentes que habían tenido relaciones sexuales con uno o varios hombres y habían recibido dinero a cambio. En 1914, Olivia Brown vivía en una pensión en el puerto haciendo quehaceres para Mariah Gordon, quien había traído a la muchacha a Limón un año antes con el permiso de su madre. Según contó ella misma, Olivia, de trece años, había estado teniendo relaciones sexuales con el vecino John Johnson cada ciertos días por un mes antes de que “Miss Mariah” se diera cuenta, recibiendo cada vez “un cuarto de dólar o un colón”. Olivia testificó que nunca había tenido contacto sexual con un hombre antes de Johnson, “que entró la primera la primera vez en el cuarto de él porque no sabía lo que era estar con un hombre y quería saberlo”.<sup>32</sup> Mary Graham, de trece años, que vivía con sus padres en Germania, Siquirres, en 1913, solía visitar una habitación compartida por tres jóvenes negros en una finca cercana de la United Fruit. Parece que uno de ellos, Sammy, un guitarrista de St Kitts, era su amante fijo, y que también tuvo relaciones sexuales varias veces con su compañero de trabajo Ernest McKay. Una vez lo hizo a cambio de la promesa que no le dijera a su madre que se estaba acostando con Sammy, otra vez luego de decirle a Ernest (en palabras de él) “que le diera un colón y más tarde me daba un ‘chance’” y otra vez a cambio de un vale de la UFCo que valía un colón.<sup>33</sup>

En 1922 un comerciante chino fue acusado de desflorar a una jamaíquina de catorce años. De acuerdo con el testimonio de Caroline Davis, José Wing Chong le había ofrecido unos dulces a cambio de sexo, y ella aceptó. Un colega comerciante chino testificó que la chica tenía “mala reputación” porque vendía ñame y otras cosas en las calles y “siempre está entrando a las tiendas de mis compatriotas y echando broma con ellos.” El testigo prosiguió diciendo que él mismo había tenido relaciones con ella dos años antes. Cuando ella inicialmente le propuso que “hiciera uso de ella”, él había dicho, “es [Ud.] muy pequeña,” a lo que ella respondió “que ya había estado con muchos paisanos de ella y también de él”. Él y un tercer hombre testificaron que le habían pagado a la niña cinco

colones la primera vez que habían practicado el sexo con ella, y dos o tres colones en las siguientes ocasiones.<sup>34</sup> No tenemos manera de saber cuáles miedos o esperanzas, cuál ira o necesidad impulsó a Olivia, Mary y Caroline a tener relaciones con los hombres que lo hicieron, y no hay manera de valorar qué satisfacción pudieron haber obtenido a cambio. Pero sus experiencias de intercambio sexual informal y semi comercial ponen en relieve algunas relativas ventajas de la prostitución formal. Trabajando juntas, como usualmente lo hacían las mujeres públicas, las prostitutas contaban con ayuda mutua y presión colectiva: se prestaban dinero, fijaban precios y mantenían buenas relaciones con la policía local, que usualmente las apoyaba cuando los conflictos con los clientes se tornaban desagradables.<sup>35</sup> Las muchachas que se acostaban con hombres por dinero de manera informal afrontaban los mismos riesgos que las mujeres públicas: embarazo, enfermedades venéreas, violencia masculina, pero, ganaban menos en términos materiales inmediatos. Y en los casos citados, al menos, los beneficios a largo plazo eran nulos, ya que los hombres involucrados insistían que su obligación no iba más allá de la transacción sexo por dinero, y en cada uno de estos casos las autoridades judiciales coincidieron.

Tampoco había una división clara entre prostitución y coerción. Fuentes autobiográficas sugieren que el sexo forzado no era raro en esta época, especialmente para las mujeres jóvenes en el servicio doméstico o viviendo con hombres que no eran familiares de sangre.<sup>36</sup> Durante las primeras décadas del siglo, en Limón se presentaron varias acusaciones formales de violación cada año, la mayoría involucrando a chicas preadolescentes.<sup>37</sup> Sin embargo, los testimonios de sexo coaccionado surgían aun cuando las autoridades no los buscaban, aun cuando las jóvenes que se pronunciaban no buscaban resarcimiento. Aprehendida por orden de su madre luego de que huyera para vivir con su novio, Ana Luisa Vargas, de dieciséis años, declaró que había perdido su virginidad mucho antes, cuando su patrono, don Víctor Araya la empujó hacia una cama y “me sujetó de las manos saciando en mí sus apetitos carnales”. Luego “me dijo que no dijera nada, que él me daría todo lo que yo necesitara...[y luego] me dio este pañolón blanco que llevo puesto y dinero de cuando en cuando.”<sup>38</sup> Como Ana Luisa, otras jóvenes que describieron el sexo forzado con hombres en posiciones de autoridad insistieron en que

lo que les habían hecho fue violento y malo. Pero aun así, claramente la expectativa – correcta – de ellas era que no se iba a tomar acción legal contra los hombres en cuestión.<sup>39</sup> El conocimiento común (o experiencia personal) de la vulnerabilidad de las mujeres pobres frente al sexo no consensuado estaba entre las condiciones estructurales dentro de las que las mujeres en prostitución hacían su propia historia: no como ellas querían, pero con todo el soporte mutuo, retribución monetaria y dignidad personal que pudieran reunir.<sup>40</sup>

## Regulación de la prostitución en la teoría y en la práctica

La teoría y práctica de la regulación de la prostitución en la Costa Rica de principios de siglo ponía en evidencia las tensiones entre varios principios fundamentales de la ideología liberal: por un lado la libertad individual y comercial y el debido proceso, y por el otro, la promoción de la moralidad pública y el progreso económico por un estado fuerte y activo. En 1875 se estableció en San José un Hospicio de Sanidad con el propósito de aislar forzosamente a las mujeres infectadas con enfermedades venéreas. Una década más tarde el hospicio fue abolido, y por los siguientes ocho años, los debates internos, conflictos jurisdiccionales y problemas de presupuesto hicieron que fuera imposible del todo para el gobierno pasar una ley anti-venérea. El ministro de la policía escribió en 1890:

Desde luego que reclusión que en ese establecimiento se imponía a las mujeres afectadas de enfermedades venéreas era un ultraje a la libertad individual, de ningún modo explicable por la obligación en que está el Gobierno de providenciar todo aquello que la salubridad pública demande, aparte de ser desautorizada la intervención oficial para evitar males que la prudencia y el esfuerzo aislados bastan a combatir.

Más el estado de las costumbres y la necesidad de impulsar en todo país incipiente el desarrollo de una población vigorosa y lozana, disculpan la adopción de cualesquiera medidas que en otras circunstancias habrían de estimarse como exagerada solicitud del Gobierno a favor del bien particular, siempre que ellas de otro lado no conculquen principio alguno cardinal de los en que se basa la organización de un país.<sup>41</sup>

Los principios contradictorios (y retorcida sintaxis) enunciados aquí no eran una simple fachada para un represivo proyecto de control estatal. Por las siguientes cuatro décadas, los intentos para controlar el sexo comercial y las vidas de las prostitutas individuales se vieron obstaculizados por el uso que las mujeres y los propietarios de negocios hacían de los procedimientos judiciales de apelación y de la división de poderes entre los sectores y niveles del gobierno.

La Ley de Profilaxis Venérea de 1894 sentó la base para el control oficial de la prostitución. Todas las mujeres que “traficaban con sus cuerpos” tenían que registrarse con los oficiales de higiene. Aquellas que no lo hacían voluntariamente podían ser obligadas por la policía para que lo hicieran, luego de una investigación formal. Era requisito que las mujeres registradas se sometieran a exámenes vaginales periódicamente y eran forzadas a ingresar al Hospital de Profilaxis Venérea para tratamiento cuando se descubría que estaban infectadas. Las mujeres públicas podían ser multadas o sentenciadas a la Casa de Reclusión por faltar a un examen médico, por desafiar la autoridad de los oficiales de higiene o por una variedad de comportamientos públicos “escandalosos”.<sup>42</sup> Los registros policiales evidencian los frecuentes abusos de poder de parte de los oficiales involucrados.<sup>43</sup> Sin embargo, como un todo, el sistema nunca fue efectivamente represivo y usualmente era del todo impracticable. Las apelaciones de las prostitutas para ser eliminadas de las listas por buen comportamiento atascaban las cortes policiales y el control policial ad hoc se veía dificultado por la inmunidad de las prostitutas registradas a ser perseguidas por vagancia.<sup>44</sup> Solo cinco años después de que la Ley de Profilaxis Venérea estableciera inicialmente la regulación de la prostitución, artículos clave eran revocados por tener revisiones pendientes y nunca fueron reemplazados. En el estudio de los registros

policiales realizado por el historiador Juan José Marín Hernández, el 65 por ciento de las prostitutas que cumplían una pena en prisión eran encarceladas por menos de cinco días y el 82 por ciento de aquellas multadas pagaban menos de cinco colones. Las acciones punitivas contra las mujeres públicas eran, como señala Marín Hernández, de “carácter simbólico y aleccionador”.<sup>45</sup>

Resulta instructivo comparar este sistema con la regulación de la prostitución en Guatemala en los mismos años. Mientras que el desarrollo macroeconómico había seguido perfiles similares en las dos naciones después de la independencia, las relaciones laborales y el rol del estado en ejecutarlas diferían marcadamente. En 1887 Guatemala instituyó un sistema de control de la prostitución que combinaba “la prostitución de burdel regulada por el estado...vigente en Europa y Estados Unidos” con un papel más extenso de coerción estatal.<sup>46</sup> Cualquier mujer acusada de “mala conducta” podía ser enviada a una casa de prostitución por tres años. Las mujeres y sus deudas eran compradas y vendidas entre *madamas* (una práctica legal hasta 1906) y las autoridades públicas hacían cumplir estos contratos rigurosamente.<sup>47</sup> Mientras tanto, en la zona bananera de Guatemala, a las mujeres guatemaltecas acusadas de “mala conducta” por vivir con hombres jamaíquinos se les imponía trabajo forzoso, moliendo maíz para las guarniciones locales, en lo que comenzó como una exacción extra legal de los militares locales y se convirtió en una práctica común en la zona.<sup>48</sup>

La articulación de la autoridad estatal y el sexo comercial en Costa Rica eran drásticamente diferentes, tanto en el altiplano como en la costa. En Costa Rica los burdeles eran solo uno de varios sitios donde las prostitutas podían trabajar legalmente. Aun cuando las mujeres que no estaban registradas eran procesadas por “mala conducta”, “faltas a la autoridad” o “faltas a la moral”, la sanción no era trabajo obligatorio en un burdel o en una guarnición, sino confinamiento en la Casa de Reclusión. Mientras algunas mujeres luchaban contra el confinamiento con todas sus fuerzas (apuñalando al agente policial, logrando que un hombre la declarara concubina honesta, atando de manos a las cortes policiales con interminables apelaciones), otras parecían aceptarlo con relativa ecuanimidad. Ciertamente, las condiciones del edificio y el estado del conocimiento

médico eran tales, que era casi tan probable que las reclusas contrajeran nuevas enfermedades como que se curaran de las que ya traían (como admitió el propio director, una mujer contrajo la fiebre tifoidea en 1895 “lo que atribuyo al mal estado de los escusados de ese lugar”).<sup>49</sup> Por el otro lado, la severidad de la disciplina dentro de la casa era motivo de duda. Abundaban las quejas sobre comportamientos escandalosos entre reclusas, jóvenes hombres venían a darles serenata en las noches, y en al menos una ocasión una jefa de enfermería fue acusada de que “queriendo atraerse a” una reclusa, “la invitaba a salir a la calle a tomar licor y la otra aceptaba y salían y tomaban licor”.<sup>50</sup>

Los mismos factores que dificultaban la aplicación de las leyes en el área metropolitana se magnificaban en Limón: rivalidades políticas entre autoridades locales, corrupción policial y la movilidad de la población. Mucha bulla de retórica oficial podía significar poca acción en la realidad. Motivado por un artículo en un periódico de San José, el ministro de la policía le ordenó al gobernador de Limón que acabara con las casas de prostitución que operaban ilegalmente cerca de escuelas. Los oficiales locales respondieron en un frenesí de excusas bien documentadas, promesas de acción y declaraciones de éxito rotundo. Diecisiete mujeres públicas costarricenses fueron enviadas de Limón a la Casa de la Reclusión en San José por vagabundeo, y cuarenta y ocho extranjeras fueron procesadas para expulsión por el mismo motivo.<sup>51</sup> Doce meses después se interpusieron quejas idénticas en contra de los mismos establecimientos que recientemente habían sido declarados extintos.<sup>52</sup>

Para algunos, la inmoralidad sexual parecía ser tan inevitable en el caliente y oscuro Limón que casi ni valía la pena perseguirlo. Como le escribió un político al ministro de gobierno de parte de la asediada *madrina* colombiana Eduviges de Santander, “Apreciable ‘Filo’...Yo le ruego, apreciable caballero, que considere a esa viuda, en clima caliente y con ganas de bailar, para que interponga, ya no su autoridad, [sino] su influencia para que la dejen bailar.”<sup>53</sup> Abundaban las autoridades dispuestas a hacerse de la vista gorda por un precio. Dichos impuestos no oficiales eran el costo de hacer negocios en Limón, y afloraban en la correspondencia policial solo cuando los superiores rivales necesitaban municiones para sus luchas internas de poder. Típicas eran las

acusaciones interpuestas por el ministro de salud pública en 1925, que en Siquirres un tal “curandero negro llamado Frank Heron” le daba certificados de salud venérea a las prostitutas infectadas, los cuales el oficial de higiene local y el jefe político sellaban, “probablemente por compendias con mira de lucro”.<sup>54</sup>

Los datos oficiales nos dicen poco sobre el número de prostitutas que realmente trabajaban en Limón en determinado momento. Dos procesos separados influenciaban el registro de prostitutas allí: los altibajos del celo oficial, y los auges y caídas de la exportación, que determinaban las expectativas laborales de las trabajadoras del sexo en Limón. El apogeo del activismo oficial fue en 1896 y 1897, y en esos dos años el recién fundado Departamento de Profilaxis Venérea publicó extensas estadísticas con respecto a prostitutas registradas en cada provincia. En 1896, se registraron 113 mujeres en Limón: 12,5 por cada 1000 habitantes, comparado con 4,5 por 1000 en toda Costa Rica. Aún cuando se mide contra la población masculina, la tasa de prostitución en Limón era casi el doble que el promedio nacional, esto a pesar del reconocimiento oficial de que en las “provincias” (es decir, cualquier lugar fuera de San José) hasta las prostitutas bien conocidas no estaban registradas, y que las personas familiarizadas con esos lugares consideraban los totales registrados muy por debajo de lo real.<sup>55</sup> Más de dos tercios de las mujeres registradas en Limón en 1896-97 eran nacidas en el extranjero, la gran mayoría en Jamaica y otras en distintas partes del caribe.<sup>56</sup> Las prostitutas oficiales en Limón eran las más nómadas de la nación: el 14 por ciento de ellas transfirieron su residencia de manera formal en 1896 y 1897 (y muchas sin duda lo hicieron sin notificar a los oficiales), comparado con un 6 por ciento de las mujeres en San José. A las prostitutas en Limón se les otorgaba exención del registro con la mitad de la frecuencia de las de San José, probablemente porque dado el mínimo activismo de los funcionarios de profilaxis limonenses, las mujeres de Limón no se molestaban en apelar. En un período de tres años, los oficiales de higiene promediaron solo ocho inspecciones médicas por mujer registrada en Limón, comparado con treinta y seis por mujer en San José. En el mismo período solo el 3 por ciento de las prostitutas en Limón fueron sancionadas por el no cumplimiento de cualquier tipo, comparado con el 42 por ciento de las josefinas.

En las décadas que siguieron esta ráfaga de activismo el total de prostitutas oficiales en Limón no llegó ni a la mitad de las 147 registradas en 1896, pero aún así nadie parecía pensar que el sexo comercial estaba en declive. Las estadísticas son dispersas y contradictorias, y la única constante eran las quejas de los oficiales de higiene acerca de que la mayoría de trabajadoras sexuales esquivaban el sistema por completo. En 1910 el médico del circuito para Guápiles se quejó de que los exámenes médicos eran inútiles bajo la legislación actual, la cual no tenía disposición sobre el confinamiento obligatorio o tratamiento. Ciertas mujeres locales eran “verdaderas fuentes de podredumbre.” “Pero la mujer no es vaga”, escribió el doctor derrochando sarcasmo, “ni escandalosa porque trabaja a la luz del día y aparece tranquila como la luz de la luna durante la noche: no bebe, no escandaliza.”<sup>57</sup> Tres años más tarde un oficial diferente en el mismo cargo concluyó, “Si el Gobierno no toma como una gravedad de serio alcance en estas regiones apartadas el asunto de la profilaxis venérea, no sé dónde irá a parar este pueblo con tanta gonorrea, infecciones chancroides y sifilíticas sumamente malignas en algunos casos.”<sup>58</sup> Esta denuncia y muchas otras venían de Guápiles, Guácimo y Jiménez entre 1910 y 1914, cuando la siembra del banano en la región de la Línea Vieja estaba en su punto máximo y llegaban trabajadores hispánicos en números sin precedentes. Una pequeña pero prominente minoría de las llegadas eran mujeres emprendedoras alertas a la creciente demanda por sus servicios, o como las describió el gobernador en su reporte anual, “mujeres públicas que del interior se dejan venir a sus entretenimientos en los días de pago.”<sup>59</sup> Era en la frontera de la expansión de las plantaciones donde se tendía a comprar el consuelo íntimo por dinero a un número pequeño de mujeres. A cambio, no encontramos mención de prostitución en el día de pago en los distritos de la Línea Principal y el río Banano, donde las plantaciones estaban bien establecidas y la producción en declive.

Las autoridades de salud en Puerto Limón y Siquirres en aquellos años se quejaron más bien de los males de la prostitución clandestina. Algunas de las mujeres a las que se referían efectivamente podían haber estado en el negocio del sexo comercial y lograban evitar registrarse y así el examen vaginal obligatorio. Pero la etiqueta de “prostituta clandestina” fácilmente se le pudo haber aplicado a cualquier mujer cuyos acuerdos

domésticos no se ajustaran a los ideales de los oficiales de higiene. Así, las quejas acerca de la prostitución clandestina también reflejaban las percepciones racializadas de los oficiales acerca de los patrones familiares locales. En 1913 el médico del puerto atribuyó la expansión de las enfermedades venéreas a la prevalencia de prostitutas clandestinas que “perteneían en su mayor parte a la raza negra.”<sup>60</sup> En el mismo año, el jefe político de Siquirres escribió acerca de las mujeres públicas locales: “Las negras, aunque numerosas, se excusan con un marido postizo.”<sup>61</sup> El médico del pueblo (oficial) de Siquirres estaba realmente confundido con respecto a cuáles mujeres de clase baja estaban disponibles para quién, si se puede juzgar por su propio comportamiento cuando en estado de embriaguez. El agente de policía de Siquirres le escribió al gobernador en 1908 que el doctor Mauro Aguilar por segunda vez “ya tarde, escandalizó abriendo por la fuerza la puerta de unas mujeres que si no son casadas, sí llevan vida marital arreglada.” Por respeto a la “posición y a familia” de Aguilar, la policía solo lo escoltó a su casa, pero si sucedía una tercera vez el agente se vería forzado a tomar acciones.<sup>62</sup>

Para 1921 el prefecto de Pococí desestimó la cuestión de la prostitución como un asunto de “reducidos casos”, y el jefe de policía de Puerto Limón observó que de noventa y seis prostitutas registradas ahí a principios de año, treinta y siete se habían trasladado de residencia “a otros lugares de la República”.<sup>63</sup> Limón ofrecía poco mercado para sus servicios. La exportación de banano había caído estrepitosamente durante la Primera Guerra Mundial. Varios miles de jóvenes antillanos habían abandonado la provincia para Bocas del Toro o Cuba, y los migrantes costarricenses y nicaragüenses que habían causado alboroto en los días de pago en la Línea Vieja una década antes, se habían ido ya hacía tiempo. En 1922 el jefe de higiene local escribió en su reporte anual que “abundan las prostitutas encubiertas, pero sólo presentan registro unas cuantas mujeres que hace años se inscribieron.”<sup>64</sup> Este era el perfil de la prostitución en el puerto durante el colapso.

Sin embargo, en el momento en que escribía, la economía de exportación ya estaba reviviendo, a la medida que la United Fruit y productores privados limpiaban y resembraban miles de hectáreas de fincas abandonadas para aprovecharse de la alza en los precios del banano.

Trabajadores hispanos inundaron la zona. “En cuestión de dos años los ferrocarriles de Costa Rica transportaron cinco mil trabajadores itinerantes de la costa oeste a la costa este. Se decía que parecían convoyes militares por la ausencia de mujeres y niños.”<sup>65</sup> El mercado para el sexo comercial volvió a tomar fuerza. Estos fueron los años en que los bailes de negocio de Eduviges de Santander le dieron una escandalosa voz al orgullo colombiano en Puerto Limón; que el “curandero negro” Frank Heron hizo negocio de falsificar certificados de salud venérea en Siquirres; en que hombres de la línea como Herminio y Calero de *Mamita Yunai* pasaban sus días volteando el bosque del Valle de la Estrella y sus noches soñando sobre sexo. Como en el previo apogeo de la producción para exportación, la prostitución fue de nuevo altamente visible, y solo erráticamente controlada.<sup>66</sup>

## Mujeres trabajadoras, vidas itinerantes

La definición legal de una prostituta clandestina, una mujer que “además de ocuparse en los varios quehaceres de su sexo, comercia con su cuerpo,” de hecho describe los patrones ocupacionales de la mayoría de las mujeres en prostitución la mayoría del tiempo. Las mujeres combinaban el trabajo sexual no solo con labor doméstica no remunerada (los quehaceres de su sexo”) sino también con las ocupaciones remuneradas disponibles para mujeres de clase popular, incluyendo fabricación de cigarros, confección de vestidos y preparación de comida. Dichos trabajos se combinaban con la prostitución secuencial o simultáneamente, según surgiera la necesidad u oportunidad.<sup>67</sup> La movilidad geográfica de las prostitutas rivalizaba con su movilidad ocupacional y era igualmente frustrante para los oficiales que intentaban regularlas. Las “mujeres de la vida” seguían los ritmos económicos cíclicos de las economías regional y nacional, y su migración se hacía posible gracias a la infraestructura construida para facilitar la agricultura de exportación: los ferrocarriles dentro de Costa Rica y los barcos de vapor por el Caribe. Al igual que las

prostitutas del Valle Central trabajaban en las plantaciones bananeras en los días de pago, ellas podían viajar a las regiones cafetaleras durante las semanas de cosecha anual. También se movían entre las ciudades del Valle Central: San José, Cartago, Alajuela y Heredia, mudándose por semanas, meses o años. Si se aplicaba mano dura a las prostitutas en un área, se podía generar un éxodo, como cuando el periódico *La Prensa Libre* anotó en 1914 que el activismo por parte de la policía de higiene había enviado “bandas de aves de bajo vuelo” hacia Limón, con la consternación de los buenos ciudadanos de los pueblos de la vertiente Atlántica.<sup>68</sup> El gobernador de Limón notó el mismo fenómeno el año anterior, observando que las “mujeres de mala vida...llegan a refugiarse en los diversos pueblos de esta jurisdicción procedentes del interior, en donde no encuentran medio para sostenerse, o tal vez huyendo de la persecución de las autoridades de Profilaxis Venérea, conforme lo deduzco de los informes de las Jefaturas Políticas y de las de Higiene.”<sup>69</sup>

Las vidas y trabajo de las prostitutas entrelazaban rutinariamente economías regionales y mundos sociales que usualmente analizamos muy por separado: café, banano, producción artesanal urbana; el puerto pacífico de Puntarenas, el puerto atlántico de Limón. María Dobles siguió un típico camino enrevesado. Era una prostituta registrada, que en 1905 vivía en San José con su querido en una habitación alquilada.<sup>70</sup> La pareja se mudó en 1906 a Limón, donde ella trabajó brevemente en un burdel y él probó suerte como ratero. Diez meses más tarde María estaba sola, ganándose la vida como costurera y confeccionando cigarrillos en Puntarenas. El año siguiente estaba de vuelta en San José participando en el mundo social de la cantina (aunque un testigo notó que aunque Dobles había sido mujer pública, en los últimos seis meses había “moderado su conducta” y ahora vivía con su madre y mantenía relaciones con un solo amante).<sup>71</sup> María Dobles reapareció en el registro judicial veinticuatro años más tarde cuando Esteban Martínez la demandó por retener ilegalmente sus pertenencias, incluyendo 1650 colones en pagarés. Esta era una suma de dinero considerable: más de un año de salario de un artesano calificado y bien pagado. María indignada respondió que Martínez – su esposo legal por diez años, aunque este hecho no lo mencionó él—había hecho una falsa acusación en un intento de liquidar los activos mutuos de la pareja antes de que se pudieran

congelar como parte de la demanda de divorcio que ella interpuso en su contra. Martínez trabajó para el Ferrocarril al Pacífico y la pareja tenía como negocio prestar dinero a otros empleados a cambio de pagarés contra sus salarios. Estos pagarés “son el producto del trabajo tanto mío como de él, es a ambos a quienes nos corresponde...Yo tengo muchísimas maneras y muchos testigos para probar la forma en que yo he trabajado habiendo en muchas ocasiones aportado más dinero del que aportaba él con su trabajo.”<sup>72</sup> El juez en el caso reconoció la legalidad de sus acciones y la absolvió de todos los cargos, pero solo luego de darle los pagarés en cuestión a su ex esposo. Esteban Martínez y su joven concubina pudieron haber logrado huir para el exterior con el dinero, como se temía María.

La referencia de María Dobles a las ganancias que invirtió plantea la pregunta de cuán significativos eran los ingresos de las prostitutas para la economía como un todo. Existen muchos ejemplos de prostitutas de cierta edad que acumularon suficiente capital para actuar como prestamistas de dinero o para montar negocios propios.<sup>73</sup> El sexo pagado pudo haber sido una vía significativa de canalizar los salarios desde los variados sectores agroexportadores hacia la economía nacional. Recuerde la imagen del día de pago en *Mamita Yunai*: una larga fila de trabajadores de banano esperando para gastar una séptima parte de su salario de dos semanas en unos pocos minutos de sexo sobre un piso de tierra. O también recuerde a James Henriques, el trabajador jamaicano que pagó dos días de salario varias horas por adelantado por los servicios de una prostituta josefina que pasaba por el puerto. La ganancia en efectivo de las mujeres en prostitución podría ser cuantiosa. En 1906 Juliana Rojas Umaña acusó a Luis Carranza de robar sesenta colones del puñado de billetes y monedas de oro que ella le había dado a su amiga Claudia López Cabrera para que lo escondiera debajo del colchón. Carranza, de dieciséis años, era el querido y juntado de la hermana menor de Claudia, Trinidad, quien tenía veintidós años. Las tres mujeres eran “mujeres públicas”. Para proseguir con el caso, Juliana Rojas fue obligada a probar que el dinero había estado en su posesión. Dos testigos, dueños de una cantina en Limón testificaron en su favor. Ellos explicaron que durante una estadía de varios meses en el puerto, Rojas periódicamente les daba sumas de dinero para guardar, y para el final de su estadía había

acumulado un total de 160 colones. Los oficiales judiciales también investigaron el patrón de ingresos de Luis Carranza, para probar que el efectivo y la ropa nueva encontrados en su posesión se habían obtenido ilícitamente. Un compañero de trabajo testificó que Luis ganaba setenta y cinco céntimos por día como “aprendiz oficial” en un taller de carpintería y agregó que el joven habitualmente faltaba varios días de la semana al trabajo. A ese paso, le hubiera tomado al joven Luis diez meses y medio para ganar *en salario bruto* la suma que Juliana había logrado acumular *en ahorros* por unos meses de prostitución en Limón.<sup>74</sup>

Uno de los casos más notables del éxito financiero en la industria del sexo comercial fue el de Pacífica Bermúdez y su familia. Nacida en San José en 1860 ó 1861, Bermúdez trabajó a sus veinte años como “mujer pública” en el mercado central de la capital. En 1893 participó junto con dos hombres: un abogado y un comerciante, en varias denuncias de tierras sumando miles de hectáreas en Limón. Bermúdez denunció tierras adicionales en nombre de sus dos hijos, de dos y nueve años de edad. El niño de dos años fue descrito como ilegítimo pero llevaba los inusuales nombres cristianos del comerciante, lo que sugiere que pudo haber cierta relación de intimidad y duración entre este hombre y Bermúdez. Uno de las denuncias de tierra se perdió tras una batalla legal en que Minor Keith hizo valer sus “derechos adquiridos” al terreno, pero Bermúdez y sus amigos aparentemente tenían las suficientes conexiones políticas para procesar las otras dos denuncias con éxito.<sup>75</sup> Para el fin de la década (y siglo) Bermúdez era dueña de propiedades de alquiler en Puerto Limón, así como de una casa y una finca en Cartago, aunque su negocio principal era la administración de una hostería en San José. Para 1905 había contratado un apoderado generalísimo para que le administrara sus propiedades en Limón mientras ella dirigía su negocio en San José. Cuatro años más tarde se mudó al puerto, donde abrió una popular fonda.<sup>76</sup> Es imposible saber si la vida de Pacífica Bermúdez fue feliz. Su hija Antonia frecuentemente reñía con otras mujeres públicas y se pasaba contrayendo deudas que su madre se veía obligada a cubrir. Pero no hay duda que Pacífica Bermúdez logró hacer una fortuna significativa en un momento en que las mujeres empresarias independientes y exitosas eran escasas.<sup>77</sup>

Así como las bonanzas localizadas agroexportadoras inspiraron a las prostitutas costarricenses a mudarse en busca de mejores ganancias, la masiva migración temporal de jóvenes hombres alrededor del Caribe en estos años creó, sin duda, una demanda paralela para el sexo comercial en cada sitio. Mientras tanto, la atracción de mujeres hacia Panamá era continua, ya que inclusive después de que el final de la etapa de construcción redujo la fuerza laboral residente masculina, había una constante demanda por parte de los marineros que pasaban. En 1895, Antonia, la hija de Pacífica Bermúdez amenazó a un cliente de su fonda en San José con un cuchillo cuando éste se burló de ella por decir que había visitado París. Como testificó luego, la pensó “incapaz de haber viajado”. No estaba en lo correcto. Cuando las autoridades trataron de ratificar el testimonio de Antonia un año después, la buscaron primero en San José y luego en Limón, pero les dijeron que se había ido a Colón. No sabemos cómo pasó su tiempo ahí, o si logró llegar a París.<sup>78</sup> Otras viajeras femeninas ciertamente se veían obligadas por las circunstancias a vender sexo en Panamá. En 1911 el gobernador de Colón le rogó al gobernador de Jamaica que parara “la emigración de Jamaica a Colón de niños que aquí se abandonan y se convierten en criminales y prostitutas.” La ocasión de esta queja fue el trámite de deportación de “dos muchachas de origen jamaicano (de trece y quince años) que al momento se encuentran detenidas en prisión por persistente prostitución en las calles.”<sup>79</sup> Desde los primeros años de la obra canalera se llegaron a identificar barrios como Boca Grande en Colón y Nueva Caledonia en ciudad Panamá como centros de prostitución de mujeres inmigrantes.<sup>80</sup> Mujeres nacidas en Panamá, Costa Rica, Colombia, St. Lucia, Barbados, España, Francia y Berlín (“una hebrea”) todas aparecen en los registros judiciales de Panamá, trabajando como prostitutas en la zona del Canal o en las ciudades terminales en el primer cuarto de este siglo.<sup>81</sup>

## Redes sociales entre mujeres de la vida

Las redes sociales facilitaban los frecuentes traslados de las prostitutas y los múltiples encuentros ocasionados por sus viajes reforzaban a su vez las redes sociales. Este patrón salió a la luz por la investigación por la muerte en una aislada finca de banano de Limón en 1912 de una mujer, a veces pública, llamada Eva Barrantes. Emilia Hidalgo Zúñiga, una prostituta residente en Limón testificó que había conocido a Eva hacía como tres años, “habiéndola conocido con el nombre de ‘Simodocia’”, y que se había quedado en su casa en el puerto por “bastante tiempo” antes de irse para Cartago. Tiempo después Emilia se encontró con Eva en San José y Eva dijo “que vivía en la casa de Ángela Moreira y que en la actualidad vivía con el joven Rafael Bonilla”, juntos, en la plantación del padre de él por Siquirres. Las dos mujeres se volvieron a encontrar, aunque Emilia no podía recordar dónde ni cuándo y Eva le contó que Rafael y ella habían estado peleando. Tiempo después, Emilia oyó rumores en Limón de que Eva se había suicidado. Ángela Moreira (quien unos meses después entretendría a una mesa de hombres prominentes en Guápiles junto con Emilia Hidalgo Zúñiga, como se mencionó anteriormente) testificó que un joven que ella no conocía había llegado hace poco a su casa en San José “y dijo parado en la puerta, estando varias personas en mi casa y que no recuerdo ahora “saben muchachas que se les murió la ñatita amiga de ustedes”, refiriéndose a Eva Barrantes.” Emilia Hidalgo Zúñiga y varias otras mujeres con las que había vivido Eva en diferentes momentos en diferentes lugares estaban en la casa de Ángela Moreira y escucharon la noticia.<sup>82</sup>

Un historiador del trabajo costarricense ha sugerido que la legislación para la profilaxis venérea creó un gremio *de facto* de prostitutas, hasta con registro de membrecía, excepción de leyes de vagancia para las practicantes e incentivos para la segregación residencial.<sup>83</sup> El sistema de higiene del estado ponía continuamente a las mujeres en contacto unas con otras, en la Casa de Reclusión, el Hospital de Profilaxis Venérea o en las oficinas de los médicos de pueblo para exámenes semanales. Igualmente, la sociabilidad comunal de la prostitución urbana acercaba a las mujeres: fuera compartiendo habitaciones en prostíbulos,

comidas en hosterías o una botella de whisky en un coche de paseo por la Sabana.<sup>84</sup> De hecho, parece posible que los patrones de sociabilidad masculina fueron en parte el resultado de la preferencia de las mujeres de trabajar en grupos o pares en vez de trabajar solas. Los registros judiciales testifican de los repetidos contactos, muy difundidos durante el tiempo y el espacio, que moldearon las vidas de las mujeres públicas. Las densas redes de apoyo mutuo conectaban a las hermanas con los hermanos, a las madres con las hijas y a las colegas con amigas.

Las mujeres compartían casa, dinero e información; pagaban por los tratamientos médicos de unas y otras; se apoyaban ante la corte. Dichos hábitos los comentaban los observadores de ese entonces. En 1898 un juez en Alajuela se negó a seguir un caso de allanamiento de morada que involucraba a dos prostitutas, con el razonamiento de que dadas las normas de ayuda mutua entre las *mujeres de la vida alegre*, Zoila Sánchez Mayorga pudo, con toda razón, haber asumido que tenía el permiso tácito de Julia Romero para usar su habitación para un encuentro amoroso con un cliente –rompiendo un candado –mientras Julia estuvo fuera durante una semana.<sup>85</sup>

Los frecuentes movimientos podrían dificultar las amistades cercanas. En 1914, Pilar Cisneros estaba sentada en una banca en un salón de billar en Siquirres conversando con cinco mujeres “de la vida” que vivían, como ella, en los cuartos del segundo piso. Aparte de su propia hermana, no podía dar el apellido de ninguna de ellas.<sup>86</sup> Sin, embargo, la evidencia sugiere que las normas de reciprocidad se mantenían entre compañeras *de la vida alegre* aun cuando su tiempo de conocerse hubiera sido breve. Cuando María Dobles se despertó por segundo día consecutivo con dolor de muela, unas pocas semanas después de pasarse a Limón “me habían convidado todas las muchachas que viven en la casa de Culliver como yo a tomar unos tragos” y para media mañana estaba tan borracha “que no podía caminar” (y, uno se imagina, curada temporalmente del dolor de muela).<sup>87</sup> Las mujeres en los prostíbulos también se ayudaban unas a otras contra los excesos de sus clientes, en varias ocasiones documentadas ayudándoles a otras a quitarles armas a los hombres que juzgaban demasiado borrachos para ser confiables.<sup>88</sup>

A veces el apoyo mutuo se extendía a una duradera relación entre mujeres. En 1900, Enriqueta Sánchez Mayorga se pasó de San José a Alajuela cuando su amiga Miriam Ávila “me mandó llamar”, y las dos compartían el alquiler de una casita cerca del centro. Cuando Enriqueta fue enviada al Hospital Profiláctico de San José, Ávila rompió su contrato de alquiler en Alajuela y se pasó a la capital. Dejó sus muebles con el dueño para cubrir sus pagos atrasados, él explicó, en palabras de él, “cuando volviera a ésta tal vez me pagaría aunque sería pasando algún tiempo porque lo que ella ganaba no le alcanzaba para las curaciones de su compañera Pajarilla cuyo nombre ignoro.”<sup>89</sup> En otros casos, la evidencia de celos posesivos sugiere lazos emocionales intensos. En 1897, cuando ambas fueron registradas como prostitutas en San José, esta misma Miriam Ávila y una mujer llamada Sara Chávez León se pasaron a vivir juntas a los suburbios de Escazú y dejaron de ir a los exámenes médicos, por lo cual cada una fue sentenciada a cuarenta días en la Casa de Reclusión. Tres meses después, cuando Ávila fue confinada en el Hospital Profiláctico, donde Sara Chávez ya estaba internada, las dos creaban escándalos constantes con sus discusiones a gritos y peleas a puñetazos. Una de las otras pacientes explicó los pleitos, diciendo que Ávila “manifestó grandes celos con la enfermera Custodia Pérez porque ésta tenía deferencias para con la Castro” y agregó que “la Pérez, queriendo atraerse a la Ávila, la invitaba a salir a la calle a tomar licor y la otra aceptaba y salían y tomaban licor.”<sup>90</sup>

Estos casos subrayan la ironía de que al ganarse la vida teniendo sexo con hombres, las prostitutas se las arreglaban para vivir mucho de sus vidas rodeadas de mujeres. Ya fuera viviendo en burdeles, compartiendo alojamiento alquilado con *compañeras* o viajando por las líneas de la zona de plantaciones; las prostitutas vivían fuera de la influencia de los esposos y padres. Su autonomía relativa queda clara en varios niveles. Controlaban sus idas y venidas; controlaban sus elecciones migratorias, controlaban sus ganancias y a menudo, pero no siempre, controlaban con quién tendrían sexo. Ninguna de estas prerrogativas las podían dar por sentadas las mujeres que vivían con sus familias de origen o con parejas masculinas.

## Lazos familiares

Para algunos pensadores progresistas de principio de siglo XX, la prostitución era indispensable para la conservación de la familia burguesa; para otros, era la causa de su ruina. Los editores socialistas de la *Hoja Obrera* de San José en 1910 condenaban a la prostitución como una amenaza para las familias de la clase trabajadora, pues los jóvenes adinerados (*monos de leva*, los llamaban) hacían presa de las hijas del proletariado.<sup>91</sup> Los reformistas de la élite en las décadas de 1930 y 1940 atribuían la prostitución a la falta de control familiar en las clases bajas: ya fuera la ausencia de uno o ambos padres o la falta de guía moral de su parte.<sup>92</sup> Sin embargo, de los registros judiciales surge una imagen algo diferente de la conexión entre prostitución y familia. Estos revelan docenas de ejemplos de familias en las cuales hermanas, primas, madres e hijas estaban todas involucradas en el sexo comercial.<sup>93</sup> Algunos de estos grupos familiares servían de redes de apoyo como las descritas anteriormente. Estas mujeres vivían juntas, al menos periódicamente trabajan juntas y se apoyaban unas a otras. En 1906, Agustina Cabrera y sus hijas Maurilia y Angelina Vásquez Cabrera se involucraron en una pelea a gritos con una mujer a quien debían dinero, en San José. Seis años después Maurilia vivía en una pensión en Limón, en una habitación vecina a la de su madre y hermano; su hermana Angelina y su prima Claudia López Cabrera también vivían en el puerto y se mantenían en contacto diario. Todas las mujeres habían sido prostitutas registradas en un momento u otro.<sup>94</sup>

Por otro lado, los lazos de parentesco podían estructurar las vidas aun cuando los familiares no viajaran o vivieran juntos. Esto se puede ver con claridad, por ejemplo, en las vidas entrelazadas de la familia Sánchez Mayorga. Enriqueta Sánchez Mayorga, quien alquilaba una casa con Miriam Ávila en 1900, como se comentó anteriormente, era hermana de Zoila Sánchez Mayorga, la que tomó prestada la habitación de Julia Romero sin su permiso en 1898. Originalmente de San José, Zoila, Enriqueta, sus padres y otros hermanos habían viajado a Limón en 1895. Toda la familia fue arrestada y mandada de vuelta a la capital por sus “escándalos” públicos. El padre, Matías Sánchez, “no se dedica a

trabajar, ordinariamente se le ve en tabernas y otros parajes de corrupción ebrio, dando mal ejemplo a sus hijas, quienes suelen seguirlo en sus parrandas continuas”.

En 1897, justo antes del incidente de allanamiento en Alajuela, Zoila había violado la libertad provisional en Limón mientras estaba en juicio por insultar al dueño de una cantina. Durante los años siguientes había el rumor de que estaba en Guápiles o Guácimo: eventualmente apareció en Puntarenas en 1901. Ese mismo año su hermana Enriqueta se encontraba entre una treintena de prostitutas capturadas en una redada, en un arranque de celo higiénico en San José. Nueve años después, Enriqueta estaba todavía registrada como prostituta en San José aunque no se presentó a ni un solo examen médico; una nota garabateada junto a su nombre en el registro público dice “Limón”.

En 1904 la madre de Zoila y Enriqueta, Juana Mayorga, murió en una finca de banano cerca de Guápiles, donde había vivido “maritalmente” por siete años con un hombre antillano. Al momento de la muerte de Juana, otra hija, Mariana, había estado viviendo con la pareja por un par de meses. Un hijo menor, Bernardo Sánchez Mayorga, había vivido con Juana hasta dos años antes, cuando “de ese lugar me trajo mi papa – Matías Salazar – porque él no quería que yo viviera con el negro referido”. Aunque los hermanos parecen haber estado viviendo separados la mayoría del tiempo, su relación era ampliamente conocida. Tanto Enriqueta como Mariana tenían el mismo apodo: *Pajarita*; a un hermano mayor acusado de insultos en Puntarenas se le conocía como *Pajarito* y cuando el agente de policía de Guápiles envió un telegrama anunciando que “la madre de las ‘Pajaritas’ había muerto”, asumió que sus superiores en Limón sabrían de quién se trataba. Aún cuando el apoyo de los Sánchez Mayorga provenía de amigos o amantes más que de la familia, los miembros de la familia se mantenían en contacto. Cuando Miriam Ávila rompió su contrato de alquiler para seguir a su compañera Enriqueta a San José, Enriqueta demandó a su arrendador por retención ilegal de sus muebles—aunque ya los había devuelto—porque “quería joder a ese sinvergüenza para que en otra vez le guardara consideraciones, que así lo había aconsejado su papá de ella.”<sup>95</sup>

Los lazos familiares podían ser coercitivos: a veces, los familiares buscaban insistir en las obligaciones materiales mediante la fuerza o la ley. Los registros contienen varios ejemplos de madres que presionaban a sus hijas adolescentes a tener sexo a cambio de dinero y administraban su clientela. En 1913 Potenciana Cubillo trajo a su hija Manuela de catorce años a una finca remota de Pococí, donde supervisaba las relaciones sexuales de ésta con al menos seis hombres. Cuando la muchacha se negó a los intentos de su madre de que estableciera relaciones exclusivas con uno de los hombres y más bien escapó con otro, Potenciana acusó al segundo hombre de desflorar a su hija y exigió el regreso inmediato de ella, a la fuerza si fuese necesario. Las autoridades cumplieron. El curador (guardián de los intereses de la menor, nombrado por la corte) comentó que era evidente que el joven no había cometido ningún delito, pues solo había acompañado a Manuela en su huida y que todo lo que se podía hacer “sería que la autoridad recluyera a esta niña y la entregara donde algún pariente o donde la misma madre para que ésta la corrija y obligue a trabajar con honradez mientras sea menor de edad”. Pero, el testimonio de Manuela ya lo había dejado de sobra claro que su madre ya la obligaba a trabajar y el curador no mencionó cómo pensaba que Potenciana podría ser convencida de hacer de la honradez – o el bienestar de su hija – su principio rector en el futuro.<sup>96</sup>

Lowell Gudmundson ha escrito de la Heredia finisecular que “aquellos que tenían más posibilidades de pasar de la sociedad de pequeños propietarios a las filas de los trabajadores pobres y de sirvientes eran aquellos cuyo padre o madre había muerto muy joven y con deudas o aquellos cuya casa y lote debieron venderse para cancelar deudas y pagar inventario mortual y gastos de entierro.”<sup>97</sup> Enfrentadas a esta precisa situación, Pilar e Isabel Cisneros rechazaron la onerosa intimidad del servicio doméstico para un camino propio que las llevaría eventualmente a la prostitución en Limón. Las hermanas tenían catorce y dieciocho años respectivamente cuando su madre murió en 1904. Ellas y tres hermanos menores quedaron sin hogar en Alajuela, porque su padre había sido desterrado a la isla penitenciaria de San Lucas. La madre había colocado a las muchachas como sirvientas antes de morir pero en pocos meses Pilar ya había huido y a Isabel la habían despedido.<sup>98</sup> Seis años después las dos estaban en Heredia, acusadas de robarle 275 colones

a un chino dueño de una lavandería con quién Isabel había hecho arreglos para que viviera su hermana. Aparentemente los agentes de policía se solidarizaron con el alegato de Pilar de “que se habían venido huídas porque no querían vivir más con chinos” y ante la insistencia de Isabel de que la acusación de Sing Achon era por “venganza” porque “ese chino es muy locamente enamorado de Pilar quien no lo quiere”. A pesar de la abundante evidencia contra las mujeres, el caso fue sobreseído.<sup>99</sup> Dos años después Pilar e Isabel, ya veinticinco y veintinueve años, vivían en un prostíbulo en Siquirres. Isabel perdió su “ropa, baúles, canastas y demás enceres que tenía” en un incendio que aparentemente se inició cuando “algún ratón, o una gata que tengo y que estaba dentro del cuarto” botó una vela mientras Isabel jugaba lotería en el salón de billar de al lado.<sup>100</sup>

Las mujeres jamaicanas que trabajaban como prostitutas en Limón estaban también muy ligadas entre ellas. Compartían habitaciones, se pedían prestadas ropa y joyas y viajaban juntas a las líneas en los días de pago. En 1906, Martha Darling demandó a Bell Brown y Jessie Smith por insultarla públicamente en el burdel portuario conocido como el Arca de Noé. Bell había dicho a Martha “que ella había robado ropa en Jamaica y que en el mercado de dicha isla había robado ñames que escondió ella en su culo”. Cuando Martha respondió con la misma moneda, Jessie le dijo a Bell, “Soy prima suya y nadie te puede insultar mucho menos Martha Darling a quien conozco” desde Jamaica, insistía, “como ladrona porque la había visto cuando la llevaban a la reformatoria por el robo de ñames antes referido”.<sup>101</sup> Dos años después Martha visitaba a Jessie en un prostíbulo diferente y se enfrascó en un pleito con una tal Mary Jane Brooks, a quien llamó una “puta culo podrido que estaba llena de purgación”. Esta vez Jessie atestiguó en defensa de Martha, mientras que Sarah Sampson, una testigo a favor de Martha en una tercera demanda judicial solo meses antes, esta vez apoyó más bien a su oponente Mary Jane.<sup>102</sup> Como muestran estos casos, las redes sociales se evidenciaban tanto en querellas como en apoyo mutuo. Los mismos documentos que registran viviendas y vidas compartidas dan evidencia de conflictos feroces entre mujeres y dentro de familias, de traiciones personales y alianzas cambiantes. Todo esto difería de las redes sociales de otros migrantes en cuanto a la intensidad pero no en la esencia.

## Raza y prostitución en Limón

Los circuitos de prostitución circumcaribeño y de Costa Rica se cruzaban en Limón. Ahí las mujeres costarricenses y antillanas vivían a menudo en las mismas pensiones y prostíbulos y viajaban por las mismas líneas ferroviarias. En un caso de 1914, Eugenia Méndez informó que Martha Darling había pasado por su habitación en la Casa Azul y la había invitado a un trago, porque “quería que yo tomara parte en su regocijo” por los cinco colones que un cliente borracho le había dado antes de quedar inconsciente en su cama. Eugenia declinó la invitación pero poco después bajó a la cantina y vio a Martha “quien me había regalado quince céntimos [y quien] tomaba en compañía de unas negritas una de apellido Green y la otra llamada Fanny McGregor.”<sup>103</sup> La solidaridad implícita en el gesto de compartir las ganancias inesperadas se opone a la distancia social implícita en la frase “unas negritas”. En general, no hay evidencia de una densidad de contactos sociales entre grupos como la que existía dentro de cada grupo.

Tanto en los puertos como en los campamentos, la sociabilidad masculina estaba segregada informalmente.<sup>104</sup> De la misma forma, las prostitutas y los clientes tendían a pertenecer a los mismos grupos étnicos, aunque el sexo comercial entre grupos parece que fue más común que las uniones consensuales o matrimonios entre grupos. Un anciano afro-limonense entrevistado en 1980 describía a los hombres antillanos esperando en fila para visitar – “*quick, quick*” – a las cuatro o cinco mujeres negras que vivían en el piso superior de la Casa Azul (bromeando dijo que se les conocía como las “Blue Belles”).<sup>105</sup> Philippe Bourgois reporta la especialización étnica de las mujeres (todas hispanas) que trabajan hoy día en los prostíbulos en las fincas de la United Fruit en Bocas del Toro. Los hombres hispanos y guaimíes se niegan a tener sexo con mujeres que tienen clientes negros, una posición “legitimada con la explicación pseudo-científica de que el tamaño anormal del pene de los negros ‘estira’ a la mujer”.<sup>106</sup> Puede ser que algunos prejuicios similares hayan jugado un papel en mantener a las mujeres jamaquinas fuera del círculo de prostitutas costarricenses en el Valle Central.<sup>107</sup>

Las complejidades de identificación racial e identidad personal se ilustran con la historia de vida de Raquel Montezuma, la hija adoptiva de la, a veces prostituta, a veces proxeneta, a veces prestamista, Raquel Barrantes. Raquel Montezuma nació en San José en 1891, su madre era de Jamaica y su padre de Barbados. Cuando yacía moribunda, la madre pidió a Barrantes, la madrina de Raquel, que cuidara a la niña, quien al momento tenía dos meses. Un año y medio después el padre de la niña, Albert Louis, encontró trabajo en Nueve Millas y se llevó a la niña. Raquel Barrantes lloró inconsolablemente durante días y le rogó a la policía que le regresaran a la bebé “secuestrada”. Louis insistió, cuando lo arrestaron, que Barrantes había cuidado a la niña a instancias suyas y que él nunca le cedió su papel o derechos como padre. Los testigos de Barrantes admitieron que todos conocían a la niña como hija de Louis y uno agregó “Lo que puedo decir es que la chiquita quiere mucho a ese Negro”. Se desestimaron los cargos contra Louis pero la niña siguió bajo el cuidado de Barrantes.<sup>108</sup> En los años que siguieron los vecinos describirían a la niña como “una niñita llamada Raquel (Tutú) la cual es negrita como Jamaiqueña... a la cual la Sra. Barrantes trata como si fuera hija”, “la *negrita* Tutú de la Sra. Raquel Barrantes” y “una *negra* Raquel Montezuma que vive con ella” [Barrantes].” La raza puede haber sido un factor en la identificación que hizo una mujer de la quinceañera como “una doméstica suya [de Raquel Barrantes] llamada Raquel también.” Queda claro, sin embargo, que los lazos entre las dos Raqueles eran cercanos y duraderos. En casos separados por siete años, Raquel Montezuma especificó que Barrantes era “a quien llamo yo mama por haberme criado”. Barrantes se refería a Montezuma como “mi niñita” cuando estaba joven y como “mi hija adoptiva” en años posteriores.<sup>109</sup>

Eventualmente Raquel Montezuma se fue para Limón, donde trabajó en varios prostíbulos de la Línea Vieja. Sus clientes incluían hombres antillanos e hispanos. Puede ser que su color de piel hiciera que la zona bananera fuera más agradable o más rentable para ella que el Valle Central. En sus últimos años de adolescencia, en 1907, se casó con Luis Pérez, un policía costarricense con el que había mantenido una relación sexual desde hacía un tiempo. Pérez la golpeaba frecuentemente y en muchas ocasiones ello lo dejó y trató de recobrar la independencia económica trabajando como prostituta. El jefe de policía de Siquirres los volvió a

reunir una vez, luego de que Pérez prometiera no maltratarla en el futuro, pero pronto se volvieron a separar. En 1912 Pérez le disparó a Raquel y la mató, insistiendo en que su “infidelidad” lo había forzado a hacerlo.<sup>110</sup>

### *Los preferidos: Romance y tragedia*

Los ingresos de las prostitutas y las redes sociales femeninas les permitían vivir fuera de los confines de la autoridad masculina íntima. No obstante, muchas escogían no hacerlo. Los registros judiciales contienen muchas referencias a los *queridos* o *preferidos* de las mujeres públicas. En algunos casos el preferido era un hombre adinerado que mantenía a la mujer económicamente para mantener una relación sexual exclusiva. En otros casos el hombre en cuestión era básicamente un chulo, alcahuete o rufián que vivía de las ganancias de la mujer derivadas del comercio sexual. Sin embargo, en general, un *querido* era simplemente la pareja sexual consensual de una mujer que se ganaba la vida teniendo sexo con otros hombres. Igual que las relaciones consensuales de mujeres no prostitutas, estas relaciones reflejaban gran diversidad de formas de distribuir los ingresos, los gastos y la vivienda entre los dos, y todo ello podía variar con el tiempo. En algunos casos uno o los dos en la pareja pensaban que su unión era incompatible con el sexo comercial como medio de subsistencia y en otros casos no lo veían así.

Al defender a un hombre acusado de matar a la prostituta Bernarda Rivera Arias en 1912, un abogado limonense declaró que era evidente que para “una mujer publica...no existían afectos porque el vicio, o mejor dicho su relajación habían matado en ella todos sentimiento de honradez.”<sup>111</sup> Pero, por el contrario, hay evidencia de muchos sentimientos y sentimentalismo en el mundo social de las prostitutas. Había hombres que se enamoraban profundamente de mujeres de la vida, aunque el testimonio de sus sentimientos generalmente nos alcanza solo cuando la “pasión amorosa, loca, delirante” (en las palabras más generosas del mismo abogado) les inspirara a atacar el objeto de su afecto. Por su lado,

las mujeres en prostitución, a pesar de su familiaridad con la violencia masculina y la coerción sexual, mantenían una visión sumamente romántica de lo debía ser el amor entre hombres y mujeres. En el caso citado, Bernarda Rivera y Daniel Ramos habían “hecho vida marital “ durante varios períodos, separándose por la inconformidad de él por el continuo contacto de ella con antiguos clientes. Sin el testimonio de ella es imposible saber cuál era la idea de ella de las condiciones de su relación o lo que hacía con los otros hombres. Todo lo que tenemos es una tarjeta desteñida con una roja rosa que dice en la parte de atrás:

Sr. don Daniel Ramos,

Mi dulce amor: El aroma de estas rozas me hacen sentir el amor que solo en ti piensa y anhelo el mirarte, y solo con ellas y ti puedo vivir. Esta tarjeta te la envío en prueba del amor que te profeso

Tulla hasta la tumba

BR <sup>112</sup>

Los “queridos” de algunas prostitutas veían con suma tranquilidad los encuentros sexuales de sus parejas. María Dobles y Guillermo Castro, por ejemplo, tenían una larga relación. Vivieron juntos en San José por casi dos años, se separaron por un breve tiempo y en algunos meses ya estaban juntos de nuevo, viviendo en un prostíbulo en Limón. Cuando María y Antonia Alfaro fueron a bañarse a la playa del norte del pueblo con varios hombres, supuestamente como parte de un plan para robarle dinero a uno de ellos, Guillermo pasó por la habitación de Ester Fonseca en un prostíbulo cercano. Ester le dijo para molestarlo, “ya venís de cabanga porque por aquí ha pasado tu querida con otro dándote mata” a lo que Guillermo respondió, según su propio testimonio, “que no me podía dar mata puesto que ella era una mujer prostituta que cuando hallaba un chanco tenía que matarlo”. Ester recuerda las palabras de él un poco diferentes: “a mi no me da calabazas ninguna mujer, no me importa que vaya con ese hombre porque llevamos un chanchito gordo a matarlo a Cieneguita y si mil pesos lleva me quedarán en la bolsa aunque él haga de ella lo que quiera.” Aparentemente ese cinismo tan directo no era lo que se esperaba ni lo que se admiraba de un preferido, porque Ester y su compañera de cuarto, Salvadora Núñez respondieron a la vez, “que eso no era querer a una mujer”.<sup>113</sup>

En 1912, Eva Barrantes le escribió a una amiga de la niñez desde una alejada plantación en Siquirres donde un joven adinerado la había instalado, “pue Chabelo ya bibo con Felo otrabes y estoi mui contenta Felito esta muy bien portado conmigo ya no pienso bolver me separar de el no asta que me muera en poder de él...yo quisiera que binieras a pasar unos días conmigo lo pasarías muy tranquila pue Felo me a dicho que te diga que bengas a pasiar onde nosotros él te saluda tenemos fonógrafo y todas las noches lo tocamos benite Chabela pedile permiso a tu mama me abisas”.



Eva Barrantes, [1890?]-1912. Esta foto la presentó a la policía la amiga de infancia de Eva Isabel Segura, cuyas insistentes preguntas hicieron a los oficiales de policía investigar la muerte de Eva, Limón Juzgado del Crimen, 520, Serie Jurídica. Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Eva murió no mucho después de escribir esto y cuando los rumores de su muerte llegaron a Chavela en San José, ella empezó a presionar a las autoridades para que investigaran. Cuando interrogaron a Rafael Bonilla - el “Felo mencionado” - negó cualquier relación íntima, y dijo que Eva era “cocinera mía” y que “murió en la finca de mi papa” mientras él estaba en San José. Insistió que ella “Siempre manifestaba deseos de envenenarse porque decía que estaba muy aburrida de la vida y porque la familia la despreciaba y aborrecía.” Pero si hubo desprecio que llevó a Eva al suicidio fue el de él; Emilia Hidalgo Zúñiga “declaró que Eva le había dicho “que había tenido un disgusto con Bonilla, que estaba muy enamorada de él que si no le correspondía se iba a matar”. Eva Barrantes habló de suicidio como si pudiera así llegar a ser, aunque fuera por un momento, la heroína de su propia historia de vida.<sup>114</sup>

Si estas historias son melodramáticas, es porque los hombres y mujeres que las protagonizaron basaban el guión de sus vidas en la creencia en el amor trágico y trascendental. Eso sí, el hecho de que la pasión romántica fuera invocada por hombres y mujeres por igual no significa que la de ellos fuera una visión igualitaria. Abundan los casos de hombres que mataron a sus amantes femeninas por celos o amor no correspondido; no hay registro de un solo caso en que una mujer matara a un hombre en Limón en esta época por razón alguna. Eva Barrantes puede haber valorado más el amor que la vida, pero Raquel Montezuma y otras como ella escogieron más bien la autonomía sexual: y algunas murieron por ello.<sup>115</sup>

## Defender el honor, exigir el respeto

Por supuesto, la mayoría de los conflictos interpersonales en la zona bananera culminaban, no en sangre, sino en gritos y groserías. Como otra gente, las prostitutas peleaban con vecinos, colegas y parientes por dinero, amor y respeto. Los conflictos por deudas no pagadas o cariño traicionado se expresaban por medio de insultos al honor. Sin embargo, el honor no era solo un medio para expresar conflictos materiales; también era una

posesión por la cual valía la pena pelear. Según los principios clásicos del honor mediterráneo, la prostituta es la personificación misma de la vergüenza y la transgresión. En materia de honor, las mujeres públicas no debían tener nada que perder: pero actuaban como si fuera todo lo contrario. En batallas verbales en las calles o en los pasillos de los burdeles, las prostitutas atacaban el honor de los demás y defendían el propio contra oponentes que incluían queridos, dueños de cantinas y otras mujeres de la vida. Enmarcaban sus insultos en los mismos términos que todos los demás, o sea, con acusaciones de transgresión sexual. Y, como todos los demás, ellas acudían con entusiasmo al sistema judicial para apoyar sus acusaciones, poniendo demandas por las injurias a su reputación y utilizando la oficina del juez local como un teatro de retribución cuando fueron derrotadas en las batallas verbales por el prestigio público.<sup>116</sup>

A la vez mojigatas e intencionalmente vulgares, las mujeres enfadadas provocaban a las otras con acusaciones de sexo transgresivo. Cuando Vicenta Salazar trató de cobrar los tres colones que le debían Agustina Cabrera y sus hijas Maurilia y Angelina Vásquez Cabrera, Maurilia le dijo “puta ladrona bagrón” y le juró que “su hermana Angelina era mejor que Vicenta porque nunca la habían visto con los chinos”, mientras que Angelina le dijo a Vicenta *mamona y culiola* y repitió que “hasta los chinos la había culiado.”<sup>117</sup> En forma parecida, cuando Ramona Morales trató de recoger el dinero que Juana Sánchez le debía por comidas que ella había preparado en el “Rincón Bellaco” de Limón donde ambas vivían, Juana gritó que “no era igual a ella que se revolcaba con chinos, que ella prefería acostarse con cuatro negros antes de hacerlo con un chino”.<sup>118</sup>

Así, el honor femenino se definía y se defendía en términos del decoro aun entre mujeres que eran catalogadas por los observadores ajenos como carentes de honor y decoro. Las mismas mujeres también protagonizaban los rituales del valor masculino: amenazas de violencia, peleas con cuchillos, riñas públicas. A veces la agresión se dirigía a los agentes de control del estado, como cuando Felicitas Montealegre le cortó la cara a un policía que la llevaba al Hospicio de Sanidad, declarando “que si un revolver hubiera tenido lo hubiera matado pues era un juramento que tenía hecho que si la llevaba al Hospicio tenía que agarrarse con él”.<sup>119</sup> No obstante, más común era retar a otras mujeres,

como cuando Antonia Bermúdez Solano le dijo a Manuela Urbina, en una disputa por un querido: “Vení chupáme el mico, pellón de los negros”, “No sos ni criada de mi culo”, “Si sos mujer, vení vamos a la Sabana para que nos demos las manos.”<sup>120</sup>

Las autoridades judiciales, normalmente listas a multar a las mujeres públicas por riñas públicas, estaban de acuerdo con las participantes de que una mujer ante tal situación tenía el derecho – y hasta la obligación – de defenderse con los puños.



“Los Bajos” de la Cuesta de Moras, San José, 1920, sitio de la pelea a gritos de las hermanas Vásquez Cabrera con Vicenta Salazar.  
Colección fotográfica, E 60-99-79.  
Museo Nacional, San José, Costa Rica.

María Luisa González fue acusada de atacar a Maurilia Vásquez luego de haber sido provocada, “chancha, sinvergüenza, salte a la calle y avente por la Sabana para probarte que no sos mujer que me aguantes a mí.” El juez de policía dictaminó que González había actuado “impulsada por una fuerza irresistible, puesto que por lo pronto no le quedaba otro medio para hacer respetar sus derechos” y la absolvió.<sup>121</sup> El alardeo machista entre las prostitutas jamaicanas de Limón era similar. Martha Darling amenazó a una ex amiga en un prostíbulo del puerto, “Maldita puta tengo la intención de irme a San Lucas porque me voy a comprar un puñal para matarla el cual le enterraré hasta la cacha”.<sup>122</sup>

Una noche en 1895 en San José, Fernanda Jiménez y su compañera Petra Chéves se confrontaron con Antonia Bermúdez y su compañera Juana Pereira. Fernanda retó a Antonia diciéndole “que si era tan mujer que se saliera”. Luego apuñaló a Antonia en la cara y el pecho y les dijo a los oficiales al arrestarla “qué lástima que no matara a esa ñata babosa”. Aunque algunos testigos dijeron que Antonia había empezado la riña al pegarle a Fernanda un chilillazo, Juana Pereira insistió que su amiga no tenía ningún chilillo sino solo “una novela ‘La Dama de las Camelias’, fero color plomo; y con ese libro se defendió de su agresora”.<sup>123</sup>

La afirmación de Juana nos invita a repensar el tema del romance. La heroína de la tremendamente popular novela de 1848 de Alexandre Dumas es una cortesana que se enamora de un joven privilegiado. Para proteger la reputación de Armand y preservar el compromiso matrimonial de su hermana, Marguerite rompe su relación con pretextos falsos y termina sin dinero, enferma y sola. Al conocer finalmente la verdad, Armand regresa a París para jurarle amor eterno y Marguerite muere en sus brazos. El narrador concluye, “De esta historia, no saco la conclusión de que todas las mujeres como Marguerite son capaces de comportarse como lo hizo ella ni mucho menos. Pero, he aprendido que una mujer así, una vez en su vida, experimentó un amor profundo, que sufrió por él y que por él murió.”<sup>124</sup> Para Dumas las posibilidades de amor redentor no estaban abiertas para las prostitutas como clase—“ni mucho menos”. Más, en los tropos del romanticismo literario, las mujeres en prostitución podían encontrar validación de su sentimiento y sufrimiento, de hecho, podían reconfigurar el sufrimiento como preludio a la trascendencia en

vez de prueba de su degradación. Encontrar consuelo en dichas historias no confinaba al lector a una vida de sacrificio silencioso. Como sabían Antonia Bermúdez y Juana Pereira, la cultura tenía muchos usos. Se podía leer “La Dama de las camelias” para la afirmación romántica. Se podía usar para golpear a una rival en la cabeza en caso de pelea. Incluso se podía alardear de la sofisticación literaria de una cuando se encontraba frente al juez.

En su informe anual de 1891 el gobernador de San José lamentó que “las mujeres públicas, olvidándose de los respetos sociales y de su propio desprestigio, viven hoy más que nunca entregadas a la prostitución más escandalosa”.<sup>125</sup> En parte tenía razón. Las mujeres públicas hicieron caso omiso de su supuesta posición de deshonor. Por medio de sus escándalos – batallas físicas y verbales entre ellas y con otros en los espacios públicos – afirmaban agresivamente su posición personal mediante los idiomas tanto masculino como femenino del honor. Es poco probable que “olvidaran” el estigma social que conllevaba su ocupación; más bien elegían ignorarlo de forma activa.

\*\*\*

La prostitución era una entre muchos arreglos bajo los cuales las mujeres ofrecían los servicios de reproducción social a los hombres en la zona bananera. Podía combinarse con otras estrategias simultáneamente o a través del tiempo. La complejidad de dichas vidas se reflejaba en la frustración de los oficiales de salud pública ante el comportamiento de las “prostitutas clandestinas” y sus “esposos postizos” o la confusión que los trabajadores del censo al enfrentarse con mujeres que vivían en uniones libres, declaraban su ocupación como prostitutas y – lo más sorprendente – se identificaban como cabezas de familia y a sus parejas masculinas como socios subalternos.<sup>126</sup> El hecho que estas complejas relaciones no eran siempre armoniosas queda claro en las peleas a gritos entre compañeras por infidelidad, en los casos de mujeres asesinadas por queridos y en las batallas judiciales entre hijas y madres sobre quién debía determinar las condiciones de su actividad sexual. En las novelas de la época bananera los peones linieros sueñan con tener el dinero para comprarse un traje fino y regresar a casa para impresionar a las muchachas o para pagar la hipoteca de la finca de sus padres.

Como ellos, las prostitutas aceptaban condiciones de trabajo peligrosas con riesgo de enfermedades mortales y migraban frecuentemente para tomar ventaja de la demanda laboral siempre cambiante. Lo hacían en un mercado que daba ventaja a quienes vendían los servicios femeninos, el que ponía la acumulación al alcance de algunas y los hacían entre redes sociales que significaban que aunque quedaran sin plata, nunca les faltaría techo.

El sexo comercial en la Costa Rica finisecular presenta un contraste agudo a la prostitución de burdeles regulados por el estado o los sistemas prohibicionistas de otros lugares. Aquí las prostitutas tenían libertad legal de estructurar su propio trabajo. Siempre y cuando se registraran con la policía y fueran a exámenes periódicos (y en Limón la mayoría ni eso lo hacía y aun así casi nunca se sancionaba), podían escoger el lugar y establecer los términos bajo los cuales laboraban. Podían alquilar una cama en una pensión, o un cuarto en un prostíbulo, usar una choza en un campamento bananero o viajar por las líneas. Sin embargo, la prostitución no era solo otro trabajo del sector de servicios en la economía de exportación. En los peligros particulares que entrañaba—enfermedades venéreas y la violencia de hombres celosos—el trabajo del sexo se parecía mucho más a otros tipos de sexo que a otros tipos de trabajo. Los densos vínculos y los circuitos de migración circular que unían a las mujeres en prostitución confirman su estatus como un grupo social distintivo en la Costa Rica de cambio de siglo. Pero si sus vidas diarias las diferenciaban, su sentido común y sus valores declarados eran propios de la cultura local. Las mujeres en prostitución revestían su mundo con significado aprehendido de múltiples fuentes, viéndose ellas mismas a veces como víctimas virtuosas, a veces como heroínas románticas, a veces como armas de venganza. Ellas no ignoraban lo que los observadores: de burócratas locales a novelistas franceses, tenían que decir sobre la prostitución y quienes la ejercían. Más, así como sus vidas diarias no se limitaban a tener relaciones sexuales con hombres, las redes de significado por las que ellas entendían esas vidas no se limitaban a las ideas de los demás sobre el sexo pagado.



## CUATRO

### Compañeros: Comunidad y parentesco 1920 a 1960

Si se seleccionara un grupo de diez personas para que representara fielmente el lugar de origen, sexo, edad y estructura ocupacional de Limón en 1927, se vería de la siguiente forma: Habría un jamaquino llegado hacia 1900 y que ahora, a sus cuarenta y cinco años, trabajaría como mecánico para la Northern Railway. Habría otro jamaquino, llegado en 1912 que ahora, de casi cuarenta años, trabajaría en una finca de cacao. Habría también una jamaquina de treinta y tantos años con una hija adolescente y un hijo menor, ambos nacidos en Limón. Habría una mujer de San José y un hombre de Cartago, los dos de casi los treinta años y recién llegados. Ella sería soltera y tal vez embarazada, él, un peón bananero. Habría también un recién llegado de Nicaragua, jornalero de unos treinta años ocupado en limpiar el bosque para sembrar banano. Habría tal vez una mujer, hablante nativa de Bribri, que vive en el Valle de Talamanca, criando cerdos para venderlos en Sixaola. El último cupo le quedaría a alguien que no calzó en ninguna de las dos categorías socio-raciales predominantes de Limón (negros anglo-parlantes y blancos hispano-parlantes): un farmacéutico mulato de Jamaica, digamos, o un chino que trabaja en la tienda de un pariente mayor.<sup>1</sup>

Estas personas venían de comunidades con diversas dinámicas familiares. Dentro de cada sociedad emisora, la relación entre las prácticas populares de parentesco y las normas eclesiásticas y estatales era diferente (el contraste entre el Valle Central de Costa Rica y Jamaica era especialmente notorio). Sin embargo, en Limón, los patrones conyugales y

las organizaciones domésticas de los diferentes grupos migrantes coincidían ampliamente. En el inciso del presente capítulo, utilizo el censo de 1927 para argumentar que en Limón, ni los hogares antillanos eran marcadamente “matrifocales” ni los hogares hispánicos tan patriarcales. Para comprender los patrones de parentesco protagonizados por migrantes de diferentes orígenes a lo largo de sus vidas, necesitamos explorar no solo la composición de sus hogares, sino también la conformación de sus lazos personales y cómo estos variaban a través del tiempo y el espacio. Por eso, recorro a fuentes autobiográficas para seguir las vidas domésticas y productivas, tan entrelazadas, de los migrantes hispanos entre 1920 y 1960. Las trayectorias de vida de los trabajadores masculinos encajaban un contrapunto permanente entre meses o años que se gastaban *trabajando en fincas* (ajenas por un sueldo) y aquellos gastados *haciendo finca* (propia). Este ritmo hallaba eco en el contrapunto entre períodos vividos con un *compañero* (un compañero de trabajado fijo y exclusivo) como pareja doméstica y períodos vividos con una *compañera* (amante femenina) cumpliendo esa función.

## Vida familiar en el censo de 1927

Tanto en términos relativos como absolutos, las mujeres negras tenían más niños que las mujeres blancas a finales de la década de 1920 en Limón. Los patrones de maternidad de las mujeres negras rurales hacían la diferencia, porque en Puerto Limón y sus alrededores, la relación niño-mujer era prácticamente idéntica para blancas y para negras. Aun para las mujeres rurales, la distancia que separaba la fertilidad de las antillanas y las hispánicas en Limón era considerablemente menor que la diferencia entre cada grupo y su sociedad emisora. Tanto las mujeres blancas como las negras en Limón tenían menos posibilidades que sus hermanas en su lugar de origen de tener hijos y verlos sobrevivir sus primeros años.<sup>2</sup> A pesar de esto, en 1927 los niños menores de diez años

componían un quinto de la población de la provincia. ¿Cuáles prácticas de parentesco moldeaban la vida reproductiva? ¿Cuáles prácticas guiaban la crianza de los niños que nacían?

Los encuestadores del censo en 1927 tenían a su disposición una gran variedad de términos para tratar de describir la relación de cada individuo con el jefe de de hogar y para aclarar si la presencia de cada persona en la casa se basaba en el parentesco, la amistad o el dinero. Aun así, tan solo cinco categorías abarcaban el 90 por ciento de todos los entrevistados: jefe, hijo/a, alojado/a (inquilino o pareja consensual), huésped y esposo/a, en ese orden de frecuencia descendiente. Al comparar las edades de los niños, los patronímicos y el estado civil de los padres en las primeras dos hojas del manuscrito del censo para Limón, se revela que aquellos catalogados como “hijos” abarcaban una gran variedad de posiciones con respecto a la cabeza de hogar. El término hijo se usa tanto para los hijos de los jefes de hogar masculinos como para los hijos nacidos de relaciones previas de sus parejas femeninas a pesar de que la terminología oficial ofrecía múltiples vocablos para especificar variantes dentro de ese estatus incluyendo *pupilo*, *hijo adoptivo* e *hijastro*. Solo en un caso se usa la etiqueta *hijo natural*, aunque ese debería ser la catalogación de al menos catorce de estos jóvenes, según el sistema oficial de parentesco de la época.

La aplicación de facto de *hijo* de parte de los censistas implica el reconocimiento de una realidad social muy separada de las normas legales de la autoridad doméstica. La identidad social de los niños se ligaba más estrechamente a su (continua) relación con sus madres que a su (posiblemente temporal) relación con el amante de su madre, el jefe de familia nominal. El mismo principio se ilustra con las etiquetas asignadas a los miembros de la familia cuya jefa era Eva Mata, una costurera negra de habla inglesa de cuarenta y cinco años. Eva vivía con su madre, una viuda de sesenta y cinco años que había vivido en Costa Rica durante cincuenta y cuatro años. La siguiente persona incluida en la lista es Luiza v. (viuda) de Caward, cuya relación con la jefa de familia se afirma como *hija*, aunque tiene cuarenta y ocho años y claramente tiene que ser la hermana mayor de Eva y no su hija. Implícitamente, *hija*, describe su condición como hija en la casa de su madre. Los cuatro siguientes

miembros del hogar son los hijos Caward, con edades entre los dieciséis y los veintidós años. Dos de ellos eran dependientes de comercios, otro era empleado en el comisariato de la UFCo y la hermana mayor era costurera en una tienda de ropa. Cada uno estaba catalogado como *hijo* o *hija*, aunque de hecho eran sobrinos de la jefa de familia.<sup>3</sup>

Todo esto sugiere que la etiqueta de *hijo*, aunque ubicada en la columna de “relación con el jefe de hogar”, de hecho indica una identidad social particular – la de un niño o un adulto dependiente que vive con uno de sus padres en lugar de precisar una relación con el hombre o mujer que paga la renta.<sup>4</sup> Aunque no habría forma de saberlo con base en el listado de “relación con el jefe de hogar” para estas dos hojas del censo, de hecho la mayoría de estos hogares habían sido estructurados por uniones en serie y muertes tempranas. De cuarenta y tres niños menores de quince años incluidos, sólo diecisiete vivían con dos padres casados en un hogar que no incluía progenie previa de alguno de los padres. No pretendo afirmar que la población incluida en estas dos páginas sea un microcosmos de la provincia. Todo lo contrario: estas dos páginas corresponden al distrito comercial del centro de Puerto Limón. Un 84 por ciento de los 200 residentes mencionados son blancos. Más de una quinta parte de los adultos tenía educación secundaria o profesional, comparado con un promedio de 3 por ciento de la provincia entera. Probablemente en ningún lugar de Limón encontrarían los censistas una población más expuesta a la cultura hispánica élite, la cultura cuya taxonomía de parentesco querían reflejar las etiquetas censales. Y, sin embargo, aun aquí, las etiquetas disponibles no correspondían a la práctica social.

Antes de comparar los patrones conyugales con base en los datos del censo, necesitamos considerar las categorías que los censistas tenían a su disposición y cómo escogían usarlos. Las preguntas de condición conyugal y convenios íntimos conllevaban gran carga de peso moral para los censistas y para los entrevistados por igual y el proceso conflictivo del proceso de catalogación quedó visible en las hojas del censo.<sup>5</sup> En 1927, las categorías provistas por quienes diseñaron el censo no incluían ninguna clasificación para las uniones consensuales, ni en la columna de condición civil ni en la relación con el jefe del hogar. Sobre la marcha, la mayoría de los encuestadores siguieron la práctica de catalogar

a las compañeras consensuales femeninas como “alojada S.S.L.” en la columna de “lazo o relación con el jefe de familia” y “So<sup>SSL</sup>” en la columna de “condición civil”. “S.S.L.” abreviaba “soltera sin ligamen”, o sea “mujer soltera sin lazos legales, y se usó para designar a las mujeres que vivían en unión libre, abarcando desde relaciones exclusivas y duraderas, hasta acuerdos mucho más limitadas en cuanto a duración y obligaciones. A los compañeros masculinos de estas mujeres no se les asignaba ningún código equivalente. Pero, de hecho, 13 por ciento de los hombres hispanos y 17 por ciento de los hombres antillanos en la muestra del censo vivían con compañeras consensuales.<sup>6</sup>

El superíndice SSL era una innovación creativa de parte de los encuestadores. Básicamente, creaba una categoría nueva y complementaria para las mujeres: la de situación doméstica actual. El sufijo les permitía a los entrevistadores reconocer la distinción entre la situación legal de una mujer y su estado conyugal presente y anotar valores independientes para cada una. De hecho, además de So<sup>SSL</sup>, las hojas del manuscrito original incluyen a mujeres catalogadas como V<sup>SSL</sup> y C<sup>SSL</sup>, o sea, viudas o esposas que vivían con hombres que no eran con los que se habían casado. Sin embargo, esta manera creativa de adaptar las categorías impuestas a las prácticas locales se borró en los informes subsecuentes. En el resumen oficial preparado para su publicación, la distinción del manuscrito entre So y So<sup>SSL</sup> se eliminó y se reportaron solo las categorías de soltera, casada, viuda, separada, divorciada y desconocida a pesar de que, en Limón al menos, la cifra de mujeres señaladas como So<sup>SSL</sup> se equiparaba a la cantidad de casadas, era el triple de las viudas y diez veces la cantidad de las separadas o divorciadas.



Familia en Brooklyn de Siquirres, ca. 1923.  
Colección fotográfica, 1120.  
Museo Nacional, San José, Costa Rica.

El modelo legal patriarcal de parentesco, el cual suponía que una joven pasaba directamente de la autoridad de sus padres a la de su esposo, describía la experiencia de menos de un tercio de las mujeres adultas de la provincia. Esto era así para las antillanas y las hispanas por igual. Las diferencias que existían eran de grado. Las jóvenes antillanas tenían casi dos veces las mismas probabilidades de sus pares hispanas de vivir con uno de los padres y conforme crecían tenían la mitad de las probabilidades que las hispanas de ser jefas de su propio hogar sin un compañero residente. Dentro de cada rango de edad, las mujeres hispanas tenían una cuarta parte más de posibilidad de vivir en uniones consensuales

que las antillanas. A juzgar por los resultados del censo, ninguno de los dos grupos de los hogares era consistentemente “matrifocal” o “consanguíneo” (centrado alrededor de una mujer y su parentela) ni tampoco consistentemente “conyugal” o “por afinidad” (centrado alrededor de una pareja conyugal). Cuarenta y uno por ciento de los hogares antillanos con niños menores de diez años estaban formados por un hombre y su esposa legal, 24 por ciento por parejas consensuales y 22 por ciento por mujeres solas. Treinta y cuatro por ciento de los hogares hispanos con niños menores de diez años estaban formados por un hombre y su esposa legal, 27 por ciento por parejas consensuales y 19 por ciento por mujeres solas.<sup>8</sup>

## ¿Quiénes fueron los “hombres solos”?

En Limón menos de un décimo de los hombres de quince a veintinueve años y menos de un tercio de los hombres de treinta a cuarenta y cuatro años eran casados. Las tasas eran idénticas para los antillanos y los hispanos y eran bastante más bajas que las tasas de matrimonio de sus pares en cualquier lugar de Costa Rica o Jamaica.<sup>9</sup> Sin embargo, mientras que 61 por ciento de los hombres hispánicos de Limón de cuarenta y cinco años o más se habían casado, solo 36 por ciento de los antillanos lo habían hecho. Estos inmigrantes caribeños ya mayores, cuyo año medio de nacimiento había sido 1876 y el año medio de llegada 1905, tenían los hogares más pequeños y la mayor tasa de hogares de una sola persona (39 por ciento) de cualquier cohorte en Limón. Este grupo era desproporcionadamente rural, dueños de tierra y trabajadores por cuenta propia – patriarcas rurales que solo se gobernaban a sí mismos.

Los hogares de una sola persona eran muy comunes entre dos grupos limonenses en 1927: los mencionados inmigrantes jamaquinos de edad ya avanzada y los hombres hispanos de una generación menor, el pilar actual de la fuerza laboral de las plantaciones y el polo opuesto de estos antillanos en cuanto a prosperidad y autonomía económica.

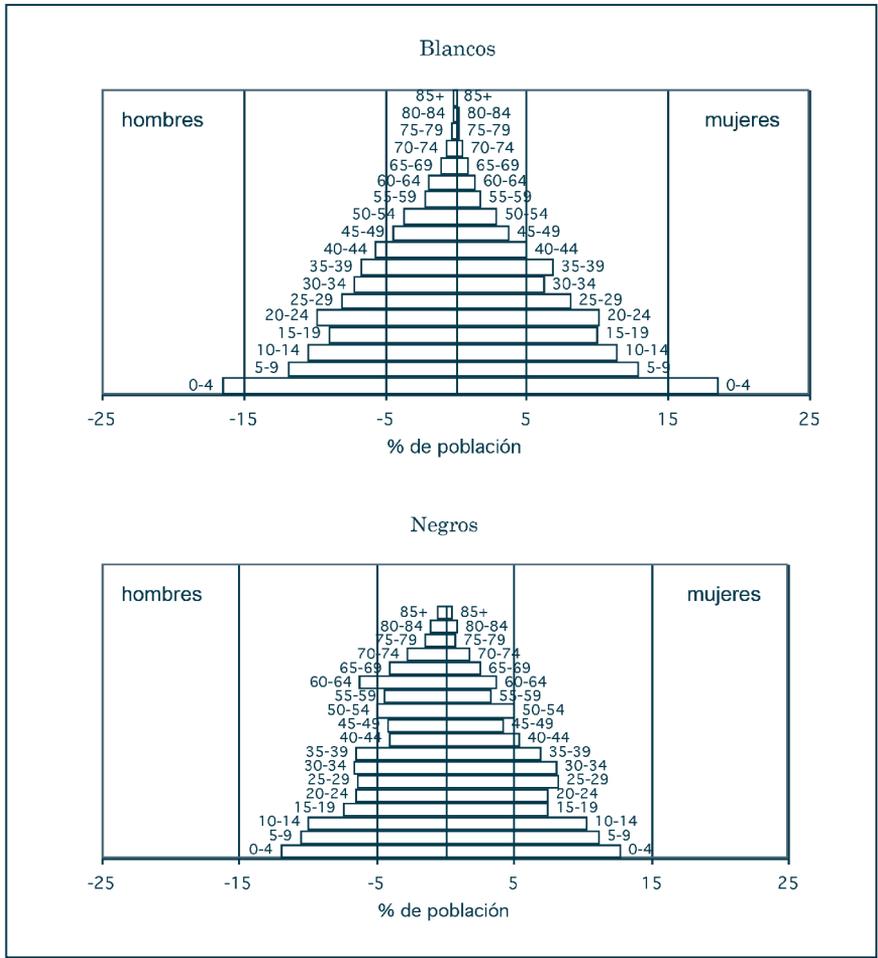


Grafico 4.1. Pirámides de edad de población blanca y negra de Limón, 1950.

Fuente: Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos.  
Censo de Población de Costa Rica, 22 de mayo de 1950 (San José, 1950), 181.

Más de un tercio de hombres hispanos de entre quince y veintinueve años vivían en hogares unipersonales, pero su tamaño de hogar *promedio* era el más alto de cualquier grupo, excepto de los indígenas de Talamanca.<sup>10</sup> Esto refleja la presencia de unos cuantos casos dentro de la muestra censal, anómalos a primera vista, en los cuales grupos numerosos de hombres que vivían en los “baches” de las fincas se anotaban como “huéspedes” o “inquilinos” dentro de una sola familia. En la mayoría de los otros lugares esos hombres (y sus compañeras, en los raros casos en los que las tuvieran) se anotaban como pertenecientes hogares separados dentro de una sola vivienda. La anomalía es reveladora. Mientras tanto en un puñado de casos, los hombres que residían en situaciones similares se tasaron como miembros de familia unipersonales, pero calificados de inquilinos en vez de cómo jefes de hogar— una contradicción directa de las instrucciones censales. Esto sugiere una incertidumbre crónica que a la médula de la noción de *hombres solos*. Lejos de sus familias de origen, pocas veces unidos a familias por elección, estos hombres vivían en una cercanía intensa. Eran *compañeros*, a veces en grupos, a veces en pares. De hecho, entre los peones hispanos en la década de 1920 y algunos años después, el papel del *compañero* preferido era tan marcado en sus obligaciones sociales, económicas y emocionales, que debería considerarse como un papel de parentesco: de hecho, el más importante en las vidas de muchos hombres, a veces hasta por años seguidos.

Ya para cuando se realizó el censo de 1950, décadas de emigración de jóvenes negros y tasas bajas de natalidad entre las mujeres negras habían reducido la población negra total en un 25 por ciento. Mientras tanto, el asentamiento paulatino de trabajadores itinerantes oriundos de la Meseta Central, Guanacaste y Nicaragua, junto con la creciente tasa de natalidad entre las mujeres hispanas de Limón había más que duplicado la población blanca de la provincia en una sola generación. Para 1950 apenas un tercio de los 41 360 residentes de la provincia se calificaban de “negros”, mientras que 63 por ciento eran “blancos o mestizos”. Solamente entre los ancianos eran mayoritarios los antillanos. De forma que la historia de los trabajadores rurales en Limón durante y después del segundo auge del banano fue mayormente la historia de mujeres y hombres jóvenes hispanos.

La búsqueda de trabajo decente con un sueldo decente llevaba a los trabajadores itinerantes desde San José, Cartago, Nicaragua y Guanacaste al litoral caribeño, la costa pacífica, los bosques lluviosos del oeste panameño y otra vez de vuelta. Una sola vida podía incluir cada uno de los cultivos de exportación cuyos ciclos de expansión y colapso marcaron la historia económica de la región en la primera mitad del siglo veinte. Hacia 1930 la familia de E.S.C. se pasó a Pejivalle de Turrialba, donde el padre trabajaba acarreando banano en una gran plantación. De aquí se pasaron a la Florencia de Turrialba, donde E.S.C. trabajó en las plantaciones de caña de azúcar. Al llegar a la adolescencia, cuenta E.S.C., “dejé el Machete votado/y a aventurar me fui”. Trabajó en Matina podando cacao; más tarde, él y su padre limpiaron una parcela al oeste de Guápiles pero su padre se bebió todo el dinero que se ganaron. E.S.C. continuó su camino, primero a Puerto Limón para trabajar en los muelles, luego a San Alberto como hulero, de ahí a Manila para a limpiar abacá y finalmente a las fincas de la UFCo en Golfito. Cuando la Standard Fruit reinició el cultivo de banano en Limón, alrededor de 1960, E.S.C. y su esposa ya habían limpiado una parcela en Cariari de Guápiles, donde sembraban yuca y maíz para el consumo y banano para alimentar a los cerdos. E.S.C. vendió semilla de banano a la compañía y con el dinero que recibió compró mulas para llevar sus productos al mercado.<sup>11</sup>

Las vidas de los trabajadores se enmarcaron por contactos continuos y lazos duraderos. Los amigos y familiares en su pueblo natal, así como los adquiridos en el camino eran su recurso más constante: la única seguridad real que podían reclamar. Los *compañeros* y los familiares brindaban referencias de trabajo, compartían conocimientos y prestaban dinero, casas y tierra para sembrar. Cuando M.G.L. necesitaba equipar su cuarto para una nueva mujer alrededor de 1954, le pidió 300 colones a un *compañero* con el cual había trabajado diez años atrás en Parrita y con quien se acaba de encontrar en la Finca 18 de la UFCo en Puerto Cortés.<sup>12</sup>

Y, cuando el bebé y la hija de cuatro años de M.F.A. murieron por una epidemia de sarampión por allá de 1960 en Limón, “estaba yo bien pobre, pero gracias a mis amigos no me faltó nada para la vela ya que todos mis amigos me alludaron casi todo el que pudo me llevó una cajita con cosas para la vela, hasta las cajitas me regalaron.” Con su compañera y los hijos sobrevivientes, M.G.L. se fue a Nueve Millas en búsqueda de trabajo. “los güilas mas grandes me pedían comida a la madrastra y no savíamos qué aser de suerte un amigo me vendió algo de comer [a crédito] mientras nos acomodamos.”<sup>13</sup>

Estos no eran casos excepcionales; era el día a día de de los trabajadores migrantes. Cuando M.G.L., nacido en Nicaragua, llegó a las fincas de banano de Puerto Cortés por 1943, una mujer lo reconoció. Resultó ser una vieja amiga de su madre; el primer esposo de ella había sido primo de su padre. Eventualmente M.G.L. llegó a Puerto Limón, donde se quedó con la hermana de su padre. Ella le consiguió trabajo con el esposo de una amiga en Hone Creek, donde M.G.L. se encontró con un “amigo y paisano” que había conocido en Finca 14 en Parrita, una década antes. Unas semanas después, una nueva compañera convenció a M.G.L. de irse a Manila, donde vivía una hermana de ella. Cuando llegaron la hermana había partido pero M.G.L. se encontró un grupo de viejos amigos, “nicas y ticos”, quienes convencieron al capataz de darle trabajo en los abacales, aunque la compañía no estaba ya contratando. Al llegar a Puerto Cortés unos años después, M.G.L. encontró a uno de los hombres que le habían ayudado en Manila, que trabajaba ahora como capataz. Lo contrataron inmediatamente. Cuando un extraño en las calles de Puerto Cortés le pidió que fuera el padrino de bautismo de su bebé, M.G.L. accedió de inmediato, pidiendo dinero prestado a un sastre para pagarle al cura – y tuvo mucha razón, porque las normas de reciprocidad difundidas entre los peones en las zonas de plantación le habían servido de mucho. Por supuesto, M.G.L. no se convirtió en compadre de un extraño en apuros porque calculara la posibilidad de una retribución. Lo hizo porque la lealtad a los amigos, la solidaridad contra los enemigos y dar cuando se le pedía constituían el código moral de hombres como el que él quería ser.

A principios de 1935, un grupo de jóvenes salió de San Rafael de Heredia para buscar trabajo en Guápiles. “Asia poco tiempo que había pasado una huelga”, recordaba A.H.Ch., “y por eso no se trabajaba directamente, con la compañía...si no por medio de intermediarios.” Luego de hacer “sanjos y voltea y siembra de semilla de banano” en varias fincas., A.H.Ch. se fue a Parrita con un contratista en 1936. Para entonces solo dos de sus compañeros de San Rafael estaban todavía con él. Pronto uno se había regresado a casa y el otro le “peg[ó] un balaso” a un policía y “sali[ó] ullendo para Nicaragua. “Al quedar solo, sin compañeros,” A.H.Ch. abandonó el campamento y se fue con unos amigos a las fiestas de Liberia: “allí quedamos sin plata y tuvimos que buscar trabajo.” Sus acompañantes (ahora transformados de meros amigos a compañeros de trabajo), “conocían muy bien el trabajo de barrenar con chicharra” (un tipo de dinamita). Entonces, se fueron juntos a la división de Quepos de la UFCo y juntos encontraron trabajo, todos afirmando que eran dinamiteros experimentados. Quince años más tarde y al cabo de muchos traslados y trabajos, A.H.Ch. construía baches para la United Fruit en Panamá. “Tenía otro compañero que se llama Juan y es nicaragüense”: Juan sugirió que se fueran a Limón, pero de camino aceptaron juntos un trabajo de “chapiar unos cicales y una finca de cacao” en Cahuita. Cuando terminaron, junto con unos hondureños que conocían de Panamá, se les ofreció el trabajo de limpiar una finca en Punta Uva. Los compañeros de trabajo de A.H.Ch. siguieron su camino, pero esta vez él se quedó, trabajando para un patrón antillano y limpiando un terreno para hacer una parcela propia en medio de la montaña.

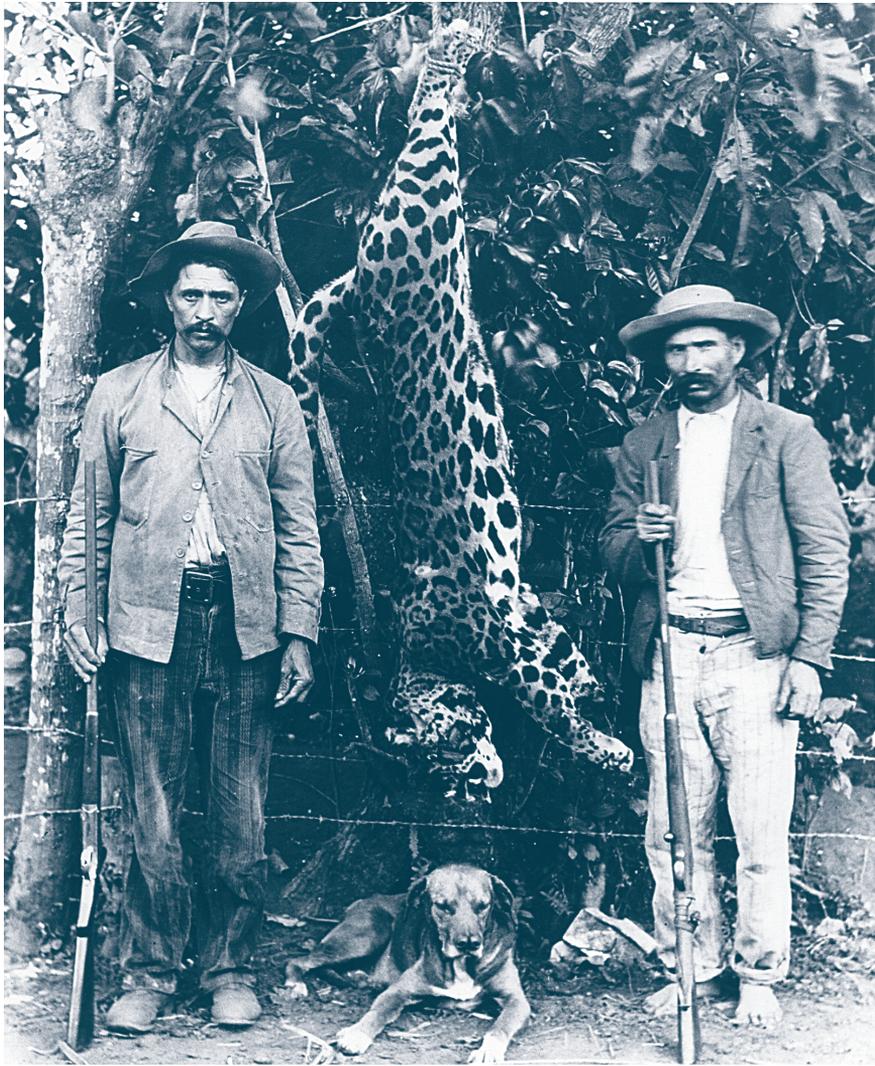
En la región sur de Centroamérica en esta época los destinos con los mejores salarios alternaban rápidamente, a la medida que los acontecimientos políticos internacionales creaban cambios en la demanda (como para el abacá y el hule durante la Segunda Guerra Mundial) y la United Fruit Company y los empresarios locales agotaban los recursos naturales en un sitio y se pasaban al siguiente. Las extensas redes de compañeros de trabajo pasados y futuros por un lado eran fruto de las estrategias empresariales de reubicación continua. Pero por otro eran estas redes la mejor defensa que podían montar los trabajadores para no depender de los sueldos ofrecidos. Un hombre que había sido compañero de trabajo de A.H.Ch. en Parrita en 1937, pasó de casualidad por Punta Uva

en la década de 1950. “Cuando este Señor llegó a trabajar a la costa, yo lo llebé a conoser los terrenos para que él isiera su finquita, y que aquí está hasta la vez, con su familia,” así como otro vecino “que se llamaba Francisco A., y que vivía con nosotros en el rancho mío” mientras “estaba asiendo su finquita.” Unos años después, la comadre de A.H.Ch., la esposa de un ex compañero cuya hija era la ahijada de A.H.Ch., le escribió de Liberia para preguntarle si el trabajo donde él estaba era bueno. Él animó a la familia a venir y les ayudó a limpiar una finca. “La mayor de las muchachas ya hera una señorita poco tiempo después ya hera mi esposa y hera una de las niñas que yo había chiniado en Panamá... ya tenemos sinco hijos cuatro barones y una niña.” Cuando A.H.Ch. se encontraba fuera de la clínica de Puerto Viejo en 1960, con su hija gravemente enferma en sus brazos y con sus bolsillos vacíos, “como a nadie la falta Dios, se apareció un amigo y me prestó para el viaje a Limón.”<sup>14</sup>

Como sugieren las experiencias de A.H.Ch. en Guápiles, Cahuita y Punta Uva, las asociaciones laborales entre los trabajadores itinerantes se veían impulsadas por la subcontratación a pequeña escala que llegó a ser característica del cultivo de banano en Limón, especialmente después de la huelga de 1934 y por la contratación a escala aún más pequeña por parte de los propietarios privados (muchos de ellos antillanos), característica del cultivo de cacao y la corta de madera en Limón luego del declive del banano. En las fincas de banano de la UFCo, en las décadas de 1920 y 1930, la cosecha la realizaba un equipo de tres hombres: el “cortador” que talaba el racimo de la mata; el “conchero”, que recibía el racimo en su espalda para llevarlo a una choza cercana y el “mulero”, que llevaba los racimos en mula a la línea más cercana de tranvía o ferrocarril. El pago, calculado por piezas, se dividía entre los tres.<sup>15</sup> La cosecha de abacá de las fincas de la UFCo se delimitaba en tareas realizadas por pares, J.V.O.G. recuerda: “Llegué a finca San Miguel...y otro día muy temprano hiba con mi mula a los abacales, con mi compañero porque ese trabajo se hacía en parejas, y por toneladas.”<sup>16</sup> Los contratos de tala también se asumían por pareja, ya que el trabajo se hacía con un serruchón, que se manejaban entre dos.<sup>17</sup> Los que “voltiaban” la selva también necesitaban compañero. L.O.M. casi muere de una mordedura

de serpiente mientras cortaba hule adentro de Barra del Colorado durante la Segunda Guerra Mundial porque, como explicó, “Yo andaba solo sin ningún compañero.”<sup>18</sup>

Todos los que trabajaban juntos eran compañeros, pero que un hombre se refiriera a “mi compañero” significaba algo muy diferente: implicaba exclusividad, obligaciones mutuas continuas y el compromiso de viajar juntos hasta que las circunstancias lo impidieran. M.G.L. se fue de una finca luego de trabajar solo seis semanas “porque yegó de Parrita Antonio R. y este me sonsacó con el fin de irse acompañado.” En Puntarenas, M.G.L. se encontró con su papá, a quien no había visto en décadas; su padre le instó a quedarse pero M.G.L. contestó, “por ahora no me puedo quedar porque boy acompañado y no que quiero dejar ir solo al compañero que e traído.” Cuando Antonio R. se decidió quedar con su madre en Parrita, M.G.L. se emparejó de nuevo. Pronto su nuevo compañero, Silvano, le pidió a M.G.L. que lo acompañara a Puerto Cortés a rastrear a un ex compañero que lo había traicionado al robarle 3,000 que él había prometido llevarle a la mamá de Silvano a Nicaragua.<sup>19</sup> Silvano, “mi nuevo compañero que tenia 28 años trigueño de mirar asi avajo de espresion franca, oriundo de Bagaces” acompañó a M.G.L. arriba debajo de la costa Pacífica por tres años hasta que fueron separados por los enfrentamientos de la guerra civil de 1948. Muchas uniones consensuales duraban menos. M.G.L. escribió sobre una amante que lo engatusó para que la recibiera y todo para que “la bendita mujer solo me acompañó 3 meses por cuanto no me hasía caso un día que iva la lancha la fui a dejar al embarcadero le compré los pases le di cien colones y le dije que te valla vien”.<sup>20</sup>



Compañeros de caza, Guadalupe (San José), 1913. "Patricio Mora con otro cazador, Guadalupe, 1913".  
Colección fotográfica, E 60-99-60.  
Museo Nacional, San José, Costa Rica.

## Género, práctica conyugal y vidas de trabajo

*Una vez aquí trató muchas veces de economizar, para comprarse un traje de casimir azul cruzado con tres botones y presentarse de sorpresa en su rancho. Su madre se caería sentada del gusto y él entonces le daría un montón de billetes para que se comprara otra vaca, pagara la hipoteca y saliera para siempre de pobre. Pero los salarios no eran en dólares sino en fichas que se iban como sal y agua en los comisariatos de la Compañía. Y los años siguieron pasando. Un día en que llovía a chuzos apareció su hermanillo en el campamento. “Dónde tenés la cabeza grandísimo idiota?” Filiberto se disculpó contándole que la vaca se había muerto y que habían tenido que alquilar el potrero. Entonces se tomaron juntos una botella de ron y juntos habían comenzado a trabajar para la Compañía.*

---Joaquin Gutierrez, Puerto Limón, 1950

Las decisiones de los migrantes sobre cuándo y adónde viajar y cuáles trabajos aceptar bajo cuáles términos se estructuraban por un lado por el acceso a los recursos, lo cual dependía del parentesco al igual como de la clase y, por otro lado, por sus metas de consumo o inversión, moldeados por ideas del comportamiento masculino o femenino apropiado. Las prácticas de parentesco compartidas y los ideales de género comunes moldeaban las vidas de los hombres y mujeres hispanos en formas consistentes y siempre divergentes. Por causa de esto, las experiencias de los hombres y mujeres en cuanto al trabajo y la migración se diferenciaban en forma drástica.

Según muchos hombres que vinieron a Limón en esta época, lo que los forzaba a buscar el salario más alto, donde fuera que estuvieran, era la necesidad de entradas para mantener una nueva esposa o compañera. Luego de tres semanas de cortejo en 1938, M.G.L. obtuvo permiso del padrastro de María U. para visitar su casa como novio formal. Una semana después le explicó que se iba a buscar trabajo temporal en otra parte: “Desde el 22 de Dic. no me e ganado un sentavo es cierto que le estoy

trabajando a mi hermano en la recolecta de sus granos, pero no por dinero... [Ella] me dijo no se balla aquí hay mucho Contesté sí es verdad pero aquí pagan muy barato y en San Antonio se puede ganar en un día lo que aquí en una semana y este no es tiempo de temperar.”<sup>21</sup>

A los veintiún años, Chonsito M.J. se enamoró y le pidió permiso a su padre para irse de su pueblo natal, donde los hombres ganaban solo dos colones por tarea, el trabajo de un día completo para deshierbar un cuarto de hectárea.



Familia de zona rural, Costa Rica, ca. 1910.  
Colección fotográfica. E 60-99-47.  
Museo Nacional, San José, Costa Rica.

Dijome que sí; Arío Jimenez me fui.  
Trabajando con Varones; me ganaba ¢5 y 6 colones  
En ese trabajador; Prontito gané el dinero y me casé  
En el mes de setiembre; del año 35  
Mi papá hera tan pobre, no me alludó, ni con un 05.  
Ni la familia de Chonsito ni la de su esposa podían ofrecerle a la  
pareja una casa propia.  
Poníame a pensar, para donde poder buscar  
Y ahora ya con mujer; Donde la voy a meter.<sup>22</sup>

Un vecino les prestó casa pero Chonsito decidió que no podía mantener a su mujer si no era regresando a Río Jiménez, donde la United Fruit tenía en proceso un intento (que resultaría breve) de resiembra de banano.

Las obligaciones conyugales moldeaban las vidas laborales de los hombres antillanos de forma parecida. S.T. nació en Clarendon, Jamaica, en 1901 y llegó a Limón de niño con su madre ya viuda. Trabajó en el Valle de la Estrella como parte de una cuadrilla de tres en la corta de banano, de 1918 a 1922, mientras mantenía una unión no-residencial con una mujer en el puerto. “Tenía una compañera, vivía conmigo. Yo tenía a ella aquí en Limón, y mientras yo estaba allá trabajando a veces yo cada mes, a veces cada tres meses, venía a Limón. Cuando no vino yo por el mes, ella fui donde yo. A veces quedaba conmigo ahí por unas semanas, así.” Luego de que su compañera murió, S.T. pasó dos años como herrero en el muelle de Limón ganando \$1.10 a \$1.35 al día. Sin embargo, cuando entabló otra vez una relación formal tuvo que dejar de nuevo la ciudad. “En ese tiempo yo tenía otra mujer, tenía que vivir. ... Tenía que preparar el cuarto y mantener mujer, verdá?. Era [el trabajo en el muelle] muy barato. Entonces me vuelve por la Estrella otra vez, allá en Penschurst, trabajando.”<sup>23</sup>

Mientras que todos los relatores masculinos ponían gran énfasis en todo lo que hacían para mantener a sus esposas, compañeras e hijos, las relatoras femeninas describían un mundo donde el soporte masculino

estaba muy lejos de ser confiable. Tanto hombres como mujeres estaban de acuerdo en que los hombres debían proveer para sus familias y que, a cambio, las mujeres debían ser respetuosas y fieles. En lo que diferían era en la percepción de cuán bien se cumplía este pacto conyugal. Para los migrantes masculinos tomar, pelear y “conquistar” eran las expresiones naturales de la vida varonil. Como un peón liniero ya avanzado de edad resumió su autobiografía de setenta páginas: “Llegué a tener varias mujeres tengo diez y seis hijos regados estube para casarme seis veces y siempre me adelante.”<sup>24</sup> “Parrandero fumaba y tomaba mucho guaro”, declaró otro con orgullo.<sup>25</sup> En la práctica era difícil reconciliar estos pilares de la sociabilidad masculina con el papel de proveedor que también creían cumplir los hombres de la época. I.P.R. regresó a Limón en 1932, luego de estar cinco años en Bocas del Toro, acompañado por su mujer panameña y los tres hijos de ellos. “Al llegar aquí mala suerte 3 hombres enbrigados por la pasión de licor me iban a matar los malherí caí preso perdí mujer i ijos.” Él se jactaba al finalizar su autobiografía, “Tengo 82 años si me muerdo queda el orgullo para mis ijos e ijas Que su padre murió en la vida luchando lo como chonbre eparsado i de efuerzo material i personal estube preso una bes porque el chonbre tie[ne] que defender onra bida y capital defendía mi bida.”<sup>26</sup> Pero uno se puede imaginar que para la compañera de I.P.R. sus riñas no eran ningún motivo de orgullo. Le costaron a la familia su ingreso y la dejaron sola en tierra extranjera con tres niños pequeños que alimentar; ella prosiguió para adelante lo mejor que pudiera.

Casi todas las mujeres que nacieron antes de 1930 y que presentaron autobiografías en la provincia de Limón en 1977 se habían visto forzadas a buscar trabajo pagado desde su temprana adolescencia, al tener que defenderse por sí mismas luego del abandono de parte de sus padres y la muerte prematura de sus madres.<sup>27</sup> Solo una mujer, J.M.L., quien había nacido en Nicaragua en 1876, había vivido en la casa de sus padres hasta que se casó: “tuve buena suerte en el matrimonio pues él era muy bueno y me amaba mucho,” escribió.<sup>28</sup> La estabilidad de su matrimonio parece haber sido algo excepcional. Las historias de mujeres del Valle Central que llegaron a Limón entre 1930 y 1950 son increíblemente parecidas: la mayoría trabajaron como empleadas domésticas o en el campo durante sus primeros años de adolescencia y tuvieron su primer hijo

antes de llegar los veinte años. Pocos eran los casos en que el matrimonio o siquiera “juntarse” precedía el primer embarazo. Las que residían con parejas masculinas mientras tenían niños pequeños, no trabajaban fuera de la casa. Sin embargo, para la mayoría de las mujeres ni los matrimonios ni las uniones consensuales duraban más que unos cuantos años, debido a los problemas de bebida de su pareja, a la infidelidad o al abuso físico.<sup>29</sup> Con niños pequeños, sin un esposo o compañero confiable a su lado, las mujeres se desvelaban para poder cuidar a sus hijos y ganar el dinero necesario para alimentarlos a la vez.

Una alternativa que se les presentaba a las mujeres que no estaban dispuestas a soportar más a sus parejas actuales era buscarse una nueva pareja. En 1944, O.C.C. vivía en Limón con sus dos hijas menores (su hija mayor se la había dejado su primer esposo en San José y la que le seguía estaba bajo el cuidado de una familiar en el puerto). A ella la reclutó un hombre para que trabajara en una finca en el Valle de la Estrella, afirmando que la esposa le ayudaría a cuidar a las niñas. “Me alisté con mis chiribicas y él me pago el pase del tren, llego y cuál señora si no tenía y muy tranquilo me dijo es que Ud es sola y con hijos llo quiero hacerme cargo y solo así me la podía traer y yo qué podía hacer si estaba como el fustán de la verónica; como si o fuera perro; qué tuve que hacer pues quedarme.”<sup>30</sup> Cuando ya no pudo soportar más a las borracheras, celos y amenazas, de este hombre, O.C.C. aceptó los cortejos de un vecino. “Y apenas me llevó empecé a tener mis animales, híbamos muy bien y llegó otro hijo este barón todo hiba bien,” hasta que su nueva pareja se hizo de otra mujer. “Salía los sábados a parrandear y lla en ese trascurso ya estaba otra vez pan dulce [embarazada] y con todo y eso me dejó votada y de ribete en una montaña.”<sup>31</sup> La moraleja en los recuentos de muchas mujeres es que los hombres nuevos traen problemas ya conocidos. Cuando el esposo de E.G. de L. trató de reconquistarla luego de diez años, tras haberla infectado de sífilis y dejarla sin casa y con dos niños pequeños, ella le contestó “así me puse el propósito de no ponerle padrastro a mi hija y abía despreciado hombre buenos por miedo que fueran iguales menos me iría con él después de aber sufrido tanto.”<sup>32</sup>

Una mujer también podía intentar crear un hogar rural independiente. Luego de que el compañero de O.C.C. la dejó “pan dulce”, ella alimentó a sus cuatro hijos pequeños cultivando la parcela que él había limpiado. “Yo sembrara maíz y frijoles tenía una hectárea de Banano lo cortaba y lo vendía a la compañía Bananera a pero en ese tiempo la vida era barata y de todo tenía poquito pero gracias a Dios no me faltaba nada.”<sup>33</sup> En 1951, cuando J.S.A. tenía nueve años sus padres se separaron y su madre se trasladó con los hijos desde Puerto Limón para una finquita a dieciséis kilómetros del pueblo. “Allí en la finca yo iba a Trabajar con mis hermanos chapiando sembrando les ayudava a mis ermanos aserrar madera para aser la casa... teníamos gallinas chanchos vacas Poquitas pero por lo menos para el gaste no nos faltavan la lech ni los huevos y todas las semanas comíamos pollo siempre íbamos a pescar tamvién cojíamos camarones porque avían muchos también íbamos a montiar y teníamos mucha suerte porque siempre traíamos o un tepescuintle o una guatusa vueno la cuestión era que nosotros cualquier animal que traíamos mi mamá lo cosinava.” La familia era rica en recursos silvestres pero pobre en dinero: “una vez nos comimos hasta un león y nos savía tan rico por sierto no teníamos nada con que arreglarlo porque eso si lo que era lo que teníamos que comprar nunca nos alcansava cuando era media semana ya ivan terminándose las cosas avían veces que se terminava el café y a mi mamá le agarrava mucho dolor de caveza y unas veces teníamos que ir donde el vesino a que nos prestara aunque fuera un poquito otras veces mi mamá se iba a un pedasito de café que teníamos sembrado a coger el café hasta verde.”<sup>34</sup>

La precaria independencia de cultivar una parcela propia no era una opción para las mujeres que no tenían acceso a tierra o que tenían niños demasiado jóvenes como para que pudieran ayudar a cultivar y cazar. Las alternativas eran vender servicios a los trabajadores itinerantes o ganarse un sueldo como empleada doméstica o como trabajadora de campo en una plantación. La mayoría de las mujeres haría cada uno de estos en algún momento de su vida.<sup>35</sup> Después de que la dejara su marido, E.G. de L. se alojó durante tres años con el jefe político de Guápiles y su esposa, trabajando como cocinera a cambio de techo y comida para sus hijos. En 1936 fue contratada para “dar de comer a peones” en la nueva zona de plantación de la UFCo en Parrita. Estando allí sus hijos

contrajeron malaria; de regreso en Guápiles, el de siete años se murió. E.G.L. se vino para Siquirres “puse la chiquita a la escuela y yo seguí trabajando lavando ropa y moliento ajeno así pude dar a la niña por lo menos la primaria.” Cuando su hija terminó la primaria ya no era necesario vivir en el pueblo, entonces E.G. de L. se pasó a trabajar en la finca de cacao Indiana Dos de la UFCo.<sup>36</sup>

Habíamos visto que en las comunidades rurales del Valle Central, las mujeres casi nunca trabajaban en plantaciones, con excepción de la época de cosecha cuando la mayoría cogía café, ya fuera para la familia o por pago (o bien para un familiar a cambio de un pago).<sup>37</sup> Sin embargo, aún allí el trabajo agrícola ajeno, de parte de las mujeres y los niños, se hizo más común en los tiempos difíciles de las décadas de 1920 y 1930.<sup>38</sup>



Cosecha de café, provincia de San José, ca. 1920.

Fotografías 5282.

Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica.

En la parte este de Cartago y Turrialba de 1930 a 1950 era común que familias enteras trabajaran en haciendas que solo tenían en planilla a los padres como peones. L.R.A., cuyo padre era un “hombre moreno” de Turrialba y cuya madre era “una indígena de Lari,” nació en Villa Colón, San José, en 1921. El ingenio azucarero local cerró en 1930 y sus padres tuvieron que vender sus cabras y gallinas, dejar la casa a su tío e irse para una hacienda en Tucurrique, al este de Cartago. Ahí su padre deshierbaba y manejaba bueyes, su madre preparaba comidas para los peones y la pequeña L.R.A. barría granos de café en el patio del beneficio. A ellos no se les pagaba por separado y la estructura de autoridad que guiaba su trabajo se asemejaba a la que regía la mano de obra familiar en la agricultura campesina.<sup>39</sup>

El trabajo rural pagado era menos aceptable para las mujeres sin la figura mediadora del peón, jefe de familia. Cuando murió el padre de L.R.A., su madre se negó a quedarse en la hacienda. L.R.A. “Llo tuve que trabajar en Juan Viñas vestida de varón para conseguir trabajo porque a las mujeres no le daban y me corte el pelo me puse sombrero de paja caites camisa y pantalón”<sup>40</sup> Cuando llegó a la adolescencia, esto se volvió molesto para L.R.A. porque las jóvenes del pueblo, creyéndole muchacho empezaron a coquetearle. Sin embargo, se amarró sus pechos con faja y continuó trabajando hasta que su mamá decidió que la familia debía regresar a Villa Colón. Para entonces, L.R.A. no tenía de ropa de mujer que le quedara. “Tuve que trabajar para comprar ropa pero mis facciones son asperas y duras y con costumbres baroniles que vaina que puedo hacer a pues trabajar en lo que sea en lo que pueda y busqué trabajo en la finca de don Salvador A. aquí me ven sembrando frijoles sembrando maní arreando los bueyes enyugando una yunta a dos y más y ponerle la carreta y jalar heso es nada para mí en este lugar y mi mamá no me dice nada valla aquí o valla allá mamá ni me dice nada de nada y ya tengo bastante ropa pero la vida mía se hizo para el trabajo y esto es lo que yo ago.”<sup>41</sup>



Familia rural, Villa Colón (San José), ca. 1920.

Fotografías 2186.

Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica: publicada originalmente en Álbum Gómez Miralles (San José, 1922).

No obstante, después de unos años, L.R.A. escribía, “ya me estoy haciendo más comprensible y pienso más y me voy a trabajar y no me gustan las bromas de los hombres compañeros y es que me [dicen] marimacha y esto no me gusta y por eso es que yo voy a buscar otro trabajo y es hoy mismo que voy a buscarlo y me fui a la casa de mi abuelo paterno.” En la finca de su abuelo, L.R.A. también hacía labores pesadas: cortar caña, manejar el moledor de caña y la caldera y manejar bueyes. Pero, parece que una vez su trabajo agrícola se vio estructurado con

lazos familiares no se requerían concesiones de género. Cuando L.R.A. arreaba bueyes a caballo, “mi madrina me ponía un vestido volado una blusa y un sombrero con unas cintas muy bonitas y decía mi madrina que me veía muy bien pero eso no era todo me mandaba a darles agua al ganado al río de la máquina y los muchachos que me miraban me decían palabras de amor.”<sup>42</sup>

Ni las mujeres antillanas ni las hispanas habían trabajado en las plantaciones de banano de Limón a principio de siglo ni tampoco lo hicieron en la década de 1920, cuando se volvió a cultivar. Fue durante el auge del cacao de 1940 a 1960 que las mujeres trabajaron por primera vez en la agricultura de exportación de escala comercial en Limón. Cuidar los cacaotales y cosechar y empacar las vainas de unos 30 cms. de largo se consideraba menos arduo que la cosecha y el transporte de los racimos de banano, de más de un metro de alto y 32 kilos de peso (eso sí, el peso de los bananos no impedía que las mujeres en las plantaciones y puertos de Jamaica portaran los racimos en sus cabezas cotidianamente en la misma época.)<sup>43</sup> Al igual que en las haciendas de azúcar y café de Turrialba, las familias enteras, incluyendo a los niños, trabajaban en las plantaciones de cacao; sin embargo, aquí a las mujeres las empleaba también la United Fruit en forma individual, tanto en los campos como en la planta procesadora central en Zent.<sup>44</sup> En 1944, cuando A.C.C. tenía doce años, su familia se trasladó de Cartago a Siquirres, y pronto su padre siguió su camino. La madre y sus tres hijos pequeños deshierbaron, podaban y cosechaban cacao en las plantaciones de la UFCo en “los Indianos” mientras que la hija mayor consiguió trabajo de empleada doméstica “en la Zona”, en la casa de un alto funcionario. En 1960, la madre de A.C.C. se pensionó luego de doce años de trabajo de campo en las plantaciones de la UFCo.<sup>45</sup> Las mujeres antillanas también trabajaban en las fincas de cacao en estos años. Dalia, nacida en Limón en 1945, vivía cómodamente mientras su padre trabajó como capataz en la planta procesadora de abacá de la UFCo a finales de la década de 1940 y durante la década de 1950, pero cuando este abandonó a su madre por otra y se fue a Panamá en 1958, la familia se quedó sin ingresos. Dalia y su hermano mayor fueron a vivir con su abuela materna a Limón y su mamá se llevó a los hijos menores a una finca a cortar y limpiar cacao.

En 1960 los cacaotales se “quemaron” por las fuertes lluvias y la mamá de Dalia se regresó a Puerto Limón a trabajar como camarera en un hotel y planchando “ajeno” en las noches.<sup>46</sup>

## Buscar vida propia en la montaña

Como lo habían hecho los antillanos una generación antes, los trabajadores hispanos que vinieron a la región a partir de 1920 buscaban la seguridad de un terreno propio: pero era una búsqueda larga. Los viejos peones contaban sobre sus penurias conforme pasaban del trabajo en las plantaciones, a la limpieza y siembra propia, y de vuelta. Como lo escribió J.V.O.G., nacido en Nicaragua en 1927: “Conosco muchos paisanos que si tuvieran un trozo de suelo no le trabajarían a las bananeras, Yo andube treinta años con las bananeras; Que fue el logro me embrutesí y dañé mi columna vertebral, no hay cura para eso, la única medicina es el descanso y nosotros los pobres no podemos comprar eso, si la compramos aguantamos hambre.”<sup>47</sup> “Vengando un jornal, muere uno en la Carestía” concluyó E.S.C.<sup>48</sup>

Al igual que antes a los antillanos, a los trabajadores hispanos les costaba mucho compaginar a largo plazo la vida familiar y la del trabajo en las plantaciones. A.M.R. dijo, sobre convertirse en padre en la década 1940: “Aparenté estar alegre pero la verdad es que estaba muy triste pensando cómo iba a levantar familia rodando en la zona.” Se contrató para Panamá, “pensando mejorar mi situación, Pero para nosotros los trabajadores del campo donde quiera es lo mismo. Mal salario trato umillante, injusticia. ... Ahí en Almirante completamos la media Docena de güilas no sabía qué hacer con tanto chiquillo y rodando de finca en finca de la Bananera pues no quería que fueran zonereros como yo.”<sup>49</sup> “Haciendo sacrificios” A.M.R. compró una finquita en Gandoca, Sixaola y pudo criar a sus hijos con la estabilidad deseada. L. Campesino podía, a los 61 años, presumir sobre su hijo, “claro el muchacho no a tenido que salir a ganar para vivir porque tenemos vida propia echa a traves de

una lucha dura pero enfrentada con valor y tacto privado muchas veces, de cosas para vivir pero con decisión.”<sup>50</sup> Como había sucedido una generación antes con los antillanos, fue el apoyo y la colaboración de la comunidad y la familia lo que hizo posible la propiedad de pequeñas parcelas. Por ahí de 1940, R.J.G. se dirigió al noroeste de La Pascua de Guápiles para cultivar con sus tíos. Juntos construyeron un rancho y se rotaban las labores de cocina mientras cada uno buscaba establecer una parcela propia. R.J.G. trabajaba tres días por semana para su tío; los otros tres días su tío le “prestaba” su hijo a R.J.G. para que lo ayudara en su parcela y así pagarle su trabajo.<sup>51</sup> Cuando un amigo le prestó “un pedasito para sembrar” a M.F.A. en 1950, este vendió su casa, construyó una choza y sembró maíz, yuca y papayas y crió gallinas y cerdos para venderlos en Puerto Limón.<sup>52</sup>

Mientras que en los campamentos de las plantaciones, sustento y consuelo se podían obtener comprando en efectivo, los pioneros del monte necesitaban un compañero o compañera para cuidarlos cuando enfermos, apoyarlos contra reclamantes rivales, pasar las largas noches, prepararles comida caliente. A.H.Ch. recordaba que fue una “cholita” con la que vivía quien le alentó a abrir una parcela cerca de Punta Uva. Incluso cuando ella se fue a Nicaragua con sus padres, él continuó trabajando la tierra, y pasó cada vez más tiempo en su terreno y menos tiempo trabajando para su patrón. Cuando se pasó a su parcela en forma definitiva, lo hizo con un compañero masculino. “Ya en el año 57 me fui a vivir a la finquita pues ayá tenía que comer banano, plátano arroz, frijoles caña, maíz y tenía gallinas y cerdos y varios perros y una escopeta que mucho nos servía y tenía un compañero que hera salvadoreño y que se llamaba Jaime R.”<sup>53</sup>

La meta de tener una finquita propia iba de la mano con la meta de tener un socio doméstico cuya fidelidad y frugalidad lo acompañara a uno en las buenas y en las malas. Conforme los obreros envejecían, parece, eran más dados a buscar esas cualidades en una esposa o compañera que les diera descendencia para llevar la finca adelante. Chonsito M.J. describió el sueño del labrador rural de la forma en que él la recordara:

Ya seguí trabajando, hize un rancho pajizo  
Así mi Dios lo quizo; poder morar en lo mío  
Mi espoza y yo muy contentos  
Teníamos como instrumentos  
Una perra parida, un potranco, unos cerdos,  
Un rifle no. 28, yo, sembrando agricultura  
Y mi esposa embarazada.<sup>54</sup>

Una década y media después, luego de que Chonsito hubiera desarrollado tres finquitas en serie, con la inversión del sueldo ganado “trabajando ajeno” así como la inversión del trabajo propio, así como también la inversión del duro esfuerzo de su esposa e hijos – y hubiera perdido cada una de ellas sucesivamente debido a los accidentes laborales, malos negocios y plagas de animales – su esposa lo dejó. A pesar de su traición, escribió Chonsito, la dejó quedarse con el ganado, las gallinas y siembras y él con la ayuda de un amigo se hizo otra finca más. Sin embargo, su “suerte torcida” continuó.

Que terrible hera mi vida, bien luchada, y aburrida.  
Llegaba, cansado de trabajar: a tener que cocinar  
Me puse, a pensar, otra mujer, tengo que buscar.  
Cierto, la llegué a encontrar  
Qué me aconteció; media loca me salió  
No pudimos, combenirnos, Poco me duró<sup>55</sup>

Para las mujeres, tal como la esposa de muchos años y la amante de corta duración que dejaron ambas a Chonsito por razones que él sólo entendía por suerte torcida, tener su propia finca acarrearía mayores riesgos a la vez que sueños compartidos. Algunas campesinas sí terminaban sus días en una pequeña parcela con un compañero leal y confiable a la par. Hacia el año 1935, luego de un primer matrimonio infeliz, H.C.A. “me encontré con un Señor llamado Julián M., él me aceptó por compañera y nos fuimos a vivir a Línea Vieja donde viví con él cerca de treinta y cuatro años hasta que descansó en paz.”<sup>56</sup> En 1948, luego de

un primer matrimonio infeliz, E.G. de L. se casó con “un nica pobre pero humilde y trabajador.” Él era mandador de campo en una finca ganadera en Pocora en Línea Vieja y “yo le alludaba en lo que podía”. Poco a poco compraron ganado “y ahora tenemos bastante ganadito y estamos viejitos metidos en este monte sirviéndole al Señor en su hobra y también a la umanidas.”<sup>57</sup> No obstante, H.C.A. y E.G. de L. eran casos excepcionales. Para la mayoría de las hispanas en el Limón de a mediados de siglo, la vida “en el monte”, necesaria para establecer una finca propia, se caracterizaba por el aislamiento de la comunidad y familia de origen y por ende una mayor estado de dependencia de sus parejas masculinas. Para algunas, tal vez para muchas, los resultados eran la pobreza sin escape y la amarga sumisión.<sup>58</sup>

Los colonos antillanos en las primeras dos décadas del siglo veinte formaron comunidades rurales en medio de las plantaciones abandonadas de la Main Line y Río Banano, y a lo largo de la costa sur. Sus aldeas estaban muy agrupadas y sus cultivos, que se encontraban en tierras alquiladas a la United Fruit o en terrenos baldíos, a corta distancia de camino. Las mujeres antillanas que vivían en Cahuita y Puerto Viejo a mediados de siglo no se desligaban de sus familias al iniciar la vida conyugal; por el contrario, muy a menudo nacían, se criaban, se casaban y criaban sus propios hijos ahí mismo. Más a menudo eran sus esposos los que eran extraños, y obtenían acceso a los recursos locales gracias a las familias de sus esposas.<sup>59</sup> Después de trabajar en empresas ajenas a cambio de un sueldo durante décadas en Cuba, Jamaica y Panamá, Martin Luther se enamoró de Miss Esther en Puerto Limón en 1943. “Ella me invitó a” Cahuita donde estaba “su gente” y el padrastro de ella le dio trabajo.<sup>60</sup> Cuando Ormington Demontford Corbin y Miss Ida Corbin se fueron para Cahuita desde la Zona del Canal en 1954, lo hicieron para volver al pueblo donde había nacido Miss Ida y donde todavía vivía su hermana Miss Maud Kelly y otros miembros de la familia y para dedicarse a cultivar la finca de cacao de su padrastro.<sup>61</sup>

A Daisy Lewis no le resultaron provechosas las uniones con parejas masculinas pero tenía familiares cerca y redes de apoyo propias para buscar un sistema diferente.

A mí me pasó esto: cuando era joven, varias veces me junté con hombres y les ayudé mucho en la finca. Uno tras otro se cansaron de mí y me dejaron sin nada. Me encantaba la agricultura, y siempre les ayudé, pero la finca siempre era propiedad del hombre.

Es que en esos días los hombres consideraban duro casarse, etcetera. Uno los ayuda y ellos, dos días después, ven a otra mujer que les gusta y de repente se aburren de uno y le abandonan. Hasta que me dije: mejor luchar por mí misma porque no vale la pena luchar todo el tiempo y perder todo lo que uno ha trabajado.

No bien empecé a trabajar para mí, hace unos veinte años, noté el progreso. Sembré coco, construí esta casa y después tuve la oportunidad de comprar la finca de cacao.<sup>62</sup>

Los colonos hispanos de después de 1930 hicieron fincas principalmente hacia el norte en Pococí o Siquirres: regiones con la mezcla necesaria de tierras abandonadas o vírgenes para limpiarlas y, por otro lado, con plantaciones todavía en operación para suplir ingresos. La lucha constante por obtener título de propiedad de las parcelas que tomaban o les compraban a sus amigos (casi todas ubicadas en tierras ya tituladas a nombre de la United Fruit o dueños ausentes) muchas veces implicaba múltiples traslados. Residir directamente en el terreno cultivado era necesario para mantener la posesión de facto en contra de rivales y para reforzar los alegatos de derecho legal frente a los organismos estatales. Por tanto, un patrón de asentamiento disperso llegaría caracterizar a la regiones norte y oeste de Limón, las llanuras remotas salpicadas de ranchitos rudos de los colonos hispanos.<sup>63</sup> A diferencia de sus hombres, cuyo trabajo periódico en las plantaciones mantenían sus lazos al compañerismo laboral y los tragos compartidos que reforzaban las redes sociales masculinas, las mujeres en las fincas rurales vivían netamente aisladas.

La United Fruit le “liquidaron” al compañero de A.C.C. a principios de la década de 1950. Ella le rogó que compraran una casa, pensando en sus cuatro hijos pequeños y con miedo de fuera a “esperdiciar la plata” en licor. Él lo que hizo fue comprar un terreno en Santa María de Río Jiménez, apenas accesible por carretera, con un rancho viejo sin

ventanas, puertas ni agua. “Cuando se nos acabó la plata yo pasaba muchas Calamidades pues aveces no teníamos comida, menos leche para darle a mis hijos una señora me regalaba una botella de leche yo la rebolvía con agua para que me alcansara, para los mas pequeños, y los demás yo conseguía sacate de limón y les dava como te yo tenía una mata de ayote y hacia picadillos para irnos sosteniendo, mientras mi compañero conceguiera algo; pues nosotros estabamos recién llegados y no teníamos amistades, y no podíamos se[m]brar nada porque la finca, era más montaña que gomonatal.”<sup>64</sup>

A.C.C. le sugirió a su *compañero* que le preguntara al tío de ella en Pocora que si le adelantaba algo de comida de su pulpería a cambio de algún trabajo. Sin embargo, aun el acceso a los recursos de la propia familia de ella iba por medio de su esposo, mientras ella se quedó en la finca con sus hijos. “Se jue un Sábado yo avía quedado con un poquito de café, y sal, pero pasó el sábado y no llegó, para no cansarlos [con el cuento], jue llegando asta el lunea en la noche ese día como él no llegaba yo tenía una gallina que me abían regalado, y maté una para aserles un caldo y los güilas yo pensaba, si él no llegaba ese día iba a vuscar, unos chuminos prestados o iba a dejar un relo empeñado para irme pues yo sufría porque me daba lástima mis Güilas.” Tal como fue el caso en esa ocasión, muchas veces el *compañero* del sueldo ganado solo traía los sobros de lo que se gastó en guaro, cuando llegaba veinticuatro horas después de lo esperado. A.C.C. reunía los recursos que pudiera: su propio sudor y el de sus hijos más lo que se pudiera pedir prestado o a crédito. “Cuando ya bino la cosecha de maíz, yo me iba con él a Coger maíz, y dejaba los chiquitos con el varoncito, que era el más grandecito, acá reunimos unos sentabos y pudimos pagar lo que abiamos quitado prestado y un poco de jaranas y compramos unos víveres para sostenernos.”<sup>65</sup>

A.C.C. dio a luz a su sexto hijo a la edad de veinticuatro años, en 1960. Para ese entonces vivían en otra parcela un poco menos aislada así que, aunque su esposo seguía con sus borracheras semanales, ella era más independiente económicamente. Compró unos cocos a crédito y empezó a hacer cajetas, las cuales vendían sus hijos y, con una lenta acumulación de ingresos pudo empezar un negocio de comida para peones de las fincas vecinas. Pero, los mismos contactos sociales que le trajeron su

independencia económica también alimentaron los celos de su esposo. “Avían pagos que mi marido me esperaba talves tomado y me pegaba, porque él decía que yo andaba putiando y eso que yo me iba Con los Güilas a cobrar lo que yo dejaba fiado.... Ací pasaron días esperando que él llegara para salir a dormir al monte con mis hijos ubo días de dormir debajo del piso.”<sup>66</sup>

\*\*\*

Si nos imagináramos a las estrategias de vida de las mujeres de Limón como si formaran una sola gama, una mujer dedicada al cuidado de sus niños, su hombre y su propiedad en una finca rural aislada y una prostituta en un burdel del puerto representan, en cierta forma, polos opuestos. La prostituta les brindaba un servicio a muchos hombres y ella misma administraba el dinero que ganaba de ello. La esposa de un colono ponía todos sus huevos en la misma canasta y rezaba para que todo saliera bien. La prostituta podía contar con ingresos en efectivo y el apoyo constante de compañeras pero, su ocupación garantizaba que sufriera de enfermedades venéreas crónicas y la exponía al riesgo de los celos violentos de muchos hombres. La esposa tenía la esperanza de seguridad para sus hijos y el respeto de una familia agradecida cuando llegara a vieja pero, a la vez debía temer la pobreza y golpes que le tocarían, si el hombre a quien aceptaba no le saliera bueno. Para ambas, su condición dentro de una relación conyugal dada no se puede juzgar sin tener referencia del mundo exterior: la ubicación de su casa y lugar de trabajo dentro de la geografía social de Limón, la naturaleza de sus contactos diarios con la familia y las compañeras y el tipo de recursos que su comunidad en particular estaba dispuesta a ofrecerle a una mujer en necesidad.

Los relatos de vida confirman el traslape entre patrones domésticos y conyugales de diferentes grupos étnicos en Limón, igual como encontramos en el censo de 1927. Tanto las uniones consensuales como los matrimonios tendrían su momento en las vidas de la mayoría, así como lo tendría el convivir con un hombre y jefear un hogar por sí sola. Entender este patrón nos requirió compaginar las cifras con los relatos, por un lado usando las fuentes narrativas para afinar nuestra comprensión de las formas vernáculas que se entrevén en los datos oficiales y por otro

usando el retrato colectivo dibujado en el censo para contextualizar las vidas sobre las que leíamos. A fin de cuentas, los datos sobre la composición de hogar y la condición conyugal solo ofrecían unas pistas muy débiles de lo que era la práctica familiar, pues la experiencia vivida de las uniones domésticas dependía tanto de la integración del hogar en una red de relaciones sociales fuera de sus paredes, como de la estructura interna del hogar mismo.

Los patrones domésticos de Limón muestran muchas características que en otras sociedades se consideran evidencia de la desintegración familiar: inestabilidad conyugal, altas tasas de ilegitimidad, bajas tasas de matrimonio y grandes cantidades niños criados en hogares sin padre. Los hogares conformados por una pareja casada y sus hijos eran extremadamente raros entre hispanos y antillanos por igual en Limón en 1927 y la evidencia autobiográfica y judicial sugiere que fue así desde mucho antes y para mucho después. Es más, las unidades domésticas que se parecían más a la familia nuclear discreta—o sea, las fincas rurales aisladas de entre 1940 y 1960—les daban muy poca seguridad a los niños y sus madres, según sus propios relatos. Sin embargo, aun si la familia nuclear no era un refugio en un mundo cruel, la familia más amplia sí lo era. Las historias de vida de Limón nos instan a entender a la familia no como una serie de relaciones ligadas a un núcleo biológico, ya fuera la pareja reproductiva o la unidad madre-hijo, sino como cuestión de compromisos intensos forjados de lazos sociales más difusos. La comunidad continuamente daba luz a relaciones de parentesco: cuando los trabajadores se aparejaban como compañeros; cuando los vecinos se enamoraban; cuando alguien acogía a un niño en necesidad en su hogar.

De hecho, la continuidad entre la comunidad y el parentesco se demuestra más claramente en la difundida práctica de la adopción informal de los (entre antillanos) “wards” o (en el decir tico) “niños recogidos”. V.P., antillana, nació en Puerto Limón en 1922 y su madre murió cuando tenía apenas diez meses de nacida. “Gracias al ambiente fraternal que se respiraba en el pueblo... [no] me quedé abandonada ya que había una casa cuyo dueño era un chino y aquí se reunían todos los días las señoras del pueblo a comprar sus cosas y a contarse las noticias del día.” Ahí Miss Matilda se enteró de la niña huérfana, la recibió y la crió como hija.<sup>67</sup>

Como con tantas prácticas familiares, el “recoger” a los niños era muy común entre todos los grupos étnicos de Limón. En 1899 el joven negro Samuel Mude explicó al que le entrevistaba que nunca tuvo papá, que su madre se murió y que la señora Emilia Ruiz fue la que le crió desde pequeño.<sup>68</sup> Durante esa misma época, Raquel Barrantes, dueña de un burdel y prestamista, criaba a Raquel Montezuma como hija en San José. Aun cuando las ideologías de diferencia racial se aceptaban como sentido común, la gente era capaz de dejar de lado las supuestas barreras de lenguaje o sangre y convertir a un niño de otro origen en miembro de familia. Sin embargo en otros casos las pérdidas personales podían más bien resaltar la percepción de las diferencias, como cuando el niño de diez años Domingo Álvarez, el que perdió a su madre y fue maltratado por su madrina, le prendió fuego a la casa de las matronas antillanas que lo llamaron “maldito ladrón” en un idioma del cual solo conocía los insultos. Conforme estrechaban vínculos y profundizaban divisiones, los pobladores recién llegados y los ya enraizados determinaron los contornos de familia y las fronteras de comunidad en el Caribe occidental.

## CINCO

# Mujeres “facety”: Escándalo y respetabilidad 1890 a 1930

Durante unos emocionantes años a principios del siglo XX, la ciudad de Puerto Limón experimentó un incomparable crecimiento. La población se multiplicó por diez durante las primeras décadas de la expansión bananera, llegando a más de 7000 en 1913.<sup>1</sup> En las calles de Limón, escribió el agente principal de policía en 1912, “la mayor parte de las naciones del globo: nacionales, europeos, norte y suramericanos, antillanos, africanos y asiáticos... parecen haberse dado cita.”<sup>2</sup> Este capítulo trata sobre las contiendas por el espacio público en Puerto Limón: sobre cómo el estatus individual y colectivo se reafirmaba, desafiaba y defendía; sobre las contradictorias funciones que jugaban tanto instituciones como actores estatales en ese proceso; y sobre la campaña para la decencia y el decoro promovida por los líderes locales antillanos en respuesta al creciente racismo de la década de 1930. Comienzo con dos anécdotas. En 1899, Louise Gordon denunció a Jane Parker por injurias ante el alcalde de Limón, declarando que la mañana anterior mientras hablaba con Annie Cummings en su puesto en el mercado, Parker gritó “que yo era una puta, puerca arrastrada... Yo pregunté a quién hablaba y ella se repitió, diciéndome que era a mí a quien insultaba, puesto que yo estaba hablando de ella.”<sup>3</sup> En una calle cercana, en 1902, según un telegrama enviado por el gobernador a sus superiores en San José, “Por cuestiones personales motivadas por inmundos artículos publicados en lo que en esa capital llaman ‘Periódicos’ don Eduardo Beeche dio hoy unos bastonazos a don Lucas Alvarado; no hubo consecuencias graves.”<sup>4</sup> Tanto Beeche como Alvarado eran ciudadanos ricos e influyentes,

activos en la política electoral. De hecho, Alvarado había sido alcalde. Su conflicto parece lejano al de las dos jamaquinas del mercado: ciertamente Beeche y Alvarado hubieran insistido en que lo era. Sin embargo, había paralelos y conexiones directas entre luchas por estatus en estos dos mundos sociales.

Tanto la bibliografía académica sobre honor y deshonor en Latinoamérica como aquella que trata sobre reputación y respetabilidad en el Caribe, consignan conexiones entre el estatus individual, las relaciones íntimas y la estructura social. Sin embargo rara vez se leen conjuntamente. Tal vez sea porque para los académicos, las supuestas diferencias en los sistemas de parentesco con sus supuestos valores asociados han funcionado eficazmente para remachar la división del mundo en regiones culturales. El machismo, el patriarcado y el honor han sido conceptos filtradores del estudio de Latinoamérica, modelando los intereses de los observadores y guiando las percepciones de la ubicación de los verdaderos límites de la región.<sup>5</sup> En la década pasada los historiadores han releído el trabajo antropológico sobre el honor en el Mediterráneo para analizar la masculinidad latinoamericana y explorar los espacios de maniobra que brindaba el sistema de honor-vergüenza. Haciendo hincapié en los vínculos entre lo personal y lo político, dichos historiadores han explorado la interacción de ideologías de género, estructuras familiares, la iglesia y el estado.<sup>6</sup> Los historiadores de la época colonial de Latinoamérica han argumentado que el mantenimiento del honor familiar y, por ende, de la posición social, dependía del control de la sexualidad femenina. El honor de los hombres se veía acentuado por la conquista de las mujeres de otros; y a la inversa, se vulneraba por las actividades sexuales de sus propias mujeres, hijas y familiares femeninas. El complejo honor-vergüenza fortalecía la jerarquía social porque, tanto el poder económico como el poder político eran necesarios para poner en práctica los ideales de género, o sea, la reclusión femenina y el acceso masculino a múltiples mujeres y dominio masculino sobre múltiples hombres. A su vez, las afirmaciones de los miembros de la élite para encarnar una moralidad privilegiada servían para legitimizar su ejercicio del poder material.

Bastante diferentes son las nociones de familia y valores que han sido centrales para la investigación sobre el Caribe. En su versión más cruda, el problema eran los valores familiares en cada región, pero de maneras opuestas. Las familias latinoamericanas padecían de un exceso de jerarquía y poder masculino; las familias caribeñas padecían de un escasez de ambos. El interés científico social en el Caribe se originó con la Comisión Moyne, nombrada en 1938 para investigar las crisis sociales y políticas que aquejaban a las colonias caribeñas inglesas. Los investigadores afirmaron que los fallos morales entre las clases bajas eran medulares para los males de la región. La sexualidad desenfrenada y la irresponsabilidad masculina creaban hogares empobrecidos, argumentaban, en los cuales dominaban las mujeres, se multiplicaban los hijos y los hombres eran si acaso marginales. La investigación etnográfica, aun cuando simpatizaba con sus objetos, parecía confirmar este retrato en sus contornos básicos, y los debates en las siguientes décadas se centraron en los orígenes y el funcionamiento de los sistemas familiares caribeños. ¿Eran las Antillas una sociedad plural en la que diferentes grupos socio-raciales tenían diferentes sistemas de valores? ¿O, aspiraban las masas afrocaribeñas a una vida familiar más “normal”, cosa que la privación económica no los permitía alcanzar?7

El relato de Peter Wilson en 1973, sobre las relaciones sociales en la isla de Providencia parecía reconciliar estos diversos puntos de vista. Según su interpretación los hombres buscan reputación entre otros hombres, se ganan el prestigio por el éxito sexual con múltiples mujeres, al desafiar la autoridad pública y con su destreza verbal. En contraste, las mujeres buscan la respetabilidad a través de la religión organizada y aspiran a un código moral copiado de la burguesía inglesa, la cual legitima la jerarquía social.<sup>8</sup> Otros investigadores posteriores han cuestionado la rígida división de género del modelo de Wilson a la vez que han confirmado muchos elementos específicos. En vez de postular una oposición básica entre los hombres ociosos dedicados a “*liming*” y las devotas mujeres dedicadas a la respetabilidad, los trabajos recientes interrogan cómo las presentaciones del ser y la sexualidad calzan en las relaciones conflictivas de clases.<sup>9</sup> La crítica literaria Carolyn Cooper ha rastreado las continuas escaramuzas entre la “Cultura” de la élite y el “slackness” (relajo) popular en Jamaica. Su descripción de la oposición entre decoro

civilizado versus alardeo descortés refleja muchos de los elementos de los conceptos de Wilson de respetabilidad y reputación, pero Cooper los ve como estrategias de clase que trascienden el género.<sup>10</sup>

Juntos, estos dos focos de investigación y debate tienen mucho que ofrecer a nuestro análisis del sexo y la posición en Puerto Limón. Las nociones de género del honor sexual sí eran medulares en los conflictos sobre el estatus individual y sí se invocaban para naturalizar jerarquías sociales. La grosería selectiva y el alboroto público sí podían construir reputaciones individuales y sí podían desafiar el orden social. Lo curioso es que en todos estos puntos los migrantes hispanos y antillanos muestran un considerable traslape cultural.

## Denuncias por injurias a principios de siglo en Limón

Las denuncias por injurias, o insultos, interpuestas en Limón durante el primer auge del banano ofrecen un intrigante conjunto de paradojas. Las denuncias por injurias eran bastante comunes en Limón, mucho más que en el resto del país. En Limón se presentaron diecisiete veces más casos por injurias per cápita en Limón que en San José en esos años.<sup>11</sup> Según el Código Penal de 1880, las injurias consistían en expresiones o actos que intentaban llevar “deshonra, descrédito o menosprecio” que dañaban la “fama, crédito o intereses del agraviado.”<sup>12</sup> Sin embargo, las mujeres que se denunciaban por injurias: lavanderas, cantineras, prostitutas, eran precisamente las que menos honor tenían que perder antes los ojos de la élite y los funcionarios. En contraste, los hombres que presentaban estos casos eran frecuentemente de la élite o funcionarios: dueños de fincas, contratistas o comandantes. Finalmente, mientras que la proporción del género y la posición social de los participantes de las denuncias por injurias variaban marcadamente entre grupos étnicos, el contenido específico de las injurias no variaba. A las mujeres se les acusaba de falta de decoro sexual, usualmente con lujo de detalles y a los hombres de robo o de negocios deshonorosos.

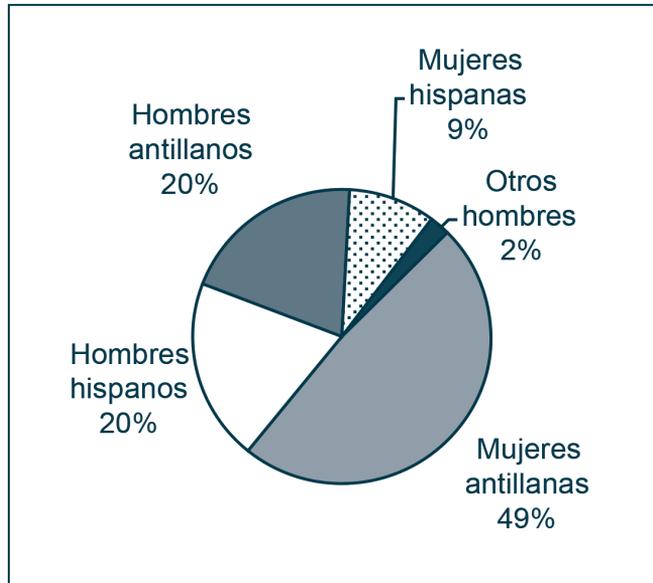


Figura 5.1. Origen y género de los acusantes por injurias en Limón. 1897 – 1910.  
 Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica.  
 Nota: N = 224.

La amplitud de la participación en denuncias por injuria fue extraordinaria. Comerciantes españoles y lavanderas de Santa Lucía, madamas colombianas y buhoneros tunecinos, el magnate de la fruta Cecil V. Lindo y los hombres que cargaban su banano en los muelles—todos aparecen entre las listas de aquellos que interpusieron una denuncia por injurias en el Limón de principios de siglo. Un poco más de la mitad de participantes de casos de injurias eran mujeres.

Los patrones por nacionalidad de origen variaban pronunciadamente por género. Cuatro quintos de las acusadoras eran antillanas, mientras que solo la mitad de los acusadores lo eran.<sup>13</sup> Era dos veces más común que los hombres costarricenses acusaran a que fueran acusados. Los hombres antillanos, al contrario, aparecían más frecuentemente como acusados (casi siempre por mujeres antillanas) que como acusadores. El ochenta y cinco por ciento de los casos involucraban participantes de la misma región de origen. Las mujeres antillanas, los hombres antillanos, las mujeres hispanas y los hombres hispanos tenían cada uno el doble de probabilidad de ser denunciados de alguien de su mismo origen y género que de cualquier otra persona. Esto calza con un patrón básico de similitud de estatus entre participantes. Los casos por insulto involucraban dos etapas de confrontación: el acto original de insultar y la subsecuente decisión de denunciar. Para que un caso resultara, en la primera etapa una de las partes tenía que considerar a la otra parte ni demasiado inferior como para molestarse por responder, ni demasiado poderosa como para arriesgarse a responder, y en la segunda etapa la otra parte tenía que llegar a la misma conclusión. Los casos por injuria personifican “la lógica del reto y la réplica, en la cual un reto convalida el honor del retado al reconocerlo como merecedor de ser retado, y a la vez sirve como una ‘provocación para replicar’”<sup>14</sup> Frecuentemente el hecho de poner la denuncia servía como una provocación adicional, inspirando la presentación de una contradenuncia.

Los patrones en cuanto a las relaciones entre las partes y las propias palabras inflamatorias revelan mucho sobre el honor masculino y femenino en Limón. Los análisis clásicos del honor en el Mediterráneo describían el control de los hombres sobre el comportamiento sexual de sus mujeres dependientes como la pieza central del sistema de honra-vergüenza y argumentaban que la hipersensibilidad masculina para la afrenta evolucionó tanto para defender como para demostrar este poder patriarcal.<sup>15</sup> Así, los hombres compiten entre ellos al desafiar el honor de sus familiares femeninas, como en esta carta: objeto de una denuncia por insulto en 1908:

Estimado señor Loyd, entiendo que usted llamó a la señora Powell una “mujer común”. Me gustaría saber su significado. Suponga que le digo que hay muchas aquí que son mucho más comunes que ella, ¿usted lo dudaría? ¿Usted sabe de un hombre de por acá que está disfrazando a su hermana y tratando de hacerla pasar por una joven dama? Suponga que yo le dijera que esa misma hermana tuvo un hijo en Jamaica, ¿usted lo dudaría? Recuerde mi amigo, las noticias nunca se esconden. Así que no se fije en las motas y trate de esconder vigas.

Usted no dice el nombre del malhechor que acusó a la señora Powell; señor, permítame decirle que yo lo voy a instar a que lo diga.

Apresuradamente, W. M. Powell<sup>16</sup>

Sin embargo, con pocas excepciones es notable la ausencia, como motivo en las denuncias de injurias, del esfuerzo masculino por defender la reputación de las madres, hermanas, esposas o amantes.<sup>17</sup> La geografía social de Limón a principios de siglo, en particular la división de labores por género que concentraba a los hombres en las fincas y a las mujeres en el puerto, iba en contra del establecimiento de unidades domésticas rígidas. Aunque los hombres en Limón hubieran querido ser patriarcas, pocos tenían un hogar patriarcal sobre el cual gobernar. Aparte de las insinuaciones del señor Powell sobre la hermana del señor Loyd, la vigilancia masculina de las parientes difícilmente podía ser el eje central del honor en el puerto.<sup>18</sup>

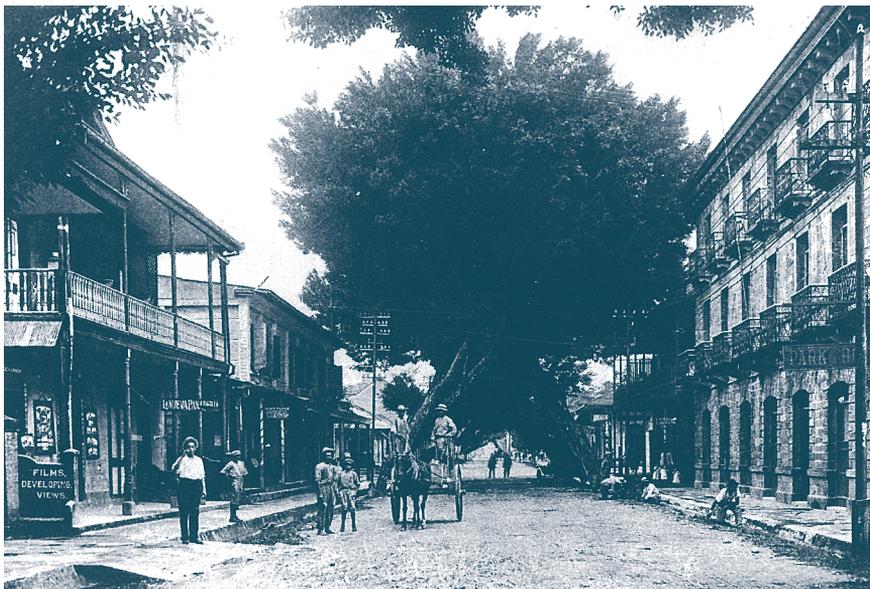
La indecencia sexual era, de hecho, la materia de casi todas las injurias procesables contra las mujeres. Pero, el honor sexual femenino no era un símbolo de luchas de estatus entre los hombres. Más bien, las decisiones sexuales de las mujeres eran consideradas fundamentales para su propio estatus económico y social, para su posición con respecto a otras mujeres y con respecto a los hombres. Esto se ve claramente en las denuncias por injuria interpuestas casi simultáneamente por Martha Brown e Isabel Jamieson en 1907. Brown llamó a la otra a su puerta y le dijo, “yo le diré que no tenga compañía con mi hijo más,” o, en la versión de otro testigo, “Ud. es una mala mujer por haberle robado a mi hijo el último día de pago todo el dinero.” Jamieson contestó, “oh

yo cojo cualquier cosa mientras haya dinero detrás de la misma,” a lo que respondió Brown, “entonces Ud. quiere ser una prostituta, entonces yo iré donde el Gobernador y le diré que la mande a usted fuera de aquí.” Jamieson le dio la espalda diciendo, “no me rompes el culo esta mañana.”<sup>19</sup> En este caso, las imputaciones contra del honor sexual de Jamieson parecen reflejar, de manera lógica, la esencia del conflicto. Pero de hecho, la deshonra sexual era el idioma a través del cual se desafiaba y defendía el estatus de las mujeres sin importar quiénes eran las mujeres o cuál era el conflicto. Así, Matilda Thompson denunció a Edith MacLean por decir “que era una ‘puta’ ‘que acostumbraba recibir dinero de un hombre para luego vivir con él; y que, cuando ese hombre va a su casa, se encierra con él, y con tres más y duran cohabitando hasta las doce de la noche.” Consultada sobre el caso, el juez de paz reportó que las dos mujeres estaban constantemente en disputas por un conflicto de terrenos.<sup>20</sup>

En esta pujante ciudad llena de esforzados emprendedores, las disputas por negocios constituían la mayoría de los casos de las injurias procesables entre hombres. En 1902, Frederick Davis denunció a Jerome Bright por decir “Eras un ladrón en Jamaica, un ladrón en Colón y un ladrón aquí.” La razón, según el testigo de Davis era que Bright había intentado cobrar “el saldo que le debía por un trabajo que habían hecho ambos en Banano River a lo que le contestó Davis que nada le debía pues lo que había quedado sin pagársele de ese trabajo era lo que del comisariato de la empresa le habían deducido por efectos tomados por [Bright] al crédito.” Un tanto diferente era la versión de Bright, quien reportaba que cuando le solicitó a Davis el dinero debido, este replicó “que no tenía como pagarme y que negros tan brutos como yo debían trabajarle sin pagarles.” Cuando Bright respondió de la misma manera, Davis lo llamó “hijo de puta” y amenazó con llevarlo ante la autoridad, lo que realmente hizo.<sup>21</sup>

Una disputa similar ocurrió entre dos contratistas cubanos en 1906. Cuando Manuel Ulyett fue a cobrar los 100 colones que le debía Miguel Xirinach por un trabajo de carpintería, Xirinach dijo “que nada me debía porque yo le había cojido una madera; que yo no tenía que reclamarle ninguna vaca que yo decía le había entregado, y que él había perdido en

un negocio de construcción de un hospital en Guápiles. Yo le repliqué que si él había tenido alguna pérdida en este negocio, era porque él pensaba ganarse en ese contrato cuatro a ocho mil colones,” a lo que Xirinach “se lanzó sobre mí con el objeto de atacarme y me dijo que era un sinvergüenza, bandido, ladrón.”<sup>22</sup> Las disputas monetarias también provocaron los insultos intercambiados por Florence Thompson y su primo, quien la acusó de robar una libra esterlina que él le había dado para que se la llevara a su madre en Jamaica; o, aquellos entre Sarah Simon y David Newcome, por la nueva canasta de ella, con ochenta huevos y tres libras de café, que ella traía de compras en San José y al cual, según ella, él tomó del tren en Zent cuando ella se distrajo.<sup>23</sup>



Calle principal en Limón, ca 1920.  
Fotografías 2148, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica;  
publicada originalmente en Álbum Gómez Miravalles (San José, 1922).

En dichos casos los insultos específicos en que se basara la denuncia casi que podían haber sido secundarios y la propia acusación una maniobra estratégica: a veces una abiertamente oportunista. El fontanero jamaicano William Williams había estado peleando por semanas con “el *chino* Joseph Lyng” sobre si la tubería que instaló en la tienda de Lyng era de tubos de diez o de quince centavos. Luego de que Lyng se volviera a negar a pagar y llamara a Williams públicamente un ladrón hijo de puta, Williams respondió “que podía insultarlo tanto como quisiera pues él sabía dónde y de qué modo conseguiría su dinero,” o sea, en forma de la multa y los costos generados una denuncia por injurias.<sup>24</sup> En muchos casos, al contrario, la afrenta pública se volvía más significativa que el conflicto efímero que lo había iniciado. Ethel Forbes denunció a Harold Franklin en 1902 luego de que él la llamó “en inglés *Jamaica Bitch*, o sea en español ‘jamaicana puta perra puta.’” La ropa que Franklin había dejado ya pagado para lavar, todavía no estaba aplanchada cuando él llegó a recogerla.<sup>25</sup> Las disputas sobre unos céntimos de cambio en la farmacia o en la carnicería podían transformarse en procesos judiciales en los que las partes invertían sumas masivamente mayores que el monto discutido.<sup>26</sup>

Uno podía interponer una acusación oral de manera gratuita en la alcaldía, pero para proseguir con un caso se necesitaba desembolsos crecientes. La siguiente etapa era traer testigos a la alcaldía para que testificaran a favor de uno. Por costumbre la parte acusadora estaba obligada a reembolsar al testigo por el jornal perdido, desde 1,5 hasta 4 colones en aquellos años. (Testificar incluía largas horas de espera hasta que se llamara al caso relevante.) Después, antes de que el alcalde pudiera acusar al imputado, la parte denunciante tenía que presentar un fiador, un residente local de medios conocidos que garantizara el pago de los costos en caso de que se fallara en contra del acusador. Más del sesenta por ciento de las partes de casos por injurias buscaban representación legal, la que podía ir desde pagar para que se redactara un escrito de una sola página, que el cliente presentara por sí mismo a la alcaldía, hasta especificar la dirección de una oficina de abogados para recibir notificaciones (y, nos imaginamos, recibir asesoría legal sobre esas decisiones), hasta nombrar oficialmente a un apoderado.

Los abogados aceptaban los casos según arreglos variados, incluyendo quid pro quos y lazos patrón-cliente. Dichos lazos se ejemplifican en un caso que involucra a Juan José León, un prominente líder de la comunidad local china. En 1909 León denunció a dos jóvenes jamaíquinas por llamarlo (según su abogado) un “ladrón, bandido, sinvergüenza y otras palabras que por lo reñidas con la moral omito manifestar, sin dejar por eso de expresar que también le dijeron que la madre de él era una china puta.” Una de las mujeres acusadas, Emma Charles, explicó que el conflicto empezó el día que el candidato presidencial, *don* Ricardo Jiménez vino a Limón. “El chino viendo que yo usaba una divisa civilista [o sea, del partido contrario a Jiménez] empezó a insultarme, diciéndome que yo era una vagabunda, bandida y que solo sinvergüenzas y ladrones y borrachos usaban la divisa civilista, porque los civilistas no eran más que unos babosos hijos de puta.” Ella evitó ir a la tienda de León por un tiempo, pero luego volvió un día a comprar. “En el momento en que uno de los chinos estaba cortando la carne, como hablaban en idioma de ellos yo me reí, y entonces el chino que aparece como dueño del establecimiento me preguntó si me gustaba tirar con los chinos, por lo que yo le contesté que solo la mujer que fuera muy desvergonzada podía acostarse con un chino, pues lo que es bien sabido que los chinos son bien sucios.”<sup>27</sup> Enfurecido, León la denunció, contratando a un prominente abogado ligado al Partido Republicano de Jiménez. El esfuerzo electoral civilista era respaldado fuertemente por Minor Keith y el exalcalde Lucas Alvarado era el abogado local para la United Fruit. Alvarado se unió al proceso como defensora de las acusadas, y la denuncia pronto fue desestimada. Como en este caso, la mayoría de las denuncias por injurias nunca pasaban de la fase inicial de poner la denuncia y tal vez tomar las declaraciones de unos cuantos testigos. Menos de uno de cada siete casos llegaba al fallo judicial y en más de la mitad de éstos el acusado era absuelto. A final de cuentas, menos del 5 por ciento de las acusaciones terminaban en condena.<sup>28</sup>

## Cantinas y casas de vecindad

Algunos casos por injurias se originaron en los pueblos linieros, pero la gran mayoría eran del casco urbano del propio Limón. El grueso de las acusaciones nació por conflictos entre vecinos, en los cuales las disputas monetarias, los chismes maliciosos y las valoraciones morales estaban todos embrollados. Cuando Elena Cervantes le exigió al sargento de policía Rogelio Fonseca pagar los siete colones que debía de alquiler por el cuarto que ella compartía con la mujer de Rogelio, él respondió, según un vecino, “que no, que no era pendejo para pagar casa para que ella estuviera puteando”, a lo que Elena respondió, según otro vecino, “Ud. es un sucio y un cochino y Ud. está arrimado con su querida y no quiere pagar la casa.” Un tercer vecino observó la pelea a través de la puerta entreabierta y otro más desde la ventana trasera de la habitación, todos preocupados por si Rogelio fuera a sacar su revólver de servicio.<sup>29</sup>

Casos así resaltan la relación entre la estructuración urbana, las redes sociales y la cultura popular en Limón. La gente trabajadora en el puerto vivía, o en las afueras, en casitas construidas en terrenos del gobierno o alquilados o, en el centro del pueblo en pensiones y viviendas multifamiliares. Conocidas como casas de vecindad o más crudamente, chinchorros, éstos eran edificios de dos pisos donde ocho o diez habitaciones daban a un corredor en el primer piso y otros tantos a un balcón en el segundo.<sup>30</sup> Atrás, en el patio, había un tubo de agua y a veces una cocina aparte para reducir el riesgo de un incendio. Los propietarios a veces construían chozas de madera y lata más atrás y los alquilaban también. El gobernador Daniel González Víquez veía la geografía urbana como una amenaza para la autoridad. “Los centros de las manzanas ó bloques, forman una segunda población que no toma en cuenta quien lo visita a la ligera por que no la ve y allí es precisamente donde está el mayor peligro [de incendios provocados, en este caso]. Allí habitan los desheredados de la fortuna o los que buscan alguna economía; los frentes de las manzanas están habitados por las personas acomodadas u ocupados por el comercio. Esos antros del crimen y de la miseria están en la oscuridad por que la planta de luz eléctrica no alcanza para todos los que solicitan luz... Cada block o manzana tiene tantos y tan escondidos pasillos que

un policial no podría ejercer vigilancia eficaz y cada uno de ellos es una puerta de escape para burlar sus buenos deseo[s] de cumplimiento de su deber.”<sup>31</sup> El doctor Benjamín de Céspedes describió condiciones similarmente decrépitas y culpó a los propietarios que se negaban a hacer reparaciones urgentes “a mejorar sus infectos barracones que les produce en la negrada hasta el dos por ciento mensual”.<sup>32</sup>

Los patios de las casas de vecindad y los tubos de agua compartidos por los cuartuchos de atrás conformaron el entorno de las actividades diarias de la mayoría de las mujeres del puerto, particularmente la cocina y el lavado, sean éstos realizados para una misma, para la familia o para los clientes. Muchos casos por injurias se originaron por palabras gritadas “desde los altos” (el segundo piso), de puerta a puerta o a través de las divisiones entre las habitaciones (hechas de tablas que no llegaban del todo hasta el techo). Aún más que el mercado público, las casas de vecindad eran las estructuras que facilitaban la economía informal de las mujeres trabajadoras. Eran los centros no solo de lavandería y de preparación de alimentos sino también de préstamos, pequeñas ventas y servicios como confección de vestidos y peluquería. Cualesquiera fueran los deseos de los residentes, aquí había poca distinción entre los dominios público y privado. Dicha división no tenía base espacial en un mundo en donde solo cinco delgadas tablas dividían tu cama de la de la vecina, en el cual literalmente lavabas la ropa sucia en público y en el cual tu poder crediticio dependía de la opinión de tus vecinos en cuanto al hombre con quien andabas. En las casas de vecindad las redes sociales, las conexiones políticas, las relaciones íntimas y el bienestar económico estaban nítidamente conectados, y las evaluaciones sobre todos estos elementos se unían en las reputaciones personales.

No era raro que una docena de vecinos testificaran sobre una batalla verbal que todos habían presenciado, dando versiones que diferían dramáticamente, dependiendo del lado que habían decidido tomar. En un caso en 1908, Roberta Thompson dijo que ella y su esposo estaban sentados pacíficamente en frente de su puerta cuando Edith Carter gritó, “¿Por qué sta puta está riéndose de mi, por qué no se va para Jamaica a putear con el hombre que tiene allá?” Un testigo afirmó que Roberta respondió que Edith “era una maldita nada, ‘princesa de patio’”. Otros,

testificando a favor de Edith en la contradenuncia que esta puso, recordaban una respuesta más extravagante por parte de la Roberta: que “la maldita cabeza pelada Edith Carter” era “una puta de la vida; que había parido en una bacenilla; que era mas hedionda que un gallinazo,” “que no era mas que una mujer vulgar como las demás de su clase... y que si no le gustaba que se lo fuera a decir al juez.”<sup>33</sup> Conflictos públicos igualmente íntimos se daban entre las inquilinas costarricenses y centroamericanas de las pensiones. La discusión entre Vicenta Hernández, una costarricense, e Isabel Montoya, una nicaragüense de dieciocho años, empezó en el mercado al lanzarse acusaciones de chismes que involucraban también a varias otras mujeres y continuó en una serie de insultos en su patio compartido (incluyendo las clásicas réplicas, “Ella dijo ‘tu madre’ a lo que la [otra] respondió, ‘la tuya’”). La pelea culminó cuando Vicenta declaró frente a la pareja de Isabel “que [yo Isabel] soy una puta, tan perdida que hasta puteo con los chinos.”<sup>34</sup>



Mujer en patio, Puerto Limón, ca 1930.  
Colección fotográfica, 9354.  
Museo Nacional, San José, Costa Rica.

Aunque la mayoría de los insultos involucraban participantes de la misma región de origen, había excepciones, moldeadas por la geografía social del puerto. Los antillanos e hispanos formaban comunidades diferenciadas; sin embargo, los espacios comerciales y residenciales nunca estuvieron segregados. Cualquier pensión o patio incluía residentes de Jamaica y Costa Rica, Barbados y Nicaragua, Colombia y China.<sup>35</sup> En los apretujados cuartos de las pensiones, el intento de poner a alguien en su lugar podía ser representado literalmente. Una mañana de 1900 Amelia Esquivel, pareja del comerciante Isidor Stein, clavó un lienzo en el corredor detrás de su cantina para evitar que Maud MacPherson pasara, declarando que “putas sucias arrastradas” como MacPherson no podían pasar por allí. En respuesta MacPherson desfilaba para acá y para allá, con un jarro de leche en una mano y un bebé en brazos, retando a Esquivel a que la detuviera y provocándola diciendo “que ella [Maud] andaba sucia por tener su marido y su chiquito,” (dando a entender que Esquivel era moralmente sucia por vivir con Stein en concubinato). “Allí había una colombiana animando a Amelia a que le pegara a la Maud pero Amelia no lo hizo sino que en señal de desprecio sacó una basenilla y la puso enfrente de la Maud diciéndole que hablara con la basenilla y que ella no quería más cuestiones.” Mientras tanto, Stein salió de la tienda y empezó a insultar a MacPherson, punto en el cual, la madre de MacPherson se unió al pleito, exigiendo saber “que porqué trataba a su hija de puta”. Esquivel hablaba poco inglés y MacPherson no hablaba español: los espectadores tuvieron que traducirles todo a cada una (aunque el abogado de Esquivel, Lucas Alvarado, escribió de MacPherson “que las injurias bien sabe lanzarlas en español, y quién señor alcalde que le digan “God Dam Son of a Bitch” en inglés no sabe que le han dicho hijo de una perra, esto lo saben hasta los niños de la escuela”).<sup>36</sup>

Amelia Esquivel pertenecía a una categoría claramente sobre-representada entre las que denunciaban injurias: mujeres que administraban cantinas cuyos dueños eran sus parejas consensuales.<sup>37</sup> La línea divisoria entre cantinas y burdeles era borrosa, así como lo era la línea entre una unión consensual materialmente ventajosa y el sexo comercial. Dichas negociantes eran a veces ex-prostitutas y siempre se sospechaba que lo fuera o lo seguía siendo. Su honor era precario, tal vez ganado con mucho esfuerzo, y lo defendían con todo ardor. Ramona Méndez

denunció a Fidel Gómez en 1907 porque cuando ella se negó a fiarle veinte centavos de aguardiente, el gritó “en alta voz que yo no me podía curar de una quemadura que tengo en una mano, porque yo había sido concubina de chinos y estaba toda sifilítica.” La ofensa ocurrió mientras atendía la cantina de Ramón Sárraga, “con quien,” enfatizó Ramona, “vivo honrada y maritalmente desde hace tres o más años.”<sup>38</sup> Arabella Levi denunció a Isaac Fraser por injurias en 1899 (ambos eran jamaíquinos). Ella le sirvió a Fraser una bebida “en mi cantina,” contó ella: “se llevó la copa a la nariz y dijo enseguida que los que despachábamos éramos unos ‘sucios’ y yo además ‘una hija de puta’ ‘maldita’ ‘mulata prostituida’ ‘puta’.” A su vez, el abogado de Fraser prometió comprobar que Arabella Levi “es una mujer soltera y que vive hace más de cuatro años maritalmente y bajo un mismo techo con [el dueño de la cantina] José Fontaine,” quien dejó abandonado a su esposa e hijos en Jamaica “por el amancebamiento que existe” entre él y la Levi. Ésta rápidamente decidió aceptar un acuerdo extrajudicial.<sup>39</sup>

Las acusaciones de prostitución socavaban el luchado estatus de las mujeres que habían salido adelante en el sector del licor y entretenimiento y por tanto provocaban fuertes respuestas. Pero, las denuncias por injurias también se presentaban por prostitutas actuales y abiertas como Martha Darling de Limón o las hermanas Cabrera de San José.<sup>40</sup> ¿Cómo podemos entender la aparente contradicción de prostitutas que acudía al alcalde para reestablecer el honor que ellas aseguran había sido dañado, cuando otras prostitutas las acusaron de ser prostitutas? La respuesta ilumina la dinámica de las denuncias por injurias como un todo.

## Los tribunales y la defensa del honor

Los acalorados intercambios reportados en los casos de injurias fueron un teatro callejero de estatus personal, avivado por la honesta indignación y animado por una estética de destreza verbal. Las denuncias por injurias las presentaban aquellos que sentían su prestigio vencido en una batalla pública. Una denuncia era una manera de triunfar sobre el oponente, de seguir la discusión por otros medios. Al interponer una denuncia la parte ofendida probaba que tenía el dinero o las conexiones suficientes para llevar el caso al sistema criminal, o al menos fingía que estaba dispuesta a hacerlo. Uno podía poner una acusación gratuitamente o pagarle unos cuantos colones a un abogado por un escrito de denuncia pero, como hemos visto, los costos para ambas partes se incrementaban conforme avanzaba el caso. Presentar una denuncia por injurias sugería que se estaba dispuesto y era capaz de subir la apuesta. De hecho, alardear acerca del poder de llevar un caso a los tribunales se volvió parte estándar de las ingeniosas réplicas en los insultos públicos. Roberta Thompson (la ‘princesa de patio’, mencionada anteriormente) aparentemente pagaba al ex juez Enrique Jiménez Dávila un anticipo solo para aquellas ocasiones. Según un vecino, Thompson “acostumbra insultar a sus vecinos haciendo alarde de que tiene dinero, y un abogado pagado por año para que la defienda.”<sup>41</sup> El acto de movilizar a los testigos ponía a trabajar al apoyo social de ambas partes y “poner testigos” – pedirles a los espectadores que testificaran a su favor en un caso futuro—se convirtió en parte ritual de los duelos verbales callejeros. En una típica referencia de 1898, Hermione Edwards y Leonore Green hablaban “acerca del mal estado del tiempo respeto al comercio” cuando Letitia Phillips interpuso “qué es lo que Ud. está formando[:] ¿no recuerda cuando [las cosas estaban tan mal que] le robó los llames al cooli y los escondió debajo de la cama?” Green le preguntó a Edwards “que qué le parecía aquella ofensa” y Edwards replicó “que no se molestara y que diera parte a la autoridad, pues así lo hizo, puso testigos y no le contestó nada” a Phillips.<sup>42</sup>

Denunciar por injurias ocasionaba un segundo acto, en el que los participantes y los testigos se presentaban a repetir las líneas del primer

encuentro. Pero la valoración del diálogo era diferente en el nuevo foro; de hecho, se volvía al revés. Ante los ojos de la ley, los insultos ingeniosos contaban en contra del orador y el alardeo sexual disminuía su posición. Así, en 1901 el carpintero barbadense Alexander Barnes denunció a *Mistress French*, quien él dijo que “que mi esposa tenía amores ilícitos con un tal Barefore... vecino de ésta.”<sup>43</sup> La esposa, quien se identificó enfáticamente como Cassandra Maxwell de Barnes, incluyó una copia de su certificado de matrimonio como parte de la queja formal. En su escrito de acusación notó que “el hecho que se me imputa enbuelve en sí una injuria grave pues soy muger casada y esto podría traer la disolución de mi tranquila hogar y hacer nacer la ardor de mi esposo.” Aún así, los supuestos insultos tomaron un tono un poco diferente en el testimonio de su propio testigo. Aparentemente Cassandra de Barnes había ido a la habitación de otra mujer a comprar vegetales. *Mistress French*, que de casualidad estaba ahí, agarró un ñame y se jactó, “que ya sabía porque su marido o concubino John Belfore podía conseguir las mujeres casadas para vivir y que era por el ñame que poseía.” En una petición escrita por Lucas Alvarado, *Mistress French* asegura que nunca quiso ofender, “pues tengo muy buen concepto a la señora de Barnes, si acaso cosa que no recuerdo yo hubiera dicho algo no se refirió a la acusadora, como consta de las declaraciones resibidas.”<sup>44</sup> Pero sospechamos que la vulgaridad de la broma bien pudo haber sido con la intención de afrontar a la *señora de Barnes* y sus refinadas pretensiones.

Encontramos tradiciones similares a estos duelos de palabrotas ingeniosas a través de la diáspora africana anglófona, sea en los *slanging matches* en Providencia, *cussing out* en Barbuda, *tracings* en Jamaica o *the dozens* en los Estados Unidos.<sup>45</sup> Pero, en Puerto Limón esta no era una práctica exclusivamente afrocaribeña. Las heterogéneas cuerdas de la ciudad facilitaban el contacto casual entre migrantes de toda procedencia. Cuando emergían los conflictos, la posición se retaba y defendía en términos similares, fuese el conflicto adentro de o cruzado entre los grupos. Una de las pocas diferencias étnicas que podemos observar en los insultos denunciados eran las creativas referencias corporales hechas por las antillanas (“Usted se robó un reloj en Jamaica y se lo metió en el culo”; “que en Jamaica se le había caído el culo y que su madre había tenido que meterle unos trapos”; “que yo soy una gran

puta sucia, que puteaba con hombres hasta que mi vientre no aguanta-ba más, que cuando yo estaba en Jamaica hice un robo de mondongo en el mercado que oculté debajo de mi camiseta”).<sup>46</sup> Pero, en general, incluso el contenido de los insultos era similar entre grupos. No solo es que los nicaragüenses, costarricenses y jamaquinos todos utilizaban el “putear con chinos” como emblema de la peor degradación femenina sino que, para todos los grupos, los insultos que tenían que ver con hombres chinos los usaban más comúnmente los deudores confrontados con su incapacidad para pagar.<sup>47</sup>

¿Qué debemos concluir de la similitud de insultos entre todos los migrantes en Limón y, más generalmente, de las estrategias similares mediante las cuales buscaban todos afirmar su estatus público? Los observadores contemporáneos, de ambos lados, insisten en que los antillanos y los costarricenses eran culturalmente diferentes y que esa diferencia tenía que ver con los papeles de género, la estructura doméstica y la moralidad sexual. Como veremos, dichas afirmaciones serían pilares retóricas del racismo contra los negros en Costa Rica en los difíciles años de la década de 1930. Lo que la convicción contemporánea de la diferencia y su prominencia política ha enmascarado son los elementos comunes en el legado de las dos regiones, características acentuadas por la auto selección de los migrantes. Las inciertas oportunidades de la zona bananera no atraían a todos los potenciales trabajadores de manera uniforme. Se requería un cierto grado de “facetyness” o desfachatez y atrevimiento simplemente para llegar, ya fuera de Kingston, de Colón o de Cartago.<sup>48</sup> Adicionalmente, el ambiente físico de la ciudad favorecía ciertos acontecimientos para migrantes de todos lados. Las casas de vecindad fortalecían las redes sociales femeninas y la economía informal asociada con ellas y ponían las relaciones íntimas en el dominio público.

La misma noción de diferencia cultural regional se basa en la conceptualización de culturas como sistemas separados y consensuales que, en sí misma se cuestiona cada vez más. Conforme los etnógrafos e historiadores le ponen más atención al conflicto y al poder, la cultura se empieza a ver menos como un asunto de normas compartidas y desviaciones ocasionales y más como una continua disputa sobre el significado: “un lenguaje de argumento,” como lo llamó David Sabeán.<sup>49</sup> La

metáfora ilumina los casos a la mano. Recuerde, por ejemplo, el caso de las denuncias por injurias entre Maud MacPherson y Amelia Esquivel. La primera hablaba solo inglés, la segunda solo español, sin embargo claramente las dos compartían un lenguaje de argumento. Debajo de los insultos y sus secuelas yacían una serie de acuerdos comunes—de hecho los insultos no hubieran sido insultantes si este no fuera el caso.<sup>50</sup> Esquivel trató de afirmar privilegio de clase al excluir a MacPherson del corredor detrás de su negocio y llamarla una perra sucia. MacPherson respondió que sí estaba sucia, pero no por prostituirse: estaba sucia por cuidar a su esposo y legítimo hijo. Ella desafió la alegación de superioridad de Esquivel, al sugerir que el estatus económico de Esquivel provenía de su conveniente pero inmoral relación con el dueño del negocio e insistió que su propia estrategia doméstica, matrimonio aprobado por la iglesia y trabajo duro, le daba derecho a una posición más alta. Las mujeres dependían de los espectadores para traducir las palabras de este intercambio, pero el contenido de los insultos tenía perfecto sentido para ambas. Ambas suponían que el acceso al espacio público iba acorde con el privilegio social, que la práctica sexual y el estatus personal estaban relacionados, que las maneras en que las mujeres negociaban esta relación estaban sujetas al juicio moral y que las resultantes demandas por decencia y precedencia podían ser hechas en las calles o en las cortes, ya sea blandiendo una bacinilla o pagando los honorarios de un abogado.

En cierto sentido, aun la versión judicialmente sancionada del honor femenino no estaba tan alejada de las versiones que sostenían MacPherson y Esquivel, o Martha Darling y sus amigas. El honor para las mujeres significaba decoro sexual; era simplemente la definición de decoro sexual lo que variaba. Según el espíritu de la ley, el decoro sexual significaba fidelidad a un esposo legítimo; en las calles de Limón, significaba no acostarse con chinos por dinero (o no cohabitar con tres hombres a la vez en la cocina, o no tener relaciones sexuales en los bananales). Las culturas populares antillanas y latinoamericanas se enraizaban las tradiciones europeas, según se desarrollaron en las sociedades de castas coloniales, en las cuales el privilegio masculino incluía la libertad sexual y las dificultades de las mujeres pobres incluían la vulnerabilidad sexual.

Así, cuando las mujeres de clase trabajadora reclamaban su posición personal en duelos verbales públicos, lo hacían para afirmar su autodeterminación sexual. Para ellas la virtud no estaba en ser vírgenes, pero sí personas que imponían su propio discernimiento moral en cuanto a la actividad sexual. En contraste, para las mujeres de clase alta, el solo hecho de aparecer en la corte podía dañar su reputación. Como explicó un abogado sobre una costarricense adinerada que involuntariamente presencié un conflicto afuera de su casa, “Como la señora Ana de González es de buenas costumbres y no frecuenta las oficinas públicas, suplico a U. se sirva recibirle declaración en la casa de habitación de ella.”<sup>51</sup>

En este contexto vale la pena recordar que mientras las mujeres costarricenses conformaban solo una parte menor de los acusadores por injurias en Limón, las denuncias por injurias los presentaban frecuentemente ciertas mujeres en San José y otras ciudades del Valle Central, particularmente prostitutas registradas. Tal como hacían las vendedoras ambulantes en Limón y tal como hacían los hombres en todas partes, dichas “mujeres públicas” insistían en su derecho a ocupar el espacio público. Y lo hacían escandalosa y agresivamente, en luchas entre ellas y contra la policía y oficiales de higiene que intentaban regular sus vidas. Por ejemplo, una discusión entre dos madamas en San José en 1892, sobre en cuál de sus negocios debería tocar primero el piano ambulante, desencadenó en una trifulca que involucró a una docena de mujeres públicas, varios heridos con cuchillos y múltiples arrestos.<sup>52</sup> La estridente afirmación pública no era exclusiva de las mujeres en prostitución. Para un número significativo de costarricenses urbanas pobres la gama de conducta pública apropiada incluía el escándalo en defensa de derechos propios.<sup>53</sup> De nuevo, estos paralelos desmienten la imagen de la diferencia cultural regional fija, llamando nuestra atención más bien hacia el papel de la estructura social en la formación del comportamiento personal.

## La clase y las contiendas por el espacio público

Al principio de este capítulo resaltamos la aparente paradoja de que las denuncias por injurias las presentaron las mujeres más marginadas del poder y los hombres más cercanos al mismo. Lo que estos grupos tenían en común era su uso del espacio público para los conflictos personales. Para ambos grupos, las calles servían como un escenario para los conflictos personales dentro del grupo, mientras al mismo tiempo el insistir en el derecho a la amplia presencia en las calles era un acto colectivo con implicaciones políticas. El turista estadounidense Harry Frank capturó esta dinámica en su descripción de la batalla por el espacio público en Kingston en 1910 (desde su punto de vista, las fuerzas del bien iban perdiendo).

Los residentes blancos de Kingston parecen vivir con miedo de la multitud negra, que conforma la gran mayoría de la población. Cuando los rufianes y los bravucones les dan empujones en la calle, ellos se mueven hacia un lado con un aire sigiloso; aún cuando los gamberros negros se agarran de la parte exterior de los carros del tranvía desbordando lenguaje obsceno, los hombres blancos no escudan a las esposas e hijas que están a su lado ni con el mero gesto de levantar sus voces en protesta. Las inmundas mujeres del mercado maldiciendo apilan sus canastas y vegetales sin lavar sobre ellos, hasta desplazan a las mujeres desde sus lugares. Todo lo aguantan los hombres blancos de Kingston con humilde resignación, como si fueran los últimos sobrevivientes de la raza civilizada descorazonada por la invasión de tribus bárbaras.<sup>54</sup>

No fue tan así. De hecho en Jamaica a mediados del siglo XX, a las mujeres del mercado con sus gigantescas canastas, se les requería por costumbre que se sentaran en los asientos de atrás de los autobuses. Aquellos que se consideraban sus superiores sociales se sentaban lejos, en los asientos de adelante, a menos de que el bus estuviera tan lleno que no hubiera donde más sentarse. La poetisa jamaíquina Louise Bennet capturó la lucha diaria por el espacio público y el respeto personal en su representación de un comentario que escuchó en un bus en Kingston en los años 1930:

Expándete Liza,  
Viene una mujer de un solo vestido  
Ella ve el pequeño espacio entre nosotras  
Y lo va a querer tomar<sup>55</sup>

En el poema de Bennet, las mujeres del mercado físicamente se expanden para no dejar campo para que la intrusa de clase media (ridiculizada como “mujer de un solo vestido”: o sea que puede parecer elegante, pero seguro es el único que tiene) encontrara cupo en los dominios de ellas en la parte trasera del bus.

Un componente de la asertiva ocupación del espacio público de las mujeres antillanas era el agresivo despliegue de sexualidad que tanto perturbó a Harry Franck en “las mujeres de modales sueltos” en Kingston. Pero no todo era “slackness” (dejazón o relajo) en las calles de Limón.<sup>56</sup> La ocupación popular del espacio público incorporaba formas culturales tomadas de diversas fuentes, incluyendo muchas que usualmente eran asociadas más con la respetabilidad en la clase media que con reputación en la clase baja. Los viajeros usualmente comentaban sobre el gusto de las mujeres antillanas por la mercería. George Putnam describió a las mujeres en el tren local de las 6:00 a.m. que pasaba por el cruce de Zent, regresando a las líneas luego de las visitas a Puerto Limón y sus tiendas. “Una muchachita negra pechugona era la envidia de sus hermanas, gracias a un vívido y ancho sombrero con los colores del arco iris que usaba orgullosamente en su cabeza, mientras en la mano llevaba la desechada creación de la temporada anterior.”<sup>57</sup> Dichas descripciones buscan un tono burlesco a medida que los autores euro-americanos intentan reírse de la osadía de las jamaicanas pobres al vestirse como señoras formales. Pero las mujeres mismas eran las parodistas originales. Ellas se apropiaban de los símbolos de respetabilidad burguesa de una manera implícita, contestataria y con mucho sabor. La primera impresión de Wallace Thompson a su llegada al muelle de Limón fue de “una mujer grande y oscura, vestida en un verde satín de lo más ordinario, fumando un enorme puro...vendiendo dulces locales.”<sup>58</sup> Esta vendedora ambulante no solo mezcló símbolos femeninos y masculinos

de privilegio burgués (el vestido, el puro), sino que lo hizo dentro de una estética de placer sensual muy lejos de la meta de la respetabilidad (el color y la textura del satín, la indulgencia del tabaco).

Mientras tanto, los mismos muelles de Limón funcionaban como escenario sin igual para los trabajadores hombres y el despliegue masculino. Cada noche que había un vapor de la Gran Flota Blanca a cargar, los estibadores antillanos (en la frase de una viajera) “cantaban los bananos hacia las bodegas”

Al otro lado del barco había otro concierto pero, a ratos un cantante con una voz fuerte sacaba un compás que sonaba más duro que el resonar y traquetear de la máquina transportadora y los cambios de vía del ferrocarril y los obreros de lado a lado del barco se unían. En la noche que trato de describir, un enorme negro jamaiquino tomó ventaja artística de un momento de silencio. Era negro como la noche, con hombros anchísimos y un torso inmenso. Durante horas había estado traspasando racimos de banano de setenta libras como si fueran ramilletes de flores. Con una voz de barítono espléndidamente modulada empezó de repente el segundo verso de “Nearer, My God, to Thee.”<sup>59</sup>

La actuación nocturna de los estibadores era una “expansión” vocal, paralela a la física de las mujeres del mercado de Bennet. Era coherente con la insistencia de los mismos a ocupar al espacio público en otros momentos, como lo describió un viajero en 1912: “Justo antes del amanecer la mañana siguiente oíamos a esos trabajadores yéndose a casa, cuando el barco estaba cargado y de camino. Una conglomeración de sonido más variada o fuera de este mundo que aquella producida por un grupo de jamaiquinos pagados, con el día laboral tras ellos, es imposible de imaginar.”<sup>60</sup> Los himnos en los muelles eran el objeto de aprobación paternalista de parte de los observadores euroamericanos, mientras la tumultuosa retirada provocaba en ellos un desdén racista. Sin embargo, no hay porque creer que los propios trabajadores hicieran distinción semejante. Para estos jóvenes hombres que habían viajado desde lejos para ganar salarios decentes en un trabajo agotador, tanto las canciones como las calles eran ocasiones para el virtuosismo individual, la competencia masculina y el estrepitoso orgullo comunal.

## Estatus y despliegue público entre la élite de Limón

Los despliegues públicos organizados por hombres de alto estatus eran menos melodiosos, pero igual de escandalosos. Al hablar de las élites locales no nos referimos a los funcionarios de la UFCo que se irían una vez su trabajo hubiera terminado, sino al puñado de residentes pudientes y bien conectados que habían hecho fortunas en la región y querían aún más. Incluían tanto costarricenses como inmigrantes de Colombia, Cuba, Norte América y Europa, muchos de los cuales se casaron con mujeres de prestigiosas familias de la Meseta Central del país. Su poder económico y activismo político iban de la mano, ya que los gobiernos nacional y municipal controlaban casi todos los recursos locales que no estaban ya en las manos de la United Fruit, particularmente las concesiones de tierras y los contratos municipales. Los documentos judiciales y la correspondencia interna del gobierno registran batallas entre la élite tan escandalosas, públicas y vengativas como aquellas de cualquier casa de vecindad. Las alianzas económicas y familiares de la élite hallaban forma institucionalizada en las estructuras partidarias, y como sus rituales de afirmación pública involucraban fiestas cívicas y conteos electorales en adición a las palabrotas y la humillación ritualizada, la naturaleza política de sus conflictos ha sido comparativamente más fácil de ver. Pero al igual que las luchas populares personificadas en las denuncias de injurias, los conflictos de la élite se expresaban en el idioma de la honra por género, se peleaban en plena calle con palabras y ocasionalmente con golpes, y se propulsaban por los vínculos entre las conexiones sociales, prestigio personal y habilidad económica.

Las rivalidades entre la élite en Limón eran inusualmente escandalosas, inclusive para los estándares de la época. En las palabras de un exasperado gobernador, “Si hay en la República algún hormiguero grande, es este.”<sup>61</sup> El conflicto era endémico entre el gobernador, que era designado centralmente, y los regidores, elegidos localmente, cuyos ciclos de conspiración y obstinación con respecto a la United Fruit rara vez parecían coincidir. En general las élites locales que controlaban la municipalidad identificaban sus intereses con aquellos de la compañía, mientras que el gobierno central periódicamente adoptaba una postura

contraria.<sup>62</sup> Las tensiones crónicas dentro la economía política regional se peleaban en batallas sobre presupuestos y clubes sociales, en la búsqueda por asegurar un excelente puesto para el protegido que es “como un hijo para mí”, en la cultivación de redes de clientes cuyas peticiones legales (por ejemplo, para apelar un orden de desahucio) podían hacerle la vida imposible a un empresario rival.<sup>63</sup>

Así, en 1906 el gobernador Ricardo Mora se quejó ante sus superiores en San José con respecto a sus dificultades con los regidores municipales. No solo habían aprobado la fraudulenta construcción de una calle que le costaría al gobierno 35 000 colones por la extensión de una sola avenida (no por casualidad la avenida llevaba a la nueva casa del regidor don Carlos Saborío), sino que junto con el médico del puerto insultaron a Mora a toda voz en las calles, al alcance de su oído. El origen del más reciente conflicto era la oposición del gobernador al intento de los regidores de impugnar al tesorero municipal, Eduardo Beeche (el de la golpiza de 1902) por malversación. “Hasta ahora las cosas no han pasado a más, pero es claro que, si continúan de este modo y se repiten las faltas que se vienen cometiendo contra mi autoridad y mi persona, tendré que hacerme respetar como autoridad y sufrir personalmente las consecuencias que sobrevengan, que me faltará entonces lo que sea necesario que no me falte”<sup>64</sup> Mora amenazó con tomar la ley en sus manos, e insistió tener el coraje necesario, para hacerse “respetar como autoridad”. El honor masculino era entendido como un componente necesario de la autoridad legal, inclusive si la defensa de ese honor requería el irrespeto a la ley.

Los hombres involucrados en estas riñas no eran burgueses provinciales de segunda categoría. Sus familias estaban en el centro de la élite comercial y cultural de Costa Rica.<sup>65</sup> Aún así, como aquellas de otros residentes de puerto, las batallas de poder de la élite dependían de la demostración pública de osadía individual y apoyo social. Y así como los habitantes de las casas de vecindad involucraban actores de la élite en sus conflictos interpersonales cuando denunciaban a sus vecinos ante el alcalde o contrataban abogados para proseguir con los casos, los conflictos de la élite también necesitaban actores de la clase trabajadora. Recuértese el caso del comerciante chino Juan José León, quien

denunció a dos adolescentes jamaicanas por llamarlo un hijo de puta china. Esa pelea comenzó cuando las chicas entraron a la tienda usando las insignias y lazos rojas del Partido Civil, mientras que León tenía su tienda decorada con lazos azules en apoyo al Partido Republicano. León era un ciudadano naturalizado costarricense y por ende con derecho al sufragio, pero las adolescentes eran mujeres extranjeras, por ende doblemente privadas del voto. Claramente eso no las detuvo de ser parte del despliegue público y afrentas personales que eran una parte esencial del politiquero partidario.

Por supuesto dichos paralelos y conexiones no nos deben cegar ante el hecho de que los recursos sobre los que la élite peleaba, o sea acceso al estado y su botín, eran inmensamente más valiosos que aquellos disponibles en cualquier batalla de pensión. Esto se simboliza en el contraste entre la tubería de quince céntimos de William Williams o la canasta del mercado llena de huevos y café de Sarah Simon y los 4000 a 8000 colones que Miguel Xirinach supuestamente planeaba esquilmar del contrato de la construcción del hospital (una acusación que perfectamente pudo haber sido correcta, si se puede juzgar por las cifras del gobernador Mora sobre la construcción de la calle).

Eran los empresarios y artesanos urbanos, unos pasos más abajo del estatus de regidores como Saborío y Alvarado, que eran los denunciantes por injurias masculinos más entusiastas. Las denuncias por injurias entre hombres enfrentaban engreídos triunfadores contra luchadores empunchados, hombres que en la dinámica economía del puerto mañana podían ver sus posiciones revertidas. Casi nunca surgía un caso de injurias por un enfrentamiento entre dos hombres trabajadores. Los estibadores, jornaleros y peones aparecen en los registros judiciales no en denuncias por injurias, sino en casos de lesiones, riña y homicidio. A veces los conflictos verbales que llevaban a dichos resultados eran los mismos que llevaban a las mujeres u los hombres más pudientes a presentar una denuncia por injurias. Pero cuando el conflicto era entre dos jóvenes de buena condición física de la clase trabajadora, no lo llevaban a la corte: lo llevaban afuera. Una pelea con machete entre un jamaicano y un trabajador martinico en la plantación Cuba Creek en Zent comenzó una noche con una serie de alardeos. Un compañero de trabajo que

intentaba dormir en el momento recordó: “Hablaban Hansen que él conocía el idioma español y Jullistein el francés, esto en idioma inglés. En esta discusión estuvieron un rato, a cuál hablaba mejor tales idiomas, cuando en eso dijo Jullistein ‘bueno te voy a enseñar francés’; después oí el chocar como de dos machetes y bulla de golpes que se daban con ellos.” Jullistein murió de las heridas que recibió, para el horror de Hansen, ya que los dos eran muy amigos.<sup>66</sup>

La “cultura de vinculación y rivalidad masculinas que mezcla juego, riesgo y una ratificación de la valentía masculina ante las adversidades de la vida” ha sido un componente crucial de los estudios tanto del machismo en Latinoamérica como de la reputación en el Caribe.<sup>67</sup> Mientras los académicos latinoamericanistas usualmente han tomado esto como evidencia de la difusión de los valores ibéricos de la élite, cuyo efecto era incrementar la legitimidad de la jerarquía social, los académicos del Caribe han visto en la masculinidad confrontacional de la clase trabajadora una reacción en contra de la imposición elitista de la respetabilidad británica, y por ende la última y mejor defensa en contra de la dependencia colonial internalizada.<sup>68</sup> Las similitudes entre la cultura callejera antillana y latinoamericana en Limón nos debe hacer cuestionar estas explicaciones divergentes de causalidad e impacto. La reivindicación competitiva del honor entre hombres hacía eco de las tradiciones de dominación y a veces las subvertía en el proceso. (El tema del siguiente capítulo es lo que esto significaba para las vidas privadas y las luchas públicas en Limón).

En comparación con las confrontaciones físicas de los hombres de clase trabajadora, parecía haber cierta falta de hombría en llevar los casos al juez. Se escucha una nota defensiva en la insistencia de Lucas Alvarado, en una denuncia por injurias en contra de un colega abogado, Salomón Zacarías Aguilera, que “aunque como hombre puedo pedir satisfacción, quiero que los tribunales impongan al delincuente la pena que la ley determina”.<sup>69</sup> Un caso de 1900 subraya la suposición compartida de que al honor masculino debía respaldarlo la defensa física. Alfred Dibbs explicó al alcalde que su querida reprendió a James Murdock por casi darle al hijo de ella con un saco de papas que bajaba del tren, a lo que Murdock respondió “Que si no le daban el paso, que encima de ella misma echaría el saco, a lo que ella le respondió que eso no podía ser porque ella tenía

un hombre (yo) que hablaba por ella; pero Murdock dijo que no le importaba porque yo no tengo manos para pegarle a él.” Así que cuando Dibbs lo encontró a Murdock en el mercado al día siguiente, explicó Dibbs, “le pregunté por qué me decía ‘mocho’ ya que yo no lo molestaba; entonces me dijo que sí me [lo] decía pues yo no le podía pegar a él. Yo le contesté que era cierto que no lo podía pegar, por tener yo una sola mano, pero que dejara de molestar a la mujer mía.”<sup>70</sup>

## Guiones creativos

Así, había múltiples modelos en cuanto a cómo reclamar el derecho al espacio público, cuándo defender el honor con palabras, cuándo con los puños y cuándo con una orden legal. La invocación de distintos modelos difería según género y clase, pero los individuos no estaban totalmente atados por esos patrones. En vez de pensar en normas específicas para cada clase, para cada cultura o para cada género, quizás hemos de pensar en estos modelos como guiones conocidos y disponibles. El significado del guión variaba según el contexto en el cual se presentaba y, ni los actores ni la audiencia tenían el poder definitivo de fijar el significado. Ilustrativo al “juego serio” de la referencia y réplica cultural, fueron las amenazas e insultos intercambiados entre los vecinos Frederick Davis y Wilhemina Prince en 1906.<sup>71</sup> Según los testigos de Davis, después de una serie de insultos particularmente vívida, Prince declaró, “María Juana Davis, si Usted se cree hombre yo le esperaré mañana en la línea férrea para batirnos.”<sup>72</sup> Aparentemente eso fue lo que hizo. Un vecino describió cómo Prince se paró enfrente de la puerta de Davis al amanecer “vestida con ropa del marido llevando regalía de logia,” gritando a Davis, “soy su hombre esta mañana.” Con un cuchillo en una mano y un machete en la otra, ella bloqueó el paso de Davis cuando trataba de salir a caballo por la línea férrea, y de nuevo en la calle a la vuelta, cerca de la iglesia. Según Davis, “En aquel lugar volvió a insultarme diciéndome,

entre otras cosas, que no me delataría como un maldito hijo de puta ante los tribunales; porque podría ella entenderse conmigo y pagar una multa, pues, su marido ganaba bastante dinero.”

Prince primero atacó a Davis con la agresión verbal que era uno de los recursos dentro de la auto-representación de las mujeres antillanas del puerto y luego implicó que la feminidad equivalía más bien la debilidad, al llamarlo “María Juana” y anunciar que ella era “su hombre”. Si analizamos esto como una simultánea invocación e inversión de jerarquía de género, captamos la dinámica, pero arruinamos el chiste. La actuación de Prince debió haber sido tanto feroz como ferozmente graciosa. En su espectáculo matutino travestí, la Prince combinaba a su gusto las múltiples estrategias del estatus masculino: retar y amenazar de violencia física, ser miembro de logia, poder pagar por el placer de romper la ley. En la versión de ella de los hechos, Prince reconoció todo esto, los insultos, las amenazas, el cuchillo, y le echó además una pizca de piedad y domesticidad femenina: “Contesté, Davis, cuida bien sus palabras, que son muy abusivos, pero la dejaré en manos de Dios, y las lágrimas de su madre, su esposa y las mías servirán para su castigo,” a lo que Davis repuso, “Usted no es más que una mujer sucia y si sigue contestándome le daré unas trompadas que le harán mear” y Prince se vio obligada a contestar: “Muy bien nos arreglaremos mañana a las cuatro de la madrugada si Usted es bastante hombre de venir a mi encuentro en la línea férrea, no salgo ahora porque estoy planchando”.<sup>73</sup> La detallada narración de Prince fue un excelente teatro, pero una pésima defensa legal; terminó pagándole a Davis cuarenta y dos colones en un arreglo extrajudicial.

El sacrificio abnegado y la devoción religiosa eran imágenes centrales de la maternidad tanto en el Caribe Británico como en América Latina, en ese momento y hasta la fecha. Si en la teoría las palabrotas, las riñas y la actividad autónoma sexual eran la antítesis de este ideal, en la práctica las mujeres pobres unían las piezas de sus vidas como mejor podían. En su autobiografía O.C.C. cuenta la siguiente historia, “pero esto no es chiste es cierto”, de su infancia en el Valle Central en la década de 1920.

Otra vez se murió un viejito muy pobre. la señora y una hija de éste y la hija tenía 2 güilas, pero era un rancho que no tenía división todo junto es decir, la cama la mesa y el fogón todo casi junto.

Tenían y unas cuantas gallinas un perro y un chanchillo la viuda estaba haciendo como especia de viscocho y lo azaba en el comal, y el rancho todo destapado claro que el perro el chanco y las gallinas se aturuzaban adentro la hija cocinando y la vieja haciendo el tal viscocho y ella misma resaba el ave maría cuando llegamos unas cuantas perzonas pero nos escondimos a poner cuidado: y decía así. Dios te sabe María a puta chanco saquélo de hay y llena eres de gracia perro putón ya se chó adentro, el señor es contigo con todos diablo muchacha espantá esas gallinas me van a dejar sin masa, vendita tu eres entre todas las mujeres, a desgracia con estas hifueputas güilas, bullistos, callense cabrones.

y así sucesivamente resó el ave maría.<sup>74</sup>

El cuento de la oración de la viuda, seguramente demasiado buena para ser cierta, encapsula la verdad de la propia vida de O.C.C tal cual como ella la cuenta. O.C.C tuvo doce hijos con cinco hombres distintos, quienes la enamoraron, en solo un caso se casaron, a veces le pegaban y frecuentemente bebían. Algunos la dejaron y a otros ella los dejó cuando ya no aguantaba más. Su destino era sufrir, pero Jesús y María nunca la abandonaron, y las visiones religiosas siempre vinieron a guiarla en sus momentos de necesidad. Como la viuda del cuento, ella sabía que cuando la vida te golpea es mejor rezar, y cuando se vive en un rancho sin paredes, los chanchos y los niños de fijo se meterán. Para sobrevivir, hay que estar preparada, como Wilhemina Prince, luchar con toda arma al alcance.

## El pueblo y el Estado

La dinámica fundamental entre el estado y el pueblo en los casos que venimos analizando no era una de proyecto hegemónico y resistencia popular. Esto contrasta fuertemente con los hallazgos recientes de otros académicos. Numerosas monografías han demostrado que la extensión de la autoridad del estado a principios del siglo XX en Latinoamérica a veces se basaba en el argumento de que fuera necesario para respaldar el orden doméstico e inculcar la moralidad de género.<sup>75</sup> De hecho, el Estado Liberal en Costa Rica estaba profundamente preocupado por la “desmoralización” de las clases bajas, y la retórica de la higiene social eventualmente se utilizaría para justificar las políticas discriminatorias en Limón, como veremos. Pero en las primeras décadas del siglo, con la excepción del ocasional intento a medias de registrar prostitutas, ni el gobierno local ni el nacional mostraron mucho interés en moralizar a Limón. Desde el punto de vista del gobierno local, el pecado era simplemente demasiado rentable: las ventas por patentes para licor eran la mayor fuente de fondos municipales durante los años en cuestión, y mucha de la economía del puerto dependía de la provisión de entretenimiento y consuelo para los visitantes que pasaban por ahí.<sup>76</sup> Y aunque el gobierno nacional ciertamente estaba interesado en forjar una población virtuosa y saludable, la diversa marginalidad de Limón: su negritud, su dominación por una compañía extranjera, su transitoria población, militaban en contra de un acercamiento activista de parte del estado.

Los agentes estatales no se involucraron en las disputas personales registradas en las denuncias por injurias como parte de un programa de control social. Se involucraron porque los participantes se lo exigieron. Después de todo, las relaciones con los jefes o funcionarios no eran las únicas relaciones desiguales de poder que existían en las vidas populares, y ciertamente no siempre eran las más molestas. Los casos que hemos visto documentan luchas entre vecinos y socios de trabajo, amantes y familiares. El gobierno no rompía puertas para entrar en las vidas privadas de estas personas. Más bien, estas eran personas que iban en marcha para quejarse al policía más cercano, o se ponían sus mejores vestidos para presentarse a la oficina del alcalde para poner

una denuncia. El aparato judicial y las élites locales sí eran opresores, en ciertos momentos y maneras concretas, sin embargo también pudieron ser manipulados para servir intereses individuales. Esa es la dinámica capturada por Walter Gavitt Ferguson en el calipso al principio del libro. Los soldados que amenazan con deportar al cantante fueron llamados por “cierta mujer,” cuyas anteriores amenazas e insultos no fueron suficientes para dominar al *calipsonian*. En las denuncias por injurias que atascaban el calendario del alcalde, las nociones legales del honor eran llamadas al servicio de las batallas por posición social en las cuales el sexo adquiría muchos y contradictorios significados. Lo menos que parecían los agentes estatales era hegemónicos, en el momento en que con seriedad transcribían la declaración de Cassandra Barnes que su honor había sido gravemente herido por *Mistress French* cuando esta se jactó del ñame de su amante.<sup>77</sup>

Sin embargo, a la vez es evidente que el aparato policial de Limón era sistemáticamente corrupto y abusivo. Acusaciones de acoso policial a los antillanos se escuchaban periódicamente desde la época de la construcción del ferrocarril en adelante (de hecho, continúan hasta el presente).<sup>78</sup> En la novela autobiográfica de Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunai*, los agentes de policía comienzan a multar a los peones linieros tan pronto como tienen su paga en los bolsillos.<sup>79</sup> En 1935 la prensa local antillana publicó una serie de quejas sobre las arbitrarias multas emitidas por un juez en Matina, donde “hasta los vales de comisariato se reciben como pago”.<sup>80</sup>

Las personas que utilizaban el sistema judicial en Limón no sentían la necesidad de teorizar al Estado o bien como un mecanismo de opresión de clase o bien como una estructura accesible que proveía de los servicios necesarios. Ellos sabían por experiencia que los estados funcionaban en ambas maneras a la vez. La dual función del aparato policial es evidente en las estadísticas oficiales sobre “injurias” y “escándalo”. Ambos delitos reflejaban los mismos tipos de bulliciosas batallas verbales; de hecho no pocos denunciantes por injurias mencionaron que los incidentes que describieron ya habían sido procesados y multados como “escándalos” por los agentes de policía.<sup>81</sup> Pero al nivel agregado, las tendencias para las dos categorías de delitos eran bastante diferentes, tanto en Limón

como en San José. En cada provincia las acusaciones anuales por escándalo tendían a reflejar la “delincuencia” total (casos policiales presentados por año). O sea, expresaban el activismo policial general: el interés oficial en la moralización popular o el deseo por incrementar los ingresos por multas (y seguramente los dos factores iban relacionados). Los casos por injurias muestran un patrón totalmente diferente. Desde 1907 (el primer año en que se publicaron las estadísticas) hasta 1913, hubo un promedio de 142 casos por injurias por año en Limón, en contraste con 58 por año en San José: esto en un momento en el que la población de Limón era tan solo la séptima parte de la de San José. Desde 1914 hasta 1926, las acusaciones por injurias en Limón promediaron solo 31 por año, mientras que en San José se mantuvieron cerca de su nivel anterior en 53 por año.<sup>82</sup>

¿Por qué se redujeron tan drásticamente las acusaciones por injurias en Limón? La continuidad en acusaciones por escándalo sugiere que el activismo estatal, la frecuencia del registrar datos o algún cambio abrupto en el comportamiento público no fueron la causa. Más bien, la razón debe ser buscada en las inversiones demográficas que la provincia experimentó luego de la Primera Guerra Mundial, y sus consecuencias sociales y políticas. Como vimos en el capítulo 2, los años posteriores al primer auge bananero trajeron dificultades y oportunidades a los antillanos en Limón. Los pobres y los que poco los ataba a Limón se fueron. Los pocos jóvenes hombres antillanos que quedaban en Limón al momento del censo de 1927 eran desproporcionadamente urbanos, prósperos y bien educados y con elevada frecuencia residían en casa de los padres.<sup>83</sup> Estos hombres formarían el centro de la burguesía negra Limonense en las siguientes décadas, beneficiándose del hecho que la United Fruit y su subsidiaria Northern Railway buscaban recortar costos contratando antillanos para reemplazar a empleados norteamericanos de nivel medio, por la mitad del salario.<sup>84</sup> Mientras tanto, los antillanos de una generación mayor que estos decorosos jóvenes, seguían un camino rural hacia una prosperidad diferente. Cultivaban banano, cacao, coco y tubérculos en terrenos propios o con título o sin él; fueron pilares de la vida comunitaria en las aldeas cercanas a Matina o por la costa sureña.

Conforme se iban los jóvenes, se morían los hombres mayores y nacían los bebés, las mujeres formaban una porción cada vez mayor de la población local antillana. Aún así, la economía informal de servicios que habían creado y que les había funcionado tan bien estaba en declive. Para las décadas de 1920 y 1930, la mayoría de trabajadores migrantes urgidos de comprar las necesidades diarias eran jóvenes hispanos que trabajaban lejos del puerto, en fincas en los alrededores de Siquirres, Guápiles y La Estrella. Las mujeres que les suplían como vendedoras de comida, lavanderas, compañeras o esposas, eran costarricenses que llegaban de la meseta central o más allá. El bienestar económico de los hombres antillanos, jóvenes o viejos, iba en avance y es de pensar que las mujeres que compartían sus hogares se beneficiaban. Pero las fuentes de ingreso independientes para las mujeres negras se reducían. La población urbana femenina cuya insolente cultura callejera propulsó cientos de denuncias por injurias se hacía cada vez más marginal a la economía regional. Y como veremos, era cada vez más criticada.

## La raza y la política de la respetabilidad en Limón

Muchos de esos ataques venían de la comunidad antillana. Los críticos eran los auto proclamados “selectos intelectuales de Limón”, o “los decentes”, en oposición a la “clase inferior” o “estratos bajos”. Estos profesionales, empresarios, finqueros y empleados privilegiados de la UFCo estaban todos muy concientes de su tenue posición como residentes, por más “seguidores de la ley” que fueran, en una tierra cada vez más hostil.<sup>65</sup> La ecuación política de la exportación, mano de obra y raza cambiaron radicalmente en las décadas de 1920 y 1930. Con escasas oportunidades económicas en la meseta, la marginalidad de Limón parecía menos una excusa para la inacción y más un llamado a la acción. Más costarricenses estaban en la región exigiendo intervención estatal, y fueron escuchados por un estado cada vez más intervencionista. Agricultores “nacionales” y trabajadores “nacionales” cada

uno instaba al gobierno a presionar a la United Fruit a su favor, y cada uno usaba la retórica de raza e higiene para reafirmar sus demandas.<sup>86</sup> Para 1927 la Sociedad Económica de Amigos del País, un grupo que combinaba intelectuales de la meseta central con grandes finqueros particulares frustrados por el monopolio de exportación bananera de la United Fruit, se referían casi que de paso a la nueva sabiduría convencional: “No dejemos de mencionar al menos los asuntos relacionados a la cuestión puramente racial de aquella inmigración que la Compañía principalmente estimula: la negra, la que, como es bien sabido, tiene elevada predisposición a las enfermedades tales como el tuberculosis, la lepra, el sífilis y la locura”.<sup>87</sup>



Congregación antillana de la iglesia, Limón, ca 1924.

Lámina 604, “Regresando a casa de la iglesia,” caja 76, Recreation (Welfare, Schools).

Colección de la United Fruit Company, Biblioteca Baker, Escuela de Negocios de Harvard.

Con la crisis económica de la década de 1930 y en el contexto del ascenso social de algunos sectores de la población antillana, ciertos trabajadores costarricenses comenzaron a definir sus intereses materiales en términos raciales. Una petición en contra de la contratación de antillanos que circulaba en 1933 había sido firmada por 543 personas al momento de ser enviada al Congreso. Los autores hablaban de honor sexual como el índice de la virtud racial y el orden doméstico como prueba del derecho nacional. “No es posible llegar a convivir con ellos, porque sus malas costumbres no lo permiten: -- para ellos no existe la familia, ni el honor de la mujer, y de allí que viven en un hacinamiento y una promiscuidad que resulta peligrosa para nuestros hogares, fundados de acuerdo con los preceptos de la religión y las buenas costumbres de los costarricenses.”<sup>88</sup> El sentimiento “anti-negros” era el mínimo común denominador entre la oposición a las polífticas de la United Fruit surgida de las clases altas costarricenses y aquella surgida de los trabajadores. Cuando el contrato de la UFCo fue renegociado en 1934 tras una fallida huelga organizada por los trabajadores hispanos, la única coincidencia del gobierno con las demandas de los trabajadores fue la ley que prohibía la contratación de trabajadores “de color” en las plantaciones de la Costa Pacífica.<sup>89</sup> Las restricciones inmigratorias basadas en la raza se fueron endureciendo y el gobierno empezó a presionar a la United Fruit para que incrementara el porcentaje de costarricenses en posiciones de medio nivel. Conforme entraban los hispanos en estos trabajos, exigían una posición igual a la de los norteamericanos blancos en la jerarquía racial semiformal de la zona. Mientras tanto, la élite antillana de piel clara se encontraba, dentro de esta jerarquía, más “negro” y menos “blanco” que nunca.<sup>90</sup>

Durante esta misma época se introdujo la segregación racial en lugares de entretenimiento social como piscinas y cines. El color de la piel se convirtió en la medida de la salud y del valor como nunca antes. En 1935, un artículo del *Atlantic Voice* apuntaba que “los próceres de la ciudad... se acaban de dar cuenta de la necesidad de segregar las ‘ovejas de las cabras’, pues a nuestros ciudadanos de color no se les permitirá frecuentar los baños de la ciudad junto con turistas extranjeros y locales; por lo tanto, se va a arreglar la piscina de Piuta para que ellos, así como las mujeres de dudosa reputación, puedan ir ahí a bañarse en lugar de ir

a la de la ciudad.”<sup>91</sup> En la edición siguiente, un lector subrayó la dimensión del insulto: “Todos sabemos que lo que significa ‘de dudosa reputación’, por lo tanto, sin importar su posición social o moral, los caballeros y damas de color se consideran vagabundos.”<sup>92</sup>

Las páginas del *Searchlight* y el *Atlantic Voice* son testigo de la apasionada promoción de la respetabilidad como antídoto a las políticas racistas justificadas por el discurso de la higiene social. Los líderes de la comunidad hicieron lo posible por erradicar la Pocomía, el evangelismo y otras formas religiosas con nexos africanos.<sup>93</sup> Su razonamiento se explicitó en una invectiva en contra de “La Práctica de Nine-Nights” (las vigilias tradicionales) publicada en el *Searchlight* en 1929. “Si la clase baja de la gente de color empezara a desligarse de su baja naturaleza y empezara a pensar, verían que este escándalo no lo practica ninguna otra raza...escribimos esto con la esperanza de que la gente de color más informada rechazará esta práctica y les aconsejará a sus amigos menos informados lo grotesco que se ve esto ante los ojos de otros pueblos.”<sup>94</sup> El objetivo era ganar el respeto para la raza negra, los medios eran la educación y el decoro; la mirada implícita era blanca. Sin embargo, el racismo externo que hacía que los líderes demonizaran la “baja naturaleza” de las clases bajas también motivaba a la solidaridad racial. En 1930, el *Searchlight* solicitaba donaciones para abrir un reformatorio para los niños antillanos, recordándoles a los lectores que “cada niño callejero que se auto incrimina con conductas indecentes”, contribuía a la imagen negativa de “la sangre negra”. “Es un hecho que algunos hombres no ven a si mismos como negros, pero el hecho es que los son, y no es su culpa; sin embargo, esto no debería hacer que no luchen por mejorar a los que están debajo de ellos para ayudarlos a no merecer reproches.”<sup>95</sup>

Dentro del contexto de la promoción de la política de respetabilidad por parte de los líderes antillanos, empezó el ataque a la activa presencia pública que había sido por tanto tiempo un componente de la feminidad afrocaribeña en Limón. Los editores del *Searchlight* publicaron en 1930:

Un corresponsal escribe desde Pacuarito para llamar la atención de la policía sobre un grupo de muchachillas sueltas y groseras que recorren las líneas desde Siquirres hasta ese lugar usando las más repugnantes expresiones en presencia de la policía y de las

mujeres respetables. Acostumbran además pelear entre ellas todo el tiempo; la policía no entiende el sucio vocabulario que utilizan estos grupos de vendedoras sin ley así que escupen estas bajezas para burlarse de aquellos que las aborrecen.

Los funcionarios de Salud no deberían dejar que esas cosas con forma humana anden deambulando para infectar a los jóvenes de los pueblos linieros; debería contratarse un policía que sepa inglés para que pueda atrapar a estas arpías.<sup>96</sup>

O sea, al rechazar una ideología racial que comparaba a “nuestros damas y caballeros de color” con prostitutas, los editores acogían un discurso de clase que llegaba a la misma comparación.

Quejas similares denunciaban “las reuniones diarias y nocturnas de niños muy jóvenes, especialmente muchachos, en nuestras esquinas, en la estación del tren cuando los trenes llegan y salen y en otros lugares abiertos jugando, peleando y usando un vocabulario tan sucio que ofende la decencia.<sup>97</sup> Los corresponsales parecían sugerir que “esas cosas con forma humana” eran un fenómeno reciente y en efecto es de suponer que los apuros económicos de mediados de la década de 1930 acrecentaran el número de jóvenes que vivían de la economía informal de las calles: vendiendo, limpiando zapatos, cargando equipaje con permiso de los dueños o sin él. No obstante, lo nuevo no era el comportamiento de los jóvenes en sí, sino el esfuerzo conjunto de estigmatizarlo. Como las prostitutas “escandalosas” de San José de una generación atrás, estos afrolimonenses, rechazaban el decoro que exigía una jerarquía social que no tenía cabida para ellos. Ellos ocupaban el espacio público con la misma grosería intencionada que había sido desde hace mucho tiempo un arma tanto de las mujeres del mercado y los pillos sin ley como de las matronas de pelo cano y los líderes cívicos en Puerto Limón.<sup>98</sup>

El comportamiento callejero y la moralidad sexual se ligaban, según los comentaristas. En 1931, durante varios meses, la columna semanal del *Searchlight* “Conversaciones serias de Philomela con las muchachas” instruía a los lectores con los elementos necesarios para el decoro público.

Durante el poco tiempo que he estado aquí en San José, me he dado cuenta de que hay un ambiente social más alto que en Limón. Las muchachas de color se sienten más importantes, por lo tanto, viven una vida superior. Adoptan la vida social que las rodea: son más conscientes del color, más inteligentes y más refinadas que sus hermanas de Limón. Una chica criada en San José se mueve en un círculo social más elegante que una criada en Limón, sin importar su color. ¿Por qué? Porque aprovecha todas las oportunidades que tiene, vive en la forma decente que la rodea, su conducta en las calles se ajusta a las costumbres de San José y, además, no quiere que sus hermanas blancas digan, “qué negrita más ordinaria.”<sup>99</sup>

Pero, nuestra hermana en Limón se parece a los fariseos, canta y hace mucho ruido en la iglesia. Ella y sus acompañantes recorren las calles en grupos y nunca le dicen a la otra que está haciéndolo sinvergüenzadas. Grandes y pequeñas, jóvenes y viejas tienen amoríos ilícitos sin tacto y sin razón, llegando muy pocas veces al MATRIMONIO pero muchas veces a la vergüenza y la desgracia.<sup>100</sup>

Consistentemente, el *Searchlight* y el *Atlantic Voice* afirmaban que el remedio para la vagancia femenina era la educación. En 1930, el *Searchlight* elogiaba el Young Women Standard Club (Club de mujeres jóvenes), cuyas “metas y objetivos” eran “promover un nivel social más alto entre las jóvenes de Limón...mediante intercambios de opinión sobre ideas progresivas para refrenar las pasiones.” Los editores solicitaban el apoyo del público “para que el Club sirva para reclamar a aquellas que han errado, fortalecer la determinación de las perseverantes y para adecuarlas al meta superior de compañerismo y camaradería para el que fueron concebidas.”<sup>101</sup> El club de jóvenes formó un equipo de basquetbol y un grupo de conferencias; en el segundo aniversario de la fundación del club, el corresponsal del *Searchlight* podía escribir con entusiasmo, “he rogado por tener el privilegio de felicitarlas públicamente, para que la gente de toda Costa Rica vea que Limón tiene muchachas negras inteligentes.”<sup>102</sup>

Un artículo titulado “Inmoralidad entre nuestras muchachas” insistía que la culpa de las muchachas descarriadas era de los padres. “Recuerdo oír decir [a un padre] y a algunos de sus amigos que es un disparate educar las niñas. El dinero que gastaría en ellas lo aprovecharía más en comprar un trago de ron.” Nada podía estar más equivocado, afirmaba el artículo. La sexualidad irresponsable tenía raíces económicas y sociales y se podía remediar con educación. “¿No nos damos cuenta del futuro social de nuestras jóvenes? Bien, no menos de cien están en ‘Condiciones avergonzadas’, lo cual es la más grave consecuencia de las ‘Concepciones’. Las vemos ir de cabeza a las garras del peligro, posiblemente por la Crisis Financiera, pero especialmente por la falta de educación.”<sup>103</sup> La siguiente semana insistían los editores, “el mundo sabe muy bien lo que les pasa a las muchachas que se les permite andar sueltas como animales salvajes por las calles día y noche. Mientras más pronto se les aconseje a los padres que pongan fin a esto mediante la educación...mejor para todos nosotros.” Los autores denunciaban de nuevo “la estupidez de algunos padres al pensar que es un desperdicio de dinero educar a sus hijas para enseñarles *auto respeto* en la vida.”<sup>104</sup>

Cuando los líderes antillanos insistieron en que debían ser la educación y el comportamiento, en vez del color o el origen, las medidas del valor humano, estaban apuntando a los puntos fuertes de la comunidad – y escogiendo un estándar según el cual “Nuestras Muchachas”, especialmente, podían brillar. Los antillanos, tanto los jóvenes como los viejos, estaban mejor educados que sus pares hispanos en Limón. Dentro de cada etnia, las mujeres mayores tenían menos educación formal que los hombres de su misma edad. No obstante, tanto entre hispanos como antillanos, las jóvenes tenían más educación que los jóvenes: tenían más posibilidades de estar matriculadas en un centro educativo y de saber leer y escribir; y habían concluido más años escolares. En 1927 en Limón, solo el 73 por ciento de los jóvenes blancos (de edades entre quince y veintinueve años) sabían leer y escribir, comparado con un 83 por ciento de las jóvenes blancas y un 86 por ciento de los jóvenes negros. El porcentaje más alto de alfabetización en todas las cohortes de la provincia lo tenían las jóvenes negras: 98 por ciento sabían leer y el 90 por ciento sabían leer y escribir.<sup>105</sup>

Las denuncias de disolución sexual femenina y de los alborotos de los jóvenes que caracterizaban el discurso elitista de Limón de la década de 1930, nos trae de vuelta al sitio de inicio, a los orígenes de la bibliografía sobre la familia en el Caribe con que empezamos este capítulo. La caída en el valor de exportaciones que creaba tensión en Limón durante estos años tenía un alcance regional. En el Caribe británico se disparó el desempleo, empeorado por el descenso en las oportunidades de emigración y de las remesas del exterior. En los años 1935 y 1936 hubo huelgas en Trinidad, St. Lucía, St. Kitts y Guyana Británica y en 1938 la peor violencia laboral en sesenta años se desató en Jamaica. En respuesta, la Corona Británica nombró la Comisión Moyne, para examinar las causas de la apremiante situación de las colonias inglesas; su informe daría inicio a medio siglo de estudios sobre la familia en el Caribe. Los miembros de la Comisión insistían en que las causas de los males sociales de las Antillas eran económicas, “la [p]obreza, la incertidumbre y la precariedad laboral” habían engendrado “improvisación, robo...promiscuidad, ineficiencia.” La trágica “falta de vida familiar” era lo único que se podía esperar de “gente cuyas mentes inmaduras se ve gobernadas por sus cuerpos adultos.”<sup>106</sup>

Como lo hemos visto, varios líderes limonenses presentaban diagnósticos similares durante esos mismos años. Las imágenes de la negra dominante y el negro perezoso, tan central en los estudios sobre el Caribe realizados desde Europa y Norteamérica a partir de la década de 1930, no eran simples espejismos de una mirada colonial racista. Las élites antillanas había elevado a estos estereotipos al grado de *patologías* comunales, al tratar de navegar un momento particular en la historia del racismo Atlántico, insistiendo en que las prácticas de las clases bajas eran el resultado de enfermedad social y no de la “naturaleza de la raza negra”. Los líderes limonenses que escribían esas críticas internas no las consideraban racistas sino la mejor defensa posible contra el racismo, totalmente compatible con el apoyo a Marcus Garvey, las denuncias de “*Jim Crowism*” (la práctica de segregar a los negros) y los boicots de negocios italianos luego de la invasión de Etiopía por Mussolini. La política de respetabilidad era también una política de “respeto propio.”

La franca acogida de las élites antillanas de la doctrina de la educación y civilización, unida al continuo éxodo de los hombres y mujeres menos comprometidos con la movilidad social dentro de Costa Rica, afectaría profundamente el tono ideológico de la comunidad antillana que permanecía en Limón. La memoria pública y historias escritas consagrarían los vestidos blancos y las logias; los bailes “quadrille” y la Asociación Universal para la Mejora de los Negros (UNIA) y borrarían las historias de las mujeres públicas insolentes como Martha Darling o de los pequeños limpiabotas cuyo vocabulario haría que se sonrojara un marinero.<sup>107</sup> Mientras, el discurso político costarricense había continuado con la tradición de los historiadores liberales decimonónicos, quienes unían la identidad nacional a un orden doméstico particular.<sup>108</sup> La modestia femenina de las ticas y el autocontrol masculino de los ticos se han contrapuesto al supuesto desorden doméstico de los inmigrantes jamaíquinos y nicaragüenses. Esto le ha aportado al sentimiento anti inmigrantes un tono de complacencia moral y ha proporcionado una explicación cómoda para la perdurable pobreza de regiones con grandes poblaciones inmigrantes, especialmente Limón y Guanacaste. También le ha puesto todo el peso del orgullo nacional en una definición particular y restrictiva del decoro femenino.

No estamos alegando que el escándalo y relajo sean más “auténticos” que el pudor decoroso. Cuando Maud MacPherson se vanagloriaba ante Amelia Esquivel de estar casada según la ley y de estar sucia por cuidar de su marido y su hijo legítimo—al contrario de Esquivel, sucia por su vida licenciosa—la MacPherson afirmaba su virtud personal mediante uno de los múltiples códigos disponibles para las mujeres trabajadoras de Limón. No sería correcto acusarla de ser crédula portadora de la ideología femenina burguesa, igual como no sería justo argumentar que Eduardo Beeche exponía su internalización de la masculinidad obrera al golpear a Lucas Alvarado con su bastón. Cassandra Maxwell de Barnes, haciendo alarde de su certificado de matrimonio y la Sra. French, luciendo su impresionante ñame, reclamaban respeto mediante rituales establecidos, que ligaban el sexo con la posición social. Una generación después, las jóvenes que jugaban basquetbol para dominar sus pasiones y las vendedoras sin ley que se burlaban de las mujeres respetables que las aborrecían hicieron lo mismo.



## SEIS

# Hombres de valía: Autoridad y violencia, 1890 a 1960

A.H.Ch. salió de San Rafael de Heredia a buscar trabajo en Limón en 1935, cuando tenía diecisiete años. Cuatro décadas después recordaría:

Alli [en Matina] conosi a un trabajador, llamado Manuel, un hombre que cuando estaba sin guaro, hera un buen amigo pero cuando se tomaba unos cachirucasos como desia él, se le metía el diablo, y se ponía como una fiera que solo quería ber sangre, yo lo beí en una finca llamada el bosque arancarle la cabeza a un hombre, de un machetaso, y cuando se emborachaba llegaba al campanento y desia muchachos esta noche no duerme nadie aquí todos los trabajadores teníamos que buscar a donde pasar la noche en un pago se emborrachaba y solo en ese dia cortó a siete personas y cuando llego el resguardo a Matina, con unos de Limón salió corriendo, pero tirandole balasos a los guardias, hasta que cayó en un sanjo, que tenía agua y allí lo cojieron y lo amarraron llebaron preso a Limón.<sup>1</sup>

El día de pago en el Campamento Andrómeda, en la década de 1920, era muy similar, según Carlos Luis Fallas en *Mamita Yunai*. “¡Hey, coyunda, aquí está tu cebo!” “¡Conmigo son babosadas, jodiiido!” Cuando los insultos embriagados daban paso a los golpes, intervenía los “la autoridad,” garrote en mano. A los peones “los veía revolverse como lombri- ces, a cada cintarazo.”

¡Qué perroj son ejoj jodidoj!—exclamó el viejo Jerez, que había salido a contemplar la escena, refiriéndose a los policías.

—Sí —le dije yo—. Lo qu'es a éstos no les va'alcanzar el pago pa pagar la multa. Lo menos sus cien pesos a cad'uno les clava el Agente'e Policía.<sup>2</sup>

Retos, peleas a machete, abuso policial, derramamiento de sangre, muertes violentas y prematuras—son los ingredientes principales de las historias que cuentan hoy los costarricenses en cuanto a la *zona bananera*. “En los campamentos te cortaban la cabeza por un dólar”, me contó una vez un amigo de un sobrino de un *zonero*. “Toda la noche había que dormir de lado, lo más orillado posible, por si alguien metía un cuchillo por las rendijas de las tablas no se lo metieran a uno en las costillas.”

Las amenazas y acusaciones de violencia, veremos, eran parte integral del ejercicio de la autoridad en Limón a todo nivel, desde las contien-das partidarias a la producción agroexportadora, a la vida doméstica. La violencia entre los linieros era legendaria; la violencia entre los que daban órdenes y los que las recibían era endémica en los años inicia-les de la economía de agro exportación. Las acusaciones de violencia eran básicas para estereotipos raciales y nacionales que se forjaron y remodelaron en los trillos de los bananales y las aldeas retiradas.<sup>3</sup> No obstante, las víctimas no identificadas eran las mujeres, hispanas y anti-llanas por igual, asesinadas en números abrumadores por sus amantes y ex amantes durante los mismos años en los que disfrutaron de la mayor autonomía económica, o sea el apogeo del primer auge del banano.

## Historias para asustar a los niños: la formulación de raza en Limón

El racismo estatal durante la década de 1930 distó mucho de la imagen positiva de los obreros antillanos ofrecida por los funcionarios costarricenses durante el primer auge del banano. En 1891, el gobernador Balvanero Vargas alardeaba que nunca se alteraba el orden público en su territorio porque “el elemento extranjero...aquí en mayoría” era “ciegamente respetuoso a la ley y a las autoridades”.<sup>4</sup> Dos décadas después el gobernador Lara alababa a “la gran masa de jamaicanos [en Limón], cuya raza se distingue por sus buenas costumbres y hábitos de trabajo, y muy especialmente, por su espíritu natural de subordinación y respeto a la autoridad”.<sup>5</sup> Hablaban, es claro, de manera interesada. Los gobernadores se defendían (y defendían al sistema de plantaciones) de las acusaciones de que la fuerza laboral amenazaba el orden público.<sup>6</sup>

Mientras los funcionarios elogiaban la subordinación antillana como característica racial, algunos antillanos desafiaban a las autoridades justamente en nombre del orgullo racial. En 1897, cuando el jefe de policía trató de esposar a Alexander Moodie en la cárcel de Limón, este “se opuso manifestando que un blanco no podía dominar jamás a un negro jamaicano.” Esposado a la fuerza, Moodie se negó a caminar. “Le ordené siguiera al policía,” explicó el comandante. “Así como estoy no voy, me contestó, le dije que no se opusiera porque era peor que se comprometía más y habría que llevarlo de otra manera; contestó: Que bien podía hacerlo como quisiera porque yo no era más que un hijo de puta, sinvergüenza, baboso, cochino, que lo que yo trataba de hostilizar a los jamaicanos honrados y que algún día lo vería”.<sup>7</sup> La combinación de patologías individuales de Moodie (mató a golpes a un compañero de trabajo en la plantación de Zent) y el desafío a la autoridad en nombre de la raza estaba perfectamente calibrada para provocar la versión más racista de la doctrina judicial de higiene social como respuesta. En la recomendación de sentencia, el agente fiscal escribió, “El feroz ensañamiento del asesino revela una crueldad inhumana, la ferocidad salvaje del africano. En casos como el presente a pesar de nuestras bellas teorías modernas sobre la inviolabilidad de la vida humana se siente un gran vacío, se echa de menos la pena de muerto, pues que

semejantes fieras humanas deben ser eliminadas por completo.”<sup>8</sup> Cuando los negros rechazaron la autoridad en términos de lealtad racial, los funcionarios los imitaron rápidamente: insistieron que el salvajismo africano justificaba mayor violencia por parte del poder estatal.

Si bien existía una brecha entre el discurso oficial costarricense y sus preocupaciones privadas sobre la naturaleza de los obreros antillanos, no podía decirse lo mismo de su opinión de los inmigrantes nicaragüenses. Tanto los comunicados internos como las declaraciones publicadas acordaban que estos eran “pendencieros” y “bochincheros”, causa continua de las rupturas del orden público. Entre 1906 y 1909 las solicitudes policiales de personal y presupuesto solían hacer hincapié en la cantidad de obreros nicaragüenses llegados al lugar. Cuando la guerra civil al otro lado de la frontera redujo la inmigración nicaragüense en 1910, el médico del pueblo de Siquirres escribió socarronamente en su informe anual, “Es de notarse que es un hecho la disminución de actos criminosos en los últimos seis meses debido indudablemente a la ausencia de este litoral de ciertos miembros de cierta nacionalidad que no menciono. (Opinión aislada y particular.)”<sup>9</sup> Cuando una disputa terminó con una puñalada en el pecho en una finca por Guápiles en 1902, el agente fiscal se jactó de que al menos “Manuel Ramírez (nicaraguense),” que “cometió el crimen de homicidio en la persona de Carlos Torres (costarricense),” no hubiera logrado “burl[ar]... la acción de la justicia como suelen hacerlo todos los que con el nombre único de huleros nicaragüenses se entregan en nuestras fronteras a toda clase de iniquidades”.<sup>10</sup>

El carácter violento de los hombres nicaragüenses no era una mera calumnia oficial, aun cuando sí le servía a los intereses del estado. Era un dogma de fe entre peones y agricultores, críticos y simpatizantes por igual a principio de siglo y en las generaciones siguientes. Un anciano, informante antillano, le contó al antropólogo Philippe Bourgois, “Los nicas son una gente bárbara, usted entiende. Se hacen pedazos como si fuera un chiste, hombre. Justo al lado mío en Talamanca [en 1921], en una mesa de juego un hombre nicaragüense agarró su machete y empezó a machetear a su compañero de juego; yo vi al cuerpo del hombre balancearse para allá y para acá hasta caer.”<sup>11</sup> Aquellos que sentían más afinidad con los nicaragüenses coincidían. E.N.B., quien se describió a sí

mismo como “negro cruzado”, había nacido en Bluefields en 1923 y “se enganchó con la Ulera” a los dieciséis años. “Cuando yegué a ese lugar mecentí aumillado Porque abían a Proximadamente como 2 dos mil Blancos i el único negro que abía entre tantos chontaleños era yo i como las jentes desían que eran malos que en un abri i cerar de ojos le Bolaban la cabesa a uno eso me temorisaba cierto que esos uleros i rallcilleros no se desPejaban la cutacha i el rebolder ni el Puñal Pero Para mi las cosas camBiaron desde el mas chico hasta el mas grande me tubieron mucho aPrecio i de sobre nomBre me Pucieron el motito.”<sup>12</sup>

A los guanacastecos se les atribuía un carácter parecido, ya que en los estereotipos étnicos la frontera entre Nicaragua y Guanacaste era permeable, igual como era en la vida de los inmigrantes. M.G.L., nacido en Rivas, Nicaragua, se topó a un hombre de Alajuela mientras buscaba trabajo por Siquirres en 1949. M.G.L. dijo que era de Puntarenas, el puerto del Pacífico costarricense donde vivían su papá y hermanastros: “me dijo me boy a bolver con Ud. porque a los Puntarenenses savemos que son lejítimos Costarricenses y por donde he andado solo Nicas y Guanacastecos y yo no jalo con esa gente yo le dije no les tenga miedo que esos hombres se paresen al fuego que si se toca quema no los toquemos que no nos arán nada.”<sup>13</sup> En un baile de sábado por la noche en el comisariato de la Estrella en 1913, el hondureño Salvador Pastora empezó a molestar al guitarrista Miguel Osés y sacó un cuchillo cuando Osés le respondió a sus insultos. Los compañeros de Osés recordarían, “le avisamos a Osés que se defendiera y este dijo ‘no hay cuidado, soy Guanacasteco’ a lo que le replicó Pastora poniéndole la cuchilla en el pecho a Osés ‘te escarpés de un tico pero de un hondureño no’.”<sup>14</sup> Como sugieren sus palabras, los inmigrantes hondureños también eran reconocidos por defender el honor personal y nacional con puños y cuchillas. A.H.Ch. describió la finca de abacá de la United Fruit en Sixaola durante la Segunda Guerra Mundial: “La vida de la jente no balía nada a pesar de que la jente le tenía mucho miedo a la isla de Coiba, se mataban como animales salvajes en ese tiempo existía un rencor entre los nicas y los catrachos, por eso hera que los días de pago, cuando se encontraba en las cantinas, o en los bailes, se armaba el pleito y algién aparesía muerto.”<sup>15</sup>



Mujeres y niños indígenas. Talamanca, ca. 1900.  
Colección fotográfica, 10250, Museo Nacional, San José, Costa Rica.

Los indígenas de Talamanca, más que ningún otro grupo étnico de Limón, parecen haber sido el blanco de la violencia sistemática de parte de los agentes estatales, funcionarios de la compañía y aventureros privados por igual. Sin embargo, el papel de la violencia en la incorporación de Talamanca en la organización política nacional ha sido ensombrecido por el discurso de paternalismo protector que la acompañaba.

El Gobernador Balvanero Vargas escribió en 1890, “Yo creo que se necesita de mucho tiempo para poder cambiar en los naturales de Talamanca tal modo de ser, desde luego que esto no se puede conseguir por la fuerza. Las escuelas que el Gobierno ha establecido, me parece que son la más poderosa palanca a fin de obtener el objeto.”<sup>16</sup> En la práctica, no obstante, el proyecto civilizador dependía del uso de la fuerza, como lo reveló el mismo Vargas en la página anterior. “Si en los pueblos civilizados hay verdadero interés particular y general por que los niños concurren a los establecimientos de enseñanza, por desgracia en Talamanca ocurre todo lo contrario: los padres no atienden citación alguna referente a la presentación de sus hijos en las escuelas, y antes bien los aconsejan y los esconden para que no sean hallados. Así es que en vista de esta dificultad, la autoridad política se valió allá del único medio que le quedaba expedito, esto es, de tomar los indiecitos por la fuerza; varios de esos que hoy se ven dóciles y obedientes en la escuela, fueron cogidos con soga y hasta con perros, a semejanza de los irracionales.”<sup>17</sup> Como en el caso de Alexander Moodie que vimos antes, el argumento era que el salvajismo racial podía requerir de la violencia en defensa de la civilización. La resistencia de los bribris a las situaciones impuestas moldearon la percepción de los agentes estatales de su naturaleza racial: “sobre la índole de los naturales, manifestaré que son perezosos, ingratos e indolentes”, escribió Vargas. Al mismo tiempo, era la percepción de sus diferencias raciales y culturales – su “semejanza a los irracionales”, su parecido a lo inhumano o loco – que sirvió para justificar la violencia mediante la cual se impuso la “civilización”.<sup>18</sup>

En Limón, las percepciones cambiaron y se endurecieron con los cambios demográficos y económicos de las décadas de 1920 y 1930. Una anciana antillana le describía a Trevor Purcell sus recuerdos de los obreros hispanos migrantes que parecían inundar Limón. “A mí me parecían como bárbaros, como si mataran y comieran a la gente. ... Eran analfabetos e ignorantes y siempre les teníamos miedo. Si ibas caminando por la calle y los vieras, te pasabas para el otro lado de la calle. Siempre portaban su machete de la mano.”<sup>19</sup> Cuando llegaron los años difíciles de la década de 1930, conforme las acusaciones de la degeneración racial llenaron los discursos de los diputados y las páginas de los periódicos del Valle Central; conforme los líderes antillanos demonizaban

a la pobreza, la ignorancia y la suciedad e instaban al avance racial, las historias que la gente en Limón contaba sobre los unos y los otros se ponían cada vez más feas. Paul Rodman, cuyo padre sembraba banano en tierras alquiladas a la United Fruit en Sixaola, vivía en la Finca Margarita cuando niño durante la década de 1930. Cuarenta años después, recordaba, “Nuestros padres, para evitar que los güilas anduviéramos en los sectores de los paña en los días de pago, que era cuando los paña bebían, nos metieron miedo, porque los pañaman macheteaban perros, gatos, gallinas, o cualquier maldita cosa que se moviera. Eso es cierto. Pero no me acuerdo que hayan lastimado a los güilas, aunque nosotros les teníamos mucho miedo, se lo puedo decir.”<sup>20</sup>

En la misma época “los negros de Limón” se unieron a “El Coco” y otros personajes que los padres de la Meseta Central usaban para lograr que sus hijos, asustados, se comportaran. En setiembre de 1936, los periódicos josefinos publicaron historias escalofriantes de ritos de la “Cocomía” afro caribeña en Limón que describían ritos “diabólicos” y mencionaban sacrificios humanos. La secta, afirmaban los autores, había sido prohibida en Cuba luego de que se hicieron públicos los asesinatos de niños secuestrados.<sup>21</sup> Era cierto que la Pocomía había ganado popularidad en Limón en la década de 1930 pero hasta ahí llegaba la veracidad del artículo. La Pocomía, una variedad del evangelismo jamaiquino, reflejaba tradiciones tanto cristianas como afro jamaiquinas; sus seguidores procuraban la posesión espiritual y hablaban en lenguas.<sup>22</sup> Las congregaciones de pocomías limonenses, grandes y bulliciosas, generaban la ira de los líderes antillanos deseosos de la respetabilidad comunal, por lo que acudían a la intervención policial. Un importante predicador y varios feligreses fueron deportados a Jamaica y muchos más detenidos o acosados.<sup>23</sup> Tres décadas después llego a Limón E.Z.S., huyendo con sus cinco hijos menores para escapar a un pésimo matrimonio en Turrialba. La primera noche ella y sus hijos lloraban acurrucados en el piso de la casa de su hermano porque “hac[ía] mucho calor y le tenían miedo a los negros”.

Yo también les tenía horror recordaba lo que me contó cuando era niña mi <tatica> como le decíamos a mi abuelo me contó que en limón había una religión de negros KOKOMIA que comían gente especialmente niños que abitaban las cuevas de portete en limón

Que un día un chiquillo blanco era <llevo llevo> [ofreciendo portar maletas en la estación del ferrocarril] y le dijo a una negra que se bajaba del tren le llevo la valija la negra le dijo que sí lo llevó asta las cuevas lo iso entrar y estando muy adentro el chiquillo vio con horror como tenían un chico como de su eda; guindando con la cabeza hacia bajo una palangana recojía la sangre que el Jefe de ellos se bebía el Jefe vestía como el diablo con cachos y rabo (que horror) esto lo contó el güila que logró salir corriendo mientras lo perseguía una legión de negros.<sup>24</sup>

Aterrorizada por la historia de su abuelo, E.Z.S. se negaba a salir de la puerta. El libelo de sangre que había llegado a los encabezados durante los 1930 como resultado de la política nacional y las divisiones de clase, nutría la percepción de los hispanos migrantes de las peores posibilidades de la naturaleza negra una generación después.

## Violencia, relaciones laborales y autoridad pública en la formación de Limón

Las novelas y memorias afirman que los insultos, las amenazas y los golpes eran parte integral de las relaciones laborales en la zona bananera a inicios del siglo veinte. Decenas de casos judiciales lo confirman. El detonante inmediato era a menudo la disputa por dinero debido por trabajos terminados. En enero de 1899, Rosendo Sánchez reclamó diez pesos que le faltaban del pago suyo y de su cuadrilla, rebajados por provisiones que no habían comprado. El capataz de la finca, Francisco Obando confrontó a Sánchez cuando este ya se iba con sus hombres sin la plata cuestionada. Un testigo oyó a Obando decirle a un asistente

“hágase cargo de la hacienda porque voy a matar a ese carajo”. Le disparó cuatro tiros a Sánchez, huyó y nunca lo apresaron.<sup>25</sup> A veces los jefes mataban, a veces los mataban a ellos. Ramón Quesada se negaba a ponerse de acuerdo con Hilario Ramírez sobre un dinero que éste afirmaba faltaba de su pago quincenal en la finca de Quesada. “Por más que le hice saber que la cuenta era exacta,” contó Quesada, “me dijo de mal modo que eso lo arreglaríamos de otro modo después.” Horas más tarde Ramírez salió de un matorral, le disparó a Quesada con su escopeta y desapareció. Quesada murió de fiebre e infección varios días después.<sup>26</sup>

El ciudadano estadounidense Charles Thurgood era segundo mandador para la United Fruit, en los trabajos de la extensión de la línea férrea al Valle de la Estrella en 1915. Cuando Thurgood se agarró a puñetazos con un obrero hispano, el mecánico jamaicano James Haverhill trató de separarlos. Al hacerlo, Haverhill se estableció implícitamente en un papel tutelar que Thurgood no estaba dispuesto a soportar. Cuando Thurgood pasó por el trabajo de Haverhill al día siguiente, le ordenó a Haverhill que viniera; cuando éste lo ignoró, Thurgood lo llamó hijo de puta y le dio una bofetada; en reacción, Haverhill lo golpeó en las costillas. Thurgood murió al día siguiente. Los superiores apoyaron a Haverhill y el juez local emitió el fallo de que el jamaicano había actuado en legítima defensa propia, dada la magnitud de la provocación.<sup>27</sup>



Trabajadores y jefe en carro manual, Río Bananito, ca. 1900.  
Fotografías 3195, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica; publicada originalmente en Próspero Calderón, *Vistas de Costa Rica* (1901).

Ningún jefe podía asumir que era intocable. Al alemán Juan Stolzmann lo mataron a machetazos en su cama en 1904, en la finca de la United Fruit en Siquirres, donde era mandador. Los investigadores nunca descubrieron por qué lo mataron, y si lo supieron, nunca lo escribieron. Se entrevistaron por sospecha a varios jamaquinos pero nunca se realizó ningún arresto.<sup>28</sup>

La imagen que surge es de unas relaciones laborales fundamentalmente explotadoras y violentas. No obstante, las amenazas y el derramamiento de sangre no reflejaban ni un proyecto coercitivo desde arriba ni una ola revolucionaria desde abajo. Los jefes no usaban la violencia de manera instrumental para obligar a los hombres a trabajar en contra de su voluntad: el sistema de plantaciones no podía depender de la coerción, en este período temprano cuando los trabajadores gozaban de amplia movilidad geográfica y alta demanda laboral. Por su parte los trabajadores tampoco usaban la violencia de manera instrumental: dispararle al jefe de uno no iba a lograr que le pagara lo que le debía. Más bien, los encontronazos entre jefes y obreros era parte de una gama de confrontación masculina mediante la cual se probaban, ajustaban y confirmaban las relaciones de poder. La estructura ad hoc de la contratación laboral y la falta de instituciones establecidas en las que pudieran confiar tanto unos como otros para realizar el trabajo sucio de coacción significaba que aquí no había respuestas establecidas a las preguntas de hasta dónde se podían forzar los obreros o qué tipo de justicia podían exigir ellos en respuesta. Con una estructura de clase apenas institucionalizada, los jefes y trabajadores por igual probaban continuamente como individuos (o como hubieran dicho ellos, “como hombres”) el desfase de poder que los dividía.

Los funcionarios públicos reclamaban su derecho a la autoridad mediante el mismísimo repertorio de desafío masculino.<sup>29</sup> En una carta a sus superiores, en 1907, el agente policial de Matina advirtió que el agente de Estrada lo había insultado a sus espaldas para que todos oyeran, cosa que casi exigía una respuesta física: “si llegamos a discutir verbalmente tengo que torcerle el pescuezo y eso sería el escándalo más feo siendo yo autoridad.”<sup>30</sup> Dos años después, dos hombres diferentes en los mismos puestos terminaron en un altercado público. El jefe de policía de Estrada, Miguel Arias, reportó que cuando le giró instrucciones al policía de Matina Vicente Solís, Solís “contestó que yo no lo mandaba, porque él dependía del Agencia Principal de Policía de Matina. Entonces le dije que no se comprometiera ... y por toda respuesta dio unos dos pasos hacia atrás y me hizo tres disparos de revólver, cuando menos era del temer tal agresor.” Pero, de hecho, el conflicto había seguido una ruta perfectamente predecible, desde insultos y retos pasivos, a la

confrontación directa, hasta el homicidio. Arias dijo que Solís le “tenía mala voluntad por divergencias políticas” y que una semana antes, en un bar en Estrada, Solís les había dicho a los otros “que yo [Arias] no era hombre y que me le enfrentara con revólver en mano y que no le importaba matar a cualquier persona”.<sup>31</sup>

En comparación con la violencia que caracterizaba tanto la relaciones laborales como el ejercicio de la autoridad pública en Limón a principio del siglo XX, las acciones colectivas eran notablemente pacíficas. El gobernador Ricardo Mora describía una huelga en 1905: “Los negros hasta ahora no han hecho ninguna manifestación hostil simplemente se han concretado a irse a sus hogares y no querer trabajar si no se les aumenta el salario.”<sup>32</sup> Conforme el abandono de las fincas asolaba las comunidades de la Main Line después de 1908, los disturbios laborales se intensificaban. Una campaña de sindicalización por parte de la Artisans’ and Labourers’ Union (Liga de Artesanos y Obreros) en 1910 provocó despidos; cuando la Liga respondió con una huelga general, la compañía reclutó a 700 rompe huelgas en St. Kitts, quienes pronto se unieron también a la huelga. Los trabajadores atacaron al comisario de la UFCo con palos y piedras; la policía y las tropas de Costa Rica le dispararon a la multitud, matando a uno de los suyos e hiriendo a un huelguista.<sup>33</sup> La mediación del cónsul inglés terminó la huelga, aunque en los siguientes dos años continuaron las manifestaciones laborales.<sup>34</sup> En comparación, las huelgas en Bocas del Toro tendían a mayor violencia, con muertes a manos de la policía en casi todas las ocasiones.<sup>35</sup>

Varios miles de trabajadores bananeros fueron a la huelga en Limón en 1934, bajo la organización de Carlos Luis Fallas, Manuel Mora, Jaime Cerdas y otros miembros del Partido Comunista de Costa Rica. La gran mayoría de los huelguistas eran los recién llegados de San José, Cartago, Guanacaste y Nicaragua. Pocos antillanos se les unieron. La cantidad absoluta de trabajadores de campo antillanos no solo había decaído drásticamente por esta época, sino que la edad promedio de los hombres negros que todavía trabajaban como peones bananeros era de más de cuarenta años, mientras que la mayoría de sus contrapartes hispanos tenían entre 25 y 30 años.<sup>36</sup> En el primer mes de la huelga la violencia se vio limitada casi que solo a los machetazos a los racimos

de banano que esperaban transporte en el ferrocarril. Los huelguistas llegaron a un acuerdo con el gobierno de Costa Rica y los finqueros privados en agosto de 1934, el cual la United Fruit irrespetó de inmediato. La huelga se reinició, esta vez con arrestos masivos. Decenas de nicaragüenses fueron deportados.<sup>37</sup>

Sin embargo, comparada con movimientos contemporáneos en el resto de Centroamérica, la “huelga de brazos caídos” de la zona bananera costarricense fue marcadamente pacífica de parte de ambos bandos. El historiador Víctor Hugo Acuña Ortega atribuye esto “a la orientación dada por el Partido Comunista, a la cordura y disciplina de los huelguistas y a una cierta prudencia del Presidente Ricardo Jiménez.”<sup>38</sup> También se puede ver como un patrón establecido en Limón, donde las huelgas había sido desde ordenadas a tumultuosas pero casi nunca traían muertes. Los mismos ideales que moldearon la violencia mortal en las fincas –la osadía masculina y la exigencia de una recompensa justa – impulsaban los movimientos laborales en Limón. Pero, las acciones colectivas estructuradas resultaban entre las negociaciones laborales más tranquilas de la zona. Cuando las cosas se ponían feas era más bien cuando se debatían los términos de empleo entre dos hombres: y uno de ellos pretendía ejercer la autoridad formal y el otro reclamaba pagos atrasados o el debido respeto. Cuando esto sucedía, los que decían que defendían su propiedad o su posición generalmente recibía el apoyo retroactivo de los funcionarios judiciales. No obstante, iba más allá la participación de las autoridades públicas en la violencia endémica de las primeras décadas de la economía agroexportadora. A veces los funcionarios se hacían de la vista gorda ante los abusos, a veces ellos cometían abusos ellos mismos y a veces se atacaban entre sí. No fueron los representantes de la ley meros espectadores en la lucha constante para definir la autoridad y exigir respeto mediante ultrajes y machetazos, sino parte de la refriega.

## Violencia en las vidas femeninas

La violencia que fue parte de la estructuración de raza y clase en Limón sobrevive en historias heroicas, resentimientos duraderos y sospechas persistentes. Más cuando rastreábamos las vidas de mujeres en prostitución encontramos otra variedad de violencia mortal en la zona bananera: mujeres de trabajo muertas a manos de sus amantes o ex amantes. Sin embargo, hoy no se canta ninguna “Balada de Raquel Montezuma”, no hay una heroína insolente que tome su lugar junto al forajido Joe Gordon en el panteón de rebeldes sacrificados de Limón.<sup>39</sup> ¿Qué tan común era la violencia contra las mujeres en Limón? ¿Cambiaba su frecuencia a través del tiempo o variaba entre grupos? Los registros oficiales de la mayoría de tipos de violencia están plagados de sesgos que hacen casi imposible contestar esas preguntas. Relativamente pocos de los casos de lesiones reportados involucraban a víctimas femeninas y aún menos reportados fueron las lesiones de parte de parejas masculinas.<sup>40</sup> Sin embargo constantemente encontramos testimonios de “mala vida” (violencia doméstica repetida) en otros contextos. Por otro lado, los arrestos por lesiones entre hombres eran numerosos pero su incidencia parece depender más que todo del grado de avaricia de ingresos de parte de la policía.<sup>41</sup> En cambio, los casos de homicidio se encuentran relativamente libres de sesgos en los reportes. Los funcionarios públicos eran bastante diligentes para iniciar investigaciones sobre muertes violentas. En 1897, los rumores en Talamanca de que Jhon Garty había muerto de un escopetazo en vez de una mordedura de serpiente provocó la exhumación de su cuerpo putrefacto meses después del hecho. Las indagaciones de una vieja amiga sobre la muerte de la a veces prostituta Eva Barrantes, en una finca aislada inició también una investigación sobre homicidio.<sup>42</sup> Cosa diferente era proseguir en los casos hasta llegar a una conclusión legal adecuada. En eso sí fallaban las autoridades de Limón. Era bastante común que las investigaciones se estancaran en los tribunales de Limón durante una década o más y que después se archivaran con la leyenda “extinguida responsabilidad penal.”

Debido a que las muertes violentas eran atroces y poco comunes, producían indagaciones judiciales fueran las partes involucradas hombres

o mujeres, *indios* o blancos o negros; por esto, son una buena fuente para comparar los patrones de violencia entre grupos y para rastrear los cambios y continuidades a través de las décadas. Sin embargo, lo ocasional de estos casos los convierte en una base dudosa para analizar las relaciones de género en general. Las negociaciones conyugales registradas por los casos de homicidio son, por definición, atípicas, porque terminaron en asesinato cuando la mayoría no lo hacía. Hay que prestar atención detallada a los comentarios de los participantes para poder empezar a evaluar cómo las dinámicas registradas calzaban con las expectativas de la comunidad circundante. ¿Cómo justificaban sus acciones los hombres que mataban mujeres? Y, ¿qué hacían otros con sus explicaciones? ¿Cuáles palabras o hechos consideraban los vecinos extraordinarios entre un hombre y una mujer y cuáles parecían comunes y corrientes? En general, al basarme en los casos de homicidio de inicios de siglo me limito a analizar las dinámicas internas de la violencia mortal y la incidencia relativa de la misma. Al examinar la violencia a mediados de siglo, sin embargo, presento fuentes autobiográficas y testimonios judiciales para preguntar cómo las dinámicas conyugales que terminaban en casos de asesinato, se comparaban con las dinámicas conyugales en la sociedad que los rodeaba. Los narradores que crearon las fuentes autobiográficas fueron lo hicieron voluntariamente pero no hay razón *prima facie* para pensar que estos hombres y mujeres eran más o menos violentos o más o menos victimizados que la población como un todo. Las historias que escogieron contar tienen mucho que decir sobre las percepciones divergentes de los hombres y las mujeres sobre la lealtad, la autoridad y los usos de la violencia en la vida privada.

El panorama básico está claro. Cuando había escasez de mujeres en Limón, durante los años de migración masiva y expansión económica que acompañó el primer auge del banano, era cuando más expuestas estaban a la violencia mortal. Solo una de diez víctimas de homicidio era mujer en San José a principios de siglo o en el mismo Limón dos generaciones después. Pero en el Limón de principios de siglo casi un cuarto de los cuerpos asesinados tenía cara de mujer. La mayoría había sido asesinada por ex amantes y unas cuantas por amantes actuales. La frecuencia de uxoricidios en Limón no era la expresión máxima de la subyugación diaria de las mujeres a la autoridad masculina. Todo lo

contrario—las mujeres de Limón no tenían pelos en la lengua, estaban bien conectadas y ganaban bien.<sup>43</sup> Las que habían crecido en hogares patriarcales los habían dejado muy atrás. Ellas aprovechaban al máximo las amplias oportunidades para obtener ingresos independientes. Y formaban parte de redes de apoyo de vecinas, compañeras y familiares. A pesar de esto—o por esto mismo—los hombres que afirmaban amarlas las mataban en cantidades sin igual. La tasa de muerte por homicidio de hombres en el Limón temprano—36 por 100 000 hombres—era elevada pero no anómala: ligeramente más alta que la de Puntarenas, ligeramente más baja que la de Guanacaste. La tasa de muerte por homicidio de mujeres en Limón—20 por 100 000 mujeres—era verdaderamente extraordinaria tanto según los estándares nacionales como internacionales.<sup>44</sup>

## Patrones de violencia mortal en el Limón de principios de siglo

En los años del primer auge del banano, los hombres antillanos fueron acusados de homicidio con menor frecuencia de lo que sugiere su predominancia dentro de la población y los nicaragüenses y costarricenses lo eran con mayor frecuencia. Las mujeres antillanas fueron víctimas de homicidio con menor frecuencia de lo que sugeriría su peso dentro de la población y otras mujeres un poquito más.<sup>45</sup> Los antillanos componían dos tercios de la población masculina pero solo una cuarta parte de las víctimas masculinas por homicidio. Esto se debe principalmente a que fueron menos dados a matarse entre sí. En quince casos estuvo un antillano acusado de matar a otro antillano; en trece casos hubo antillanos acusados de matar a hombres norteamericanos, europeos, chinos o costarricenses durante un robo o una disputa.<sup>46</sup> Como contraste, cuando a los hispanos se les acusaba de matar otros hombres, las víctimas eran invariablemente otros hispanos, ultimados en pleitos, riñas y disputas laborales (treinta y un casos).<sup>47</sup> Mientras que la incidencia de diferentes tipos de violencia mortal variaba entre grupos, no cambiaba la

dinámica que llevaba a esa violencia. Los antillanos no se apresuraban a matarse unos a otros pero cuando lo hacían era como resultado del idéntico crescendo de ultrajes públicos, honor lastimado y reto fatal que acababa en cuchillazos entre los peones centroamericanos.<sup>48</sup>

Los inmigrantes del Caribe anglófono traían consigo un repertorio cultural de confrontación masculina la cual tenía elementos tanto similares como diferentes al repertorio equivalente entre los inmigrantes hispanos. Richard D. E. Burton ha resumido las descripciones etnográficas del espacio social de los bares, las esquinas y la playa antillanos donde los hombres mujeriegos parecen “perpetuamente al borde de explotar pues los egos chocan y el exceso de alardes y contra alardes, insultos y réplicas, cruzan un umbral de donde con toda seguridad eructará la violencia.”<sup>49</sup> Mientras que algunas veces eructa, otras veces no lo hace. La descripción hace eco de la imagen de peones negros jugando dominó en el Campamento Andrómeda:

Y a cada fichazo, una exclamación de alegría, de sorpresa o de rabia:

¡¡ Jesus Christ !!

¡¡ Son of a bitch !!

Y discutían gritando horrorosamente y gesticulando como diablos; cualquiera creía que ya se iban a matar. Un momento después se oían sus estruendosas carcajadas a dos millas de distancia.<sup>50</sup>

Es la conciencia de la auto parodia, la posibilidad de volver a reír, lo que uno encuentra más a menudo en las descripciones de conflictos entre los hombres antillanos en Limón y casi nunca en los recuentos de conflictos entre los hispanos. Las confrontaciones entre los obreros hispanos cruzaban el punto de no retorno antes y más a menudo. Esto se refleja en el uso del vocablo “comprometerse”. El verbo puede significar obligarse, o ponerse en peligro uno mismo o la reputación y cuando se usaba entre hombres al borde de la violencia significaba todo lo anterior al mismo tiempo. Cuando el policía de Matina Vicente Solís le dijo al jefe de policía de Estrada Miguel Arias que no le anduviera dando órdenes, Arias respondió “que no se comprometiera”, advirtiendo a Solís que no

retara su autoridad de forma que la intensificación del conflicto fuera inevitable. Pero ya Solís estaba comprometido: su respuesta a la reiteración de autoridad de parte de Arias fue dispararle tres tiros en el pecho.<sup>51</sup>

Tanto entre los antillanos como entre los hispanos, los celos por una mujer era rara vez motivo de violencia mortal entre los hombres (solo se menciona en ocho de setenta y ocho casos). En ningún caso fueron los daños a la virtud de una mujer o al honor de su familia alegados como provocación y solamente un caso resultó de la intervención de un pariente masculino—un nieto—para proteger a una mujer de un ataque.<sup>52</sup> O sea que en los dramas mortales de contienda masculina capturados por casos de homicidio, el honor y la venganza tenían poco que ver con los derechos sexuales sobre alguna mujer en particular. Como contraparte, vemos que la violencia mortal contra las mujeres era muy raramente respuesta a la traición con un rival masculino en particular, real o imaginario. Más bien, asesinar era el último recurso de un hombre cuya mujer lo dejaba en contra de su voluntad.

Las partes acusadas en casos con víctimas femeninas eran todos hombres: dos quintos de ellos jamaquinos, un quinto costarricenses y un quinto otros latinoamericanos. Cada uno de ellos había sido el amante o marido de la mujer asesinada.<sup>53</sup> En quince de los casos la víctima había terminado la relación en contra de los deseos del hombre. En otros cuatro ella la intentaba terminar o amenazaba con hacerlo. El acusado invariablemente admitía su crimen, a menudo indignación. “¿Sabe por qué está aquí?”, preguntaba el juez rutinariamente al acusado cuando lo llamaba a ver el cadáver o realizar su primera declaración jurada. “Porque tiré a una mujer que se llama Annie Elizabeth Carlisle, pero que esa mujer tuvo la culpa porque ella me provocó hacerlo”, declaró el jamaquino Gerald Adams. Él había matado a su ex amante frente a sus dos hijos, de cuatro y seis años, cuando ella llegó a pedirle dinero para alimentarlos.<sup>54</sup> “Sí, la conozco: es el cadáver de Jacinta Anguillén y ella misma tiene la culpa de lo que le ha pasado”, dijo el colombiano José de la Cruz luego de acuchillar a su ex amante tres veces en el estómago.<sup>55</sup>

En un tercio de los casos, los testigos recordaban que la relación conyugal se había caracterizado por violencia continua contra la mujer. Sin embargo, solo en un caso murió una mujer como resultado de una

paliza que se pasó de la raya.<sup>56</sup> Generalmente, al uso de la violencia mortal lo precedía una desviación calculada, una decisión de llevar a cabo las amenazas que la mujer había ignorado hasta ese momento. “Quise tanto a esa mujer que para no verla en brazos de otro hombre la mataría cuantas veces resucitara si esto estuviera dentro de lo posible.”, sollozaba Rafael Puertas, de veintidós años sobre el cuerpo de María Josefa Mora.<sup>57</sup> “Yo le dije que estaba bien; ni ella viviría con ningún hombre más, ni yo con ninguna otra mujer”, relató Isaac Moore, de treinta y un años, al explicar por qué se había visto obligado a dispararle a Albertina Charles, de dieciséis años y a la madre de ella, quien le había aconsejado que lo dejara.<sup>58</sup>

En siete casos el amante rechazado se mató inmediatamente después y, de nuevo, estos casos estaban repartidos entre antillanos e hispanos. Joseph Andrews y Emma Lightly habían vivido en unión consensual en Limón durante más de un año en agosto de 1906 y planeaban casarse el mes siguiente. Ambos eran jamaquinos de unos cuarenta años de edad. Ya hasta habían mandado a hacer las invitaciones pero Emma le advirtió a Joseph que si no dejaba las borracheras de fin de semana se cancelaba la boda por la iglesia. Joseph amenazó con matarla a ella y suicidarse él; se compró un revólver, el cual Emma logró esconder mientras él bebía. La mañana siguiente mientras Emma se preparaba para salir él dijo “Ven que quiero hablar contigo’ pero la declarante le replico que tenía que ir a misa”; en respuesta él agarró la pistola, le disparó dos veces y se disparó a sí mismo. Joseph murió instantáneamente pero Emma sobrevivió, con una cicatriz en la cara y una bala entre sus vértebras tercera y cuarta que la dejó paralizada de por vida.<sup>59</sup>

Emma Lightly, asidua asistente a la iglesia, estaba al lado opuesto del espectro de la respetabilidad proletaria de la prostituta María Pérez, de diecinueve años, que vivía en una pieza interior de una cantina con su querido de diecisiete años Humberto Ríos en 1911. Cuando Humberto abofeteó a María y, estando borracho, trató de cortarle el cuello con una cuchilla, cortándose más bien el dedo, María estaba tan enfurecida que llamó a las muchachas de los cuartos contiguos para que vieran la sangre en su lavamanos. Unas horas después, María escuchó a su compañera Delfina discutir con un cliente norteamericano, tratando de convencerlo

de que le entregara su arma “a fin de evitar una desgracia muy facil de ocurrir”. “Distráelo tú”, le dijo María a Delfina y mientras Delfina acariciaba al estadounidense, María le quitó el revólver. Ella corrió por toda la cantina jactándose y entró a su cuarto riéndose “y tendiendole el revólver [a Humberto] le decía “tomá, tomá”. “Ol rait (all-right)'para vos”, dijo él al tomar el arma y dispararle a ella, primero en el pecho y luego en la espalda cuando ella dio vuelta para huir, prendiendo fuego a su vestido. Luego él se puso el arma en su sien derecha y disparó, mientras María se aferraba a sus compañeras. “Delfina, Delfina”, recordaba Delfina que decía. “Ay Hortensia que me estoy quemando”, recordaba Hortensia.<sup>60</sup>

## La trama judicial de los celos

En solo dos casos fueron atacados supuestos nuevos amantes junto con las mujeres. En otros tres casos los acusados indicaron como motivo para el asesinato a una traición con un hombre en particular o a las referencias burlonas de la difunta a un reemplazo en particular. James King buscó a su ex amante Vivian Black fuera de la casa de la mejor amiga de ella, Etta Harris. Vivian estaba cocinando, “Le dije ‘hace tres semanas que no cocinas para mí, y ahora que estás cocinando voy a traerte algo para que me cocines’; ella me contestó: yo no cocino para ti, sino para otro hombre que tengo y que puede romperte el culo: eso precisamente me exasperó demaciado y sin dar tiempo a la reflexión tomé mi revolver y disparé sobre ella dos o tres veces.”<sup>61</sup> En sus primeras declaraciones, los acusados culpaban principalmente la intromisión de otras mujeres (como la mamá de Albertina Charles o Etta Harris, la amiga de Vivian Black) por los problemas conyugales, más que a un rival masculino. En algunos casos, el acusado negaba completamente que su mujer lo hubiera dejado por otro hombre. El policía Andrés Rodríguez fue a buscar a su compañera a la casa donde la había recibido el padre de ella luego de que lo dejara. Rodríguez esperaba reconquistarla.

Pero ella, lejos de aceptar mis instancias o de siquiera darme la menor esperanza, me dijo que no podía acceder a lo pedido por mí, pues aunque era libre de vivir con quien le placía, no le convenía continuar amores conmigo y que además le molestaba hasta mi presencia; esta expresión provocó tal efecto en mi estado emocional que no sé ni cuando ni como, saqué mi arma y disparé. ... el hecho lo cometí fuera de mi juicio, y tengo seguridad que si cualquier persona hubiera estado allí para hacerme recapacitar hubiera desistido, porque bien se comprenderá que yo no tenía motivos con anterioridad, es mas, si yo hubiera portado objeto alguno, como un chilillo y no hubiera estado en mi caracter de policia [y por ende con arma], talvez al principiar ella a externarme desprecio, la habría castigado con el, y no habría esperado la fatídica frase que me llevó al desenlace que lamento.

... Es verdad que algunas personas me querían infundir celos con la señora Victoria, con chismes propios de la mezquindad humana, diciéndome que ella aceptaba galanteos de otros, pero no podrían dar nombres y nunca les creí, por la convicción que tenía de su honradez, en la cual creía y creo.<sup>62</sup>

Rodríguez había rechazado representación legal cuando escribió esta declaración, lo cual explica la franqueza con la cual detalló lo que estaba en juego: no el honor sexual, el de él o el de ella, sino la autoridad: la que pretendía él sobre ella. En contraste, la principal obligación de los abogados defensores, en casos donde una mujer había sido asesinada, era moldear la explicación inicial—”Si no va a ser mía, no será de nadie” o variaciones sobre el mismo tema—para que llegara a asemejarse más a la definición legal de homicidio justificado: “Ella me traicionó con otro y no me pude controlar”. El artículo 10 del Capítulo 2 del Código Penal declaraba exento de responsabilidad criminal

Artículo 9º El que obra violentado por una fuerza irresistible o impulsado por un miedo insuperable.

Artículo 14º El marido que en el acto de sorprender a su mujer in fragranti en delito de adulterio, da muerte, hiere o maltrata a ella y a su cómplice; con tal que la mala conducta del marido en el cumplimiento de sus deberes matrimoniales, no haga excusable la falta de ésta.<sup>63</sup>

El capítulo siguiente especificaba circunstancias atenuantes si se cometía un acto

Artículo 6º En vindicación próxima de una ofensa grave al autor, cónyuge [etc.]

Artículo 7º La de obrar por estímulos muy poderosos.<sup>64</sup>

A partir de estos preceptos legales y de fragmentos de testimonios que ellos maquillaban o inventaban ellos mismos, los abogados defensores tejían historias en las cuales la fuerza irresistible de los celos impulsaba a hombres honestos e inocentes a cometer actos trágicos pero inevitables.<sup>65</sup>

En 1900, el abogado José Aristides Méndez fue contratado para defender a José de la Cruz, luego de que de la Cruz lanzó a Jacinta Anguillén del corredor de la casa de ella en Limón y la mató a puñaladas en el suelo. El pescador jamaquino Alpheus Scott, que comía en la casa de Jacinta, le dijo a la policía que tenía entendido que de la Cruz “vivía con la referida Jacinta Anguillén hace algún tiempo,” pero que ella “se había separado [de él] para meterse a vivir con otro que creo se llama Antonio.” Agregó, “me consta que hace días ha estado llegando el citado José a molestar y a amenazar a Jacinta, diciéndole que si no volvía a vivir con él la iba a matar, pero ella no quería tener más trato con él.”<sup>66</sup> José de la Cruz contó una historia complicada que incluía a la mamá de Jacinta y acusaciones de robo, pero dejó muy claro que Jacinta ya hacía tiempo “vivía con” un tal Antonio, mientras seguía residiendo ella en su propia casa. Haciendo caso omiso por completo de todo lo anterior, el abogado Méndez declaró que el daña nefasto José de la Cruz había “descubierto” a Antonio “en la casa en que [de la Cruz] tenía a la Anguillén... conquistándola”. La historia del abogado de la traición clandestina contradecía directamente todos los testimonios dados, incluso el del acusado. Sin embargo, en cuanto escenario de un homicidio excusable legalmente

era, si no perfecto, al menos más cercano que el de la Cruz. La historia de Méndez hacía referencia implícita al inciso 14 del Código Penal, porque en ella de la Cruz actuaba en el momento en que descubría la traición de esta mujer. No obstante, como ella claramente no había estado en *in flagrante* en ese momento, Méndez basó su defensa, no en el acto de adulterio, sino asegurando que los celos –en dichas circunstancias – constituían una fuerza irresistible, como lo definía el inciso 9.

El abogado llamó a testificar a Alpheus Scott de que cuando Jacinta Anguillén “aceptaba las promesas amorosas de Antonio Zamorano... en presencia de de la Cruz este se contrarió por completo, se puso pálido, tembloroso, violentado al extremo de no poder articular una palabra y lleno de celos: pues comprendió una fuerza irresistible se había apoderado de sus acciones, procedió a cometer el delito por el que se le procesa.” La respuesta de Scott tradujo el discurso del abogado a una explicación vernacular de por qué los hombres hacían cosas, lo cual se diferenciaba crucialmente de la definición legal de cuando había justificación de que lo hicieran. El coincidió en parte con la declaración del abogado, Scott dijo, ya que lo más probable sí había actuado “por celos y el disgusto que notó en su semblante, pues de la Cruz demostró de esta manera que no [era insen]sible a la indiferencia de la Anguillén y que la amaba mucho todavía.”

Los abogados defensores exponían repetidamente el concepto amplificado de “la fuerza irresistible de los celos” precisamente porque podía incorporar el conocimiento local reportado por acusados y testigos por igual: que los celos letales tenían que ver con la ira posesiva y la pérdida amarga, no el impacto repentino del honor ultrajado. Los jueces, sin embargo, se apegaban a la definición exacta de adulterio *in flagrante* de parte de una esposa legal, según lo definía la ley. Cuando Daniel Ramos le disparó a su querida Bernarda Rivera en un burdel del puerto, la Sala de Casación confirmó la sentencia del juez y el tribunal de apelaciones en este punto. Era claro, escribieron los magistrados, que Ramos había matado a Rivera por celos al encontrarla en los regazos de otro hombre. “Pero este no es el caso de un excitación vehemente como lo que sufre el marido al encontrar a su esposa cometiendo el delito de adulterio.

En tal caso es irresponsable el marido si la mata en el acto, porque ella con su infidelidad deshonra su hogar, hiere hasta lo mas profundo el corazón de su marido y le ofende gravemente su dignidad.” La traición a un esposo no se puede comparar con “el caso de una mujer pública” asesinada por “uno de sus amantes” que la encuentra con otro “porque no son semejantes las consecuencias en uno y otro caso.”<sup>67</sup> Para exaltar el contrato sexual entre esposo y esposa y proteger la dignidad conferida por el matrimonio legal, los juristas se negaban consistentemente a condonar la violencia mortal contra la mujeres solteras.

## Amenaza y acción

¿Qué papel jugaban las amenazas de violencia en relaciones íntimas? Esta pregunta era clave en las deliberaciones del juicio de Jorge Porras. Jorge le disparó a su ex amante, la mujer pública Maurilia Vásquez Cabrera, luego de que ella no solo se negó a renovar su relación sino que se mofaba de él, agitando un pañuelo que decía ella, “olía a Guevarita” (su amante actual, hijo de un político local). Al desarrollarse la investigación, la madre de Maurilia, su hermana, su hermano y su prima contaron sobre las repetidas amenazas de los días anteriores. El agente fiscal y el juez tomaron las amenazas como evidencia de la premeditación, lo que el juez estimó como agravante a la hora de la sentencia. En una apelación personal ante la corte, Jorge insistía que había actuado espontáneamente en reacción a los insultos de Maurilia. La hermana y madre de ella tenían que estar mintiendo, argumentó, porque si de verdad él hubiera dicho lo que ellas decían, debían de haberle denunciado ante alguna autoridad de antemano, al saber que él preparaba semejante crimen.<sup>68</sup>

Rechazando este razonamiento, los magistrados del tribunal de apelaciones decidieron que el testimonio relacionado con las amenazas previas sí era creíble. Sin embargo, esas amenazas no se podían considerar evidencia de premeditación, según los magistrados, “porque se descubre que de lo que el indiciado trataba era de renovar las relaciones con

la ofendida, valiéndose para ese medio hasta de las amenazas, de modo que si hubiera logrado su intento, no se llega al fin trágico que resulto”.<sup>69</sup> El razonamiento es similar a la que siguió Andrés Rodríguez cuando argumentaba en su propia defensa que si hubiera tenido un chilillo a mano para castigar a Victoria Barquero cuando empezó a insultarlo, la pudo haber forzado a callarse y, la trágica conclusión – matarla él – se pudo haber evitado. Esta línea de argumento no excusaba la violencia mortal contra las mujeres desafiantes: Jorge Porras fue sentenciado a nueve años en San Lucas, Andrés Rodríguez a diez años. Pero, si implicaba que las amenazas y algún grado de violencia fueran medios legítimos que podían usar los hombres para reafirmar su autoridad, mantener su dignidad o conseguir lo que querían.

Y, cuando las mujeres seguían siendo desafiantes, o aun peor, se reían, unos cuantos hombres – los que terminaban en juicio por homicidio – cumplían sus amenazas. Los múltiples casos en los cuales mujeres murieron por armas de fuego que ellas les habían quitado previamente a sus asesinos, para prevenir justamente eso, sugieren que ellas sabían que el riesgo era real.<sup>70</sup> Después de todo, ellas veían alrededor un mundo en el cual el conflicto conyugal podía y de hecho terminaba en violencia mortal. Maurilia Vásquez Cabrera estaba en el cuarto contiguo cuando a su querida compañera Bernarda Rivera la mató de un tiro Daniel Ramos en 1912. Un mes y cuatro días después la misma Maurilia fue asesinada a unas cuantas cuadras por su ex amante Jorge Porras.<sup>71</sup> Esconder el arma de tu amante podía ayudar temporalmente, al menos hasta que él te presionara o persuadiera para que la devolvieras. Un policía podía ayudar esta vez, la siguiente, tal vez no.<sup>72</sup> Hacer lo que te decían podía ser que ayudara también: quedarse con él, no ser insolente, no irse para donde tu mamá, no encontrarse un hombre nuevo. No hay forma de medir cuántas mujeres tomaron el camino de la obediencia o el de las “estrategias sinuosas” de los actores estructuralmente débiles.<sup>73</sup> Los casos judiciales en general y, los casos de homicidio en particular, dan indicios de conflictos, no de docilidad.

Aquí, creo, está la explicación de la elevada frecuencia de la violencia mortal contra las mujeres durante los años iniciales de la economía agroexportadora de Limón. La historiadora Barbara Fields ha escrito

que “El control de cualquier grupo, el poder de cualquier estado, descansa sobre la fuerza en el análisis final. Cualquiera que dedique al menos un poco de tiempo a pensar sobre el asunto llega a esa conclusión y los pensadores tan diferentes en otros aspectos como Weber, Marx, Maquiavelo y Madison no tendrían problema en estar de acuerdo. El control siempre descansa en la fuerza en el análisis final. Pero un grupo o estado gobernante que debe depender de la fuerza en el primer análisis también, vivirá en estado de sitio, rebelión, guerra o revolución.”<sup>74</sup> En el Limón de principios del siglo XX, donde una mujer podía procurarse un ingreso decente y con una fila de pretendientes esperando, la autoridad masculina dentro de las relaciones íntimas dependía de la fuerza en algo parecido al primer análisis. Si Jorge Porras pudiera haber reconquistado a Maurilia Vásquez mediante amenazas y ruegos lo hubiera hecho. Pero, ella tenía ya un nuevo amante y un cercano círculo familiar que la apoyaba, estaba en una posición lo suficientemente fuerte como para reírse de lo que él le ofrecía. Victoria Barquero pensó que Andrés Rodríguez era una pareja inadecuada que no le daba a ella lo que debería. El padre de Victoria estuvo de acuerdo y una conocida mayor le facilitó un lugar para quedarse. Si Rodríguez hubiera tenido un chilillo, dijo él – si hubiera tenido otro medio de presión que no hubiera sido la violencia mortal – lo hubiera usado con seguridad y ella puede haber accedido. Pero en la actualidad ella estaba, como le dijo a Rodríguez, “*libre de vivir con quien le placía*”. En vez de aceptar la afrenta de autonomía femenina, Rodríguez, como decenas de sus pares oriundos de Jamaica, Costa Rica, Colombia y otros lados, preferían matar a las mujeres que decían que amaban.

## Violencia mortal a mitad de siglo en Limón

Los años posteriores en que la United Fruit dejara de exportar banano Gros Michel de Limón, estuvieron marcados por una serie de cortos auge que atrajeron a obreros itinerantes a los bosques de hule y cacao y campos de abacá de Limón. Muchos se iban cuando empeoraban los mercados y se cortaban las planillas. Otros se quedaban para hacerse

de un pedazo de tierra; construir un rancho de hojas de palma y luego una casucha de madera si podían; un compañero o compañera a su lado, y tal vez niños, al pasar el tiempo. Para mediados de siglo, el índice de masculinidad en Limón era más parecido al promedio nacional, aunque todavía con mayor cantidad de hombres entrados en años. La población hispana de Limón se había duplicado durante el curso de la generación anterior, mientras que la población total de ascendencia antillana había decrecido en una cuarta parte. En 1950 había casi el doble de “blancos o mestizos” que de negros en la provincia.<sup>75</sup> Los homicidios per cápita en Limón continuaron más altos que el nivel promedio nacional, aunque la tasa había declinado a lo largo de los años intermedios.<sup>76</sup>



Mujeres haciendo madejas y calificando la fibra de abacá en la planta de la United Fruit Company en Monteverde, 1945. “Fibra en tiras llevadas del final de las máquinas descortezadoras a las cintas transportadoras para madejas y clasificación” Caja 61, Abaca Album 1.

Colectión de la United Fruit Company, Biblioteca Baker, Harvard Business School.

Esto y el desglose de los casos de homicidio calzan con la hipótesis general de que una cantidad mayor de hombres jóvenes en una comunidad hace más probable la violencia mortal.<sup>77</sup> La proporción por género entre los negros era más balanceada y los negros – mujeres y hombres por igual – se encontraban en un riesgo ligeramente menor de violencia mortal. La proporción por género entre los blancos era menos balanceada y los blancos – mujeres y hombres por igual – se encontraban en un riesgo ligeramente mayor de violencia mortal.<sup>78</sup> Más sorprendentemente, a mediados de siglo, el riesgo proporcional de homicidio de mujeres era mucho menor de lo que había sido dos generaciones antes. A principios de siglo, las víctimas masculinas sobrepasaban a las mujeres en casi cuatro a uno; a mediados de siglo, las víctimas masculinas sobrepasaban a las femeninas en más de nueve a uno.<sup>79</sup>

Entre 1940 y 1960 la violencia mortal que cruzara las líneas de clase prácticamente había desaparecido.<sup>80</sup> En el Limón temprano, la confrontación masculina a menudo enfrentaba a contratista contra peón o capataz contra obrero. Para mediados de siglo, las relaciones laborales eran no menos explotadoras pero sí más estables. Los jefes no tenían que probar su autoridad mediante los puños. Cuando los trabajadores se sentían “comprometidos” y defendían su honor con un tiro o una navaja, las víctimas eran obreros iguales a ellos. Los robos, los pleitos por títulos de tierras y la rivalidad sexual causaban algunos casos pero, el patrón más común era por mucho la ruta ascendente familiar de insultos, golpes y venganza mortal.<sup>81</sup> Mario Madrigal, originario de Panamá, y Encarnación Rivera, nacido en Chontales, Nicaragua, bebían juntos en el comisariato de Hone Creek en 1937. Madrigal le pidió a Rivera que le invitara un trago y cuando Rivera se negó, Madrigal lo llamó “pendejo y maricón”. Cuando Rivera siguió ignorándolo, Madrigal sacó su machete y se lo balanceó al frente. Rivera sacó su cuchillo y cortó a Madrigal en el brazo; Madrigal murió tres semanas después a causa de la infección.<sup>82</sup>

En 1948, Elí Pérez, de Alajuela, y su vecino Ramón Ortega, de Nicaragua, bebían juntos en el comisariato de Bananito. Pérez buscaba pelea, dijeron después los testigos, pero Ortega trataba de apaciguar la situación e incluso le entrega su machete a Pérez para probarle que no quería pelear. Pero luego de que regresaron al campamento, Pérez se paró frente

al cuarto que Ortega compartía con su esposa diciendo “salí maricón, no sos más que un hijo de puta”. Como dijo después el juez, “principiaron ambos, como lo hacen los ebrios a cuestionar y a desafiarse, como hombres”.<sup>83</sup> Cuando Pérez se acercó a la puerta, Ortega le disparó al pecho. El 24 de diciembre de 1957, Rafaela Sánchez recordaba, Miguel Vega irrumpió en una reunión en su casa “portando un machete, manifestando que él era hombre y que con cualquiera se macheteaba.” Vega y el esposo de Rafaela, Juan Hernández, salieron heridos en el pleito. Cinco meses después Vega se encontró con Juan Hernández y a sus dos hijas cruzando un cacaotal. Los hombres discutieron y Vega le disparó a Hernández en la espalda.<sup>84</sup> Los hombres antillanos, como antes, con menor frecuencia o mataban o morían durante una pelea a machetes o una riña.<sup>85</sup> En algunos casos, hombres antillanos quedaban acusados de matar a hispanos que primero los habían provocado y luego los habían atacado. Generalmente, en tales casos el tribunal juzgaba que el acusado había actuado en defensa propia. Por esta razón, en parte, es que la tasa de condenas para los acusados antillanos (46 por ciento) era mucho más bajo que la de los hombres hispanos (78 por ciento). Los fallos judiciales parecen haber servido como contrapeso al acoso local contra los negros.

Los casos de homicidio de principios del siglo nos mostraban un mundo en donde las líneas de autoridad estatal estaban apenas formalizadas, a menudo desafiadas y no siempre se hacían cumplir. Pero esto no sucedía ya a mediados de siglo. Ya los agentes de policía no resolvían las disputas jurisdiccionales con desafíos y balazos. La violencia política en los primeros años de Limón tomaba la forma de los altercados entre pares. La violencia política a mediados de siglo era muy diferente. Uno de los pocos casos que se puede clasificar bajo ese lema lo captó la demanda entablada por las familias de seis prisioneros presos en Limón durante la guerra civil de 1948 como vanguardistas o calderonistas – seguidores del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y sus aliados del Partido Vanguardia Popular (el partido comunista de Costa Rica). El 19 de diciembre de 1948, ocho meses después de que el conflicto armado terminara con la derrota de su bando, los prisioneros fueron enviados por tren especial a San José. En un lugar cercano a Siquirres, conocido como el Codo del Diablo, a los seis hombres los sacaron del tren y los ejecutaron con ametralladoras estando esposados.<sup>86</sup>

## Percepciones evolucionadas de derechos masculinos y traición femenina

La paradoja de los casos de homicidio de mediados del siglo XX es que mientras que la proporción de víctimas femeninas se redujo drásticamente en comparación con el período anterior, las afirmaciones de autoridad masculina captadas en los testimonios de casos fueron si acaso más absolutas y los medios por los cuales los hombres se creían con derecho a disciplinar a sus mujeres fueron si acaso más violentos. Los casos que datan de mediados de siglo se dividen en partes iguales entre los que un hombre mataba a una ex amante porque no quería regresar con él y los que mataban a su compañera por no quedarse callada. Federico Obando y Marta Araya habían vivido juntos en Puerto Viejo por tres años antes de que él la matara a golpes cuando regresaban de un baile. Federico argumentó haber estado demasiado borracho para acordarse de lo sucedido pero también testificó que cuando caminaban de vuelta esa noche “yo la sentía olorosa a licor, y como yo le tenía terminantemente prohibido que tomara, esto me molestó y fue por eso que monté en cólera y le pegué.”<sup>87</sup> Más tarde se enteró de que había sido su propio padre el que le había servido vino a ella en el baile. “Aclaro que Marta tuvo la culpa de todo esto, pues si ella hubiera sido más franca y me hubiera dicho que papá fue el que le dio el vino para que tomara, nada hubiera ocurrido, pues al negármelo yo entré en malicia y procedí de la manera que lo hice.” Según Marta, entrevistada poco antes de morir, las últimas palabras que él le dijo fueron “Hoy es el día que te mato gran puta, estás pensando que conmigo vas a jugar.”<sup>88</sup>

En los casos de principio de siglo, en las primeras declaraciones de los asesinos casi nunca se mencionaba la traición sexual, aunque era clave para las discusiones judiciales sobre la culpabilidad. Sin embargo, en las décadas siguientes la traición femenina, su prevención y su venganza fueron fundamentales en las historias que contaban los hombres sobre género y justicia.<sup>89</sup> Esto era cierto para hombres que mataban, según se registra en los testimonios por homicidio, y era también cierto para los hombres que no lo hacían, según se registra en decenas de autobiografías manuscritas. Las “Autobiografías campesinas”, escritas en la

década de 1970 sobre eventos desde 1920 hasta 1960 muestran una divergencia fundamental entre las percepciones masculina y femenina. Los autores masculinos insistían en que las mujeres los traicionaban con otros hombres: por “fragilidad”, falta de disciplinarlas ellos mismos o avaricia. Las mujeres insistían en que ellas permanecían con sus hombres tanto tiempo como pudieran y solo se iban si las borracheras de sus parejas, la crueldad de ellos o su incapacidad para proveer para sus hijos no les dejaban otra alternativa. A veces las mujeres empezaban una nueva relación inmediatamente, valiéndose de la ayuda del nuevo compañero para escapar al anterior. Pero con igual frecuencia se iban por sus propios medios o con la ayuda de amigos o familiares.

Las autobiografías de los hombres sugieren que aunque la violencia con la cual Federico Obando atacó a Marta Araya fue extrema, estaba al final de espectro de respuestas masculinas justificables (según los hombres) ante una supuesta traición de parte de una mujer. Esto se ve claramente en la historia de vida de M.F.A., nacido en Escazú (San José), en 1919. M.F.A. recuenta una serie de traiciones a las cuales él respondió según dos principios a veces contradictorios: la necesidad de defender su dignidad como hombre y el deseo de mostrar misericordia hacia aquellos bajo su autoridad, especialmente los niños. Por ahí de 1947, M.F.A. vivía con una compañera en Guácimo, “pero no duré mucho tiempo: [n]os separamos pronto, pero yo siempre la quería, y un día quiso burlarse de mí en el baile en el salón de Jimenes, entonses yo me puse tan vravo por la manera en que se reía de mi, que traté seguirla con un machete para enseñarle que con los hombres no se juega.”<sup>90</sup> Varios años después, otra compañera traicionó a M.F.A. con el compañero de trabajo de él, quien vivía con la pareja en una finca alejada. Su compañero aceptó la culpa y le dijo a M.F.A. que lo echara a él y no a la mujer. M.F.A. accedió, al pensar en la pequeña hija de ella: “la voy a perdonar por esta ves. Tratandose de que pobresita la niña. Ella no tiene la culpa de lo que nosotros los viejos hacemos y así fue, ella en adelante estuvo portándose bien”.<sup>91</sup> Estuvieron juntos por ocho años hasta que otro compañero “me traisionó con mi compañera” y se lo contó a él. Esta vez, cuando ella le rogó que la perdonara, él se negó: sencillamente le habló “por vien”, le dio “una plata”, “y ella se fue.”<sup>92</sup>

Al tiempo M.F.A. se casó con una mujer con la que tuvo cuatro hijos y que después se fue con otro hombre. Cuando M.F.A. trató de obligarla, mediante el agente de policía local, a que “se viniera a ver a sus hijos”, ella respondió “que viera a ver donde me metía con mis hijos”. Este insulto público fue demasiado. Dejó a los hijos en la casa de su familia política y les dijo, “Emilse se rio de mi pero a ella le va a pesar; porque yo cuando me case yo se lo dije a Emilse que nunca intentara ninguna mala jugada porque le pesaría.”<sup>93</sup> Ya que Emilse “tenía miedo de quedarse sola” en el rancho de su nuevo compañero “por miedo a que yo llegara y le isiera algo”, ella pasaba el día en el terreno que el compañero chapiaba; M.F.A. se escondió por el camino. Cuando ellos pasaron, abrazados, de un solo tiro los hirió a los dos. M.F.A. pasó tres meses en la cárcel. Finalmente fue llamado ante el juez. “Cuando llegué este me dijo Emilse M. qué era de Usted. Entonses yo le dije es mi esposa en dónde se casó Usted. En la Higliecia de Ciquirres y cuánto tiene de casado yo le contesté ciete años y ocho meses. Así yo voy a mandar a traer la constancia de matrimonio y si es sierto Usted sale mañana en libertad.”<sup>94</sup>

M.F.A. cuenta las palabras del juez como una confirmación rotunda de que su proceder haya sido justo y justificado. No obstante, la venganza violenta no era la única respuesta respetable al encontrar a tu mujer con otro hombre. Los largos viajes de la esposa de J.V.O.G. a Matina lo pusieron a sospechar de infidelidad, así que se ató al cuerpo su machete, les dio de cenar a sus hijos y se fue a buscarla. Sus peores sospechas fueron confirmadas cuando la vio caminar hacia la casa abrazada de otro hombre; pero, en ese momento, al pensar en su madre y en los niños que dejaría huérfanos, decidió contenerse. Él se fue de la casa al día siguiente. Con el paso del tiempo, J.V.O.G. llegó a la conclusión que su forma de beber tenía parte de la culpa, así como el hecho de que él le había permitido a su esposa viajar sola a Zent para cobrar un dinero que los obreros de fincas les debían por comidas. “Alguna mujer verá esto y dirá que no fue por eso, pero la verdad es que aunque la mujer sea formal aunque sea onrrada siempre debe evitar o por lo menos no rosarse demasiado con los hombres solos.”<sup>95</sup>

La fragilidad moral de las mujeres podía poner a sus hombres en situaciones en las que la violencia mortal era la respuesta obligada. “Esa mujer lo va a comprometer”, le advirtió un compañero a otro.<sup>96</sup> Un hombre juicioso debería evitar los problemas limitando la movilidad de su esposa, concluyó J.V.O.G. o, con la disciplina física apropiada. J.V.O.G. escribió de otra compañera, “la mujer frágil que traje aquí hacía tiempos había tenido que apaliar para que se fuera, porque una noche esta se fue a dormir con un carajo de los que vinieron a hacer la escuela, no le pegué por el hecho, lo hize porque de otra manera no se hubieran ido.”<sup>97</sup> Golpear a una mujer no siempre estaba bien hecho ni tampoco era siempre malo. M.G.L. intervino cuando vio a un hombre que “rebolcava” a una mujer en las calles de Puerto Cortés en 1950: “me dio cólera y le dije no sea maricón péguete a un hombre.”<sup>98</sup> Anteriormente en la misma autobiografía, M.G.L. contó de la vez que intervino para detener a un hombre que iba a darle una paliza a su esposa en una finca en Nicaragua, por ahí de 1940. El hombre le rogó a M.G.L. que no le contara al capataz. “Me hizo saber que se debía a que la avía encontrado en los regazos de Daniel T. Yo le dije tenés razón pero si no me pongo activo me pegas a mí también, no lo sabrá el mandador pero te advierto cuando quieras pegarle haselo lejos de aquí porque el Patrón por los escándalos no quiere mujeres aquí.”<sup>99</sup>

A juzgar por testimonios judiciales y las autobiografías de hombres y mujeres, a veces los hombres que afirmaban tener evidencia incontrovertible de la infidelidad de su mujer se engañaban ellos mismos, a veces trataban de engañar a los oyentes y a veces estaban en lo cierto. Claro que algunas mujeres debían haberles “dado vuelta” a sus hombres. Sin embargo, las constantes discrepancias entre los reportes de hombres y mujeres sobre la fidelidad femenina sugieren una divergencia fundamental en cuanto a cuando se terminaba una relación: cuando la mujer anunciaba que se iba o cuando el hombre lo aceptaba. “Me bine aser una fince para mí con una conpañera bibí marital con ella 11 años me trasionó con un peón,” escribió I.P.R.; después dijo, del mismo evento, “Se iso pta.”<sup>100</sup> El esposo actual de ella, escribió O.C.C., apenas “me escapó de matar por celos,” y sin razón, “porque siempre fui fiel estando sugeta al marido. (Cuando estaba sola metí las de andar pero no me pesa porque las dos rebuscas que me hice en Limón son muy buenos

hijos.”<sup>101</sup> Ninguna mujer entre todas las relatoras de autobiografías contó que hubiera sido infiel a un esposo o compañero, aunque muchas decían haber dejado a algún hombre contra la voluntad de él y haber encontrado otro. De las docenas de historias de traición y burla femenina, escritas por hombres, y las docenas de historias de hombres cuyos celos e incapacidad de proveer el sustento forzó a sus familias a irse, escritas por mujeres, la conclusión inevitable es que todos describen un solo patrón desde puntos de vista opuestos.

## Masculinidad confrontacional y conciencia de clase

Los viejos “peones linieros” al relatar sus autobiografías ostentaban una aguda comprensión de exactamente dónde se ubicaban ellos en la estructura de poder de la sociedad circundante. En muchas narraciones, una anécdota de la niñez cristaliza tanto la primera conciencia del ser del autor y su reconocimiento de la pobreza e impotencia que ya lo habían moldeado. A los doce años, A.H.Ch. trabajaba largas horas en la finca del tío de su padre. “Yo le desía tío porque no comprá una yunta de bueyes y él me contestaba, no muchacho voz no sabes que habiendo pobre no hay nesidad de bueyes.”<sup>102</sup> Cuando M.G.L. tenía cinco años, su madre era sirvienta en una finca en Rivas y él observaba la siembra y cosecha de unos frijoles anchos que les decían “chonetes”. “yo no tenía chonete ni savía que se podía comprar con plata.” Por tanto, cuando se encontró unas monedas de diez y de cinco en el cuarto de su hermana mayor, corrió a sembrarlas. “Cuando Virginia que hasí se llamava mi hermana no encontró las monedas me preguntó a mí a lo que respondí sí yo los sembré. ¿Dónde me dijo? La yevé al lugar donde además de regarlos le había puesto seña, Ella escarbó el lugar sacó las monedas y me dijo esto es metal no nase se obtiene trabajando cuando tu travajas viviremos mejore porque somos muy pobre.”<sup>103</sup>



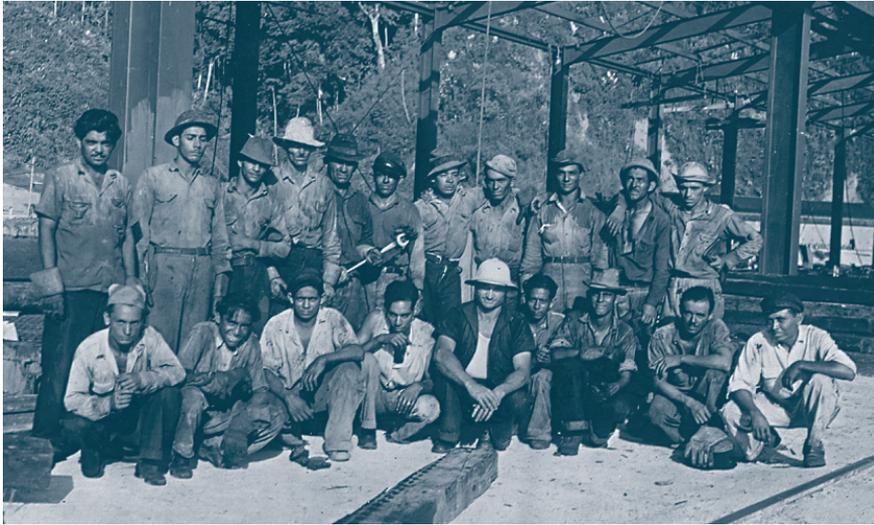
Trabajadores cargando abacá en carros del tren, Monte Verde, Siquirres, 1945. "Field loading of tram cars, Mt Verde 1945," Caja 61, Abaca Album 1, Colección de la United Fruit Company, Biblioteca Baker, Harvard Business School.

Entre los hombres de la clase trabajadora rural, la transición de la niñez a la mayoría de edad estaba definida por pasar a ganar un jornal a tiempo completo. Autor tras autor describe el día en que probó ser merecedor de un "jornal completo", o como lo dijo F.R.S., "el jornal de un hombre lla en todo oficio."<sup>104</sup> A la edad de quince años, R.J.G. se buscó un nuevo patrón, porque no quería seguir trabajando en la finca de Turrialba donde su padre solo cobrara un sueldo parcial por el trabajo que realizaba su hijo a su lado. En su primera semana sorprendió a todos al ganar

el “jornal completo.” “Usted ha caminado con los peones y no puedo robarle”, dijo su jefe don Rosendo—palabras que R.J.G. juró nunca olvidar.<sup>105</sup> El trabajo en las fincas se organizaba a menudo de forma que era inevitable hacer esas comparaciones. La tarea se definía como el largo de dos hileras que debían limpiarse, deshierbarse o podarse y los trabajadores iban por el campo en paralelo. Era muy obvio cuando alguno se quedaba rezagado, como cuando las avispas atacaron al joven Chonsito M.J. en su primera mañana de trabajo en los cacaotales de Limón entre “hombres muy campeones”. “estaba yo yorando/ y los chaperos regresando[,] cien metros me faltaban/ Donde ellos hiban llegando”. Luego de largos días de la misma humillación, el orgullo de Chonsito desbordaba “El día que con los peones/ yo pude emparejar.”<sup>106</sup>

Los retos promovidos por este sistema beneficiaban a los empleadores pero también eran parte de una cultura masculina confrontativa que podía impulsar acciones colectivas y demandas por el respeto del jefe. Los trabajadores itinerantes de Limón sabían que el trabajo duro era tanto la confirmación del valor de un hombre como el índice de su opresión. El trabajador que nunca recibe “el pago por el sudor con que riega cada día el suelo, con gran primor./ Esos sí son hombres de valía”.<sup>107</sup> “Yo soy hombre trabajador”, J.A.B.B. declaró a su entrevistador. “Yo soy hombre al hacha, entiende. Entonce hice como 20 hectárea ahí, de voltear y entonce yo la repartí entre mi hija y todo. Ahora tengo 6 animales que he comprado con el sudor. Mi presencia no se la debo a ningún banco, lo que tengo es mío”.<sup>108</sup> C.Q.D.H.D. describió el trabajo como hulero, contratado por el intermediario de una empresa norteamericana durante la Segunda Guerra Mundial, cuando la demanda de parte del ejército estadounidense disparó el precio. “Era muy rudo y muy arriesgado nosotros decíamos que era trabajo para machos y muy machos”.<sup>109</sup> El humor subversivo viene de un juego de palabras sobre dos significados de la palabra “macho” en Costa Rica. Los jefes podían ser “machos” porque eran rubios y de piel blanca, con todos los privilegios que su origen implicaba pero los trabajadores eran “muy machos” porque eran verdaderos hombres—lo probaban con el sudor.<sup>110</sup>

Lowell Gudmundson ha escrito de las comunidades rurales de la Meseta Central en la primera mitad del siglo veinte, “El paternalismo, el patriarcado y el honor familiar, unidos a una estructura de clase inherentemente ambigua, hacían muy difícil para aquellos menos favorecidos por la cultura cafetalera, articular una ideología propia de antagonismo de clase y explotación”.<sup>111</sup> Este no era el problema en Limón. Aquí, las ideas de honor masculino eran perfectamente consistentes con la conciencia de clase, su articulación y su expresión, a veces violenta. Entre los antillanos en Limón de principios de siglo, referirse a los derechos de los “honorables jamaquinos” podía justificar la violencia contra la autoridad blanca o impulsar la formación de sindicatos laborales para defender la dignidad de los trabajadores.<sup>112</sup> Justo en ese momento, un joven jamaquino llamado Marcus Garvey se empleaba en las líneas como cronometrista para la Northern Railway. Años después, Garvey haría del orgullo racial masculino la base para la solicitud internacional de la Asociación Universal para la Mejora del Hombre Negro. Un carnet de membresía emitido en Bocas del Toro en la década de 1920 declaraba que la organización “lucha por la LIBERTAD, la HOMBRÍA y el NACIONALISMO del hombre negro.”<sup>113</sup> A principios de la década de 1930 en Jamaica, tres repatriados de Centroamérica, empezaron cada uno por su cuenta a predicar el culto de Ras Tafari entre los necesitados de Kingston, entre ellos miles de ex emigrantes recién llegados de Cuba y Centroamérica. El rechazo de la autoridad pública, la identificación con África y la afirmación de la supremacía masculina se convertirían en los dogmas entrelazados del movimiento Rastafariano.<sup>114</sup>



La “cuadrilla de remachado” del puerto de la United Fruit Company en Golfito, 1941. “Golfito Pier: The riveting gang. 2/18/41,” Caja 19, Golfito, Colección de la United Fruit Company, Biblioteca Baker, Harvard Business School.

Los rituales combativos del trabajo y del ocio masculino afianzaron una feroz solidaridad entre los peones bananeros hispanos. La identidad compartida por los obreros itinerantes brindó la base de la movilización en la huelga de 1934 y sus costumbres de apoyo mutuo los sustentaron durante los ciclos impredecibles de la producción agroexportadora que le siguió. Cuando José Figueres unió a patrones descontentos y un puñado de campesinos de la Meseta Central para derrocar la coalición Calderonista-Comunista en 1948, el inhábil ejército nacional hizo poco para defender el régimen. Sin embargo, Carlos Luis Fallas reclutó una “columna liniera” en las fincas bananeras de la costa Pacífica. En cuatro días de batalla, más de la mitad de la columna fue muerta o herida. Fallas les dijo a los reporteros en ese entonces que solo 40 de los 140 linieros había llevado armas. Los otros habían marchado a la batalla “con

la consigna de armarse... recogiendo el rifle del compañero puesto fuera de combate” o “quitándole las armas al propio enemigo.”<sup>115</sup> Tres semanas después los líderes de la coalición Calderonista capitularon ante Figueres con la condición de que él mantuviera las Garantías Sociales, las leyes laborales tan recientemente ganadas.<sup>116</sup>

El apego de los obreros migrantes a su visión de valor masculino reflejó una apreciación exacta e integral de la injusticia social. Ser hombre de valía: eso, al menos, nadie les quitaba. No obstante, su visión de las demandas de la masculinidad salió muy cara. La solidaridad masculina desembocaba en duelos a machete que segaba vidas, en borracheras que dejaban familias en la ruina y niños sin comida. Los mismos hombres que eran intensamente fieles compañeros de sus amigos podían ser compañeros cruelmente irresponsables de sus esposas y amantes. La versión particular del orgullo masculino que trajeron los peones linieiros a Limón y que incitaban a probar una y otra vez entre ellos, impuso una división entre los hombres trabajadores y las mujeres que pudieron haber sido sus mejores aliadas en su lucha por hacerse de algo duradero en un mundo que les había dado demasiado poco: buscarse terreno, hacer su finquita y educar a sus hijos; morir sabiendo que alguien los tomó en cuenta.

## Conclusión

Lo que ves depende de dónde estás. Vistos desde San José, los antillanos llegados a las costas costarricenses parecían criaturas de la United Fruit Company, jamaquinos importados a voluntad de los jefes. Pero, visto desde las Antillas Británicas, Costa Rica simplemente era un destino entre muchos, en una época en que de cada hogar algún miembro (o más de uno) se había “ido al extranjero”. Desde el punto de vista de los negociadores del gobierno, el lidiar con capital extranjero monopolístico era drásticamente diferente a lidiar con otros dueños o empleadores. Pero, desde el punto de vista de aquellos que trabajaban dentro o alrededor de la economía agroexportadora, este no era necesariamente el caso. Si bien tanto los críticos como los defensores de la Compañía han enfatizado el funcionamiento ordenado del vasto imperio de verde y oro de la United Fruit, para aquellos cuya labor mantenía ese imperio, las diferencias internas del mismo eran de suma importancia.

Unos años atrás, llamé por teléfono a un anciano afrocostarricense y le pedí entrevistarle sobre la importancia de los lazos familiares entre los migrantes de la zona bananera. Su voz se volvió fría, “Aparentemente usted ha sido mal informada. Muchas personas ven a un hombre negro y suponen que solo de banano sabe. Yo nunca trabajé en la zona bananera: Yo trabajé para la Northern Railway por veintisiete años. No podré ayudarle.” Su reacción me reveló una distinción que yo nunca había comprendido. La zona bananera no era sinónimo de la economía de exportación. Se refería específicamente a las plantaciones de banano: un mundo de hombres solteros sudorosos, abarrotadas barracas y agresivos supervisores de la UFCo. Desde la década de 1920, y más aun desde que las exportaciones de banano se reanudaron en 1960, la zona bananera ha sido el ámbito de recién llegados nicaragüenses y costarricenses, los menos educados y los menos autónomos de la fuerza laboral limonense.<sup>1</sup> En contraste, los empleados del ferrocarril tenían trabajo constante, una paga estable, hogares en el pueblo y oportunidades de surgir.

Al asociar a mi potencial informante con la zona bananera, confundí su posición social y cuestioné su posición moral. También repetí los estereotipos racistas que han llevado a los costarricenses del Valle Central a malinterpretar la estructura socioeconómica de Limón por las últimas tres generaciones.

La Northern Railway fue hasta 1972 una subsidiaria directa de la United Fruit. Esto no quería decir que arreglar una locomotora fuera lo mismo que acarrear banano. Como hemos visto, la economía agro exportadora limonense incluía trabajo en el puerto, en el ferrocarril, cultivación independiente, trabajo de campo en plantaciones establecidas y la tala de bosques en la frontera agrícola. La experiencia en cada una de estas ocupaciones difería, no porque ciertos trabajadores malentendieran su posición de clase, sino porque las condiciones estructurales que le daban forma al empleo en cada uno de estos campos eran objetivamente distintas. Es más, la organización de la producción variaba marcadamente para cada uno de los cultivos que se exportaban desde Limón: banano Gros Michel, cacao, abacá y después de 1960, banano Cavendish. A lo largo de las siete décadas que hemos investigado, muchos de los hombres que sembraban cultivos de exportación no eran empleados de la United Fruit y muchos de los hombres empleados por la United Fruit no trabajaban en el área del banano. Durante el primer boom del banano, entre 1880 y la Primera Guerra Mundial, las fincas que no eran de la UFCo producían entre la mitad y tres quintos del banano exportado desde Limón. En esa época la gran mayoría de los trabajadores en las fincas de la United Fruit, ferrocarriles y puertos eran antillanos, mientras que en las fincas que no eran de la UFCo predominaban los migrantes hispanos. Algunos de sus salarios regresaban a Boston a gracias a las compras en los comisariatos de la compañía. Pero en todas partes, excepto en las más remotas y recién establecidas plantaciones, los trabajadores de la exportación estaban rodeados de suplidoras independientes – en su mayoría mujeres – que vendían curas para todos sus males: fuera mal de patria o hambre, pulgas, mugre o deseo.

El segundo auge del banano comenzó en 1920 y llegó a su cúspide en menos de una década. Las plantaciones propias de la United Fruit proveían tres quintas partes de las exportaciones durante los primeros

años, pero menos de una cuarta parte para 1929.<sup>2</sup> Cerca de tres cuartos de los trabajadores de las plantaciones eran hispanos recién llegados, mientras que los antillanos se iban de Limón en busca de mejores oportunidades en otras partes, particularmente Cuba. Una quinta parte de los hombres antillanos trabajaba en el ferrocarril o los muelles, un número similar trabajaba en las plantaciones de cacao, una sexta parte trabajaba en banano y una novena parte eran agricultores independientes. Las mujeres que llegaban del Valle Central y otros puntos del norte ofrecían comida y consuelo a los hispanos recién llegados en las plantaciones, mientras que las familias multi generacionales ocupaban la atención de las mujeres antillanas. La década de 1930 pegó duro en todas partes. Las fincas de banano cerraron y los precios del cacao llegaron a ser tan bajos que la United Fruit dejó que se pudrieran los frutos maduros en sus campos. Muchos trabajadores hispanos siguieron a la United Fruit hacia las nuevas fincas en la costa Pacífica y Panamá. Las familias antillanas, que por ley tenían prohibido hacer lo mismo, se sostenían con la comida que pudieran cultivar, remesas del extranjero e improvisación urbana. En 1940 la United Fruit revivió la producción en las fincas de Limón, sembrando primero abacá, bajo contrato del ejército de los Estados Unidos y luego cacao, cuando los precios se dispararon luego de la Segunda Guerra Mundial. Las mujeres y los niños se unieron a la economía de agro exportación por primera vez como trabajadores de campo, en las fincas de cacao de la United Fruit. Los pequeños productores antillanos, a lo largo de la costa talamanqueña, prosperaron mientras múltiples exportadores competían por comprar su cacao. Mientras tanto, números crecientes de inmigrantes hispanos, antiguos y futuros peones linieros, se establecieron en parcelas hacia el norte y el oeste de la renacida área de plantaciones.

# La empresa transnacional

Los académicos han enfatizado desde hace mucho la movilidad de capital en el Caribe a principios del siglo veinte: el voraz apetito de las compañías fruteras por nuevas tierras, los rieles ferroviarios levantados y reinstalados en otros lugares en cuestión de meses. Pero, la movilidad de capital coincidía con la extraordinaria movilidad de los trabajadores dentro del mismo sistema, un aspecto de la historia invisible en las estadísticas a nivel macro, pero inequívoco en fuentes a nivel micro. En el Caribe Occidental, la infraestructura construida para facilitar la agro exportación conectaba también los centros de población. Los vapores de las compañías fruteras circulaban entre Kingston, Puerto Antonio, Colón, Bocas del Toro, Limón y Santiago de Cuba. Los trabajadores compraban pasaje por el costo de unos pocos días de salario o escogían entre muchos botes más pequeños que hacían las mismas rondas. Dentro de Costa Rica el ferrocarril tenía el mismo papel, al conectar las ciudades de la Meseta Central: San José, Cartago, Heredia y Alajuela con Puerto Limón en el Caribe y Puntarenas en el Pacífico. Tarde o temprano, la mayoría de los hombres que hemos llegado a conocer en estas páginas trabajaron para la United Fruit o una de sus subsidiarias. Pudo haber sido en Cuba, Guatemala, Costa Rica, Panamá o Colombia; en un escritorio, en los muelles, en las vías del ferrocarril, o en los campos; manipulando caña de azúcar, cacao, abacá o banano. El tiempo que pasaron trabajando para la UFCo estuvo casi invariablemente encajonado entre períodos dedicados a otros empleadores o a esfuerzos agrícolas independientes. Las mujeres que hemos conocido eran levemente menos móviles. La mayoría trabajaba en cuatro o cinco lugares en uno o dos países a lo largo de su vida. Sus labores estaban estructuradas por una gran variedad de formas de parentesco, así como de intercambios tanto monetarios como no monetarios.

La variedad de rutas que traía a hombres y mujeres de St. James, San José y Masaya a Limón, Bocas del Toro y Puerto Barrios, la diversidad de empleo dentro de la economía de exportación y la frecuencia con que los trabajadores se pasaban de un puesto al siguiente, hacen a la fuerza

laboral migrante del Caribe lucir ya no como un resultado sui generis de las acciones de la UFCo, sino como los inmigrantes de cualquier parte en cualquier momento. De hecho, lucen muy similares a los inmigrantes de hoy en día, cuyas vidas transnacionales a veces son aclamadas como un cambio radical en la pertenencia humana.<sup>3</sup> En el Caribe Occidental, como en el resto de las Américas, durante el apogeo de la migración en masa (entre aproximadamente 1870 y 1940), la facilidad de circulación y la fuerza de las redes sociales se reforzaban mutuamente.<sup>4</sup> Conforme los inmigrantes circulaban entre los centros de dinamismo económico, se encontraban con las mismas caras una y otra vez y los lazos que formaban aceleraba el flujo de información y reducían el costo de los movimientos. Las extensas redes de parientes y conocidos eran el resultado colectivo de innumerables decisiones individuales en cuanto a quién amar, a quién dejar, a quién ayudar y adónde ir después. Llevaban la marca no solo de las iniciativas personales sino de los factores estructurales, ya que esas decisiones eran moldeadas por patrones de transporte, acceso a la tierra y trabajo, estructuras macroeconómicas y políticas regionales más allá del control personal de cualquier individuo.

Densas redes de lazos horizontales guiaban a los hombres a través de la economía formal de la agricultura y el transporte y a las mujeres a través de la economía informal de los servicios y las pequeñas ventas. Los dispersos recursos encarnados en el código de lealtad de los peones linieiros ayudaban a los trabajadores a conciliar los ritmos de los ciclos económicos regionales y ciclos de vida individuales. Los hombres viajaban lejos cuando jóvenes para ganar el mejor salario posible. Conforme envejecían, los obreros enfrentaban un creciente riesgo de enfermedades y accidentes laborales y se les hacía más difícil reubicarse en respuesta a los cambios económicos locales. Las redes sociales masculinas, centradas en los puertos, ferrocarriles y plantaciones, ofrecían cobertura en contra de los peores resultados posibles y ampliaban el acceso a los mejores. Los ciclos laborales de las mujeres eran diferentes, así como su vínculo con la economía agroexportadora. Las mujeres viajaban a los sitios de bonanza como pequeñas empresarias del sector servicios, no como jornaleras, y aunque algunos tipos de servicios (como la prostitución) eran mayormente ofrecidos por mujeres jóvenes, otros eran igual o más rentables para mujeres mayores (alquiler de cuartos, venta de

comidas, trabajo como enfermeras y parteras). Al igual que los hombres, las mujeres también estaban sujetas a enfermedades y accidentes. Pero, las calamidades más comunes para las mujeres eran los embarazos no deseados y los hombres poco confiables y estos riesgos eran más altos para las mujeres en la juventud y principios de la madurez. Cuando las mujeres vivían entre vecinos y familiares, especialmente en el puerto y los pueblos costeros, sus lazos sociales servían también como un seguro contra el infortunio conyugal.

Al describir las tendencias que moldean nuestro mundo hoy, tendemos a equiparar las corporaciones con fuerzas globales, a los trabajadores con acción local. Pero, los inversionistas y supervisores de la UFCo actuaban en lugares concretos, aunque sus decisiones podían afectar sectores lejanos. Lo mismo se podría decir de trabajadores como Ormington Demontford Corbin, cuyas decisiones en las décadas de 1920 y 1930 sobre dónde ir a trabajar afectaron a su madre en Barbados, a su padre en Cuba, a su hermano en Costa Rica, a su esposa en Panamá y a potenciales empleadores en cada uno de esos sitios. Lo mismo para J.V.O.G., quien se mudó de Nicaragua a Limón a Puntarenas a San Juan del Sur, a Puntarenas a San Pedro Sula a Puerto Barrios a Chichicastenango a Guanacaste a Puntarenas a Quepos a Batán a Zent: y nunca estuvo lejos de casa.<sup>5</sup> A través de sus viajes y lazos, Ormington Corbin, J.V.O.G., y Minor Cooper Keith participaron de la creación de campos sociales transnacionales. Esto no borraba el diferencial de poder entre ellos, el cual era un asunto de acceso político y escala económica, más que de alcance geográfico.

## Inversión extranjera directa y reforma moral

A comienzos del siglo veinte, las publicaciones de la United Fruit Company hablaban elocuentemente de las cargas morales que asumía la “civilización caucásica” mediante su avatar, el bananero yankee. Aún así, cuando exploramos temas como la prostitución durante los auges del banano, la práctica conyugal entre trabajadores itinerantes, la vulgaridad femenina

en Puerto Limón y la sociabilidad masculina en los campamentos bananeros, no encontramos ninguna evidencia de que la United Fruit pusiera en práctica la misión civilizadora que predicaba. ¿Trataba la compañía de formar en un molde particular a los hombres muy masculinos y a las mujeres muy femeninas? ¿Buscaba inculcar valores burgueses y reformar el orden doméstico? ¿Permeaba un proyecto de reforma moral las políticas laborales de la compañía y, por ende, las luchas diarias en la economía de exportación? A lo largo de las tres generaciones cuyas vidas hemos seguido, la respuesta a cada una de estas preguntas fue no. Las políticas de la empresa toleraban o fomentaban la prostitución. Los supervisores no mostraban interés en la virtud personal o aptitud materna de las parejas femeninas de sus trabajadores. Los extravagantes despliegues de celos, borracheras y venganzas sangrientas de los hombres linieros eran la antítesis del autocontrol burgués. A principios de siglo los jefes se metían en la melé; a mediados de siglo le dieron la espalda.

Esto contrasta marcadamente con otros casos en los cuales los inversionistas norteamericanos en el extranjero buscaban activamente la reforma moral a través de exhaustivas políticas que promovieran virtudes ligados al género. Thomas Klubock ha demostrado que la constante labor masculina y la dócil tarea doméstica femenina eran metas centrales de la estrategia gerencial de la Braden Copper Company en la mina El Teniente en Chile a partir de 1920.<sup>6</sup> El paternalismo intervencionista no era exclusivo de los empleadores extranjeros: Ann Farnsworth-Alvear ha descrito la ferviente supervisión de la castidad y la conducta de las trabajadoras textiles por los industrialistas antioqueños.<sup>7</sup> Steve Striffler ha demostrado que la misma United Fruit siguió una línea de paternalismo intervencionista en sus plantaciones en Ecuador en la década de 1950, muy distante a lo que hemos visto en Limón.<sup>8</sup> Sin embargo, por el otro lado, Catherine LeGrand sugiere que en Santa Marta, Colombia en las décadas de 1920 y 1930, el peso de la United Fruit como comprador y empleador no conllevaba intentos (mucho menos intentos exitosos) de cambiar a las comunidades o cultura locales.<sup>9</sup> El horizonte cortoplacista que acompañaba la estrategia de cultivo intensivo y desplazo frecuente de las fincas bananeras a principios del siglo XX, la movilidad de la fuerza laboral y el momento político en los Estados Unidos y otros lugares, parecían ser en conjunto la causa de la diferencia.<sup>10</sup>

La falta de compromiso con la misión civilizadora por parte de los encargados de la industria del banano en Limón en sus inicios no era siempre una ventaja. Si los agentes de la United Fruit realmente hubieran querido promover la domesticidad y el mejoramiento moral, los trabajadores tal vez hubieran podido exigirle a la compañía que mejorara las condiciones de vivienda, salud y pensiones. En la Hacienda Tenguel en Ecuador, los programas paternalistas de bienestar de la UFCo traían beneficios concretos, desde carne fresca a costo, hasta equipos de fútbol subsidiados. En la mina El Teniente de Braden Copper Company, las esposas hacían buen uso del compromiso de la compañía con la armonía doméstica, adquiriendo aliados institucionales en sus luchas contra los esposos rebeldes, derrochadores o abusivos. En Limón, para bien y para mal, esta no era una opción.

Las campañas para reformar los hábitos personales y el orden doméstico de los limonenses de clase trabajadora vendrían al fin, pero por parte de editores negros y educadores costarricenses, en lugar de médicos o gerentes de la UFCo.<sup>11</sup> Como hemos visto, los años críticos de la década de 1930 fueron escenario de llamados fervientes de líderes cívicos y eclesiásticos a elevar la comunidad. Desde finales de la década de 1930 iba también en aumento la atención gubernamental, conforme las ideologías e instituciones del estado benefactor, en construcción en el Valle Central durante una generación, empezaron a sentirse en áreas periféricas del país.<sup>12</sup> A través de todo esto, la United Fruit permaneció básicamente desinteresada. La confirmación de ello lo ofrecen los archivos de la Northern Railway Company, que confiscó el estado luego de que el ferrocarril fuera nacionalizado en 1976 y solo hasta ahora están disponibles para los investigadores en el Archivo Nacional de Costa Rica. La gran colección de correspondencia, actas y reportes internos de las décadas de 1940, 50 y 60 más que confirma la reputación de la United Fruit de interferir en la política y romper sindicatos.<sup>13</sup> Pero los mismos archivos no ofrecen evidencia del interés de la UFCo en los valores, costumbres sexuales o vidas domésticas de los trabajadores.

Limón se podría considerar algo así como el epicentro de la inversión directa de los Estados Unidos en Latinoamérica: lugar de nacimiento de la United Fruit, “company town” (pueblo de compañía) sin igual, un lugar

donde los únicos caminos eran los ferrocarriles de la UFCO al punto que incluso el último viaje de un cuerpo desde la iglesia hacia la tumba, se realizaba en la carroza fúnebre de la Northern. Pero el peso económico y las maquinaciones políticas de la United Fruit no conllevaban aquí el control de la esfera representacional, de la cultura popular o de la vida íntima.<sup>14</sup> Los planes gerenciales no se enfocaron en los acuerdos domésticos reproductivos de la clase trabajadora. De hecho, a través de la mayoría del período estudiado, los únicos que ponían mucha atención a lo que pasaba entre hombres y mujeres, eran los mismos hombres y mujeres, vecinos y colegas, enemigos y amigos. Ellos eran los que veían la virtud sexual y los valores familiares como algo suficientemente importante como para pelear por ellos.

## Género, poder y política

Las mujeres y hombres, tanto juntos como separados, hacen gran variedad de cosas, desde sembrar banano hasta hacer el amor hasta intentar que los supuestos superiores les muestren un poco de respeto. Cómo lo hacen está delineado por suposiciones sobre la naturaleza masculina y femenina, patrones heredados en la división de labores, demografía y geografía y políticas internacionales. Todo esto tiende a evolucionar junto a través del tiempo. Aún así el equilibrio de poder por género—la distribución de costos y beneficios, riesgos y oportunidades entre hombres y mujeres—difieren enormemente entre los múltiples ámbitos que conforman una vida individual o un sistema social. Las relaciones de género no forman un solo continuo desde la igualdad hasta la abyección, y esto es cierto tanto cuando comparamos individuos como cuando comparamos sociedades. Las estructuras locales de residencia y trabajo le daban forma a las oportunidades de vida de las mujeres, en parte al determinar su acceso a las redes sociales. La experiencia de formas nominalmente similares de parentesco podían diferir drásticamente a causa de esto. Los hombres no eran necesariamente malos para las mujeres,

pero el aislamiento a menudo sí lo era. En el puerto, los pueblos linieros y las aldeas de asentamiento en núcleo, las mujeres se beneficiaban del soporte de los vecinos y la familia, las oportunidades independientes de ganar dinero y la posibilidad del acceso personal a los agentes del estado. En los campamentos de fincas las mujeres encontraban muchos clientes para los servicios femeninos, pero el espacio público allí se tenía por espacio masculino, y los migrantes de todos los orígenes estaban de acuerdo en que los campamentos no eran sitio adecuado para mujeres decentes ni para familias. En parcelas aisladas, las mujeres tenían una movilidad limitada, especialmente mientras sus hijos eran pequeños. Tenían menos formas de ganarse la vida y menos maneras de escapar si su pareja se tornara hacia la agresión o el alcohol. Eran las compañeras hispanas a mediados de siglo las que más a menudo se exponían a los elevados riesgos de la vida de “hacer finca” en la montaña. Mientras tanto, sus pares antillanas vivían entre primos y abuelos en arraigados pueblos de la Línea Vieja o aldeas de la costa sureña, vulnerables a los ciclos macroeconómicos pero protegidas de la calamidad conyugal.

La suerte de los hombres no era más uniforme. Los hombres de todos los grupos parecían estar convencidos de que ellos merecían dominar, pero el grado a que lo hacían variaba mucho entre hombres y para cada hombre en diferentes ámbitos de su vida. Las fuentes autobiográficas subrayan la dolorosa contradicción entre la convicción de los obreros de que ellos deberían estar a cargo y un mundo en que raramente lo eran. Traía graves costos un sistema que les enseñaba a los hombres a tomar la resistencia femenina como un desafío a la médula de su auto respeto. Ciertamente algunos hombres lograban tragarse a ese desafío, siguiendo otro de los guiones de la virtud masculina disponibles: el pensar en los niños que quedarían huérfanos, o las abuelas que quedarían llorando, y escoger el pesado dolor de aguantarse y no la catarsis de la acción. Pero, no podemos dudar de la angustia sincera que sintieron los que, al contrario, estallaron. La verdadera tragedia de la violencia conyugal en Limón no era que los hombres crueles hicieran cosas crueles a las mujeres, sino que los hombres buenos, tratando de hacer lo que ellos creían lo moral y necesario, podían cometer actos igualmente atroces.<sup>15</sup>

Según la doctrina legal, una hija casta o una fiel esposa de impecable reputación era la más protegida de las mujeres, amparada y respaldada por su padre o esposo día tras día y acreedora de toda la protección del estado si era insultada, seducida o atacada. Aún así, lo que es notable en los registros judiciales de Limón es la cantidad de mujeres que careciendo de todo honor a los ojos de la ley, lograban sacar provecho de la acción legal. Vimos esto en las demandas presentadas por mujeres en prostitución por deudas o daños y de nuevo en el sinnúmero de denuncias por injurias presentadas por todo tipo de mujeres de clase popular a principio del siglo en Limón.<sup>16</sup> Por supuesto que no siempre prevalecían, especialmente cuando sus oponentes eran más pudientes o mejor conectados que ellas. Pero aun si al final perdían, la acción judicial podía funcionar a su favor como una táctica dilatoria o como una forma de presión. Si nos enfocamos en los estatutos que cubrían la familia, el matrimonio y el honor, la ley aparece como un elemento más que subordinaban las mujeres a los hombres (de la mano con estructuras económicas y políticas, doctrina religiosa y costumbres familiares). Pero en la práctica, la acción judicial más comúnmente actuaba para equilibrar en parte la desigual distribución de poder entre los sexos en vez de exacerbarla. La personería jurídica de las mujeres, su acceso formal a las cortes, su acceso informal a los abogados y el proceso adversario legal, todos juntos, permitían a las mujeres el uso de las cortes para reclamar un cumplimiento parcial de los hombres, aun cuando ellas mismas cumplían solo parcialmente con lo que visualizaba la ley.

Muchos estudios recientes sobre género y política destacan casos en que las prácticas e ideas populares eran reconstruidas a través de negociaciones conflictivas entre clases en cuanto a la virtud, ciudadanía y derechos. Otros estudios enfatizan la manera en que los vocabularios conceptuales que dependen de las distinciones entre masculino y femenino (a veces llamados discursos de género), permean la retórica pública y al hacerlo fijan los límites de lo políticamente posible. Hemos visto ejemplos de cada uno de estos fenómenos en la historia de Limón. Aun así, con un diseño de investigación abierto a rastrear períodos de desinterés desde arriba y a notar la frecuente irrelevancia de la retórica oficial para las costumbres populares, también hemos visto los contornos de una dinámica diferente. Al rastrear los cambios y continuidades

en la vida cotidiana, encontramos que la mayoría de estos cambios y continuidades (aunque no todos) estaban desconectados de cualquier intento de los dirigentes para intervenir, educar, moralizar o reformar. Las estructuras de mercado, de población y del asentamiento eran consistentemente importantes en moldear los divergentes contornos de las vidas masculinas y femeninas. El impacto de los proyectos intencionales “desde arriba” fue mucho más circunscrito.

Los estados modernos generan peroratas y decretos a un ritmo vertiginoso. ¿Impactan ellos los corazones y las mentes al mismo ritmo? En el intento de obligar al cambio, ¿dictan al menos los proyectos del estado los ámbitos de resistencia? El estado costarricense buscó orden, progreso y vigor eugenésico tan fervientemente como cualquiera en Latinoamérica en esos años. Aún así en Limón los hombres bebían, peleaban y se emparejaban; las mujeres maldecían, reñían y daban a luz fuera del matrimonio y los funcionarios públicos alternaban entre inacción, abuso e indulgencia. El estado sí dedicó mucha grandilocuencia y algunos recursos a controlar los viajes y la salud sexual de las mujeres en prostitución. Pero, yuxtaponiendo las publicaciones gubernamentales con las historias de vida reconstruidas por las propias prostitutas, se revela lo profundamente inefectivos que fueron esos intentos. Mientras tanto, las madres y otras mujeres entremetían a la policía y los jueces en sus propias luchas, creando un sistema de intervención ad hoc bastante separado de la política oficial. Para la década de 1950, conforme las instituciones del estado benefactor se extendían hacia Limón, las familias locales presenciaban más acción sostenida del estado. Profesores, trabajadores sociales y policías coordinaban su respuesta a problemas percibidos, como la delincuencia juvenil. Pero aun entonces, la mayoría de las intervenciones las iniciaban los padres, colaboradores molestos o entusiastas instigadores de la reforma moral de la juventud de Limón.<sup>17</sup>

William Roseberry llamó nuestra atención a “la problemática relación entre el estado orador y la distraída audiencia”. Inclusive esta imagen le concede al estado mayor coherencia y una posición más central de lo que parece haber tenido en los principios de Limón.<sup>18</sup> Ahí el estado difícilmente parecía un orador en un escenario. Se veía más como dos hombres en levitas dándose empujones en una tarima en un extremo de un

abarroto mercado. Los de levita desempeñaban suficientes funciones rutinarias dentro del mercado que nadie cuestionaba su presencia. Ellos vendían permisos, exigían sobornos, arreglaban disputas personales a cambio de una comisión. Periódicamente emitían una orden a un policía que anduviera por los puestos, y a veces al policía se le iba la mano con la macana. Más allá de eso, lo que los de levita se decían mutuamente o le gritaban a la multitud no tenía mayor relevancia para las ventas, canjes, palabreríos y cortejos que sucedían a su alrededor. Para las décadas de 1930 y 1940, los hombres en la tarima (ahora con trajes cruzados) cantaban lemas que la multitud seguía, y algunos espectadores intentaban abrirse camino a codazos y tomar la tarima para sí. El estado era más importante, y los proyectos élite se hacían sentir en la práctica popular, especialmente cuando las presiones que traían coincidían con cambios en el terreno económico y demográfico.<sup>19</sup> Pero aun en ese momento, mucho permanecía más allá de la comprensión de aquellos que luchaban por la tarima.

## Género y cultura local

Las comunidades de los migrantes no tenían ni bordes claros ni raíces profundas. Más bien, eran difusas y móviles, traspasando las fronteras nacionales con lazos intactos aun cuando debilitados por años de distancia. Dichas comunidades eran a la vez crucialmente solidarias y endémicamente conflictivas, entrecruzadas por jerarquía e desigualdad y deudas por cobrar. Hemos sugerido que se pueden conceptualizar a las culturas locales que imbuían de significado a la acción social, como conjuntos de guiones disponibles. Que el libreto se conociera de memoria no prevenía la improvisación en el acto de la representación. Élite insultadas, policías reñidos y lavanderas perjudicadas recurrían a un repertorio común para reclamar justicia. Dentro de ese repertorio había fuertes

distinciones entre papeles de mujeres y papeles de hombres, papeles para los respetables y papeles para los rebeldes. Pero siempre había posibilidad de una mala interpretación intencional, de parodia y juego.

Esto podría explicar por qué la herencia cultural ha probado ser una explicación inadecuada para casi todas las tendencias que hemos observado en cuanto a papeles de género o vida familiar entre los migrantes. Si se les preguntara, la gente hubiera insistido en el peso de sus tradiciones. Esa convicción es relevante pero no necesariamente acertada. ¿Fijaron de verdad las creencias y valores heredados fuertes límites en la formación familiar y las aspiraciones personales? Para finales del siglo diecinueve, los campesinos jamaquinos y los del Valle Central habían desarrollado patrones de prácticas familiares de marcado contraste. Entre los habitantes del Valle Central, la maternidad seguía al matrimonio por la iglesia y precedía la herencia legal. Entre los campesinos jamaquinos, rara vez se hacía ni lo primero ni lo segundo. Pero en Limón, tanto entre los migrantes jamaquinos como entre los costarricenses la unión consensuada en serie era por mucho la más común de las formas conyugales. Dichas relaciones eran complementadas por las parejas de trabajo y de viaje entre hombres que podían sobrepasar los pares conyugales en intensidad y duración. El rango de argumentos escuchados en cuanto a la decencia e indecencia sexual también fue similar entre hispanos y antillanos en Limón. A principios del siglo XX el uso de las cortes de parte de las mujeres hispanas estaba más circunscrita por clase social que para las mujeres antillanas: todas las pobres demandaban, mas las costarricenses de clase no lo hacían. Pero, los migrantes de todo origen usaron el sistema legal de maneras similares (aunque con diferente frecuencia), cuando se lastimaba el honor o no se cumplían las obligaciones.

Estos ejemplos de la rápida convergencia de las prácticas antillanas e hispanas en Limón muestran la maleabilidad de la cultura. La herencia cultural también probó ser inadecuada explicación para algunas divergencias entre ellas. En Limón, como en cualquier otra parte, los antillanos descendientes de próceres esclavizados, insistían en que la residencia en la plantación era incompatible con la recta vida familiar.<sup>20</sup> ¿Es esta la razón por la cual los trabajadores antillanos salieron de la

fuerza laboral de la plantación en la década de 1920, mientras los migrantes costarricenses se unieron a ella en masa? La evidencia sugiere que no. En 1927, los peones bananeros angloparlantes tenían cuatro veces más probabilidad de estar casados que los hispanoparlantes, y con mucha mayor frecuencia residían con parejas femeninas y con hijos.<sup>21</sup> Los flujos migratorios regionales y los patrones de ciclo de vida moldearon las tendencias comunales exactamente a lo opuesto de lo que la herencia cultural hubiera predicho. Una visión particular de la rectitud familiar difícilmente podía ser la causa de un patrón laboral que lo contraviniera directamente.

¿En cuáles casos se han mostrado relevantes los hábitos heredados, para los patrones sociales que hemos encontrado? A lo largo de los años, los hombres antillanos tenían menos probabilidades de matarse entre ellos en duelos o en riñas entre borrachos, lo que atribuí a un repertorio cultural de masculinidad en la cual era más fácil recurrir a las salidas no violentas – la risa, la auto parodia. También argumenté que la frecuencia elevada de violencia mortal contra las mujeres en el Limón de principio de siglo reflejaban la rigidez de las nociones del honor y de los derechos masculinos a que los hombres se aferraban, las cuales no cambiaron tan rápido como las circunstancias económicas y demográficas que aventajaban ahí a las mujeres. A la vez, los mismos casos mostraban la flexibilidad cultural de las mujeres, que hacían amplio uso de las nuevas oportunidades que brindaba la economía agro exportadora, reclamando el derecho de administrar los ingresos propios, viajar donde querían y escoger a quién amar.

En los escritos públicos de los hombres cuyas conquistas políticas y económicas marcaron con más prominencia la historia de Limón, se puede encontrar evidencia de una “mission civilisatrice” empresarial; de preocupación estatal sobre la promiscuidad y la negrura; de proyectos impugnados de reforma moral. No obstante, en los testimonios judiciales y las autobiografías—o sea, en los documentos generados por iniciativa de la gente común—los ecos de esas preocupaciones estatales son pocos en comparación con la riqueza de la producción cultural autónoma de parte de actores de la clase trabajadora. Esa producción cultural popular nunca era del todo inocente de las relaciones de poder

a su alrededor, pero no era ni dictada por los poderosos ni una mera respuesta a ellos. A lo largo de este libro, los tópicos y las preocupaciones teóricas de mucha investigación histórica influida por “el giro lingüístico” han estado al centro de mi investigación. Hemos explorado las ideas de raza y género, vicio y virtud, sexo e identidad. Pero, la misma fluidez y creatividad que ha hecho que estas cosas sean tan interesantes de estudiar ha impedido generalmente que funcionen como fuerzas causales. Ellas han sido clave para entender cómo era la vida en ese entonces, pero pocas veces explicaban qué sucedió después.

Limón, Costa Rica, fue el lugar de nacimiento de lo que se convertiría en la empresa transnacional más notoria de las Américas. En ningún lugar fue la participación directa de la United Fruit en la siembra del banano mayor a principios del siglo XX. Pero, la movilidad y el horizonte temporal de las fincas limitaron el control de los empleadores y desincentivaban la ingeniería social. Los hombres y las mujeres y los padres y los hijos frecuentemente se encontraban en desacuerdo sobre las obligaciones íntimas, la forma correcta de comportamiento sexual y los derechos de cada género. Es impresionante el poco peso de los ideales e ideologías de la élite en sus luchas, dada la amplitud de estudios de casos que han demostrado que en otros lugares era todo lo contrario. Aquí, los patrones divergentes de las vidas de hombres y mujeres fueron fruto del vaivén diario a través del cual los inmigrantes reformularon los guiones culturales que trajeron a la costa, tratando de mantener el equilibrio en un nuevo y cambiante escenario. El género se producía localmente, de piezas importadas.

## Apéndice



Cuadro A.1. Distribución por sexo y edad de hispano parlantes ciudadanos por nacimiento e hispano parlantes inmigrantes en Limón, 1927

Edad	Hispano parlantes, costarricenses por nacimiento			Hispano parlantes, inmigrantes		
	Hombres	Mujeres	Proporción	Hombres	Mujeres	Proporción
0-14	1,185	1,183	100:100	236	246	96:100
15-29	2,303	1,345	171:100	1,224	372	329:100
30-44	1,099	766	143:100	719	169	425:100
45-59	477	207	} 216:100	169	83	} 185:100
60-74	64	44		30	20	
75-89				10	10	
Total	5,128	3,545	145:100	2,388	900	265:100

Fuente: Análisis de la autora de la base de datos del censo de 1927 del CIHAC

Nota: Cifras expandidas para reflejar el tamaño total de la población. N= 1.069.

Cuadro A.2. Fecundidad de mujeres negras y blancas en Limón, 1927 y 1950

	Niños 0-4 años	Mujeres 15-44 años	Niños por cada 1000 mujeres
1927			
Todo Costa Rica	73,686	107,181	687.5
Todo Jamaica (1921)	111,653	212,954	524.3
Negros urbanos en Limón <sup>a</sup>	916	2,268	403.9
Blancos urbanos en Limón <sup>a</sup>	593	1,478	401.2
Negros rurales en Limón <sup>a</sup>	761	1,454	523.4
Blancos rurales en Limón <sup>a</sup>	436	1,043	418.0
1950			
Todo Costa Rica	132,635	179,412	739.2
Todo Jamaica (1943)	156,365	303,682	514.9
Negros en Limón	1,698	2,889	587.7
Blancos en Limón	4,511	5,559	811.5
Limón urbano	1,641	2,794	587.3
Limón rural	4,835	6,011	804.3

Fuente: Análisis de la autora de la base de datos del censo de 1927 del CIHAC; Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Censo de Población de Costa Rica, 22 de mayo de 1950* (San José, 1953), 64, 181; *Census of Jamaica, 25th April, 1921* (Kingston, 1922), 24-25; *Census of Jamaica, 4th of January, 1943* (Kingston, 1944), table 8.

<sup>a</sup> Cifras expandidas para reflejar el tamaño total de la población. N= 926.

Cuadro A.3. Estado civil de adultos hispano y anglo parlantes en Limón, por grupo de edad, 1927

	Edad	Alguna vez			Total
		Solteros (%)	Casados <sup>a</sup> (%)	SSL <sup>b</sup> (%)	
<b>Hombres</b>					
Hispano parlantes	15-29	3122 (91)	249 (7)	63 (2)	3434
	30-44	1288 (70)	499 (27)	47 (3)	1834
	45 o más	272 (39)	431 (61)	(0)	703
Anglo parlantes	15-29	1216 (92)	95 (7)	10 (1)	1321
	30-44	2017 (71)	812 (29)	16 (1)	2845
	45 o más	1675 (63)	961 (36)	10 (0)	2646
<b>Mujeres</b>					
Hispano parlantes	15-29	802 (48)	361 (21)	525 (31)	1688
	30-44	241 (25)	426 (45)	287 (30)	954
	45 o más	124 (34)	191 (52)	50 (14)	365
Anglo parlantes	15-29	1081 (56)	319 (17)	521 (27)	1921
	30-44	523 (29)	850 (47)	420 (23)	1793
	45 o más	280 (26)	664 (61)	146 (13)	1090

Fuente: Análisis de la autora de la base de datos del censo de 1927 del CIHAC

Nota: Cifras expandidas para reflejar el tamaño total de la población. N= 1.848.

<sup>a</sup> Combina casados, divorciados, separados y viudos

<sup>b</sup> Soltera sin ligamen (unión consensual).

Cuadro A.4. Origen de las partes en todos las denuncias por injurias que se conservan para Limón, 1897-1910

Origen Declarado	Denunciantes femeninas	Denunciantes masculinos	Acusadas femeninas	Acusados masculinos
<i>Antillanos</i>				
(Anglo) <sup>a</sup>	11	7	12	17
Barbados	2	2	3	4
Colombia (Anglo) <sup>a</sup>	1		1	
Guadalupe	1			
Jamaica	85	32	64	52
Martinica	1			
Montserrat	1			1
Nicaragua (Anglo) <sup>a</sup>			1	
Panamá (Anglo) <sup>a</sup>	2			
Providencia	1			
St. Lucia		2	1	1
St. Thomas	1			1
St. Vincent				1
Trinidad	1	1		
<i>Latinoamericanos</i>				
Colombia (hispanos) <sup>a</sup>	4	6	5	6
Costa Rica	3	11	4	5
Cuba	1	6		4
(Hispanos) <sup>a</sup>	7	20	6	7
México		1		
Nicaragua (hispanos) <sup>a</sup>	4	1	1	1
Panamá (hispanos) <sup>a</sup>	2		1	
Puerto Rico				1
Venezuela				1
<i>Otros</i>				
China		1		2
Francia		1		1
Italia		1	1	3
España		1		3
Túnez		1		
Estados Unidos		1		1
(No especificado)	1		2	2
<i>Total</i>	129	95	102	114

Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica

Nota: Total de casos, N = 202; año medio, 1901

<sup>a</sup> Donde el origen no está dado, o para las naciones de las que tanto antillanos como hispanos emigraron a Limón, las partes se clasificaron como (Anglo) o (Hispanos), con base en apellido o idioma del testimonio

Cuadro A.5. Homicidio en Costa Rica, 1890-1925

Provincia	Año medio de los casos preservados	Total de víctimas en los casos preservados		Porcentaje de víctimas mujeres	Promedio anual de homicidios por 100.000, 1907-25	Tasa estimada de victimización por homicidio masculina <sup>a</sup>	Tasa estimada de victimización por homicidio femenina <sup>a</sup>
		Hombres	Mujeres				
Alajuela	1907	154	9	5.5	14.2	26.8	1.6
Cartago	1911	83	6	6.7	5.1	9.5	0.7
Guanacaste	1910	169	16	8.6	20.2	36.9	3.5
Heredia	1902	88	2	2.2	6.5	12.7	0.3
Limón	1912	99	28	22.0	30.5	35.7	20.2
Puntarenas	1909	96	14	12.7	20.1	31.9	5.7
San José	1906	243	28	10.3	7.6	14.3	1.5

Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica; Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico* (1907-26).

Nota: El desglose por género de las víctimas de homicidio fue calculado con base en las investigaciones por homicidio que se conservan en el fichero judicial del ANCR, ya que no hay datos publicados sobre este aspecto. En los casos en que el sexo de las partes era ambiguo, el caso mismo fue consultado. Las cifras aquí no incluyen homicidio frustrado o tentativa de homicidio ni homicidio culposo vehicular (accidentes de tren o tranvía). El catálogo de tarjetas registra la fecha de conclusión de los casos. En general, en San José los casos duraban poco más de un año. En Limón, sin embargo, la fecha concluyente podía ser hasta diez años después de la muerte que originó el caso. La tasa promedio anual de homicidios fue calculada con base en los *Anuarios Estadísticos*, que desde 1907 registran el número de investigaciones de homicidios concluidas cada año por provincia. Dado que la preservación de los casos varía según provincia, los totales publicados son más fiables que los datos del ANCR para comparar la incidencia de homicidio entre provincias. No hay motivo para pensar que los azares de la preservación de casos hayan afectado sistemáticamente la proporción de sexos de las víctimas dentro del grupo de casos preservados en cada provincia. Dado que las tasas estimadas arriba están basadas en la frecuencia de investigaciones de homicidio concluidas, es probable que la frecuencia real de homicidios haya sido aproximadamente 15 por ciento menor. (En 86 por ciento de las investigaciones que se conservan de Limón, un homicidio sí había ocurrido. Los otros casos se derivaron de disparos accidentales o rumores sin fundamento.) Siguiendo las estadísticas de población publicadas, el promedio anual de homicidios per capita en Limón hubiera sido 38,23 por 100.000 desde 1907 hasta 1925. Sin embargo, las cifras oficiales subestiman la población provincial durante este período. Véase Lara Putnam, "Public Women and One-Pant Men: Labor Migration and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960" (tesis doctoral, Universidad de Michigan, 2000). Los cálculos presentados arriba suponen una población promedio de 28.000 a lo largo de estos treinta años en lugar de los 22.342 que resultan de las cifras del *Anuario Estadístico*. Las tasas de victimización por sexo toman en cuenta la proporción de sexos en adultos en cada provincia en el momento: casi 200:100 en Limón, 122:100 en Puntarenas, 91:100 en San José y cercana al 100:100 en las demás. Véase Jeffrey Casey Gaspar, Limón, 1880-1940: *Un estudio de la industria bananera en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1979), 229-31. a Por 100.000.

Cuadro A.6. Origen de las partes en todas las investigaciones por homicidio que se conservan de Limón, con solo víctimas masculinas, 1894-1922

Origen Declarado	Víctimas masculinos	Acusadas femeninas	Acusados masculinos
<i>Antillanos</i>			
(Anglo) <sup>a</sup>	10		4
"Antillano"			1
Belice			1
Demerara			1
Jamaica	12	1	28
Martinica	1		
Providencia			2
Trinidad			1
<i>Latinoamericanos</i>			
Colombia	3		2
Costa Rica	15	2	21
El Salvador			1
(Hispanos) <sup>a</sup>	22	1	7
Honduras	1		
"Indio"	3		5
Nicaragua	7		10
Panamá	1		
Puerto Rico	1		
<i>Otros</i>			
China	1		
Inglaterra	1		
Francia	1		
Alemania	2		2
Italia			1
Palestina	1		
España	2		2
Estados Unidos	4		1
<i>Total</i>	88	4	90

Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica

Nota: Total de casos, N = 84; año medio, 1904

<sup>a</sup> Donde el origen no está dado, o para las naciones de las que tanto antillanos como hispanos emigraron a Limón, las partes se clasificaron como (Anglo) o (Hispanos), con base en apellido e idioma del testimonio

Cuadro A.9. Origen de las partes en todas las investigaciones por homicidio con víctimas femeninas y acusados masculinos que se conservan de Limón, 1937-1959

Etnicidad	Nacionalidad	Víctimas femeninas	Víctimas masculinos	Acusados masculinos
Hispanos	Costa Rica	4		3
	Honduras			1
	Nicaragua	1		4
	(No especificado)	5	1	
Antillanos	Costa Rica	1		1
	Jamaica			2
	Nicaragua	1		1
	(No especificado)	1	1	1
Indígenas	Costa Rica	1	2	2
Total		14	4	15

Fuente: Archivo Judicial de la Corte Suprema de Justicia, San Pablo de Heredia, Costa Rica.

Nota: Total de casos, N = 14; año medio, 1953. La etnicidad está clasificada con base en el apellido o lenguaje del testimonio, o en el caso de indígenas costarricenses, la calificación de "indio" en cuanto a raza.

Cuadro A.10. Origen de las partes en todas las investigaciones por homicidio con acusadas femeninas que se conservan desde Limón, 1940-1955

Etnicidad	Nacionalidad	Víctimas femeninas	Víctimas masculinos	Víctimas infantiles	Acusadas femeninas	Acusados masculinos
Hispanos	Costa Rica			2	3	
	Nicaragua (No especificado)	1	1			1
Antillanos	Costa Rica		1	1	3	
	Jamaica		1		1	
Indígenas	Costa Rica				1	
Total		1	3	3	8	1

Fuente: Archivo Judicial de la Corte Suprema de Justicia, San Pablo de Heredia, Costa Rica.

Nota: Total de casos, N = 14; año medio, 1953. La etnicidad está clasificada con base en el apellido o lenguaje del testimonio, o en el caso de indígenas costarricenses, la calificación como "indio" en cuanto a raza.

# Notas

## Abreviaturas

AC	Escuela de Planificación Social, “Autobiografías Campesinas,” 30 vols., Biblioteca Central, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, Costa Rica (mimeografiadas)
AJ	Archivo Judicial de la Corte Suprema de Justicia, San Pablo de Heredia, Costa Rica
ANCR	Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
LAU	Limón Alcaldía Única, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
LJCivil	Limón Juzgado Civil, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
LJCrímen	Limón Juzgado del Crímen, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
LJCyC	Limón Juzgado Civil y del Crímen, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
LJPenal	Juzgado Penal de Limón, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
MGP	Costa Rica, Ministerio de Gobernación y Policía, <i>Memoria</i>

SJA1	San José Alcaldía Primera, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
SJA2	San José Alcaldía Segunda, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
SJA3	San José Alcaldía Tercera, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
SJJCrimen	San José Juzgado del Crimen, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
SJJ1Civil	San José Juzgado Primero Civil, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
SJJ1Crimen	San José Juzgado Primero del Crimen, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
SJJ2Civil	San José Juzgado Segundo Civil, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
SJJ2Crimen	San José Juzgado Segundo del Crimen, Serie Jurídica, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica
TPP	Transcripciones de entrevistas de Paula Palmer, Fondo Grabaciones, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica

## Introducción

1. LJCrimen 72 (estupro, 1906). Aquí y en adelante he cambiado los nombres de todas las partes que aparecen en los casos jurídicos, como el de Sebastiana Veragua y Leandro Chacón pero no los de los funcionarios públicos o personas conocidas, como Salomón Zacarías Aguilera o Benjamín de Céspedes.
2. Benjamín de Céspedes, *La prostitución en la ciudad de la Habana* (Habana, 1888), 171. Sobre el pasado de Céspedes véase “Informe que rindiera la Comitiva de Oficiales de Sanidad del Sur, que visitara Puerto Limón en 1906,” en *Crónicas y relatos para la historia de Puerto Limón*, comp. Fernando González Vásquez y Elías Zeledón Cartín (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, 1999), 278.
3. Véase Catherine LeGrand, “Colombian Transformations: Peasants and Wage Laborers in the Santa Marta Banana Zone,” *Journal of Peasant Studies* 2, no. 4 (1984): 178-200 y “Living in Macondo: Economy and Culture in a United Fruit Banana Enclave in Colombia,” en *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*, ed. Gilbert Joseph, Catherine C. LeGrand y Ricardo Salvatore (Durham: Duke University Press, 1998), 348-52; Paul Dosal, *Doing Business with the Dictators: A Political History of United Fruit in Guatemala, 1899-1944* (Wilmington, Del.: Scholarly Resources, 1993); Aviva Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1740* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996) y Darío Euraque, *Reinterpreting the Banana Republic: Region and State in Honduras, 1870-1972* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1996).
4. George Chauncey Jr., “The Locus of Reproduction: Women’s Labour in the Zambian Copperbelt, 1927-1953,” *Journal of South African Studies* 7, no. 2 (1981): 135-64.
5. LAU 492 (injurias, 1903). Estos insultos fueron reportados literalmente en creole jamaquino en la demanda que Barnes presentó como respuesta.

6. Véase Amy Kaplan y Donald E. Pease, eds., *Cultures of United States Imperialism* (Durham: Duke University Press, 1993); Frederick Cooper y Ann Laura Stoler, eds., *Tensions of Empire: Colonial Cultures in a Bourgeois World* (Berkeley: University of California Press, 1997) y Joseph, LeGrand y Salvatore, *Close Encounters of Empire*.
7. Frederick Upham Adams, *Conquest of the Tropics* (Nueva York: Doubleday, 1914). 164-65.
8. George W. Roberts, *The Population of Jamaica* (Cambridge: Cambridge University Press, 1957) 116-32; Verene Shepherd, "Gender Migration and Settlement: The Indentureship and Post- Indentureship Experience of Indian Females in Jamaica, 1845-1943" en *Engendering History: Caribbean Women in Historical Perspective*, ed. Verene Shepherd, Bridget Brereton y Barbara Bailey (Kingston: Ian Randle, 1995), 236-42.
9. Véase Lara Putnam, "Migración y género en la organización de la producción: Una comparación de la industria bananera en Costa Rica y Jamaica (1880-1935)" (trabajo presentado en el 4<sup>to</sup> Simposio Panamericano de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, San José, Costa Rica, 10-13 agosto 1999).
10. Véase Giovanni Levi, "On Microhistory," en *New Perspectives on Historical Writing*, ed. Peter Burke (University Park: Pennsylvania State University Press, 1992), 97.
11. Charles Kepner, *Social Aspects of the Banana Industry* (Nueva York: Columbia University Press, 1936), 162.
12. Steven Palmer, "Adiós 'laissez-faire': La política social en Costa Rica, 1880-1940," *Revista de Historia de América* 124 (1999): 99-117; Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia Contemporánea de Costa Rica* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1997).
13. Van Young describe a las fuentes de los historiadores como "detritos de las vidas personales y la sociedad civil cuando choquen con el estado." Eric Van Young, "The New Cultural History Comes to Old Mexico," *Hispanic American Historical Review* 79, no 2 (1999); 245.

14. La metáfora de “moldear el terreno” la tomo de Barbara Jeanne Fields, “Slavery, Race and Ideology in the United States of America,” *New Left Review* 181 (1990): 113.

15. Lara Putnam, “Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica,” *Revista de Historia* 39 (1999): 156.

16. *Atlantic Voice*, 6 abril 1935, 7; *Searchlight*, 26 dic. 1931, 1; *Searchlight*, 13 junio 1931, 3. Corchetes en original.

17. Sin embargo, las personas clasificadas como de distintos grupos raciales sí se unen y reproducen, por supuesto, en unos sistemas más comúnmente que en otros. Dado que la ficción de la raza depende de la creencia en categorías biológicas estables, se requiere esfuerzo tanto práctico como ideológico para que las uniones inter-grupales no debiliten el sistema. Véase Frederick Cooper y Ann Stoler, “Between Metropole and Colony: Rethinking a Research Agenda,” en Cooper y Stoler, *Tensions of Empire*, 24-27.

## Capítulo uno

1. Robert M. Carmack, “Perspectivas sobre la historia antigua de Centroamérica,” en *Historia Antigua*, ed. Robert M. Carmack, vol. 1 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas (Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993), 297-301; Wendy Kramer, W. George Lovell y Christopher H. Lutz, “La conquista española de Centroamérica,” en *El régimen colonial*, ed. Julio Pinto Soria, vol. 2 de *Historia general de Centroamérica*, 78-81.

2. Lowell Gudmundson, *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica, 1700-1850* (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978), 19-74; Elizabeth Fonseca Corrales, “Economía y sociedad en Centroamérica (1540-1680),” en Pinto Soria, *Régimen Colonial*, 137-40, 146-48.

3. David Eltis. *The Rise of African Slavery in the Americas* (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), 48, 98-112, 251; Paul Lovejoy, *Transformations in Slavery* (Cambridge: Cambridge University Press, 1983).
4. Edward Long, *The History of Jamaica*, vol. 2 (Londres, 1774), 410-11, según se cita en Sidney Mintz, "The Origins of the Jamaican Market System," en *Caribbean Transformations*, 2da ed. (Nueva York: Columbia University Press, 1989), 200. Véase también Richard S. Dunn, "Sugar, Production and Slave Women in Jamaica," en *Cultivation and Culture: Labor and the Shaping of Slave Life in the Americas*, ed. Ira Berlin y Philip D. Morgan (Charlottesville: University Press of Virginia, 1993), 49-72.
5. Ira Berlin y Philip D. Morgan, "Introduction: Labor and the Shaping of Slave Life in the Americas," en Berlin y Morgan, *Cultivation and Culture*, 36.
6. B.W. Higman, *Slave Population and Economy in Jamaica, 1807-1834* (Cambridge: Cambridge University Press, 1976); Michael Craton, "Changing Patterns of Slave Families in the British West Indies," en *Caribbean Slave Society and Economy*, ed. Hilary Beckles y Verene Shepherd (Nueva York: W.W. Norton, 1991), 228-49; Christine Barrow, *Family in the Caribbean: Themes and Perspectives* (Kingston: Ian Randle, 1996), 241-340.
7. Franklin Knight, *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*, 2da ed. (Nueva York: Oxford University Press, 1990), 40.
8. Mary W. Helms, "Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population," *Journal of Anthropological Research* 39 (1983): 179-97; Juan Carlos Solórzano Fonseca, "Los años finales de la dominación española (1750-1821)," en *De la ilustración al liberalismo*, ed. Héctor Pérez Brignoli, vol. 3 de *Historia General de Centroamérica*, 60-63.
9. Gustavo Palma Murga, "Economía y sociedad en Centroamérica (1680-1750)," en Pinto Soria, *Régimen Colonial*, 219-74; Solórzano Fonseca, "Los años finales," 17-59, esp. 25-27. La frase "fronteras internas" la tomo de Ann Stoler, "Sexual Affronts and Racial Frontiers: European Identities and the Cultural Politics of Exclusion in Colonial Southeast Asia," *Comparative Studies in Society and History* 34, no. 5 (1992): 514-51.

10. Verena Martínez-Alier, *Marriage, Class and Colour in Nineteenth-Century Cuba: A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*, 2da ed. (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1989), 11, citando a Richard Konetzke, ed., *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, vol. 3, libro 1 (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962), 406-13.
11. Eduardo Fournier, "Aproximación a un estudio histórico del matrimonio en Costa Rica (siglos XVIII y XIX)," *Revista Senderos* (San José, Costa Rica) 35 (1989): 5-26; Patricia Seed, *To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico: Conflicts over Marriage Choice, 1574-1820* (Stanford: Stanford University Press, 1988), cap. 13.
12. El promedio anual de importaciones de esclavos entre 1792 y 1807 era de 10 700. Mervyn C. Alleyne, *Roots of Jamaican Culture* (Londres: Pluto Press, 1988), 40.
13. Edwin González Salas, *Evolución histórica de la población de Costa Rica (1840-1940)* (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995), 12-14. Zambo se refería a personas de linaje mixto indígena y africano, ladino a personas de linaje indígena que adoptaban el idioma español y que no vestían traje indígena ni pertenecían a ningún pueblo de indios.
14. Lara Putnam, "La construcción social de las categorías raciales: El caso de la Costa Rica colonial" (trabajo presentado en la Reunión Internacional: Ruta del Esclavo en Hispanoamérica, San José, Costa Rica, 23-26 feb. 1999).
15. Claudia Quirós Vargas y Margarita Bolaños Arquín, "El mestizaje en el siglo XVII: Consideraciones para comprender la génesis del campesinado criollo del Valle Central," en *Costa Rica colonial*, ed. Luis Fernando Sibaja (San José: Ediciones Guayacán, 1989), 61-78; María de los Ángeles Acuña León y Doriam Chavarría López, "Endogamia y exogamia en la sociedad colonial cartaginesa (1738-1821)," *Revista de Historia* (San José, Costa Rica) 23 (1991): 118-26.
16. Véase genealogías en Tatiana Lobo Wiehoff y Mauricio Meléndez Obando, *Negros y blancos todo mezclado* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997). "La cédula de gracias al sacar" era

un indulto real, disponible para los demandantes con suficiente dinero y conexiones, el cual eximía al cesionario de las restricciones legales a las cuales fuera sujeto debido al nacimiento ilegítimo o sangre “impura”.

17. Véase Martínez-Alier, *Marriage, Class and Colour*.

18. ANCR, Complemento Colonial 3922 (1691), según se cita en Elizabeth Fonseca Corrales, *Costa Rica colonial: La tierra y el hombre*, 3era ed. (San José: EDUCA, 1986), 297.

19. Héctor Pérez Brignoli, “Deux siècles d’illégitimité au Costa Rica, 1770-1974,” en *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*, ed. J. Dupaquier, E. Hélin, P. Laslett, M. Livi-Bacci y S. Sogner (Londres: Academic Press/Harcourt Brace Jovanovich, 1981), 482.

20. Thomas C. Holt, *The Problem of Freedom: Race, Labor and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992), 18.

21. Diane J. Austin-Broos, “Redefining the Moral Order: Interpretations of Christianity in Postemancipation Jamaica,” en *The Meaning of Freedom: Economics, Politics and Culture after Slavery*, ed. Frank McGlynn y Seymour Drescher (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1992), 221-43.

22. Douglas, Hall, “The Flight from the Estates Reconsidered: The British West Indies, 1838-1842,” en *Caribbean Freedom: Economy and Society from Emancipation to the Present*, ed. Hilary Beckles y Verene Shepherd (Princeton: Markus Wiener, 1996), 55-63; Holt, *Problem of Freedom*, cap. 5; Swithin Wilmot, “‘Females of Abandoned Character’? Women and Protest in Jamaica, 1838-65,” en *Engendering History: Caribbean Women in Historical Perspective*, ed. Verene Shepherd, Bridget Brereton y Barbara Bailey (Kingston: Ian Randle, 1995), 280.

23. Holt, *Problem of Freedom*, 144-46.

24. Residente de Martha Brae citado por Jean Besson, “Family Land as Model for Martha Brae’s New History: Culture Building in an Afro-Caribbean Village,” en *Afrocaribbean Villages in Historical Perspective* (Kingston: African-Caribbean Institute of Jamaica, 1987), 118, según se cita en Richard D.E. Burton, *Afro-Creole: Power, Opposition, and Play*

in the Caribbean (Ithaca: Cornell University Press, 1997), 94. Véase Jean Besson, "Freedom and Community: The British West Indies," en McGlynn y Drescher, *Meaning of Freedom*, 198-204; Janet Henshall Momsen, "Gender Ideology and Land," en *Caribbean Portraits: Essays on Gender Ideologies and Identities*, ed. Christine Barrow (Kingston: Ian Randle, 1998), 115-32.

25. Erna Brodber, "Afro-Jamaican Women at the Turn of the Century," *Social and Economic Studies* 35 (1986): 38. Traducción. Las entrevistas fueron realizadas en 1973-75.

26. Betty Wood y Roy Clayton, "Jamaica's Struggle for Self-Perpetuating Slave Population: Demographic, Social and Religious Changes on Golden Grove Plantation, 1812-1832," *Journal of Caribbean Studies* 6, no.3 (1988), 298-305.

27. George W. Roberts, *The Population of Jamaica* (Cambridge: Cambridge University Press, 1957), 288; Diane J. Austin-Broos, *Jamaica Genesis: Religion and the Politics of Moral Orders* (Kingston: Ian Randle, 1997), caps. 2 y 3.

28. Raymond T. Smith, *Kinship and Class in the West Indies: A Genealogical Study of Jamaica and Guyana* (Cambridge: Cambridge University Press, 1988), 101-9; Holt, *Problem of Freedom*, 30. En Jamaica "Coloured" (de color) o "Brown" (marrón) se referían a las élites de piel clara de linaje africano parcial.

29. Holt, *Problem of Freedom*, 146-66.

30. Ibid., 127, 199-202; Douglas G. Hall, *Free Jamaica, 1838-1865: An Economic History* (New Haven: Yale University Press, 1959), 157-81.

31. Holt, *Problem of Freedom*, 278-89

32. *Report on the Moral Conditions of the City of Kingston, 1865*, según se cita en Don Robotham, "'The Notorious Riot': The Socio-economic and Political Bases of Paul Bogle's Revolt," Working Paper no. 28 (Mona, Jamaica: Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies, 1981), 71, 77. Véase también Burton, *Afro-Creole*, 96.

33. Héctor Lindo Fuentes, “Economía y sociedad (1810-1870),” en Pérez Brignoli, *De la ilustración al liberalismo*, 156-200; Víctor Hugo Acuña Ortega e Iván Molina Jiménez, *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)* (San José: Editorial Porvenir, 1991), 85.
34. Lowell Gudmundson, *Costa Rica before Coffee: Society and Economy on the Eve of the Export Boom* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1986), 76.
35. Iván Molina Jiménez, *Costa Rica (1800-1850): El legado colonial y la génesis del capitalismo* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991), 255-56; Jorge León Sáenz, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica, 1821-1900* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997), 87, 99-100.
36. Mario Samper Kutschbach, *Generations of Settlers: Rural Households and Markets on the Costa Rican Frontier, 1850-1935* (Boulder, Colo.: Westview Press, 1990), 65-75. Véase también Carolyn Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1991).
37. Acuña Ortega y Molina Jiménez, *Historia económica y social*, 81-83.
38. Samper Kutschbach, *Generations of Settlers*, 99.
39. Mario Samper Kutschbach, “Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, 1870-1930: Una historia común y divergente,” en *Las repúblicas agroexportadoras*, ed. Víctor Hugo Acuña Ortega, vol. 4 de *Historia general de Centroamérica*, 73-78; Lindo Fuentes, “Economía y sociedad,” 174-75. Las semillas de café no eran caras: los beneficiadores las distribuían gratis o casi gratis a potenciales productores.
40. Samper Kutschbach, *Generations of Settlers*, 81. En contraste, las tierras comunales probaron ser bastante oportunas para la primera generación de productores de café en El Salvador. Véase Aldo Lauria-Santiago, *An Agrarian Republic: Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1999), cap. 6.

41. Eugenia Rodríguez Sáenz, "Padres e hijos: Familia y mercado matrimonial en el Valle Central de Costa Rica (1821-1850)," en *Héroes al gusto y libros de moda: Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*, ed. Iván Molina Jiménez y Steven Palmer (San José: Editorial Porvenir/Plumstock Mesoamerican Studies, 1992), 46; Lowell Gudmundson, "Peasant, Farmer, Proletarian: Class Formation in a Smallholder Coffee Economy, 1850-1950," en *Coffee, Society, and Power in Latin America*, ed. William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschback (Johns Hopkins University Press, 1995), 140-41.

42. Gudmundson, *Costa Rica before Coffee*, cap. 3; Pérez Brignoli, "Deux siècles," 483-87.

43. Gudmundson, *Costa Rica before Coffee*, 97-102.

44. Eugenia Rodríguez Sáenz, "Civilizando la vida doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850)," en *Entre silencios y voces: Género e historia en América Central*, ed. Eugenia Rodríguez Saéenz (San José: Editorial Porvenir/Centro Nacional para el desarrollo de la Mujer y la Familia, 1998), 43-46.

45. Véase por ejemplo, Gudmundson, *Costa Rica before Coffee*, 70, 99.

46. En Latinoamérica a través del siglo diecinueve, los auto designados liberales (élites políticas y económicas frecuentemente aliados formalmente en un Partido Liberal) buscaban centralizar el poder del estado, reducir la influencia eclesiástica y promover el crecimiento económico vía las exportaciones. Véase Lowell, Gudmundson y Héctor Lindo-Fuentes, *Central America, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reform* (Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1995); Ronny J. Viales Hurtado, "Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: El caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930" (tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000).

## Capítulo dos

1. Es imposible perfilar este movimiento con estadísticas precisas, ya que faltan muchos datos, en especial en cuanto a la migración de retorno y migración secundaria. Aproximadamente 50 000 antillanos trabajaron en el Canal Francés, 80 000 jamaquinos y 60 000 barbadenses en el canal estadounidense, y 20 000 jamaquinos en la zona bananera de Limón. Bonham C. Richardson, “Caribbean Migrations, 1838-1985,” en *The Modern Caribbean*, ed. Franklin W. Knight y Colin A. Palmer (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1989), 210.

2. Aims C. McGuinness, “In the Path of Empire: Popular Politics and U.S. Imperialism in Panama, 1848-1860” (tesis doctoral, University of Michigan, 2000); Elizabeth MacLean Petras, *Jamaican Labor Migration: White Capital and Black Labor, 1850-1930* (Boulder, Colo.: Westview Press, 1988), 60-81. Eisner establece la migración total jamaquina en 1500 a 2000, mientras Jaén Suárez coloca el total de trabajadores inmigrantes en alrededor de 7000. Gisela Eisner, *Jamaica, 1830-1930: A Study in Economic Growth* (Manchester: The University Press, 1961), 147; Omar Jaén Suárez, *La población del istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XX* (Panamá: s.n., 1979), 451.

3. Harry G. Lefever, *Turtle Bogue: Afro-Caribbean Life and Culture in a Costa Rican Village* (Cranbury, N.J.: Associated University Presses, 1992), 58-60; Paula Palmer, “Wa’apin man”: *La historia de la costa talamanqueña de Costa Rica, según sus protagonistas*, trad. Quince Duncan y Paula Palmer, 2da ed. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994), 39-40; Charles W. Koch, “Ethnicity and Livelihoods: A Social Geography of Costa Rica’s Atlantic Zone” (tesis doctoral, University of Kansas, 1975), 58-59.

4. Juan Carlos Solórzano Fonseca, “Los indígenas en las áreas fronterizas de Costa Rica durante el siglo XIX,” *Avances de Investigación*, no. 78 (San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 2000). Nota a la edición actual: Investigaciones más recientes sugieren que el total de población de la vertiente atlántica en ese momento puede haber sido más bien entre 2000 a 4000 habitantes. Ver Alejandra Boza Villareal, “Indígenas,

comerciantes, transnacionales y estados. Población, comercio y política entre las poblaciones indígenas de la Gran Talamanca, Costa Rica (1840-1930). (Chirripó, Estrella, Talamanca y Pacífico Sur)” (tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2004).

5. E. G. Squier, *The States of Central America* (Nueva York: Harper and Brothers, 1858), 460.

6. L. E. Elliot, *Central America: New Paths in Ancient Lands* (Nueva York: Dodd, Mead, 1925), 214. Elliot visitó el sitio “con un grupo buscando nuevas, baratas y extensas tierras para banano”.

7. La frase “paisajes y subsistencia” la tomo del estudio ecosocial de la costa norte de Honduras de John Soluri, “Landscape and Livelihood: An Agroecological History of Export Banana-Growing in Honduras, 1870-1975” (tesis doctoral, University of Michigan, 1998).

8. Jeffrey Casey Gaspar, “El Ferrocarril al Atlántico en Costa Rica, 1871-1874,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* 2 (1976): 292-93; Steven Palmer, “A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica, 1870-1900” (tesis doctoral, Columbia University, 1990), cap. 5; Watt Stewart, *Keith y Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1991), cap. 1.

9. Carmen Murillo Chaverri, *Identidades de hierro y humo: La construcción del Ferrocarril al Atlántico, 1870-1890* (San José, Editorial Porvenir, 1995), 31.

10. Rodrigo Quesada Monge, *Recuerdos del imperio: Los ingleses en América Central (1821-1915)* (Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional, 1998), 317-42; Stewart, *Keith y Costa Rica*, 66-70.

11. Joaquín Bernardo Calvo, *Apuntamientos geográficos, estadísticos é históricos* (San José: Imprenta nacional, 1887), 34.

12. Decreto no. 24 del 3 de noviembre de 1862, en Costa Rica, *Colección de leyes y decretos* (San José: Imprenta La Paz, 1872), 159.

13. ANCR, Fomento 4515 (5 Oct. 1871), según se cita en Murillo Chaverri, *Identidades*, 73.

14. Murillo Chaverri, *Identidades*, caps. 3 y 4; Carlos Meléndez Chaverri, “Aspectos sobre la inmigración jamaicana,” en Carlos Meléndez Chaverri y Quince Duncan, *El negro en Costa Rica*, 8va ed. (San José: Editorial Costa Rica, 1981), 74.
15. Moisés León Azofeifa, “Chinese Immigrants on the Atlantic Coast of Costa Rica: The Economic Adaptation of an Asian Minority in a Pluralist Society” (tesis doctoral, Tulane University, 1988), 65-78. Desde 1870 y en adelante, los inmigrantes chinos también llegaron independientemente (y por ende ilegalmente) desde comunidades chinas establecidas en Cuba, Panamá, México, Jamaica y California.
16. *El Ferrocarril*, 12 oct. 1872, según se cita en Casey Gaspar, “Ferrocarril al Atlántico,” 319.
17. ANCR, Hacienda y Fomento 1600 (Copiador del ingeniero, 23 abr. 1874), según se cita en Casey Gaspar, “Ferrocarril al Atlántico,” 326.
18. ANCR, Policía 5204 (20-22 nov. 1883), según se cita en Murillo Chaverri, *Identidades*, 116.
19. *Gaceta Oficial*, 19 junio 1875, según se cita en Meléndez Chaverri, “Aspectos sobre la inmigración jamaicana,” 81.
20. El papel de los lazos familiares y las redes sociales entre inmigrantes chinos es descrito ampliamente por León Azofeifa, “Chinese Immigrants on the Atlantic Coast,” 141-64.
21. Koch, “Ethnicity and Livelihoods,” 68-70; Meléndez Chaverri, “Aspectos sobre la inmigración jamaicana,” 76.
22. Carl Bovallius, “Estadía en Costa Rica (Julio a Octubre de 1882),” en *Viajes por la República de Costa Rica*, vol. 1, comp. Elías Zeledón Cartín (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997), 118-19.
23. *Ibid.*, 122.
24. Koch, “Ethnicity and Livelihoods,” 136; Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Censo General de la República de Costa Rica de 1892*, facsímil ed. (San José: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, 1974), 56-57.
25. LAU 1678 (desahucio, 1882).

26. ANCR, Jurídico (Limón) 876 (violación, 1882).
27. David McCullough, *The Path between the Seas: The Creation of the Panama Canal, 1870-1914* (Nueva York: Simon and Schuster, 1977), 191-235.
28. *Governor's Report on the Blue Book*, 1883-84, según se cita en George W. Roberts, *The Population of Jamaica* (Cambridge: Cambridge University Press, 1957), 133.
29. Petras, *Jamaican Labor Migration*, 97-100; Jaén Suárez, *Población del istmo*, 453; McCullough, *Path between the Seas*, 161.
30. McCullough, *Path between the Seas*, 174-81; Petras, *Jamaican Labor Migration*, 115; Roberts, *Population of Jamaica*, 134.
31. "Informe del Gobernador de la Comarca de Limón," en MGP (1885, 1886, 1887). Véase también Jeffrey Casey Gaspar, *Limón 1880-1940: Un estudio de la industria bananera en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1979), 236-37. En 1886-87, los funcionarios jamaíquinos contaron 10 400 salidas hacia Panamá y 7100 regresos (una proporción de 1.5:1). La misma fuente observó 1200 salidas hacia Costa Rica y sólo 60 regresos (una proporción de 20:1). Roberts, *Population of Jamaica*, 134.
32. Eisner, *Jamaica*, 149. Las estimaciones del número de trabajadores quienes quedaron sin trabajo y sin manera de regresar a su isla de origen oscila entre 6000 y 20 000. Véase Michael Conniff, *Black Labor on a White Canal: West Indians in Panama, 1904-1980* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1985), 20, y Petras, *Jamaican Labor Migration*, 117.
33. Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 70-72, 109-11, 126-40.
34. Palmer, "Wa'apin man," 44-71. La cita es de Costa Rica, Departamento Nacional de Estadística, "Banana Culture," *Monthly Bulletin of the American Republics Bureau* 3 (1896): 391, según se cita en Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 123-24, n. 2.
35. Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 146-54.
36. Brunilda Hilje Quirós, *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)* (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995), 32-33; Mario Samper Kutschback, "Café, trabajo y sociedad en Centroamérica,

1870-1930: Una historia común y divergente,” en *Las repúblicas agroexportadoras*, ed. Víctor Hugo Acuña Ortega, vol. 4 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas (Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993), 61-62; Orlando Salazar Mora, *El apogeo de la república liberal en Costa Rica, 1870-1914* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1990), 101-4.

37. George Earl Church, *Report upon the Costa Rican Railway* (Londres, 1895), según se cita en Stewart, *Keith y Costa Rica*, 162.

38. MGP (1883), 27; Aviva Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996), 27-28.

39. LAU 2654 (desahucio, 1902); LAU 2655 (desahucio, 1902); LAU 2650 (desahucio, 1902).

40. Casey Gaspar, *Limón*, 97; Koch, “Ethnicity and Livelihoods,” 128-32; Chomsky, *West Indian Workers*, cap. 3.

41. Véase, por ejemplo, LAU 1660 (desahucio, 1891); LAU 1827 (desahucio, 1897); LAU 1828 (desahucio, 1897); LAU 1824 (desahucio, 1897); LAU 1703 (desahucio, 1895); LAU 1832 (desahucio, 1897); LAU 1831 (desahucio, 1897); LAU 1919 (desahucio, 1897); LAU 2052 (daños, 1901); LAU 1065 (daños, 1900).

42. Véase por ejemplo, LJCyC 660 (desahucio, 1906); LJCyC 658 (desahucio, 1907); LJCyC 1660 (desahucio, 1891). Dos quintas partes de los acusados en los casos de desahucio que progresaron más allá de una sola notificación contrataron abogados.

43. Bajo el patrocinio del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica (CIHAC), se digitalizó una muestra sistemática de uno en diez de las hojas originales del censo de 1927. Puede ser consultada mediante el sitio web del Centro Centroamericano de Población en <http://censos.ccp.ucr.ac.cr/>. Los inmigrantes angloparlantes que residían en Limón en 1927 y aparecen en esta muestra incluyen 826 nacidos en Jamaica, 53 nacidos en otras partes del Caribe, 38 nacidos en Panamá, 21 en Nicaragua, 5 en Colombia, 3 en Cuba, 3 en

Honduras y 1 en Guatemala. La muestra también incluye 18 francoparlantes nacidos en otras partes del Caribe, probablemente la mayoría de ellos en Santa Lucía.

44. En el censo de Jamaica de 1911, los agricultores independientes superaban en número a los jornaleros agrícolas en Portland, St. Ann, Clarendon y St. Catherine, y por márgenes especialmente amplios en St. Elizabeth (2,8 a 1) y Manchester (4,4 a 1). Richard A. Lobdell, "Women in the Jamaican Labour Force, 1881-1921" *Social and Economic Studies* 37, nos. 1 y 2 (1988): cuadros 10 y 11.

45. Roberts, *Population of Jamaica*, 282.

46. LJCyC 381 (homicidio, 1901).

47. LAU 2148 (daños, 1903); LAU 2069 (daños, 1903); LJCyC 97 (tentativa de violación, 1899); LAU 3466 (calumnia, 1907), Véase también Trevor W. Purcell, *Banana Fallout; Class, Color and Culture among West Indians in Costa Rica* (Los Angeles: Center for Afro-American Studies, University of California, 1993), 137.

48. Véase León Azofoifa, "Chinese Immigrants on the Atlantic Coast," 106, 111.

49. LAU 472 (injurias, 1899); LJCrimen 1119 (incendio, 1906).

50. LJCyC 27 (estupro, 1898). Véase también LAU 1605 (deuda, 1898); LAU 254 (embargo, 1899); LJCyC 669 (deuda, 1901); LAU 2599 (deuda 1902); LAU 2463 (deuda, 1902); LAU 2462 (deuda, 1902); LAU 2461 (deuda, 1902); LAU 2459 (deuda, 1902); LAU 2460 (deuda, 1902).

51. Más de la mitad de las veintinueve muchachas antillanas que aparecen en esta época como la parte afectada en los casos de desfloración o violación vivían con una tía o madrina, sin padre ni madre viviendo en Limón.

52. LJCrimen 266 (violación, 1901). Véase también LJCrimen 41 (violación, 1902).

53. LJCyC 394 (homicidio, 1899). Véase también LAU 2490 (daños, 1902).

54. LJCrimen 417 (incendio, 1913). Véase también LJCrimen 596 (homicidio, 1910).

55. LJCivil 103 (separación de cuerpos, 1902). Es incierto si cualquiera de los dos cultivaba la tierra ellos mismos o si contrataban a otros para hacerlo.

56. LJCyC 662 (separación de cuerpos, 1898). De hecho su propiedad conjunta era más que de subsistencia. En el acuerdo de separación final Vargas recibió la finca de banano de cinco hectáreas (12,4 acres) en Moín y un bote pequeño, mientras que Pardo se dejó nueve vacas, una yegua, dieciséis terneros, tres botes, una finca de seis hectáreas en Río Blanco y una finca de 200 hectáreas sembrado de pasto, banano y árboles frutales, que incluía una casa para la familia y otra para los peones.

57. LAU 2052 (daños, 1901); LAU 201 (daños, 1901).

58. El perfil de sexo entre los productores más acaudalados, lo sugieren dos listas publicadas de dueños de finca de 1886 y 1894, en las cuales aparecen dos mujeres y cincuenta y cuatro hombres (y siete individuos citados sin nombre completo, no posibles de identificar definitivamente). Los casos de desahucio sugieren un patrón similar entre una muestra que incluye a los pobres y endeudados. Estudié 110 casos de desahucio de Limón (de un total de 160 casos conservados) que datan entre los años 1882 y 1907. Incluyendo actores, denunciados, subarrendadores y antiguos dueños, 318 individuos son nombrados en estas denuncias; la proporción de partes mencionadas de hombres a mujeres es 4,4:1. Solo veintiún casos involucran propiedades agrícolas, y en este subconjunto de casos, la proporción de hombres a mujeres entre las partes mencionadas es 12:1.

59. Trevor Purcell describe a una de sus informantes como “Mrs. Lewin, una empleada de finca que trabaja para la compañía desde 1910.” Purcell, *Banana Fallout*, 37. Posiblemente ella haya trabajado en una finca de cacao, las cuales empleaban la mano de obra de mujeres y niños de manera rutinaria en años siguientes. Véase capítulo 4, nota 44.

60. TPP 427, 78.

61. ANCR, Policía 61 (causa, 24 junio 1904).

62. ANCR, Policía 61 (decreto, 8 agosto 1904).

63. Costa Rica, Dirección de Estadística y Censos, “Movimiento marítimo del Puerto de Limón,” *Censo de 1892*, 206-17. Las estadísticas jamaquinas oficiales sobre los viajes hacia y desde Costa Rica y Panamá se reproducen en Malcolm J, Proudfoot, *Population Movements in the Caribbean* (Caribbean Commission Central Secretariat: Port-of-Spain, Trinidad, 1950), 77-80.

64. A. Hyatt Verrill, *Thirty Years in the Jungle* (Londres: John Lane, 1929), 182-83.

65. LAU 399 (injurias, 1898). Los casos que se referían a conexiones entre Colón y Puerto Limón incluyen LAU 413 (injurias, 1899), LAU 540 (injurias, 1901), LJCrímen 69 (violación, 1904), LJCrímen 72 (estupro, 1906).

66. LJCrímen 343 (estupro, 1913).

67. LJCrímen 359 (homicidio, 1895).

68. LJCrímen 753 (homicidio, 1898).

69. Véanse las cifras del censo de 1927 analizadas adelante. La estimación de 90 por ciento se encuentra en E. B. Branson, “Some Observations of the Geography and Geology of Middle Eastern Costa Rica,” *University of Missouri Studies* 3, no. 1 (1928): 42, y A. Grenfell Price, *White Settlers in the Tropics*, Special Publication no. 23 (Nueva York: American Geographical Society, 1939), 128, ambos citados en Koch, “Ethnicity and Livelihoods,” 268, n. 1. Era un “asunto de conocimiento general”, escribió un visitante en 1939, que “[e]n Turrialba hay una notable línea de división racial: debajo del pueblo, más del 90% de los habitantes son negros, arriba, más del 95 por ciento son blancos.” Leo Waibel, “White Settlement in Costa Rica,” *Geographical Review* 29, no. 4 (1939): 548, n. 20.

70. Wallace Thompson, *The Rainbow Countries of Central America* (Nueva York: E.P. Dutton, 1926), 19-20.

71. Mario Posas, “La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929),” en Acuña Ortega, *Repúblicas agroexportadoras*, 141; Chomsky, *West Indian Workers*, 60.

72. El estimado está basado en un estimado de productividad de diez a quince acres (cuatro a seis hectáreas) por trabajador de campo, cifra

derivada del número de hombres empleados en las fincas de banano en la muestra del censo del CIHAC de 1927 y la superficie cultivada en ese año (Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 155). El estimado de productividad es consistente con los estimados contemporáneos de cuántos trabajadores se necesitan para limpiar, cultivar y cosechar. Véanse Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 95, 131 y Charles Kepner, *Social Aspects of the Banana Industry* (Nueva York: Columbia University Press, 1936), 96.

73. Casey Gaspar, *Limón*, 96-102.

74. Véanse los datos de UFCo Medical Department, *Annual Reports*, compilados por Chomsky, *West Indian Workers*, 48-49. Los testimonios presentados en 114 casos de homicidio originados en Limón entre 1890 y 1915 sugieren que las cuadrillas de costarricenses y centroamericanos predominaron en la Old Line desde finales de la década de 1890 en adelante y en el Valle de la Estrella a partir de la década de 1900, y que en los alrededores de Siquirres en esa época se encontraban tanto peonadas hispanas como de etnia mixta. En contraste, casi todos los que aparecen en los casos ocurridos en la Main Line y la costa sureña eran antillanos. Los participantes en los casos ocurridos en el puerto eran de todos los orígenes.

75. Jaén Suárez, *Población del istmo*, 458-61; Petras, *Jamaican Labor Migration*, 119-25, 142-45; McCullough, *Path Between the Seas*, 476.

76. Roberts, *Population of Jamaica*, 135-36; Eisner, *Jamaica*, 379; Conniff, *Black Labor on a White Canal*, 31.

77. Winifred James, *The Mulberry Tree* (Londres: Chapman and Hall, 1913), 190.

78. Petras, *Jamaican Labor Migration*, 148-49; Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico* (1913); Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 263; MGP (1911), lxxii-lxxiv.

79. ANCR, Policía 1484 (carta, 16 marzo 1906); Policía 1567 (carta, 20 abril 1907); Policía 1120 (carta, 9 julio 1908); Policía 1249 (telegrama, 17 abril 1908); Policía 1593 (telegrama, 14 octubre 1909); Policía 1594 (telegrama, 21 agosto 1909).

80. La figura 2.2 representa el año de llegada reportado por los encuestados de nacimiento extranjero que habitaban en Limón al momento del censo de 1927. Los jamaicanos conforman el 84 por ciento de aquellos clasificados como antillanos en este gráfico; aquellos nacidos en Nicaragua conforman el 71 por ciento de los hispanos. Estos datos están lejos de ser ideales para medir el volumen relativo de llegadas a través del tiempo. Obviamente las muertes y la emigración han reducido las llegadas reportadas para los primeros años más que aquellas reportadas para los últimos, pero las variaciones dentro de esa tendencia general son imposibles de valorar. La base de datos del CIHAC incluye un factor de expansión para cada entrada derivada de la proporción de entradas muestreadas en el cantón de residencia de ese individuo. Los factores de expansión son 10,40557 para el centro de Limón, 9,15077 para Pococí y 15,67198 para Siquirres. Como resultado de la distribución geográfica de las plantaciones, la proporción de sexos y el desglose étnico variaban notablemente por cantón. Para evitar subestimar los números de hombres hispanos en la provincia he usado las cifras expandidas a lo largo de mi análisis.

81. Tanto las estadísticas contemporáneas como posteriores datos censales sugieren que la tasa de llegadas de antillanos se redujo entre 1903 y 1906. Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 262-63.

82. TPP 425 (entrevista con David Buchanan), 31. Véase también TPP 428 (entrevista con Cyril Gray), 1-2.

83. Roberts, *Population of Jamaica*, 139. Véase Eisner, Jamaica, 148-51; Conniff, *Black Labor on a White Canal*, 47-49; Petras, *Jamaican Labor Migration*, 211-13.

84. British Public Records Office, CO 137 690 3729 (informe del Gobernador Sydney Olivier, 1911), 4. Le agradezco a Ronald Harpelle por compartir su transcripción de esta cita.

85. Petras, *Jamaican Labor Migration*, 210; *Annual Report of the Isthmian Canal Commission* (1913-14), según se cita en Roberts, *Population of Jamaica*, 136.

86. Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 152-53; George Palmer Putnam, *The Southland of North America: Rambles and Observations in Central America during the Year 1912* (Nueva York: G.P. Putnam and Sons, 1914), 111.
87. LJCrimen 925 (incendio, 1914); LJCrimen 181 (incendio, 1910); LJCrimen 295 (incendio, 1911); LJCrimen 30 (incendio, 1910); LJCrimen 1118 (incendio, 1915). Véase también Chomsky, *West Indian Workers*, 66-67.
88. Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 152; Kepner, *Social Aspects*, 64.
89. Casey Gaspar, *Limón*, 40-43, 113.
90. Sobre el activismo laboral en esta época, véase capítulo 6, notas 33 y 34.
91. Según la muestra del CIHAC sólo el 6 por ciento de la población de la provincia, unas 1900 almas, eran hispanoparlantes de cualquier nacionalidad nacidos en Limón antes de 1920.
92. Philippe Bourgois, *Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989), 54-58. La cita proviene de la British Colonial Office 318-350-2946 (29 mayo 1919), según se cita en *ibid.*, 57.
93. Vladimir de la Cruz, *Las luchas sociales en Costa Rica* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1980), 114-19; Elisavinda Echeverría-Gent, "Forgotten Workers: British West Indians and the Early Days of the Banana Industry in Costa Rica and Honduras," *Journal of Latin American Studies* 24, no. 2 (1992): 293-97.
94. Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 265.
95. Reinaldo Carcanholo, "Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica," *Anuario de Estudios Centroamericanos* 19 (1978): 150.
96. UFCo Medical Department, *Annual Report* 9 (1920), según se cita en Chomsky, *West Indian Workers*, 47, n. 36. Véase también Kepner, *Social Aspects*, 162-63.
97. LJCrimen 765 (homicidio, 1911).

98. Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Censo de Población de 1927* (San José, 1960), 90. Los grupos que se salen de este alineamiento básico de raza y lenguaje son unos cuantos negros francoparlantes del Caribe, unos cuantos blancos angloparlantes (jamaíquinos y estadounidenses), y unos cuantos negros hispanoparlantes (mayormente de Nicaragua, Panamá y Colombia). Ninguno de estos grupos suma más del 1 por ciento de la muestra del censo.

99. Casey Gaspar, *Limón*, cap. 4; Ronny José Viales Hurtado, *Después del enclave: Un estudio de la región atlántica costarricense, 1927-1950* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1998), 55.

100. Véase Cuadro A.1.

101. Entre los inmigrantes antillanos que vivían en Limón en 1927, el índice de masculinidad era de 234:100 para aquellos que habían llegado antes de 1899 y 191:100 para los que habían llegado entre 1900 y 1906. Un número desproporcionado de hombres migrantes había muerto en los años intermedios, así que el sesgo masculino entre los inmigrantes al momento de su llegada probablemente era aún mayor. En contraste, el índice de masculinidad entre los antillanos que habían llegado entre 1907 y 1914 era solo 140:100.

102. Más de 113 000 trabajadores viajaron directamente de Jamaica a Cuba en las primeras cuatro décadas de este siglo, pero para 1940 los regresos acumulados de jamaíquinos desde Cuba excedieron las salidas acumuladas hacia Cuba en más de 6000, evidencia de los grandes números de individuos nacidos en Costa Rica y Panamá que se encontraban entre los “jamaíquinos” que salían de Cuba en la década de 1930. Proudfoot, *Population Movements in the Caribbean*, 77-80.

103. El 58 por ciento de los niños menores de quince años y 64 por ciento de adultos mayores de treinta eran negros. El 63 por ciento de los hombres entre quince y veintinueve eran blancos, como lo eran sólo 39 por ciento de sus pares femeninas.

104. La muestra del censo incluye 199 mujeres anglo parlantes entre los quince y veintinueve años. Solo una de ellas residía en un hogar que incluía un hombre hispano parlante, y era un hombre negro de Nicaragua. De estas mujeres, el 13 por ciento eran casadas y vivían con sus esposos,

24 por ciento vivían en unión libre con compañeros masculinos, el 31 por ciento eran solteras y vivían con sus madres o padres y el 8 por ciento eran jefas de hogar solteras. Los esposos o compañeros eran en promedio diez años mayores que sus esposas o compañeras.

105. Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunai*, 2da ed. (1941; reimpresión, San José: Editorial Costa Rica, 1995), 131.

106. Las cifras se refieren a los que reportaron su llegada entre 1920 y 1927.

107. Lo siguiente está basado en cuarenta entrevistas de historias de vida realizadas por Paula Palmer en Cahuita y Puerto Viejo en 1976-77 y subsecuentemente donadas al ANCR. Una selección fue publicada en Paula Palmer, *What Happen: A Folk History of Costa Rica's Talamanca Coast* (San José: Ecodesarrollos, 1977), y una traducción al español que incorpora material adicional le siguió en Palmer, "Wa'apin man."

108. TPP 425, 37-41.

109. TPP 425, 106.

110. Véanse datos sobre ocupación y posesión de propiedad en Lara Putnam, "Public Women and One-Pant Men: Labor Migration and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960" (tesis doctoral, University of Michigan, 2000), 175-82.

111. TPP 427, 208; TPP 428, 12. Similarmente, véase TPP 427, 86 y TPP 427, 163-64.

112. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de R.G.C." (entrevista), 227-49; AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de I. P. R.," 86-89. En 1977, cientos de auto designados campesinos presentaron sus autobiografías en un concurso nacional patrocinado por la Escuela de Planificación Social de la Universidad Nacional. Varias docenas de ellas fueron publicadas en una serie de cinco volúmenes: Escuela de Planificación y Promoción Social, *Autobiografías campesinas* (Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional, 1979). Todas las presentaciones fueron transcritas y están disponibles para los investigadores en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional. Para este proyecto, estudié cincuenta y cinco autobiografías, que abarcan 1120 páginas de texto mecanografiado, que

incluyen todas las presentadas por hombres de Limón mayores de cincuenta y un años en 1977 (treinta y nueve) y todas las presentadas en Limón por mujeres mayores de treinta años (dieciséis).

113. AC, vol. 26, pt. 2, "Autobiografía de M.M. (escrita por él)" (13ava en el vol.), 1-2. Véase también AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de R.Q.P." (entrevista), 92-102.

114. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de A.H.Ch.," 258. Véase también MGP (1942), 126-27.

115. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de A.H.Ch.," 251-73.

116. Las dos excepciones eran la finca en Guanacaste y el cacaotal en Cahuita.

117. Véase especialmente a Aviva Chomsky, "West Indian Workers in Costa Rican Radical and Nationalist Ideology: 1900-1950," *The Americas* 51, no. 1 (1994): 25-37.

118. Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Censo de 1927*, 91.

119. Bajo la constitución de 1871 los hijos nacidos localmente de padres extranjeros solo podían adquirir la nacionalidad costarricense a través de un costoso procedimiento de solicitud. Véase Ronald N. Harpelle, "The Social and Political Integration of West Indians in Costa Rica: 1930-50," *Journal of Latin American Studies* 25 (1993):103-20.

120. Casey Gaspar, *Limón*, 214-15. Las hojas del censo fueron descubiertas en 1985 dispersadas entre documentos sin clasificar en el Archivo Nacional.

121. José Guerrero, "¿Cómo se quiere que sea Costa Rica, blanca o negra? El problema racial del negro y las actuales contrataciones bananeras," *La Tribuna*, 13 ago. 1930, reimpreso en el *Repertorio Americano* 21, no. 10 (1930): 149.

122. Véase, por ejemplo, Rodrigo Facio Brenes, *Estudio sobre la economía costarricense*, 4ta ed. (San José: Editorial Costa Rica, 1990), 79-80.

123. Véase, por ejemplo, Casey Gaspar, *Limón*, 202-3, y Héctor Pérez Brignoli, *Breve historia de Centroamérica*, 2da ed. (México D.F.: Alianza Editorial Mexicana, 1989), 111-12.

124. Chomsky, "West Indian Workers, 235-53; Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 289-90.

125. Harpelle, "Social and Political Integration," 107; Ronald Harpelle, "Racism and Nationalism in the Creation of Costa Rica's Pacific Coast Banana Enclave," *The Americas* 56, no. 3 (2000): 29-51.

126. *Searchlight*, 12 marzo 1930, 3. Ortografía como en el original. En 1926 una ley en Panamá declaró a todos los "negros cuyo idioma natal no es el castellano" como "indeseables" y les puso limitaciones a su ciudadanía. Bourgois, *Ethnicity at Work*, 89-91. La prensa angloparlante en Limón discutió ampliamente estos acontecimientos.

127. La mitad de los y las campesinos hispanos que presentaron autobiografías como residentes de Limón en 1977 habían trabajado en la zona bananera de la costa Pacífica en su juventud. Véase AC, vols. 23 y 26.

128. Decreto no. 4 del 26 de abril de 1942, Art. 41, en Costa Rica, *Colección de leyes y decretos* (San José: Imprenta Nacional, 1942), 176.

129. TPP 427, 41-48.

130. TPP 427, 49-64.

131. El gobierno de Calderón comenzó a facilitar las naturalizaciones después de 1942, un cambio importante a las políticas anteriores. Aún así, la emigración eliminó aproximadamente el 45 por ciento de la población negra potencial de Limón entre 1927 y 1950. Koch, "Ethnicity and Livelihoods," 251, 293-99.

## Capítulo tres

1. Joaquín Gutiérrez, *Puerto Limón*, 7ma ed. (1950; reimposición, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991), 13-14.
2. Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunai*, 2da ed. (1941, reimposición, San José: Editorial Costa Rica, 1995), 111. Véase Marielos Aguilar Hernández, *Carlos Luis Fallas, Su época y sus luchas* (San José: Editorial Porvenir, 1983).
3. UFCo Medical Department, *Annual Report 14* (1925), 18, según se cita en Aviva Chomsky, "Plantation Society, Land and Labor on Costa Rica's Atlantic Coast, 1870-1940" (tesis doctoral, University of California, Berkeley, 1990), 161.
4. U.S. Department of State, American Foreign Service Report 818.504/3 (18 mar. 1925; preparado por John James Meily, cónsul de los Estados Unidos). Le agradezco a Ronald Harpelle por brindarme esta cita. Bourgois describe el papel similarmente central de los dos burdeles sancionados por la compañía en la plantación de Bocas del Toro en la década de 1980. Philippe Bourgois, *Ethnicity at work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989), 5, 141-42.
5. British Public Records Office, CO 137 690 3729 (Reporte del gobernador Sydney Olivier, 1911), 23-24. Le agradezco a Ronald Harpelle por brindarme esta cita.
6. Véase Eileen J. Suárez Findlay, *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920* (Durham: Duke University Press, 1999), cap. 6, y Rebecca Lord, "Quarantine in the Fort Ozama Dungeon: The Control of Prostitution and Venereal Disease in the Dominican Republic, 1923-1924," ponencia sin publicar, Universidad de Maryland, 1999.
7. Charles Kepner, *Social Aspects of the Banana Industry* (Nueva York: Columbia University Press, 1936), 96; Clarence F. Jones y Paul C. Morrison, "Evolution of the Banana Industry in Costa Rica," *Economic Geography* 28, no. 1 (1952): 7.

8. John Soluri, "Landscape and Livelihood: An Agroecological History of Export Banana-Growing in Honduras, 1870-1975" (tesis doctoral, Universidad de Michigan, 1998), esp. cap. 3.
9. Thomas Miller Klubock, *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951* (Durham: Duke University Press, 1998), esp. cap. 2. Todas las citas provienen del periódico de la compañía minera, de 1920 y 1922, y son citadas en las páginas 66-67.
10. Aviva Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996), caps. 4 y 5, esp. 96-100.
11. UFCo Medical Department, *Annual Report* 18 (1929), 101-2, según se cita en Chomsky, "Plantation Society," 162.
12. UFCo Medical Department, *Annual Report* 7 (1918), 54, según se cita en Chomsky, *West Indian Workers*, 116.
13. En los hogares de los peones bananeros hispanos, tomados como un todo, los hombres adultos sobrepasaban en número a las mujeres adultas por más de 6 a 1, y sólo el 7 por ciento de los residentes en las casas eran niños menores de quince años. En los hogares de los peones bananeros antillanos, en contraste, los hombres sobrepasaban en número a las mujeres por menos de 2 a 1, y más de un tercio de los residentes eran niños. Tres cuartos de los peones bananeros en la muestra del censo de 1927 eran hispanos y un cuarto eran antillanos.
14. Mi análisis del papel de la prostitución en la reproducción social diaria de la fuerza laboral migrante debe mucho a Luise White, *The Comforts of Home: Prostitution in Colonial Nairobi* (Chicago: University of Chicago Press, 1990).
15. Sueann Caulfield, "Women of Vice, Virtue, and Rebellion: New Studies of the Representation of the Female in Latin America," *Latin American Research Review* 28, no. 2 (1993): 171; T. Dunbar Moodie, "Migrancy and Male Sexuality on the South African Gold Mines," *Journal of Southern African Studies* 14, no. 2 (1998): 228-56.
16. José León Sánchez, *La isla de los hombres solos*, 10ma ed. (Barcelona: Organización Editorial Novaro, 1976), 56-57.

17. ANCR, Gobernación 2123 (tarifas, oct. 1909)
18. ANCR, Gobernación 23396 (carta, 29 set. 1925). El Rincón Bellaco, El Arca de Noé y La Casa Azul se mencionan repetidamente en los casos judiciales que involucraban prostitutas durante los años del primer auge bananero.
19. LJCyC 97 (tentativa de violación, 1899). Henriques fue acusado de intento de violación, cargo que fue retirado al día siguiente luego de que Zelaya diera su testimonio. La decisiva acción del funcionario en defensa de la virtud de una mujer sola y embriagada era inusual. Sospecho que si ella no hubiera sido blanca, o Henriques no hubiera sido negro la respuesta hubiera sido diferente.
20. ANCR, Policía 2146 (causa, 1896).
21. MGP (1911), 448. Véase también MGP (1913), 543.
22. LAU 370 (daños, 1892).
23. LAU 3466 (calumnia, 1907).
24. ANCR, Policía 4270 (carta, 3 oct. 1912).
25. SJA1 7664 (daños, 1914).
26. LAU 369 (abuso de autoridad, 1912).
27. ANCR, Gobernación 23396 (testimonio, 30 julio 1925).
28. ANCR, Gobernación 23396 (carta, 5 ago. 1925).
29. Fallas, *Mamita Yunai*, 157-58.
30. Véase Flora Ovaes, Margarita Rojas, Carlos Santander y María Elena Carballo, *La casa paterna: Escritura y nación en Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993), 245-54.
31. Fallas, *Mamita Yunai*, 158. Para salarios y tipos de cambio, véanse 137, 148.
32. LJCrimen 955 (estupro, 1914).
33. LJCrimen 770 (violación, 1913). Al igual que en casi todos los casos de delitos sexuales, los participantes daban versiones contradictorias sobre quien hizo qué con o a quién. La madre de Mary reportó que su

hija había sido desflorada a la fuerza por McKay, mientras que Mary dio varias versiones contradictorias de lo sucedido. En este caso, a diferencia de muchos otros, los relatos de los hombres tenían cierta verosimilitud. Como mínimo, la historia sobre los múltiples intercambios sexuales de la chica era una que los testigos pensaban que se iba a creer.

34. LJPenal 1231 (estupro, 1922).

35. Véase, por ejemplo, SJJCrimen 4661 (amenazas de atentado, 1895); SJA1 7664 (daños, 1914).

36. Dieciséis mujeres nacidas antes de 1945 enviaron sus historias personales al proyecto “Autobiografías campesinas” en Limón en 1977. La mayoría describen incidentes en los cuales cedieron en contra de su voluntad a la presión de sus novios para tener relaciones sexuales. Más allá de estos casos, cinco de ellas recuentan ataques sexuales francamente violentos: dos por sus jefes (O.C.C., nacida en 1916; Dalia, nacida en 1945), uno por el esposo de su madrina (E.G. de L., nacida en 1914), y dos por colegas masculinos (V.P., nacida ca. 1922; L.R.A., nacida en 1921). Otras autobiografías confirman el peso del sexo forzado entre los temores y consejos cotidianos de las mujeres, como cuando la madre de E.Z.S. le advirtió que evitara al hijo de su patrón, ya que era conocido que atacaba a las trabajadoras en los campos. Véase AC, vol. 23.

37. Un total de cuarenta y un casos de violación fueron presentados en Limón entre 1907 y 1926, según las cifras publicadas en Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico* (1907-26). Veintisiete investigaciones de violación de principios de siglo en Limón están custodiados en el ANCR. La edad mediana de las víctimas es de 12 años. Sólo seis casos terminaron en condena. La violación se definía como tener relaciones sexuales o “principios de ejecución” con una niña menor de doce años bajo cualquier circunstancia, o relaciones sexuales con cualquier mujer por “fuerza o intimidación.” *Código Penal de la República de Costa Rica* (San José, Imprenta Nacional, s.f. [1880]), libro 2, título 7, capítulo 5.

38. LAU 3461 (estupro, 1910). Ana Luisa insistió en que se había ido de casa para escapar de las insinuaciones sexuales de la pareja consensual de su madre. Las acusaciones contra Víctor Araya y contra el padrastro

podieron haber sido con la intención de trincar la demanda en contra de su novio (aunque el examen médico, el cual la encontró sexualmente activa desde hace mucho tiempo, ya había hecho altamente improbable una acusación). Por lo menos, Ana Luisa pensaba que estas historias serían creídas.

39. Véase LAU 502 (injurias, 1902), LJCrimen 407 (estupro, 1911), LJCrimen 335 (violación, 1912); véase también SJJCrimen 7193 (hurto, 1877).

40. Este punto era enfatizado por las mujeres en prostitución en Guápiles (centro de producción bananera en ese momento) entrevistadas por los investigadores de salud pública en 1995. Una explicó, “Es relativo: cuando le toca las malas, cuando piensa lo que van a pensar los hijos y la familia, cuando está mal de salud, uno deseara no estar ahí y sacarse la lotería. Pero cuando uno está bien..., prefiero estar aquí que regalándolo en la calle.” La oradora enmarca la prostitución no en contraste con ocupaciones femeninas alternativas, sino en contraste con otras formas de sexo no deseado. Tatiana Picado Le Frank, “La situación de salud de las mujeres en prostitución en Guápiles: Una propuesta de abordaje con enfoque integral,” tesis sin publicar, Programa de Estudios de Posgrado en Salud Pública, Universidad de Costa Rica, 1995, 57.

41. MGP (1890), 20.

42. Decreto no. 24 del 28 de julio de 1894, en Costa Rica, *Colección de leyes y decretos*, vol. 2 (San José: Tipografía Nacional, 1894), 60-66.

43. Véase, por ejemplo, ANCR, Policía 1453 (carta, 28 set. 1898); Policía 1484 (carta, 25 junio 1906); Policía 1250 (carta, 7 dic. 1908).

44. MGP (1899), xxvii, 150; ANCR, Policía 3687 (1895).

45. Juan José Marín Hernández, “Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José (1850-1930),” en *El paso del cometa: Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800/1950)*, ed. Iván Molina Jiménez y Steven Palmer (San José: Editorial Porvenir/Plumsock Mesoamerican Studies, 1994), 70.

46. David McCreery, “‘This Life of Misery and Shame’: Female Prostitution in Guatemala City, 1880-1920,” *Journal of Latin American Studies* 18 (1993): 341.

47. *Ibid.*, 347-49.

48. Douglas W. Trefzger, "Making West Indians Unwelcome: Race, Gender and the National Question in Guatemala's Banana Belt, 1914-1920" (trabajo preparado para la Vigésimo tercera reunión anual de Latin American Studies Association, Washington D.C., 6-8 set. 2001).
49. ANCR, Policía 3687 (carta, 3 enero 1895).
50. ANCR, Policía 3687 (carta, 3 enero 1895); Policía 1820 (1897).
51. ANCR, Policía 1486 (1906). No existe evidencia de si alguna de estas extranjeras de hecho fue expulsada.
52. ANCR, Policía 1484 (carta, 19 julio 1906); Policía 1566 (carta, 11 julio 1907).
53. ANCR, Gobernación 8101 (carta, 6 noviembre 1924).
54. ANCR, Gobernación 8258 (carta, 2 enero 1925).
55. MGP (1897), 201. Las estadísticas aquí y más adelante son de MGP (1898), "Memoria de la campaña anti-venérea," 201-4. Véase también Jeffrey Casey Gaspar, *Limón, 1880-1940: Un estudio de la industria bananera en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1979), 230-32.
56. Es probable que la mayoría de las diez mujeres registradas como francesas fueran de Santa Lucía o Martinique. Véase Casey Gaspar, *Limón, 231*.
57. MGP (1910), 396. Véase también ANCR, Policía 1120 (carta, 11 agosto 1908); MGP (1911), 458; MGP (1913), 536; *El Limonense*, 21 diciembre 1914.
58. MGP (1913), 539.
59. MGP (1911), 448. Véase también MGP (1913), 524, 539, 543.
60. MGP (1913), 534.
61. MGP (1913), 537. Véase también MGP (1910), 396; MGP (1922), 142. Sobre la sexualización de las mujeres negras en los escritos de la élite en esa época, véase Lara Putnam, "Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica," *Revista de Historia* 39 (1999): 139-86.
62. ANCR, Policía 1250 (carta, 7 diciembre 1908).

63. MGP (1921), 164, 167. El cantón de Pococí fue creado en 1911 e incluía el pueblo de Guápiles y la parte norte de la región de la Old Line.
64. MGP (1922), 142.
65. Kepner, *Social Aspects*, 162-63.
66. Véase también ANCR, Gobernación 8258 (carta, 1 noviembre 1925); MGP (1926), 399.
67. Véase por ejemplo, ANCR, Heredia Juzgado del Crimen 1511 (estupro, 1902); ANCR, Policía 2006 (información, 1902); SJA3 8116 (injurias, 1905); ANCR, Puntarenas Juzgado Civil y del Crimen 492 (hurto, 1907).
68. *Prensa Libre*, 25 abril 1914.
69. MGP (1913), 524; véase también ANCR, Policía 3687 (comunicación, 1895).
70. Las ambigüedades con respecto al papel del querido o preferido se analizan más adelante.
71. SJJ1Crimen 1144 (robo, 1906); LJCrimen 234 (hurto, 1906); ANCR, Puntarenas Juzgado Civil y del Crimen 492 (hurto, 1907); SJJ1Crimen 1701 (hurto, 1908).
72. SJJ2Crimen 4785 (estafa, 1932).
73. Además de los casos que involucraban a Pacífica Bermúdez, discutidos más adelante, véase ANCR, Policía 3016 (información, 1893); ANCR, Cartago Alcaldía Segunda 295 (desahucio, 1900); SJJ1Crimen 1701 (hurto, 1908); LJCrimen 596 (homicidio, 1910); ANCR, Policía 4270 (apelación, 1912) y muchos más.
74. SJJ1Crimen 956 (hurto, 1906).
75. SJA1 19 (injurias, 1890); ANCR, Juzgado de lo Contencioso Administrativo 5589 (denuncia, 1893); Juzgado de lo Contencioso Administrativo 1539 (denuncia, 1893); Juzgado de lo Contencioso Administrativo 5591 (denuncia, 1894).
76. LAU 1422 (deuda, 1899); LAU 1420 (deuda, 1899); ANCR, Cartago Alcaldía Segunda 102 (otorgamiento de escritura, 1900); ANCR, Policía 2973 (información, 1901); SJJ2Civil 11098 (embargo, 1901); SJA3 2468 (deuda, 1901); SJJ1Civil 11301 (reivindicación, 1901); SJA3 2964 (injurias, 1902); SJA2 1917 (deuda, 1903); LAU 2035 (embargo, 1902); LAU 2368 (confesión judicial,

1902); LAU 2034 (deuda, 1903); SJJ1Civil 10277 (deuda, 1904); ANCR Cartago Alcaldía Primera 3364 (deuda, 1904); SJA1 445 (deuda, 1904); LJCivil 5 (reivindicación, 1904); LJCyC 494 (deslinde, 1904); LJCyC507 (varios, 1904); LAU 2811 (desahucio, 1907); ANCR, Cartago Alcaldía Segunda 850 (reivindicación, 1907); LJCrimen 434 (violación, 1909); LJCrimen 656 (homicidio, 1912).

77. Antonia Bermúdez Solano todavía residía en Limón en 1927, viviendo como la pareja consensuada de un hombre colombiano que trabajaba como recibidor de banano para la United Fruit Company. Al lado de la pareja, dentro del mismo edificio, vivía un dueño de cantina y en los cuartos adyacentes vivían cuatro mujeres que dieron su ocupación como meretriz o prostituta. Es posible que Antonia todavía estuviera involucrada en el negocio del comercio sexual, tal vez supervisando a estas jóvenes meretrices (de edades entre catorce y veinticuatro años) y ganando dinero de la labor de ellas. A juzgar por registros anteriores, Antonia Bermúdez debía estar más cerca de los cincuenta que de los cuarenta, la edad que les reportó a los censistas, pero la discrepancia no es sorprendente: la edad que declaró en los casos judiciales a principios del siglo XX ya la mostraban envejeciendo más lentamente que el paso de los años indicaría. Véase SJJCrimen 3524 (amenazas de atentado, 1895); SJJCrimen 4661 (amenazas de atentado, 1895); SJJCrimen 3540 (lesiones, 1895); SJA3 1954 (confesión judicial, 1896); SJJ1Crimen 4 (lesiones, 1899); SJA2 1722 (reconocimiento de documento, 1899); SJA3 1983 (embargo, 1900); SJA3 3402 (embargo, 1900); SJA1 5982 (deuda, 1900); ANCR, Policía 2973 (información, 1901); SJJ2Civil 11098 (embargo, 1901); SJA3 1728 (confesión judicial, 1901); SJA3 600 (daños, 1901); SJJ1Civil 11301 (reivindicación de bienes, 1901); ANCR, Policía 2006 (información, 1902); SJA1 555 (embargo, 1902); SJA3 3675 (embargo, 1903); SJA3 7660 (deuda, 1904); SJA1 1850 (injurias, 1905); ANCR, Juzgado de lo Contencioso Administrativo 8294 (expendio clandestino de licor, 1905); LAU 2924 (confesión judicial, 1908); LAU 2939 (confesión judicial, 1908); LAU 2952 (confesión judicial, 1908); LJCrimen 1022 (homicidio, 1915); ANCR, Censos 281 (Limón, 1927), folio 1B.

78. SJJCrimen 4661 (amenazas de atentado, 1895). En un ejemplo típico de apoyo de la policía hacia las mujeres públicas cuyo espacio social compartían día tras día, cuando Bermúdez y el artesano josefino Ramón

Mendoza se amenazaron con cuchillos en este incidente, fue a Mendoza y no a Bermúdez a quien los policías decidieron arrestar. Otro ejemplo de una mujer pública costarricense mudándose temporalmente a Colón se encuentra en LJCrimen 656 (homicidio, 1912).

79. British Public Records Office, FO 288 125 153 (carta a C. C. Mallet). Le agradezco a Ronald Harpelle por proveerme esta cita.

80. Rosa María Sánchez de Isaza, “La prostitución y su reglamentación en la República de Panamá,” tesis no publicada, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá, 1986, cap. 1. Véase también Gil Blas Tejeira, *Pueblos Perdidos*, 4ta ed. (Panamá, R.P.: Editorial Universitaria, 1995), 8.

81. Entre tres docenas de casos criminales del Archivo Nacional de Panamá originados en Colón, ciudad de Panamá y Bocas del Toro entre 1905 y 1930, encontré catorce mujeres que se describían a sí mismas o eran inequívocamente descritas por otros como prostitutas. Cinco habían nacido en Panamá, dos en Costa Rica y una cada una en los otros países citados arriba. Una de las mujeres de Panamá y una de Costa Rica tenían nombres anglosajones, aunque testificaron en español; probablemente ambas eran antillanas de segunda o tercera generación. A finales de la década de 1930, la expansión de las terceras esclusas y un aumento en el tráfico de la Marina de los Estados Unidos intensificó la demanda por el sexo comercial en el canal. En estos años la “trata de blancas” de mujeres costarricenses embaucadas hacia la prostitución en Panamá fue brevemente un asunto de interés del gobierno costarricense. Véase MGP (1937), 60.

82. LJCrimen 520 (homicidio, 1912).

83. Carlos Luis Fallas Monge, *El movimiento obrero en Costa Rica, 1830 - 1902* (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1983), 113.

84. Véase SJJ1Crimen 1701 (hurto, 1908).

85. ANCR, Alajuela Alcaldía Primera 1785 (allanamiento, 1898).

86. LJCrimen 878 (incendio, 1914).

87. LJCrimen 234 (hurto, 1906).

88. LJCrimen 694 (homicidio, 1912); LJCrimen 689 (homicidio, 1911). En cada una de estos casos, sin embargo, las mujeres en cuestión fueron asesinadas a balazos esa misma noche, en ambos casos por amantes resentidos. Uno no debe sobreestimar la protección que brindaba la intervención de las compañeras de la vida.

89. ANCR, Alajuela Alcaldía Primera 1803 (retención indebida de bienes, 1900).

90. ANCR, Policía 1909 (información, 1897); Policía 1820 (información, 1897).

91. *Hoja Obrera*, 27 feb. 1910, "A los obreros y obreras".

92. Juan José Marín Hernández, "Las causas de la prostitución josefina, 1939-1949: Entre lo imaginario y el estigma," *Revista de Historia* 27 (1993): 92.

93. Mi muestra no es representativa, particularmente en este aspecto. La estructura del catálogo del ANCR facilita la búsqueda de lazos familiares patrilineales en general y de hermanos en particular, ya que está en orden alfabético por los dos apellidos del individuo. Es imposible estimar la prevalencia de dichas redes familiares en el negocio del sexo como un todo. Sin embargo, es raro encontrar resultados múltiples y encontrar grupos múltiples de ellos es extraordinario.

94. SJA1 1770 (injurias, 1906); LJCrimen 694 (homicidio, 1912); LJCrimen 656 (homicidio, 1912).

95. SJJCrimen 723 (amenazas, 1891); ANCR, Policía 591 (revisión, 1895); ANCR, Policía 2622 (causa, 1895); SJJCrimen 1765 (estupro, 1895); ANCR, Puntarenas Alcaldía Única 2055 (injurias, 1897); LAU 389 (injurias, 1897); ANCR, Alajuela Alcaldía Primera 1785 (allanamiento, 1898); ANCR, Alajuela Alcaldía Primera 1803 (retención indebida de bienes, 1900); ANCR, Policía 2006 (información, 1902); SJA1 3458 (injurias, 1903); LJCrimen 924 (homicidio, 1904); SJA2 5058 (injurias, 1907); ANCR, Policía 154 (comunicaciones, 1910); SJA1 7664 (daños, 1914).

96. LJCrimen 855 (estupro, 1913).

97. Lowell Gudmundson, "Peasant, Farmer, Proletarian: Class Formation in a Smallholder Coffee Economy, 1850-1950," en *Coffee, Society and*

*Power in Latin America*, ed. William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995), 126.

98. ANCR, Alajuela Juzgado Civil 2027 (depósito de menores, 1904).

99. ANCR, Heredia Juzgado Crimen 1447 (hurto, 1910); véase también ANCR, Alajuela Juzgado del Crimen 2346 (hurto, 1910).

100. LJCrimen 878 (incendio, 1914).

101. LAU 3398 (injurias, 1906). Aquí como en muchos casos de los que siguen, las palabras injuriosas se dijeron en inglés, al igual como el testimonio verbal ante el alcalde; lo que se apuntó en el expediente y se cita aquí fue la versión castellana dada por el intérprete oficial en el momento del testimonio.

102. LAU 3495 (injurias, 1908); LAU 3485 (injurias, 1907).

103. LAU 916 (hurto, 1914).

104. Véase por ejemplo, Fallas, *Mamita Yunai*, 126-29.

105. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Centro de Investigación y Conservación, Departamento de Antropología, Proyecto Historias Orales, entrevista llevada a cabo por Fernando González en Hone Creek, 5 mar., 1980. No se registró la fecha de nacimiento de este informante. La mayoría de personas entrevistadas para este proyecto tenían entre setenta y noventa años de edad en ese momento. Le agradezco a Moji Anderson por compartir esta fuente conmigo.

106. Bourgois, *Ethnicity at Work*, 141.

107. El 3 por ciento de las prostitutas que Marín Hernández encontró en los documentos de la policía de San José entre 1868 y 1923 eran jamaiquinas. Marín Hernández, "Prostitución y pecado," 54-56.

108. SJJCrimen 11207 (amenazas, 1857); SJJCrimen 9946 (lesiones, 1869); SJJCrimen 8890 (corrupción de menores, 1873); SJJCrimen 7705 (lesiones, 1875); SJA3 5152 (injurias, 1881); SJA1 28 (injurias, 1882); SJA3 5020 (injurias, 1888); SJJCrimen 7568 (lesiones, 1891); SJJCrimen 4022 (sustracción de menores, 1893).

109. SJJ2Crimen 670 (violación, 1898); SJJ2Crimen 565 (tentativa de violación, 1900); SJJ1Crimen 927 (amenazas de atentado, 1905).

110. LJCrimen 657 (homicidio, 1912). Tanto el juez de crimen como el tribunal de apelación se negaron a considerar la infidelidad como una circunstancia atenuante en este caso, y el acusado fue sentenciado a veinte años en San Lucas, la sentencia máxima por homicidio en el momento.

111. LJCrimen 694 (homicidio, 1912).

112. Ibid.

113. LJCrimen 234 (hurto, 1906); SJJ1Crimen 1144 (robo, 1906).

114. LJCrimen 520 (homicidio, 1912).

115. De las más de 100 indagaciones de homicidio de los años anteriores a 1920 preservadas en Limón, sólo en tres casos mujeres fueron acusadas de matar a hombres adultos, y en todos los cargos fueron desestimados por falta de evidencia. Véase capítulo 6. Veintiocho casos que involucran muertes violentas de mujeres en Limón durante las primeras décadas del siglo veinte están conservados en el ANCR. En seis de estos casos las mujeres eran prostitutas activas, cada una asesinada en su propio cuarto de alquiler a manos de un querido o ex querido. (Esto no incluye a Eva Barrantes, quien parece haber muerto, en efecto, por su propia mano en vez de por la de Rafael Bonilla).

116. El capítulo 5 analiza con detalle los patrones en los casos de injuria.

117. SJA1 1770 (injurias, 1906).

118. LAU 522 (injurias, 1901).

119. SJJCrimen 8411 (atentado a la autoridad, 1881).

120. ANCR, Policía 2973 (información, 1901).

121. ANCR, Policía 2841 (causa, 1897).

122. LAU 3495 (injurias, 1908).

123. SJJCrimen 3540 (lesiones, 1895).

124. Alexandre Dumas, *La Dame aux Camélias*, trad. David Coward (Oxford: Oxford University Press, 1986), 202.

125. MGP (1890), sin paginación.

126. ANCR, Censos 281 (Limón, 1927), folio 2B, líneas 90-93.

## Capítulo cuatro

1. Aquí el desglose de edad y género por grupo étnico, la estructura de edad general, la parte de la población participante en agricultura y el peso relativo del cacao y el banano dentro del empleo agrícola, coinciden todos con los datos censales para la provincia.

2. Véase Tabla A.2.

3. ANCR, Censos 281 (Limón 1927), folio 2A, líneas 15-21.

4. Mientras que otras inconsistencias en las designaciones de la relación con jefe del hogar fueron alteradas por quien revisara las hojas, los muchos casos de “hijos” que claramente *no* eran hijos ni hijas de los identificados como jefes de hogar se dejaron sin corregir. O sea, esta manera de entender la identidad social de los hijos era sentido común compartido.

5. Esto se ve claramente, por ejemplo, en las múltiples correcciones a las anotaciones para hombres que vivían en uniones consensuales con prostitutas. ANCR, Censos 281 (Limón, 1927), folio2B, líneas 90-93.

6. Estas son las proporciones de jefes de hogar masculinos que residían con una mujer cuya relación se catalogaba como “alojada” y cuyo estado civil se apuntó como “S.S.L.” En el resto de Latinoamérica, la frase que se usaba en los censos para designar uniones consensuales era *sin sanción legal*. Es posible que el S.S.L. que se usaba en Costa Rica tuviera el mismo origen; sin embargo, es claro que ya para 1927 esta abreviatura se entendía aquí como “soltera sin ligamen”.

7. Véase Nancie L. González, “Toward a Definition of Matrilocality,” en *Afro-American Anthropology: Contemporary Perspectives*, ed. Norman E. Whiten Jr. y John F. Szwed (Nueva York: Free Press, 1970), 231.44 y

“Rethinking the Consanguineal Household and Matrilocality,” *Ethnology* 23 (1984): 1-12. Para más datos sobre patrones conyugales y domésticos, véase Lara Putnam, “Public Women and One-Pant Men: Labor Migration and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960” (tesis doctoral, Universidad de Michigan, 2000), 432-34.

8. De las jefas antillanas de familias que incluían niños, 48 por ciento eran solteras, 23 por ciento casadas y 24 por ciento viudas; su edad promedio era de 37 años. De las jefas hispanas de familias con hijos, 71 por ciento eran solteras, 14 por ciento casadas y 15 por ciento viudas; su edad promedio era 33 años.

9. Véase la Tabla A.3. En 1943, 10 por ciento de los hombres jamaquinos de veinte a veinticuatro años y 40 por ciento de los de treinta y cinco a cuarenta y cuatro se habían casado. Las cifras equivalentes para Costa Rica, excluyendo a Limón en 1927 eran mucho más altas: 23 por ciento y 74 por ciento. Un cuarto de los jamaquinos se casaban por primera vez ya llegando hacia la tercera edad, por cuanto la porción de hombres casados alguna vez subió a 67 por ciento entre aquellos de cuarenta y cinco años y más. En Costa Rica 82 por ciento de los hombres de cuarenta y cinco y más se habían casado. Véase George W. Roberts, *The Population of Jamaica* (Cambridge: Cambridge University Press, 1957), 267.

10. Más de la mitad de la población indígena incluida en el censo vivía en hogares de diez miembros o más. Véase Lara Putnam, “Public Women and One-Pant Men,” 434.

11. AC, vol. 26, pt. 3. “Autobiografía de El Compositor Cariareño, E.SC.,” 223-67.

12. AC, vol. 26, pt. 1. “Autobiografía de M.G.L.,” 165.

13. AC, vol. 26, pt. 1. “Autobiografía de M.F.A.,” 71-73.

14. AC, vol. 26, pt. 1. “Autobiografía de A.H.Ch.,” 251-71.

15. AC, vol. 26, pt. 3. “Autobiografía de S.T.” 183-84. S.T. describe su experiencia en el Valle de la Estrella circa 1918 a 1922.

16. AC, vol. 26, pt. 3. “Autobiografía de J.V.O.G.,” 32.

17. AC, vol. 26, pt. 1. “Autobiografía de M.G.L.,” 120.

18. AC, vol. 26, pt. 3. "Autobiografía de L.O.M.", 83-84.
19. AC, vol. 26, pt. 1. "Autobiografía de M.G.L.", 122-39.
20. Ibid., 133.
21. Ibid., 108-9.
22. AC, vol. 26, pt. 2, "Autobiografía de Chonsito M.J." (15avo en vol.), 9-10.
23. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de S.T." 186. Véase también AC, vol. 26, pt. 2, "Autobiografía de E.N.B." (18avo en vol.), 1-2.
24. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de J.V.O.G.", 74.
25. AC, vol. 26, pt. 3. "Autobiografía de C.S.W.", 220.
26. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de I.P.R.", 87-89.
27. Esta fue la experiencia de cinco de las diez mujeres en este grupo etario que entregaron testimonios al proyecto AC. De las otras, una fue criada por su padre y su abuela luego de la muerte de su madre y trabajó como empleada doméstica desde los quince años; a otra la envió su padre a un orfanatorio luego de que murió su madre y otra consiguió trabajo agrícola asalariado para ayudar a mantener a su madre y hermano menor luego de que murió su padre cuando ella tenía diez años.
28. AC, vol. 23, "Autobiografía de J.M.L."
29. AC, vol. 23, "Autobiografía de H.C.A." (nacida en Cartago, ca. 1914), 311; "Autobiografía de E.G. de L." (nacida en San José, 1914), 346; "Autobiografía de O.C.C." (nacida en Alajuela [?], 1916), 315; "Autobiografía de R.R.A." (nacida en Alajuela, ca. 1919), 422; "Autobiografía de V.P." (nacida en Puerto Limón, ca. 1922), 361; "Autobiografía de A.Mc.K." (nacida en San Juan del Norte, 1928), 264; "Autobiografía de E.Z.S." (nacida en Turrialba, 1933), 290; "Autobiografía de A.C.C. de G." (nacida en Turrialba, 1936), 64; "Autobiografía de M.A.H.R." (nacida en Cartago, 1942), 98; "Autobiografía de J.S.A." (nacida en Puerto Limón, 1942), 280; "Autobiografía de Dalia" (nacida en Siquirres, 1945), 267.
30. AC, vol. 23, "Autobiografía de O.C.C.", 331.
31. Ibid.

32. AC, vol. 23, "Autobiografía de E.G. de L.", 351.
33. AC, vol. 23, "Autobiografía de O.C.C.", 331.
34. AC, vol. 23, "Autobiografía de J.S.A.", 281. El tepezcuintle es *Dasyprocta punctata*, guatuzza es *Agouti paca* y "león" es seguramente *Felis onca*, un jaguar ahora en peligro de extinción, una vez común en los manglares del litoral.
35. Esto es cierto para las mujeres hispanas y antillanas que presentaron autobiografías pero no para las indígenas, quienes cuentan haber trabajado únicamente a la par de sus esposos o hermanos en agricultura por cuenta propia.
36. AC, vol. 23, "Autobiografía de E.G. de L.", 346-52.
37. Mario Samper Kutschbach, "Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, 1870-1930: Una historia común y divergente," en *Las repúblicas agroexportadoras*, ed. Víctor Hugo Acuña Ortega, vol. 4 de *Historia general de Centroamérica* (Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993), 84-96 y *Generations of Settlers: Rural Households and Markets on the Costa Rica Frontier, 1850-1935* (Boulder, Colo.: Westview Press, 1990), 213-16.
38. Lowell Gudmundson, "Peasant, Farmer, Proletarian: Class Formation in a Smallholder Coffee Economy, 1850-1950," en *Coffee, Society, and Power in Latin America*, ed. William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995), 128-41.
39. AC, vol. 23, "Autobiografía de L.R.A.", 369, 385-88. Igualmente, véase AC, vol. 23, "Autobiografía de E.Z.S.", 290-95. Una década después, 15 por ciento de los trabajadores en una finca de Turrialba eran mujeres. William Solano Pérez, "El día de trabajo en la Hacienda Aragón, Turrialba, 1943," *Revista de Historia* 32 (1995): 167-70.
40. AC, vol. 23, "Autobiografía de L.R.A.", 388-89.
41. *Ibid.*, 390.
42. *Ibid.*, 392-93.

43. Véase Lara Putnam, “Migración y género en la organización de la producción: Una comparación de la industria bananera en Costa Rica y Jamaica (1880-1935)” (trabajo presentado en el 4to Simposio Panamericano de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 10-13 de agosto, 1999).

44. No he encontrado fuentes secundarias que describan los patrones de empleo en los cacaotales durante estos años. Esta descripción toma como base las fuentes AC citadas. En 1925, la United Fruit tenía más de 10 000 hectáreas de cacao en Limón, aproximadamente la mitad del total de la provincia. La producción decayó drásticamente cuando los precios internacionales bajaron durante la década siguiente pero tuvo un repunte luego de la Segunda Guerra Mundial. Juan Rafael Quesada Camacho, “Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica, 1880-1930,” pt. 1, *Revista de Historia* 3, no. 5 (1997): 65-100.

45. AC, vol. 23, “Autobiografía de A.C.C. de G.”, 67, 80. También A.A.C.C., nacido en Santa Rosa de Búfalo (cerca de Zent) alrededor de 1922, reporta que cuando tenía diez años, su madre lo sacó de la escuela y lo mandó trabajar a la Finca Santa Rosa, cuidando y cortando cacao. AC, vol. 26, pt. 1, “Autobiografía de A.A.C.C.” (dictado), 29.

46. AC, vol. 23, “Autobiografía de Dalia”, 271.

47. AC, vol. 26, pt. 3, “Autobiografía de J.V.O.G.”, 5.

48. AC, vol. 26, pt. 3, “Autobiografía de El Compositor Caribeño, E.S.C.”, 229.

49. AC, vol. 26, pt. 2, “Autobiografía de A.M.R.”, (12avo en vol.), 2.

50. AC, vol. 26, pt. 3, “Autobiografía de L. Campesino”, 129-30.

51. AC, vol. 26, pt. 1, “Autobiografía de R.J.G.”, 286-88.

52. AC, vol. 26, pt. 1, “Autobiografía de M.F.A.”, 65.

53. AC, vol. 26, pt. 1, “Autobiografía de A.H.Ch.”, 266.

54. AC, vol. 26, pt., pt. 2, “Autobiografía de Chonsito M.J.” (15avo en vol.), 12.

55. *Ibid.*, 20.

56. AC, vol. 23, “Autobiografía de H.C.A.” (dictado), 313.

57. AC, vol. 23, "Autobiografía de E.G. de L.", 352.
58. AC, vol. 23, "Autobiografía de O.C.C.", 315; "Autobiografía de A.C.C. de G.", 64; "Autobiografía de A.C.C. de G.", 64; "Autobiografía de E.M.J.", 278 y "Autobiografía de E.Z.S.", 290, todos incluyen descripciones muy similares del aislamiento y dependencia en una parcela.
59. Véase la descripción de una aldea de ese tipo, con base en la investigación realizada en 1960, en Roy Simon Bryce-Laporte, "Family, Household, and International Relations in a 'Jamaican' Village in Limón, Costa Rica," en *The Family in the Caribbean: Proceedings of the Second Conference on the Family in the Caribbean*, ed. Stanford N. Gerber (Río Piedras: Instituto de Estudios Caribeños de la Universidad de Puerto Rico, 1973), 65-93.
60. TPP 427, 64-65.
61. TTP 425, 112.
62. Paula Palmer, "*Wa'pin man*": *La historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protagonistas*, trad. Quince Duncan y Paula Palmer, 2da ed. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994), 206-7. Información adicional brindada por Moji Anderson por una entrevista con Daisy Lewis, Puerto Viejo, 27 abril, 2000.
63. Para información sobre patrones de asentamiento véase Pierre Stouse, "Cambios en el uso de la tierra en las regiones ex-bananeras de Costa Rica", informe no publicado, San José, Costa Rica, 1967; Charles W. Koch, "Ethnicity and Livelihoods: A Social Geography of Costa Rica's Atlantic Zone" (tesis doctoral, Universidad de Kansas, 1975), 225-43.
64. AC, vol. 23, "Autobiografía de A.C.C. de G.", 78-79.
65. Ibid., 79.
66. Ibid., 80-83.
67. AC, vol. 23, "Autobiografía de V.P." (dictado), 361.
68. LJCyC 394 (homicidio, 1899). Para ejemplos de indígenas de Talamanca que recibieron niños hispanos o fueron recibidos por padres

adoptivos antillanos o hispanos, véase AC, vol. 26, pt. 2, “Autobiografía de S.L.L.” (dictado, 3ro en vol.), 23 y AC, vol. 26, pt. 3, “Autobiografía de L. Campesino”, 128.

## Capítulo cinco

1. Costa Rica, Dirección General de Estadísticas y Censos, *Anuario estadístico* (1913), 15
2. MGP (1912), 570.
3. LAU 443 (injurias, 1899).
4. ANCR, Policía 449 (telegrama, 21 de junio, 1902).
5. Véase Michel-Rolph Trouillot, “The Caribbean Region: An Open Frontier in Anthropological Theory,” *Annual Review of Anthropology* 21 (1992): 19-42. Debido en parte a la eficiencia de conceptos filtradores como “honor y vergüenza” y “legado de la esclavitud”, los estudios sobre el Caribe hispano no han logrado desbancar la dicotomía percibida entre las dos regiones.
6. Para resúmenes de esta literatura véanse a Steve J. Stern, *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995), cap. 2 y Lyman L. Johnson y Sonia Lipsett-Rivera, introducción a *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998).
7. Para un resumen de esta literatura y una selección de los textos claves véase Christine Barrow, *Family in the Caribbean: Themes and Perspectives* (Kingston: Ian Randle, 1996).
8. Peter J. Wilson, *Crab Antics: The Social Anthropology of English-Speaking Negro Societies of the Caribbean* (New Haven: Yale University Press, 1973).

9. “Liming” es participar en sociabilidad de esquinas y bares o, como dice Gussler, “no hacer nada, pero con cierto estilo”. Judith D. Gussler, “Adaptative Strategies and Social Networks of Women in St. Kitts,” en *A World of Women: Anthropological Studies of Women in Societies of the World*, ed. Erika Bourguignon (Nueva York: Praeger, 1980), 206.
10. Véase Jean Besson, “Reputation and Respectability Reconsidered: A New Perspective on Afro-Caribbean Peasant Women,” en *Women and Change in the Caribbean: A Pan-Caribbean Perspective*, ed. Janet Momsen (Bloomington: Indiana University Press, 1993), 15-37 y Carolyn Cooper, *Noises in the Blood: Orality, Gender, and the “Vulgar” Body of Jamaican Popular Culture* (Durham: Duke University Press, 1995). El análisis sociológico de Limón de Purcell echa mano de las formulaciones de Wilson: véase Trevor W. Purcell, *Banana Fallout: Class, Color, and Culture among West Indians in Costa Rica* (Los Angeles: Center for Afro-American Studies, University of California, 1993), especialmente caps. 5 y 9.
11. Calculado de los totales provinciales publicados en Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario estadístico* (1907-26). En Limón, las acusaciones por injurias eran las más comunes de todos los “delitos contra las personas” establecidos por el Código Penal de 1880.
12. *Código Penal de la República de Costa Rica* (San José: Imprenta Nacional, n.d. [1880]), título 8, capítulo 5, artículo 437.
13. Véase Tabla A.4.
14. Lila Abu-Lughod, *Veiled Sentiments: Honor and Poetry in a Bedouin Society* (Berkeley: University of California Press, 1986), 90 citando a Pierre Bourdieu sobre los beduinos Kabyle.
15. Véase Jane Schneider, “Of Vigilance and Virgins: Honor, Shame, and Access to Resources in Mediterranean Societies,” *Ethnology* 10, no. 1 (1971): 1-24 y Julian Pitt-Rivers, “Honour and Social Status,” en *Honor and Shame: The Values of Mediterranean Society*, ed. J. G. Péristiany (Chicago: Chicago University Press, 1966), 19-77.
16. LAU 3498 (injurias, 1908).
17. Por ley, si el honor de una mujer era impugnado, ella era la parte afectada y nadie podía acusar a nombre de ella, a menos de que fuera una

menor. (El caso entre Powell y Lloyd se declaró nulo por esto mismo). Sin embargo, muy pocos casos sugieren que un esposo o compañero tomara un papel activo en alentar a la acusadora a interponer una acusación. Las excepciones son LAU 535 (injurias, 1901), LAU 467 (injurias, 1900) y LAU 470 (injurias, 1901).

18. Aunque las palabras “hijo de puta” se citaban frecuentemente en las acusaciones por injurias, queda claro que la frase era una humillación cajonera que no tenía ningún nexo verdadero con la vida sexual de la madre de uno.

19. LAU 3411 (injurias, 1907). La amenaza de hacer que deportaran a Jamieson como prostituta quizás no era en vano. Seis meses antes, el gobernador de Limón había reportado a sus superiores que estaba recogiendo información” sobre cuarenta y ocho extranjeras, jamaquinas en su mayoría sin duda, a quienes planeaba deportar por prostitución ilegal. En la práctica, “recoger información” contra “prostitutas clandestinas” significaba encontrar vecinos que quisieran denunciar el carácter moral de la mujer en cuestión. ANCR, Policía 1486 (carta, 8 de agosto, 1906).

20. LJCyC 730 (injurias, 1903).

21. LAU 510 (injurias, 1902). El mismo Davis es identificado como “un negro” en otros casos. Véase nota 72, más adelante.

22. LAU 3406 (injurias, 1906).

23. LAU 399 (injurias, 1898); LAU 472 (injurias, 1899).

24. LAU 3481 (injurias, 1908).

25. LAU 508 (injurias, 1902). Franklin era de los Estados Unidos. Según él, Forbes había provocado su ira al hacer comentarios sobre su hija “bastarda” (a quien pertenecía la ropa). Franklin puede haber sido afroamericano.

26. Véase, por ejemplo, LAU 466 (injurias, 1909), LAU 476 (injurias, 1900).

27. LAU 3441 (injurias, 1909). Para más sobre las elecciones de 1909 en Limón, véase la nota 62 más adelante. La historia de la vida de Juan José

León la cuenta Moisés León Azofeifa, "Chinese Immigrants on the Atlantic Coast of Costa Rica: The Economic Adaptation of an Asian Minority in a Pluralistic Society" (tesis doctoral, Tulane University, 1987), 169-81.

28. Seleccioné setenta y cuatro casos en una muestra ciega para un estudio más detallado. De estos, cuarenta no pasaron de la demanda oficial o primera ronda de declaraciones y doce terminaron en acuerdos extrajudiciales de las partes. Para dos tercios de los casos de acuerdos extrajudiciales no hay registro de arreglos monetarios. Los otros cuatro arreglaron por los costos incurridos hasta el momento: nueve colones en un caso y entre treinta y uno y setenta y siete colones en los otros. Doce casos llegaron hasta el enjuiciamiento y fueron sobreseídos por el juez por falta de evidencia o porque las injurias habían sido "recíprocas y por lo tanto, compensadas". Sólo diez casos llegaron a juicio. En al menos cinco de éstos, el acusado fue absuelto (en dos de los otros casos el resultado no está claro). Por ley, la sentencia máxima por injurias graves era de dos meses de prisión o una multa de 100 colones, más los costos. En los dos casos en los que se conservan las acusaciones de costos, los abogados del demandante cobraron 100 y 200 colones de honorarios, sumas que sugieren que los casos habían sido aceptados sin pagarse por adelantado. LAU 529 (injurias, 1901); LAU 549 (injurias, 1901). Los obreros ganaban en ese tiempo de 1,50 a 4 colones diarios y los cuartos en las pensiones costaban aproximadamente 10 colones por mes.

29. LAU 3470 (injurias, 1908).

30. Louis Mennereck, "A Study of Puerto Limón, Costa Rica" (San José, Costa Rica: Associated Colleges of the Midwest Central American Field Program, 1964, mimeografiado), 36.

31. MGP (1910), 595. Véase también ANCR, Policía 2123 (carta, 10 de set. 1909).

32. ANCR, Policía 1486 (carta, 2 de oct. 1906).

33. LAU 3487 (injurias, 1908).

34. LAU 3494 (injurias, 1908).

35. Véase la lista de inquilinos que debían el alquiler en LJCyC 659 (desahucio, 1905). Los testigos llamados a testificar en un conflicto verbal

específico tendían a ser de la misma región, al igual que las partes de dichos conflictos. No obstante, los testigos de cualquier crisis que afectara a un edificio entero (un incendio, por ejemplo) eran más diversos. Esto sugiere tanto la separación social como la integración residencial de la vida urbana. Véase LJCyC (incendio, 1910), LJCrimen 137 (incendio, 1910), LJCrimen 1122 (incendio, 1915).

36. LAU 460 (injurias, 1900); LAU 447 (injurias, 1900). A pesar de los esfuerzos de don Lucas de minimizar el problema, las discrepancias sobre cuál idioma había usado MacPherson para expresar las injurias fueron señaladas por la Sala de Casación como base para revocar al fallo de la corte de primera instancia, la cual le había ordenado pagar 101 colones en daños, más costos.

37. Véanse LAU 522 (injurias, 1901), LAU 409 (injurias, 1898), LAU 426 (injurias, 1899), LAU 460 (injurias, 1900), LAU 447 (injurias, 1900).

38. LAU 3417 (injurias, 1907).

39. LAU 426 (injurias, 1899). Según el Código Penal, la evidencia de que las injurias fueran ciertas sólo se podía usar como defensa si el demandante “habitual y públicamente” participaba en el comportamiento del cual él o ella había sido acusado (fornicación, fraude, etc.). Incluso si las injurias objetables resultaban ser ciertos y del conocimiento general, el efecto era no exonerar al acusado sino rebajar la multa en dos tercios. En el caso Levi, la amenaza de la publicidad era sin duda más importante que el impacto legal de la prometida evidencia.

40. Véanse las referencias en el Capítulo 3.

41. LAU 3487 (injurias, 1908).

42. LAU 408 (injurias, 1898).

43. LAU 539 (injurias, 1901). Este caso fue uno de los pocos en los cuales el esposo tomó un papel activo en la defensa del honor de su esposa contra injurias sexuales. La acusación que presentó Barnes fue anulada porque, legalmente, él no podía acusar a nombre de su esposa; entonces ella se presentó a la oficina del alcalde a presentar la acusación al día siguiente.

44. LAU 537 (injurias, 1901).

45. Véase Roger D. Abrahams, *The Man-of-Words in the West Indies: Performance and the Emergence of Creole Culture* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1983).

46. LAU 3472 (injurias, 1907); LAU 3471 (injurias, 1908).

47. Véase ANCR, Policía 2198 (causa, 1897); LAU 422 (injurias, 1899); LAU 522 (injurias, 1901); ANCR, Policía 2793 (información, 1901); SJA1 1770 (injurias, 1906); LAU 3467 (injurias, 1908). Sospecho que esto refleja el papel de los chinos en las ventas al menudeo en todo el país. Para muchos trabajadores la “pulpería del chino” era un sitio de eternas pequeñas deudas.

48. Vocablo netamente jamaicano, “facety” significa “atrevida y altiva; descarada; insolente”. Richard Allsop, ed., *Dictionary of Caribbean English Usage* (Oxford: Oxford University Press, 1996.)

49. David Warren Sabeau, *Power in the Blood: Popular Culture and Village Discourse in Early Modern Germany* (London: Cambridge University Press, 1984). Véase también Stern, *Secret History of Gender*, 386-87.

50. De hecho, el abogado de MacPherson había tratado de basar su defensa en las diferencias culturales. Él citó a cuatro antillanos (uno originario de Belice, dos de Barbados, uno de Jamaica – todos viejos residentes de Limón) para testificar que “que la palabra ‘bitch’ ‘puta’ es muy acostumbrada entre jamaicanos y que entre ellos dirigiéndose a una mujer casada es de mucha gravedad, pero no refiriéndose a las mujeres que no siéndolo viven o han vivido maritalmente con algún hombre”. Tres de cuatro de sus bien escogidos testigos discrepaban con esta afirmación. LAU 460 (injurias, 1900).

51. LAU 3406 (injurias, 1906). Por otro lado, varios viajeros de principios del siglo veinte comentaron sobre la relativa libertad de las mujeres de clase alta en Costa Rica. Véase Frederick Palmer, *Central America and Its Problems* (Nueva York: Moffat, Yard, 1913), 206 y L. E. Elliot, *Central America: New Paths in Ancient Lands* (Nueva York: Dodd, Mead, 1925), 223.

52. SJJCrimen 1621 (lesions, 1892).

53. Véase, por ejemplo, los muchos casos en los tribunales de San José contra mujeres por calumnia, peleas y escándalos (ANCR, Serie Policía).

Como ha mostrado Steven Palmer, la marcada distinción entre “inde-seables” como prostitutas y los “pobres honrados” era más una fantasía o meta oficial que una realidad. Steven Palmer, “Confinement, Policing, and the Emergence of Social Policy in Costa Rica” en *The Birth of the Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform, and Social Control, 1840-1940*, ed. Carlos Aguirre and Ricardo Salvatore (Austin: University of Texas Press, 1996), 224-53. En los testimonios judiciales ni los agentes de policía ni los espectadores expresaban gran sorpresa ante las acciones de las mujeres en estos casos y la defensa más común no era “No lo hice” sino “Ella empezó”.

54. Harry A. Franck, *Roaming through the West Indies* (Nueva York: Century, 1923), 405.

55. Citado en Cooper, *Noises in the Blood*, 41. El jamaiquismo “mujer de un solo vestido” sugiere que el objeto de burla es una farsa: la mujer puede estar usando un vestido que parece caro pero es el único que tiene. En este poema la frase, que generalmente desanima las pretensiones de los pobres, la usan las mujeres del mercado para desprestigiar a la pasajera de clase media que no conoce su lugar. La misma figura se da en el criollo limonense, como el “hombre de un pantalón” en el calipso citado en el epígrafe del principio de este libro.

56. Franck, *Roaming through the West Indies*, 405, Carolyn Cooper escribe sobre la cultura de los “dancehalls” (salones de baile) de la Jamaica contemporánea: “*Slackness* no es solo libertinaje sexual – aunque eso sí es. *Slackness* es una revuelta metafórica contra la ley y el orden; un debilitamiento de los estándares consensuales de la decencia.” Cooper, *Noises in the Blood*, 141.

57. George Palmer Putnam, *The Southland of North America: Rambles and Observations in Central America during the year 1912* (Nueva York: G. P. Putnam and Sons, 1914), 109.

58. Wallace Thompson, *The Rainbow Countries of Central America* (Nueva York: E. P. Dutton, 1926), 15.

59. Frederick Upham Adams, *Conquest of the Tropics: The Story of the Creative Enterprises Conducted by the United Fruit Company* (Nueva York: Doubleday, 1914), 192. Winifred James describe a los estibadores

negros “cantando a los bananos hacia la bodegas y hablando de religión entre las cargas” en Bocas del Toro. Winifred James, *The Mulberry Tree* (Londres: Chapman and Hall, 1913), 277.

60. George Palmer Putnam, *Southland of North America*, 108.

61. ANCR, Policía 1567 (carta, 11 marzo, 1907).

62. Por ejemplo, en la campaña presidencial de 1909, Minor Keith prestó apoyo financiero y de otra índole a Rafael Iglesias, candidato del Partido Civil, porque años antes, como diputado el candidato del Partido Republicano, Ricardo Jiménez había denunciado el último contrato del gobierno con la United Fruit. La naturaleza del apoyo de “otra índole” que Keith brindó se puede deducir por los resultados electorales de ese año. Mientras que Iglesias obtuvo sólo el 29 por ciento del voto popular a nivel nacional, obtuvo el 74 por ciento en Limón. Limón, la provincia con la cantidad menor de electores (33, comparado con 288 para la provincia de San José) suplió más de un tercio de los ochenta y un votos electorales a nivel nacional de los “civilistas”. Orlando Salazar Mora, *El apogeo de la república liberal en Costa Rica, 1870-1914* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990), 155, 230-31. No ha de sorprender que hubiera acusaciones de fraude (véanse los telegramas de setiembre y octubre 1909 en ANCR, Policía 1594 y Gobernación 2123). Sobre el papel sistemático del fraude en las elecciones costarricenses véase Mario Samper Kutschbach, “Fuerzas sociopolíticas y procesos electorales en Costa Rica, 1921-1936” *Revista de Historia* Número Especial (1988), 157-222 e Iván Molina Jiménez y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo inesperado: Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)* (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999).

63. ANCR, Policía 1550 (carta, 1 marzo, 1905); Policía 1120 (carta, 2 julio, 1908); Policía 06196 (1911); Gobernación 3419 (carta, 15 noviembre, 1912); Policía 1567 (carta, 11 marzo, 1907). Los lazos entre la United Fruit, los políticos locales y los conflictos personales de la élite son muchos y muy complejos. Por ejemplo, Lucas Alvarado, previo alcalde y abogado omnipresente de Limón, era el abogado local de la United Fruit y su subsidiaria la Northern Railway Company. Era un prominente civilista y fue electo varias veces presidente de la municipalidad. También tuvo pleitos

con casi todos los hombres locales de poder en algún momento dado. Véase LAU 395 (injurias, 1898); LAU 546 (injurias, 1901); LJCrimen 308 (homicidio, 1903); ANCR, Policía 1565 (carta, 12 setiembre, 1907) y el incidente de la paliza al principio de este capítulo.

64. ANCR, Gobernación 2084 (carta, 31 enero, 1906). Véase también ANCR, Gobernación 3419 (cartas, 28 marzo y 15 noviembre, 1912), Policía 1565 (carta, 12 setiembre, 1907).

65. El “Libro azul” de los costarricenses influyentes describía al regidor Carlos Saborío, en 1916, como “uno de los finqueros más inteligentes y progresistas del país”. El perfil de Alvarado decía “En la ciudad de Limón, bellamente situada en la costa Atlántica de Costa Rica, don Lucas Daniel Alvarado, por muchos años ha llevado su profesión de abogado con tanto éxito que parece haber nacido con un don legal, así como otros nacen poetas dotados...Sus decisiones en un caso son infalibles como la brújula que señala la ruta de un barco. A veces otros pueden haber tenido la ventaja en cuanto a Conocimientos, pero nunca en cuanto a Buen Juicio.” Latin American Publicity Bureau, *Costa Rica, 1916* (San José: Imprenta Alsina, 1916), 236, 434.

66. LJCrimen 70 (homicidio, 1904).

67. Stern, *Secret History of Gender*, 320.

68. Véase, por ejemplo, Lyman I. Johnson, “Dangerous Words, Provocative Gestures, and Violent Acts,” en Johnson y Lipsett, *Faces of Honor*, 129. Las primeras publicaciones de Wilson sobre la “reputación” masculina, la describieron como un fenómeno de todo el Caribe y citaron investigaciones en Puerto Rico (incluyendo el trabajo de Oscar Lewis), los que serían fundamentales para el interés académico en el “machismo” latinoamericano. Peter J. Wilson, “Reputation and Respectability: A Suggestion for Caribbean Historians,” *Man*, n.s., 4 (1969): 73, 75, 82-83.

69. LAU 546 (injurias, 1901).

70. LAU 463 (injurias, 1900).

71. Sobre la cultura como “juego serio”, véase Sherry B. Ortner, *Making Gender: The Politics and Erotics of Culture* (Boston: Beacon Press, 1996).

72. LAU 3414 (injurias, 1906). Los insultos anteriores fueron “Ud. es un maldito cara seca; hijo de puta; Ud. Asesinó a su madre y la maldición le persigue; Ud. es un ladrón maldito y el saco de dinero que se ha robado no le hace prosperar; Ud. anduvo tras una perra cuando fornicó con Mary Jane; lo único que Ud. hace es oler un balde de mierda”. Este es el mismo Frederick Davis a quien Jerome Bright acusó de ser “un ladrón en Jamaica, un ladrón en Colón y un ladrón aquí”, más atrás. Davis era un estudiante particularmente entusiasta de las posibilidades de la revancha legal. Durante el transcurso de dos décadas él presentó en Limón más de una docena de casos (que se han conservado – puede haber presentado muchos más), incluyendo varios por injurias, muchos por deuda y muchas acusaciones de desahucio de propiedades que él subarrendaba. También acusó a tres comerciantes chinos por desflorar a su hija – excepto que, según la evidencia presentada, es claro que la joven ni fue su hija ni fue desflorada en la ocasión señalada. LJPenal 1231 (estupro, 1922).

73. LAU 3414 (injurias, 1906). Todavía se da el caso en Costa Rica de que las mujeres evitan salir al exterior luego de planchar, hasta que hayan esperado varias horas para refrescarse. La creencia es que planchar sube la temperatura del cuerpo, por lo que exponerse al aire fresco puede causar parálisis facial y otras enfermedades. Referencias en testimonios judiciales y autobiografías dan evidencia de lo actual de esta creencia a principios de siglo entre costarricenses, nicaragüenses y jamaquinos en Limón.

74. AC, vol. 23, “Autobiografía de O.C.C.”, 336.

75. Véase Donna J. Guy, *Sex and Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and Nation in Argentina* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1991); Jean Franco, *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico* (Nueva York: Columbia University Press, 1989), capítulos 4 y 5 y Teresa A. Meade, “*Civilizing*” *Rio: Reform and Resistance in a Brazilian City, 1889-1930* (University Park: Pennsylvania State University Press, 1997).

76. León Azoifeifa, “Chinese Immigrants on the Atlantic Coast,” 109.

77. Los estudios en antropología legal resaltan el papel contradictorio de la ley como herramienta de control y resistencia. Véase Mindie Lazarus-Black y Susan F. Hirsch, eds., *Contested States: Law, Hegemony, and*

*Resistance* (Nueva York: Routledge, 1994), y Mindie Lazarus-Black, *Legitimate Acts and Illegal Encounters: Law and Society in Antigua and Barbuda* (Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press, 1994), especialmente cap. 8.

78. Véase, por ejemplo, ANCR, Policía 890 (1903); Policía 1310 (1903); Policía 1484 (telegrama, 18 mayo 1906); Policía 1484 (carta, 8 junio 1906); LJCrimen 821 (abuso de autoridad, 1908); ANCR, Policía 1120 (carta, 17 julio 1908). Las quejas sobre “cuán injustamente tratan los funcionarios locales a alguna gente, especialmente la gente de color” eran comunes en la prensa de habla inglesa. *Searchlight*, 26 julio 1930, 2; 26 diciembre 1931, 3. Sobre el uso de la policía para combatir el activismo laboral de los obreros antillanos, véase Aviva Chomsky, “Afro-Jamaican Traditions and Labor Organizing on United Fruit Company Plantations in Costa Rica, 1910,” *Journal of Social History* 28, no.4 (1995): 840-41 y Carlos Hernández; “Los inmigrantes de St. Kitts: 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses,” *Revista de Historia* 23 (1991): 191-240.

79. Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunaj*, 2da ed. (1941; reimpresión, San José: Editorial Costa Rica, 1995), 157.

80. *Atlantic Voice*, 11 mayo 1935, 7. *The Atlantic Voice/La voz del Atlántico* era un periódico bilingüe publicado en Puerto Limón de 1934 a 1946. Los artículos citados aquí del *Atlantic Voice* se publicaron en el inglés en el original y aquí aparecen en traducción mía, mientras que las que se citan de *La Voz del Atlántico* se publicaron originalmente en español.

81. LAU 3479 (injurias, 1907); LAU 3472 (injurias, 1907); LAU 3453 (injurias, 1909).

82. Calculado de Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario estadístico* (1907-26). Antes de 1910, las acusaciones por injurias tenían dos formas distintas. Una queja informal a la policía sería manejada como una “falta de policía”, investigada y sentenciada a discreción del capitán de policía dentro de los lineamientos establecidos por la *Reglamentación de policía*. En contraste, una acusación formal ante el alcalde resultaría en una investigación del incidente como un delito. Una

nueva ley de 1910 eliminó las injurias como delito y de ahí en adelante todos los casos de insulto se manejaron como faltas de policía. Los datos que se brindan aquí son por injurias como faltas de policía.

83. Según la muestra del censo de 1927, dos quintos de los hombres antillanos jóvenes vivían en la casa de los padres, comparado con un décimo de los hombres blancos jóvenes. Sesenta y uno por ciento de los antillanos jóvenes vivía en Puerto Limón, por mucho el número más alto de cualquier cohorte masculina en la provincia. Las tasas de alfabetismo se analizan abajo.

84. Charles W. Koch, "Jamaican Blacks and Their Descendants in Costa Rica," *Social and Economic Studies* 26, no. 3 (1977): 339-61.

85. Todas estas frases son de la prensa en inglés en Limón, según se cita en Ronald Harpelle, "West Indians in Costa Rica: Class and Ethnicity in the Transformation of a Community" (tesis doctoral, University of Toronto, 1992), 158, 160, 165, 177-78.

86. Véase Aviva Chomsky, "West Indian Workers in Costa Rican Radical and Nationalist Ideology: 1900-1950" *The Americas* 51, no 1 (1994): 25-37.

87. ANCR, Congreso 15400 ("Exposición sobre el problema bananero: Iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País," 1927).

88. "No es posible llegar a convivir con ellos, porque sus malas costumbres no lo permiten: -- para ellos no existe la familia, ni el honor de la mujer, y de allí que viven en un hacinamiento y una promiscuidad que resulta peligrosa para nuestros hogares, fundados de acuerdo con los preceptos de la religión y las buenas costumbres de los costarricenses," ANCR, Congreso 16753 ("Prohibir la entrada de negros al país," julio 1933).

89. Aviva Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996), 235-54. Chomsky también usa la frase "mínimo común denominador", para referirse al surgimiento del anticomunismo entre los finqueros costarricenses.

90. Ronald N. Harpelle, "The Social and Political Integration of West Indians in Costa Rica: 1930-50," *Journal of Latin American Studies* 25 (1993): 110-11; Koch, "Jamaican Blacks," 348-49; Harpelle, "West Indians

in Costa Rica,” 75-79. Sobre la distinción social entre los “de color” y “negros” en Limón durante estos años véase Purcell, *Banana Fallout*, 32-35.

91. *Atlantic Voice*, 7 setiembre 1935, 5.

92. *Atlantic Voice*, 14 setiembre 1935, 6.

93. Ronald N. Harpelle, “Ethnicity, Religion and Repression: The Denial of African Heritage in Costa Rica,” *Canadian Journal of History* 29 (1994): 95-112. Sobre Pocomia, véase Capítulo 6, adelante.

94. *Searchlight*, 9 noviembre 1929, 4.

95. *Searchlight*, 4 enero 1930, 2.

96. *Searchlight*, 1 febrero 1930, 1.

97. *Atlantic Voice*, 8 diciembre 1934, 1. Véase también *Searchlight*, 3 mayo 1930, 2 y *La Voz del Atlántico*, 10 agosto 1935, 1; 25 agosto 1934, 7; 1 setiembre 1934, 3. 5.

98. Un recuento de una denuncia de injurias entre tres mujeres que surgió de insultos proferidos desde el podio en una reunión de la Asociación Universal para el Mejoramiento del Negro aparece en el *Atlantic Voice*, 31 agosto 1935, 6.

99. En español en original.

100. *Searchlight*, 26 diciembre 1931, 1.

101. *Searchlight*, 4 octubre 1930, 5.

102. *Searchlight*, 6 junio 1931, 4; véase también *Searchlight*, 13 diciembre 1930, 5. Poco después el club se disolvió, aparentemente por conflictos causados por divisiones internas de clase. *Searchlight*, 12 diciembre 1931, 3.

103. *Searchlight*, 1 noviembre 1930, 5.

104. *Ibid.* Énfasis en el original.

105. El análisis de la muestra digitalizada del censo de 1927 de CIHAC. Entre los mayores de treinta años, el alfabetismo era de 81 por ciento para los antillanos, 77 por ciento para las antillanas, 80 por ciento

para los hispanos y 63 por ciento para las hispanas. Tanto para hombres como para mujeres, las tasas de alfabetismo eran ligeramente mayores entre los nacidos en el extranjero que entre los nacidos en Costa Rica.

106. West India Royal Commission, "Report". En Gran Bretaña, *Parliamentary Papers*, 1944/45, 6: 35-36, 221. Véase también Thomas C. Holt, *The Problem of Freedom: Race, Labor and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992), 381-90.

107. Por ejemplo, véase Carlos Meléndez Chaverri y Quince Duncan, *El negro en Costa Rica*, 8ava edición (San José: Editorial Costa Rica, 1981). Sobre el cambio ideológico véase Purcell, *Banana Fallout*, 48 y Philippe Bourgois, *Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989), cap. 7.

108. Véase Flora Ovaes, Margarita Rojas, Carlos Santander y María Elena Carballo, *La casa paterna: Escritura y nación en Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993).

## Capítulo seis

1. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de A.H.Ch.," 253. "Cachirulasos" es hoy un término popular para tragos de alcohol. Esto podría ser una falta de ortografía o un error en la transcripción.

2. Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunai*, 2da ed. (1941; reimpresión, San José: Editorial Costa Rica, 1995), 157.

3. Este punto también fue propuesto por Charles W. Koch, "Ethnicity and Livelihoods: A Social Geography of Costa Rica's Atlantic Zone" (tesis doctoral, University of Kansas, 1975), 314, y Philippe Bourgois, *Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989), 182.

4. "Informe del gobernador de la comarca de Limón," en MGP (1891), sin paginación.
5. MGP (1911), 443. Afirmaciones similares aparecen en el "Informe del gobernador de la comarca de Limón," MGP (1902), sin paginación.
6. Disturbios por antillanos son mencionados en ANCR, Policía 1486 (telegrama, 23 setiembre 1906); LJCrimen 720 (homicidio frustrado, 1909); LJCrimen 181 (incendio, 1910); LJCyC 449 (tentativa de incendio, 1898) y en otras partes.
7. LJCrimen 145 (homicidio, 1897). Durante todo el caso, Moodie dio su testimonio en español y probablemente este intercambio entre Moodie y el comandante de policía también fue dado en español.
8. LJCrimen 145 (homicidio, 1897). Similarmente, véase LJCrimen 217 (homicidio, 1902).
9. MGP (1910), sin paginación. Véase también ANCR, Policía 1564 (carta, 30 setiembre 1907); Policía 1484 (carta, 16 marzo 1906); Policía 1486 (carta, 24 noviembre 1906); Policía 1567 (carta, 20 abril 1907); Policía 1120 (carta, 9 julio 1908); Policía 1249 (telegrama, 17 abril 1908).
10. LJCrimen 49 (homicidio, 1902). Era extremadamente raro que un agente fiscal se refiriera a la nacionalidad de las partes en el texto de recomendaciones para la sentencia, como lo hizo aquí. Sobre la demonización de los huleros nicaragüenses en la retórica nacionalista costarricense a principios del siglo veinte, véase Marc Edelman, "A Central American Genocide: Rubber, Slavery, Nationalism, and the Destruction of the Guatusos-Malekus," *Comparative Studies in Society and History* 40, no. 2 (1998): 356-90.
11. Bourgois, *Ethnicity at Work*, 182.
12. AC, vol. 26, pt. 2, "Autobiografía de E.N.B." (Decimo-octavo en vol.), 6. Chontales es una de las áreas de asentamiento de mestizos hispano-parlantes más cercano a las llanuras caribeñas tradicionalmente Criollas y Miskitu.
13. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de M.G.L.," 148.
14. LJCrimen 748 (homicidio, 1913).

15. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de A.H.Ch.," 259. Véase también Fallas, *Mamita Yunai*, 154-55; Bourgois, *Ethnicity at Work*, 209-10.
16. MGP (1890), sin paginación.
17. Ibid.
18. Véase Lara Putnam, "Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica," *Revista de Historia* 39 (1999): 139-86.
19. Trevor W. Purcell, *Banana Fallout: Class, Color, and Culture among West Indians in Costa Rica* (Los Angeles: Center for Afro-American Studies, University of California, 1993), 37.
20. Paula Palmer, "*Wa'apin man*": *La historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protagonistas*, trad. Quince Duncan y Paula Palmer, 2a ed. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994), 150.
21. Ronald N. Harpelle, "Ethnicity, Religion, and Repression: The Denial of African Heritage in Costa Rica," *Canadian Journal of History* 29 (1994): 101, n. 25, "Cocomia" era una transcripción errada o una versión mal escuchada de Pocomia, el término local para lo que en Jamaica es comúnmente llamado Pukumina.
22. Diane J. Austin-Broos, *Jamaica Genesis: Religion and the Politics of Moral Orders* (Kingston: Ian Randle, 1997), cap. 4.
23. Harpelle, "Ethnicity, Religion, and Repression," 103, 105.
24. AC, vol. 23, "Autobiografía de E.Z.S.," 304.
25. LJCrimen 626 (homicidio frustrado, 1899). Los jefes también mataron subordinados en el curso de los retos y disputas en LJCyC 96 (homicidio, 1900); LJCrimen 912 (homicidio, 1906); LJCrimen 158 (homicidio, 1907).
26. LJCrimen 906 (homicidio, 1914). Similarmente, véase LJCyC 115 (homicidio, 1898).
27. LJCrimen 950 (homicidio, 1915). El caso no hace referencia a la raza de Thurgood. Estoy tentada a pensar que era afroamericano, porque me

parece difícil creer que los agentes de la UFCo apoyaran a un trabajador jamaicano que golpeará a un jefe blanco estadounidense, sin importar las circunstancias.

28. LJCrimen 1182 (homicidio, 1904).

29. Véase también LJCrimen 44 (homicidio frustrado, 1907); LJCrimen 748 (homicidio, 1913).

30. ANCR, Policía 1567 (carta, 18 abr. 1907). La reciente creación de la agencia de policía de Estrada había quitado tanto jurisdicción como ingresos a la de Matina; el anterior agente de policía de Matina se había transferido luego de una disputa similar con el de Estrada.

31. LJCrimen 720 (homicidio frustrado, 1909). Solís insistió que había disparado en defensa propia y que se había ganado la enemistad de Arias por su ferviente defensa de los derechos de “los matineños” (los habitantes de Matina, su pueblo natal). Otros testigos explicaron que “el color político de Solís era civilista”, atribuyendo el conflicto a la lucha electoral entre Ricardo Jiménez y Rafael Iglesias (véase capítulo 5, nota 62). Solís fue defendido en la corte por el abogado de la UFCo y líder civilista Lucas Daniel Alvarado. Sin embargo, fue sentenciado a siete años en San Lucas.

32. ANCR, Policía 1552 (telegrama, 28 oct. 1905).

33. Carlos Hernández, “Los inmigrantes de St. Kitts: 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses,” *Revista de Historia* 23 (1991): 198-204; Aviva Chomsky, “Afro-Jamaican Traditions and Labor Organizing on United Fruit Company Plantations in Costa Rica, 1910,” *Journal of Social History* 28, no. 4 (1995): 837-55; LJPenal 1085 (homicidio, 1910).

34. Los trabajadores en Barmouth se pusieron en huelga en diciembre de 1911 y de nuevo en junio de 1912; en marzo de 1912, se dispararon tiros a la casa del superintendente de la UFCO en Zent. Aviva Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996), 153-72; ANCR, Gobernación 3419 (telegrama, 25 mar. 1912).

35. Véase Bourgois, *Ethnicity at Work*, 54-58.

36. En 1927 una cuarta parte de los obreros en las plantaciones de banana eran angloparlantes. Su edad media era de cuarenta años, a diferencia de veintisiete años para los hispanoparlantes. En los siguientes siete años, la edad media de los obreros hispanos se mantendría baja por la constante llegada de jóvenes. Esto no fue así para los antillanos.

37. Víctor Hugo Acuña Ortega, *La huelga bananera de 1934* (San José: CENAP-CEPAS, 1984), 29-42; Marielos Aguilar Hernández, "Algunas consideraciones sobre la huelga bananera de 1934," *Estudios* (Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica) 9 (1991): 123-37. Sobre la limitada participación de los trabajadores antillanos véase Bourgois, *Ethnicity at Work*, 105-9 y Ronald Harpelle, "West Indians in Costa Rica: Class and Ethnicity in the Transformation of a Community" (tesis doctoral, University of Toronto, 1992), 54-63.

38. Acuña Ortega, *Huelga bananera*, 47.

39. Véase "The Outlaw", por el poeta limonense Alderman Johnson Roden, reproducido en Harpelle, "Ethnicity, Religion, and Oppression," 96 y Quince Duncan, "La leyenda de José Gordon," en *Las mejores historias de Quince Duncan*, trad. y comp. Dellita Martin-Ogunsola (San José: Editorial Costa Rica, 1995), 214-49.

40. Treinta y siete de los 200 casos de lesiones de Limón preservados en el ANCR involucran víctimas femeninas. En once de esos casos las agresoras fueron mujeres también.

41. Véase, por ejemplo, Fallas, *Mamita Yunai*, 149,156.

42. LJCyC 113 (homicidio, 1897); LJCrimen 520 (homicidio, 1912).

43. Ellas eran, por ejemplo, mucho más dadas que sus contrapartes josefinas a ser arrestadas por conductas públicas disruptivas. De 1907 a 1926, las mujeres conformaban el 20 por ciento de los acusados por faltas a la policía en Limón, donde eran apenas un tercio de la población, pero solo el 13 por ciento de los acusados por faltas a la policía en San José, donde eran poco más de la mitad de la población. Adicionalmente, la tasa total de arrestos por faltas era casi el doble en Limón que en San José en esos años. Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico* (1907-26). La proporción de género de

aquellos arrestados en Limón era probablemente similar en los años anteriores. En un reporte policial de agosto de 1894 de Puerto Limón, exactamente una tercera parte de los arrestados eran mujeres, casi todas ellas jamaicanas. La gran mayoría fueron acusadas por injurias, escándalo o irrespeto a la policía. ANCR, Gobernación 26723.

44. Véase Cuadro A.5.

45. Mi resumen y análisis se basan en la minuciosa lectura de todas las investigaciones de homicidios en existencia que se originaron en Limón antes de 1925 (111 casos conservados en el ANCR). A principios de siglo aproximadamente el 60 por ciento de los residentes limonenses eran jamaicanos u otros antillanos, 30 por ciento eran costarricenses u otros centroamericanos y 10 por ciento eran de orígenes más distantes (véase capítulo 2). De los hombres acusados de homicidio, 42 por ciento eran antillanos y 46 por ciento hispanos. De las víctimas femeninas, 39 por ciento eran antillanas y 43 por ciento hispanas. Véanse cuadros A.6 y A.7. Sólo en cuatro casos de los conservados de principios de siglo en Limón las mujeres fueron acusadas de violencia mortal. En dos de los casos los cargos fueron retirados. En otro la mujer acusada fue remitida a juicio pero fue absuelta. La única mujer encontrada culpable de homicidio entre los 111 casos conservados fue Felicitas Montealegre, una proxeneta de edad, condenada por matar a su hijo adoptivo de ocho años por medio de abuso y negligencia. LJCrimen 596 (homicidio, 1910).

46. En total, el 26 por ciento de las víctimas masculinas eran antillanos y el 57 por ciento hispanos.

47. Tres casos fueron la excepción a la regla. Un policía costarricense fue brevemente acusado de la muerte de un ingeniero francés borracho; un hombre costarricense fue acusado de matar al nieto de su ex amante, un joven indígena; y un nicaragüense, conocido por demente, fue acusado de matar a un colega jamaicano.

48. LJPenal 1244 (homicidio, 1922).

49. Richard D. E. Burton, *Afro-Creole: Power, Opposition, and Play in the Caribbean* (Ithaca: Cornell University Press, 1997), 159.

50. Fallas, *Mamita Yunai*, 126.

51. LJCrimen 720 (homicidio frustrado, 1909).
52. LJCrimen 109 (homicidio, 1903). En otros cuatro casos, hombres sin relación intentaron parar la violencia conyugal y terminaron asesinando o siendo asesinados.
53. Solo hay dos excepciones parciales. En un caso la mujer asesinada era la madre de la ex amante del acusado. A la propia ex amante también le disparó pero sobrevivió. En otro caso una mujer murió de un balazo cuando el acusado le quiso disparar a la amiga de ella, quien era la ex amante de él. Tres de las veintinueve víctimas femeninas murieron por un disparo accidental y otra murió de malaria, no de brujería, como decían los rumores. La muerte de Eva Barrantes, uno de trece casos en los cuales los ex amantes hispanos fueron acusados, parece que fue un suicidio (véase capítulo 3).
54. LJCrimen 6 (homicidio, 1903).
55. LJCyC 433 (homicidio, 1900).
56. LJCrimen 924 (homicidio, 1904).
57. LJCrimen 648 (homicidio, 1907).
58. LJCrimen 681 (homicidio, 1909).
59. LJCrimen 140 (tentativa de homicidio, 1906).
60. LJCrimen 689 (homicidio, 1911).
61. LJCrimen 988 (homicidio, 1915).
62. LJCrimen 1022 (homicidio, 1915). Énfasis en el original.
63. *Código Penal de la República de Costa Rica* (San José: Imprenta Nacional, s.f. [1880]), título 8, capítulo 2, artículo 10.
64. *Ibid.*, título 8, capítulo 3, artículo 11.
65. Otros casos en los que el abogado penalista reacomodó cronológicas, ignoró el testimonio previo del acusado o identificó incorrectamente a aquellos presentes al momento del homicidio para así presentar una historia de traición sexual inmediata incluyen LJCrimen 47 (homicidio, 1902); LJCrimen 409 (homicidio, 1911); LJCrimen 657 (homicidio, 1912).

66. LJCyC 433 (homicidio, 1900).
67. LJCrimen 694 (homicidio, 1912). Otros casos en los que el juez se rehusó a considerar los celos como una fuerza irresistible incluyen LJCrimen 657 (homicidio, 1912) y LJCrimen 731 (homicidio, 1911).
68. LJCrimen 656 (homicidio, 1912).
69. Ibid.
70. LJCrimen 304 (homicidio, 1913); LJCrimen 694 (homicidio, 1912); LJCrimen 140 (tentativa de homicidio, 1906).
71. LJCrimen 694 (homicidio, 1912); LJCrimen 656 (homicidio, 1912).
72. Véase LJCrimen 252 (homicidio, 1912); LJCrimen 802 (homicidio, 1913).
73. Sidney Chaloub, "Interpreting Machado de Assis: Paternalism, Slavery, and the Free Womb Law" (trabajo presentado en el congreso "Honor, Status, and Law in Modern Latin America," University of Michigan, 4-6 diciembre 1998).
74. Barbara Jeanne Fields, "Slavery, Race and Ideology in the United States of America," *New Left Review* 181 (1990): 112-13.
75. El desglose étnico de la población en Limón en 1950 era aproximadamente así: 57 por ciento de hispanos nacidos en Costa Rica, 25 por ciento de antillanos nacidos en Costa Rica, 9 por ciento de antillanos nacidos en el extranjero, 6 por ciento de hispanos nacidos en Nicaragua y 3 por ciento indígenas. Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Censo de Población de Costa Rica, 22 de mayo de 1950* (San José, 1953), 165-66, 181.
76. Entre 1948 y 1959, las condenas por homicidio eran en promedio 10.9 por 100,000 residentes en Limón, 10.5 en Puntarenas (sitio de las plantaciones bananeras de la costa Pacífica), 3.4 en San José, y 4.2 para el país como un todo. Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico* (1948-59).
77. Véase David T. Courtwright, *Violent Land: Single Men and Social Disorder from the Frontier to the Inner City* (Cambridge: Harvard University Press, 1996). El desarrollo que hace Courtwright de esta hipótesis no toca el tema de la variación en el riesgo de homicidio enfrentado por las mujeres.

78. En 1950 el índice de masculinidad entre adultos negros era 109:100; entre adultos blancos, 123:100. Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, *Censo de 1950*, 181. Mi argumento aquí se basa en una lectura minuciosa de todas las investigaciones de homicidio preservadas, con partes femeninas, originadas entre 1925 y 1959, y en una muestra uno-en-tres de los casos entre hombres de los mismos años, todos localizados en el Archivo Judicial de la Corte Suprema de Costa Rica. Véanse cuadros A.8, A.9 y A.10. Las mujeres hispanas conformaron el 73 por ciento de las víctimas femeninas, aunque sólo eran el 63 por ciento de la población femenina de la provincia. Los hombres hispanos conformaban el 73 por ciento de las víctimas masculinas en la muestra, pero sólo el 64 por ciento de la población masculina. Las mujeres antillanas comprendían el 20 por ciento de las víctimas femeninas, aun cuando conformaran el 34 por ciento de la población femenina como un todo. Los antillanos hombres conformaban el 24 por ciento de las víctimas masculinas pero el 33 por ciento de la población masculina total.

79. El índice de masculinidad de las víctimas en los 158 casos de homicidio desde Limón preservados en el Archivo Judicial y que datan de antes de 1959 (año medio 1949) es de 953:100.

80. Las disputas entre jefes y subordinados conformaban una octava parte de los homicidios entre hombres a principios de siglo, pero solo una veinteava parte de los casos a mediados de siglo. En otros dos casos se enfrentaron vigilantes de plantación contra hombres acusados de robar cacao verde.

81. De los treinta y siete casos, cuatro involucraban riñas viejas por tierras; tres fueron robos (sin incluir los casos de cacao mencionados anteriormente); tres involucraron carceleros o agentes del ejército acusados de asesinar presos o subordinados; tres se originaron por acusaciones de traición sexual por parejas femeninas; y en tres casos nunca se descubrió evidencia del autor o motivo.

82. AJ, remesa 161, archivo 0119 (homicidio, 1937).

83. AJ, remesa 161, archivo 0613 (homicidio, 1948).

84. AJ, remesa 659, archivo 0917 (homicidio, 1958).

85. Los hombres antillanos conformaban menos de una quinta parte de los participantes en dichos casos aunque eran más de una tercera parte de la población total masculina.
86. AJ, remesa 659, archivo 0035 (homicidio, 1949). El comandante de policía y subteniente que les dispararon a los prisioneros fueron sentenciados a treinta años en prisión, pero se fugaron del país con la ayuda oficial mientras estaban bajo fianza y nunca cumplieron la condena. Marielos Aguilar Hernández, *Carlos Luis Fallas: Su época y sus luchas* (San José: Editorial Porvenir, 1983), 210-11.
87. AJ, remesa 659, archivo 0176 (homicidio, 1954).
88. Ibid.
89. Véase AJ, remesa 659, archivo 0061 (homicidio, 1953), entre muchos otros.
90. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de M.F.A.", 55.
91. Ibid., 63.
92. Ibid., 65.
93. Ibid., 68.
94. Ibid., 70-71.
95. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de J.V.O.G.", 39.
96. LJCrimen 657 (homicidio, 1912).
97. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de J.V.O.G.", 57.
98. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de M.G.L.", 162.
99. Ibid., 105.
100. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de I.P.R.", 88.
101. AC, vol. 23, "Autobiografía de O.C.C.", 335.
102. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de A.H.Ch.", 251.
103. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de M.G.L.", 84.
104. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de F.R.S.", 145.
105. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de R.J.G.", 284.

106. AC, vol. 26, pt. 2, "Autobiografía de Chonsito M.J.", (15ava en vol.), 4-5. Los hombres reportaban este tipo de organización en el trabajo de campo en los cacaotales y abacales en Limón, así como en los arrozales y otras fincas en Nicaragua y Guanacaste. Véase AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de J.V.O.G.", 19. Que yo sepa, nunca se practicó en las plantaciones de banano.

107. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de J.V.O.G.", 67.

108. AC, vol. 26, pt. 1, "Autobiografía de J.A.B.B." (entrevista), 5.

109. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de C.Q.D.H.D.", 118.

110. El uso de la palabra "macho" para referirse a un hombre norteamericano era común al menos desde 1911. Véase LJCrimen 689 (homicidio, 1911); George Palmer Putnam, *The Southland of North America: Rambles and Observations in Central America during the Year 1912* (Nueva York: G.P. Putnam and Sons, 1914), 94.

111. Lowell Gudmundson, "Peasant, Farmer, Proletarian: Class Formation in a Smallholder Coffee Economy, 1850-1950," En *Coffee, Society, and Power in Latin America*, ed. William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995), 128.

112. LJCrimen 145 (homicidio, 1897); ANCR, Policía 06129 (14 feb. 1910).

113. Citado en Bourgois, *Ethnicity at Work*, 85.

114. Ken Post, *Arise Ye Starvelings: The Jamaican Labour Rebellion of 1938 and Its Aftermath* (La Haya: Martinus Nijhoff, 1978), 164, 176, 243; Burton, *Afro-Creole*, 122-38; Barry Chevannes, *Rastafari: Roots and Ideology* (Syracuse: Syracuse University Press, 1994). Los tres repatriados eran Leonard Howell, Joseph Hibbert y Archibald Dunkley. Post menciona que Howell vivió en Costa Rica desde 1911 y que ahí se había dedicado a sembrar banano.

115. Aguilar Hernández, *Carlos Luis Fallas*, 197-98.

116. Jacobo Schifter, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*, 4ta ed. (San José: EDUCA, 1985), 102-7; John Patrick Bell, *Guerra civil en Costa Rica: Los sucesos políticos de 1948*, 4ta ed. (San José: EDUCA, 1986), 190-93.

## Conclusión

1. Sobre los años recientes, véase Philippe Bourgois, *Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989).
2. Charles W. Koch, "Ethnicity and Livelihoods: A Social Geography of Costa Rica's Atlantic Zone" (tesis doctoral, University of Kansas, 1975), 155.
3. Para un cuidadoso debate sobre qué es y qué no es radicalmente nuevo sobre migrantes transnacionales hoy en día, véase Peggy Levitt, *The Transnational Villagers* (Berkeley: University of California Press, 2001).
4. Véase José Moya, *Cousins and Strangers: Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930* (Berkeley: University of California Press, 1998).
5. AC, vol. 26, pt. 3, "Autobiografía de J.V.O.G.", 3-78.
6. Thomas Miller Klubock, *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951* (Durham: Duke University Press, 1998).
7. Ann Farnsworth-Alvear, *Dulcinea in the Factory: Myths, Morals, Men, and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905-1960* (Durham: Duke University Press, 2000).
8. Steve Striffler, *In the Shadows of State and Capital: The United Fruit Company, Popular Struggle, and Agrarian Restructuring in Ecuador, 1900-1995* (Durham: Duke University Press, 2002). O'Brien también enfatiza el papel de la misión civilizadora en guiar las iniciativas de la UFCo

en Honduras. Thomas F. O'Brien, *The Revolutionary Mission: American Enterprise in Latin America, 1900-1945* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996).

9. Catherine LeGrand, "Living in Macondo: Economy and Culture in a United Fruit Company Enclave in Colombia," en *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*, ed. Gilbert M. Joseph, Catherine C. LeGrand y Ricardo D. Salvatore (Durham: Duke University Press, 1998), 348-52.

10. Esto es consistente con el argumento de Marquardt de que la nueva estrategia agroecológica que se intentó establecer en las plantaciones de la UFCo en la costa Pacífica iba acompañada de mayor control social de la fuerza laboral de la plantación. Steve Marquardt, "'Green Havoc': Panama Disease, Environmental Change, and Labor Process in the Central American Banana Industry," *American Historical Review* 106, no. 1 (2001): 49-80. Los mismos agentes de la UFCo describieron la estrategia de agricultura itinerante que emplearon en el caribe occidental como incompatible con los intentos de dirigir la vida doméstica. Los autores May y Plaza, voceros semioficiales de la Compañía, escribieron en 1958 que la United Fruit había considerado un plan para que los trabajadores fueran propietarios de casas, "como una manera de aumentar su interés y sentido del orgullo en su comunidad. Sin embargo, mientras la enfermedad de Panamá nos obligue a abandonar periódicamente las fincas y a mover a los trabajadores a nuevas zonas, dicho plan parece ser impracticable." Stacy May y Galo Plaza, *The United Fruit Company in Latin America* (Nueva York: National Planning Association, 1958), 210.

11. Similarmente, eran los burócratas locales y "líderes eclesiásticos de color" en lugar de los agentes de la UFCo, quienes activamente promovieron la campaña anti-anquilostomiasis de la Fundación Rockefeller en Limón. Steven Palmer, "Central American Encounters with Rockefeller Public Health, 1914-1921," en Joseph, LeGrand y Salvatore, *Close Encounters of Empire*, 322.

12. Ronald N. Harpelle, *The West Indians of Costa Rica: Race, Class, and the Integration of an Ethnic Minority* (Kingston: Ian Randle y

McGill-Queen's University Press, 2001), 125-29; Iván Molina Jiménez y Steven Palmer, *The History of Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998).

13. Véase especialmente ANCR, INCOFER 45 (correspondencia, 1943-45). Las formas de manipulación muestran grandes similitudes con aquellas descritas por Paul Dosal, *Doing Business with the Dictators: A Political History of United Fruit in Guatemala, 1899-1944* (Wilmington, Del.: Scholarly Resources, 1993).

14. Mis hallazgos aquí coinciden con las sugerencias hechas por LeGrand, "Living in Macondo," 355-56.

15. Análisis recientes sobre la violencia doméstica en otros contextos latinoamericanos incluyen a Roger Lancaster, *Life is Hard: Machismo, Danger, and the Intimacy of Power in Nicaragua* (Berkeley: University of California Press, 1992); Olivia Harris, "Condor and Bull: The Ambiguities of Masculinity in Northern Potosí," en *Sex and Violence: Issues in Representation and Experience*, ed. Penelope Harvey y Peter Gow (Londres: Routledge, 1994), 40-65; Peter Wade, "Man the Hunter: Gender and Violence in Music and Drinking Contexts in Colombia," en Harvey y Gow, *Sex and Violence*, 115-37; y Heidi Tinsmann, "Household Patrones: Wife-Beating and Sexual Control in Rural Chile, 1964-1988," en *The Gendered Worlds of Latin American Women Workers: From Household and Factory to the Union Hall and Ballot Box*, ed. John French y Daniel James (Durham: Duke University Press, 1997), 264-96.

16. El uso de las cortes de parte de las madres para hacer cumplir las promesas de matrimonio hechas por hombres, que habían tenido relaciones sexuales con las hijas de las acusantes, mostraban una apropiación popular similar del ámbito judicial. Las condenas dependían de estrictas (y muy subjetivas) pruebas de la castidad previa de la chica. Pero la acusación en sí podía funcionar como ficha de negociación para la ventaja de la madre o hija en cuestión, aún cuando no llegara a igualar las relaciones de poder involucradas. Véase Lara Putnam, "Intimacy, Entitlement, and Enforcement in Caribbean Costa Rica (1890-1920)," manuscrito no publicado.

17. Véanse casos de vagancia de la década de 1950 descritos en Lara Putnam, "Beneficencia, pobreza y racismo en Costa Rica, 1920-1960" (trabajo presentado en el congreso "Culturas Populares y Políticas Públicas en México y Centroamérica (siglos XIX y XX)," Alajuela, Costa Rica, 20-22 set. 2000).

18. William Roseberry, "Hegemony and the Language of Contention," en *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, ed. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (Durham: Duke University Press, 1994), 365.

19. Como argumenté en el capítulo 1, fue al moldear este terreno por medio de leyes de propiedad, políticas de inmigración y demás, que el estado sí impactó las prácticas populares de familia y género, en maneras en gran parte imprevistas y no intencionadas.

20. Véase Jean Besson, "Freedom and Community: The British West Indies," en *The Meaning of Freedom: Economics, Politics, and Culture after Slavery*, ed. Frank McGlynn y Seymour Drescher (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1992), 183-220. Una carta al editor del *Times* de Limón en 1912 argumentó, "Es cierto que la Compañía provee campamentos para los obreros, pero hay muchos hombres respetables con sus esposas e hijos que no pueden vivir en campamentos." *Times* (Limón), 13 de junio 1913, citado en Aviva Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996), 116.

21. Según la proyección de la muestra del censo de 1927 del CIHAC, los hogares de los 2800 peones bananeros hispanos en Limón abarcaban a 149 esposas, 258 compañeras y 276 hijos menores de quince años. Los hogares de 1030 peones bananeros antillanos abarcaban a 537 esposas, 276 compañeras y 976 hijos.

# Bibliografía

## Fuentes de archivo

Archivo Judicial de la Corte Suprema de Justicia, San Pablo de Heredia, Costa Rica

Juzgado Penal de Limón

Remesa 5-228-161

Remesa 6-263-659

Remesa 6-229-161

Remesa 8-352-738

Remesa 6-261-659

Archivo Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica

Fondo Fotografías

Fondo Grabaciones

Transcripciones de entrevistas de Paula Palmer. 4 vols.

Fondo INCOFER

Serie Censos

Serie Congreso

Serie Gobernación

Serie Jurídica

Alajuela Alcaldía Primera

Limón Juzgado del Crimen

Alajuela Juzgado del Crimen

Puntarenas Alcaldía Única

Cartago Alcaldía Primera

Puntarenas Juzgado Civil  
y del Crimen

Cartago Alcaldía Segunda	San José Alcaldía Primera
Heredia Juzgado del Crimen	San José Alcaldía Segunda
Juzgado de lo Contencioso	San José Alcaldía Tercera
Administrativo	San José Juzgado del Crimen
Juzgado Penal de Limón	San José Juzgado Primero Civil
Limón Alcaldía Única	San José Juzgado Primero del Crimen
Limón Juzgado Civil	San José Juzgado Segundo Civil
Limón Juzgado Civil y del Crimen	San José Juzgado Segundo del Crimen Serie Policía

## Documentos Gubernamentales

*Census of Jamaica, 25th of April, 1921.* Kingston, 1922.

*Census of Jamaica, 4th of January, 1943.* Population Bulletins 1-6: Agriculture Bulletin 1-3. Kingston, 1944.

*Código Penal de la República de Costa Rica.* San José: Imprenta Nacional, s.f. [1880].

Costa Rica. *Colección de leyes y decretos.* (Anual. Título exacto y editorial varían).

Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Anuario estadístico.* 1907-59. (título exacto varía.)

— — — . *Censo de Población de Costa Rica, 22 de mayo de 1950.* San José, 1953.

— — — . *Censo de Población de 1927.* San José, 1960.

— — — . *Censo General de la República de Costa Rica . . . de 1892*. Facsimile ed. San José: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, 1974.

Costa Rica. Ministerio de Gobernación y Policía. *Memoria*. 1883-1945 (título exacto de la agencia emisora varía.)

Costa Rica. Secretaría de Salubridad Pública. *Memoria*. 1930-36.

## Periódicos

*Atlantic Voice/La Voz del Atlántico* (Limón), 1934-46

*Hoja Obrera* (San José), 1910

*El Limonense*, 1914

*La Prensa Libre* (San José), 1914

*Searchlight* (Limón), 1929-31

## Fuentes Publicadas

Abrahams, Roger D. *The Man-of-Words in the West Indies: Performance and the Emergence of Creole Culture*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1983.

Abu-Lughod, Lila. *Veiled Sentiments: Honor and Poetry in a Bedouin Society*. Berkeley: University of California Press, 1988.

— — — . "Writing against Culture." En *Recapturing Anthropology*, editado por Richard Fox, 137-62. Santa Fe, N.M.: School of American Research Press, 1991.

— — — . *Writing Women's Worlds: Bedouin Stories*. Berkeley: University of California Press, 1993.

Acuña León, María de los Ángeles y Doriam Chavarría López, "Endogamia y exogamia en la sociedad colonial cartaginesa (1738-1821)." *Revista de Historia* 23 (1991): 107-44.

Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Conflicto y Reforma (1940-1949)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995.

— — — . *La huelga bananera de 1934*. San José: CENAP-CEPAS, 1984.

— — — . "Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época liberal (1870-1930)." En *El paso del cometa: Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800/1950)*, editado por Iván Molina Jiménez y Steven Palmer, 145-66. San José: Editorial Porvenir/Plumsock Mesoamerican Studies, 1994.

— — — , ed. *Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*. Vol. 4 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Acuña Ortega, Víctor Hugo e Iván Molina Jiménez. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1991.

Adams, Frederick Upham. *Conquest of the Tropics: The Story of the Creative Enterprises Conducted by the United Fruit Company*. Nueva York: Doubleday, 1914.

Aguilar Hernández, Marielos. "Algunas consideraciones sobre la huelga bananera de 1934." *Estudios* (Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica) 9 (1991): 123-37.

— — — . *Carlos Luis Fallas: Su época y sus luchas*. San José: Editorial Porvenir, 1983.

Alexander, Jack L. "Love, Race, Slavery, and Sexuality in Jamaican Images of the Family." En *Kinship Ideology and Practice in Latin America*, editado por Raymond T. Smith, 147-80. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1984.

Alleyne, Mervyn C. *Roots of Jamaican Culture*. Londres: Pluto Press, 1988.

Allsopp, Richard, ed. *Dictionary of Caribbean English Usage*. Oxford: Oxford University Press, 1996.

Augelli, John P. "The Rimland-Mainland Concept of Culture Areas in Middle America." *Annals of the Association of American Geographers* 52, no. 2 (1962): 119-29.

Austin-Broos, Diane J. *Jamaica Genesis: Religion and the Politics of Moral Orders*. Kingston: Ian Randle, 1997.

———. "Redefining the Moral Order: Interpretations of Christianity in Postemancipation Jamaica." En *The Meaning of Freedom: Economics, Politics, and Culture after Slavery*, editado por Frank McGlynn y Seymour Drescher, 221-43. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1992.

Badilla, Patricia. "Ideología y derecho: El espíritu mesiánico de la reforma jurídica costarricense (1882-1888)." *Revista de Historia* 18 (1988): 187-201.

Barriatti, Rita. "Inmigrantes italianos en Costa Rica: Estudio de su integración mediante fuentes orales." *Revista de Historia* 20 (1989): 105-31.

Barrow, Christine. *Family in the Caribbean: Themes and Perspectives*. Kingston: Ian Randle, 1996.

———, ed. *Caribbean Portraits: Essays on Gender Ideologies and Identities*. Kingston: Ian Randle, 1998.

Beals, Carleton. *Banana Gold*. Philadelphia: J. B. Lippincott, 1932.

Beckles, Hilary M. "Centring Woman: The Political Economy of Gender in West African and Caribbean Slavery." En *Caribbean Portraits: Essays on Gender Ideologies and Identities*, editado por Christine Barrow, 93-114. Kingston: Ian Randle, 1998.

Beckles, Hilary y Verene Shepherd, eds. *Caribbean Freedom: Economy and Society from Emancipation to the Present*. Princeton: Markus Weiner, 1996.

———, eds. *Caribbean Slave Society and Economy*. Nueva York: W.W. Norton, 1991.

Behar, Ruth. *Translated Woman: Crossing the Border with Esperanza's Story*. Boston: Beacon Press, 1993.

Bell, John Patrick. *Guerra civil en Costa Rica: Los sucesos políticos de 1948*. 4ta ed. San José: EDUCA, 1986.

Berlin, Ira y Philip D. Morgan, eds. *Cultivation and Culture: Labor and the Shaping of Slave Life in the Americas*. Charlottesville: University Press of Virginia, 1993.

Besson, Jean. "Freedom and Community: The British West Indies." En *The Meaning of Freedom: Economics, Politics, and Culture after Slavery*, editado por Frank McGlynn y Seymour Drescher, 183-220. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1992.

———. "Reputation and Respectability Reconsidered: A New Perspective on Afro-Caribbean Peasant Women." En *Women and Change in the Caribbean: A Pan-Caribbean Perspective*, editado por Janet Momsen, 15-37. Bloomington: Indiana University Press, 1993.

Bliss, Katherine Elaine. "Guided by an Imperious, Moral Need': Prostitutes, Motherhood, and Nationalism in Revolutionary Mexico." En *Reconstructing Criminality in Latin America*, editado por Carlos A. Aguirre y Robert Buffington, 167-94. Wilmington, Del: Scholarly Resources, 2000.

Bourgois, Philippe. *Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989.

———. *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

Bovallius, Carl. "Estadía en Costa Rica (Julio a Octubre de 1882)." En *Viajes por la República de Costa Rica*, vol. 1, comp. Elías Zeledón Cartín, 89-158. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.

Brettell, Caroline B. y James F. Hollifield, eds. *Migration Theory: Talking across Disciplines*. Nueva York: Routledge, 2000.

Brodber, Erna. "Afro-Jamaican Women at the Turn of the Century." *Social and Economic Studies* 35 (1986): 23-50.

Bryce-Laporte, Roy Simon. "Crisis, Contraculture and Religion among West Indians in the Panama Canal Zone." En *Blackness in Latin America and the Caribbean*, vol. 1, editado por Norman E. Whitten Jr. y Arlene Torres, 100-118. Bloomington: Indiana University Press, 1998. Primero

publicado en *Afro-American Anthropology: Contemporary Perspectives*, editado por Norman E. Whitten Jr. y John F. Szwed (Nueva York: Free Press, 1970).

———. “Family, Household and Intergenerational Relations in a ‘Jamaican’ Village in Limón, Costa Rica.” En *The Family in the Caribbean: Proceedings of the Second Conference on the Family in the Caribbean*, editado por Stanford N. Gerber, 65-93. Rio Piedras: University of Puerto Rico Institute of Caribbean Studies, 1973.

Bryce-Laporte, Roy Simon y Trevor Purcell. “A Lesser-Known Chapter of the African Diaspora: West Indians in Costa Rica, Central America.” En *Global Dimensions of the African Diaspora*, editado por Joseph E. Harris, 137-57. Washington, D.C.: Howard University Press, 1993.

Buffington, Robert y Pablo Piccato. “Tales of Two Women: The Narrative Construal of Porfirian Reality.” *The Americas* 55, no. 3 (1999): 391-424.

Bulmer-Thomas, Victor. *The Economic History of Latin America since Independence*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

Burton, Richard D. E. *Afro-Creole: Power, Opposition and Play in the Caribbean*. Ithaca: Cornell University Press, 1997.

Bush, Barbara. *Slave Women in Caribbean Society, 1650-1838*. Bloomington: Indiana University Press, 1990.

Butler, Judith. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge, 1990.

Calvo, Joaquín B. *The Republic of Costa Rica*. Chicago: Rand McNally, 1890.

Carcanholo, Reinaldo. “Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica.” *Anuario de Estudios Centroamericanos* 19 (1978): 145-203.

Carmack, Robert M. “Perspectivas sobre la historia antigua de Centroamérica.” En *Historia Antigua*, editado por Robert M. Carmack, 283-326. Vol. 1 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Carr, A. “*Chelonia mydas* (Tortuga, Tortuga Blanca, Green Turtle).” En *Costa Rican Natural History*, editado por Daniel Janzen, 390-92. Chicago: University of Chicago Press, 1983.

Casey Gaspar, Jeffrey. “El Ferrocarril al Atlántico en Costa Rica, 1871-1874.” *Anuario de Estudios Centroamericanos* 2 (1976): 291-344.

———. *Limón, 1880-1940: Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1979.

Caulfield, Sueann. “Getting into Trouble: Dishonest Women, Modern Girls, and Women-Men in the Conceptual Language of *Vida Policial*, 1925-1927.” *Signs* 19, no. 1 (1993): 146-76.

———. *In Defense of Honor: Morality, Modernity, and Nation in Rio de Janeiro, Brazil, 1920-1940*. Durham: Duke University Press, 2000.

———. “Women of Vice, Virtue, and Rebellion: New Studies of the Representation of the Female in Latin America.” *Latin American Research Review* 28, no. 2 (1993): 163-74.

Cerdas, Ana Luisa. “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur.” *Revista de Historia* 28 (1993): 117-62.

Cerdas Bokhan, Dorita. “Matrimonio y vida cotidiana en el graven central costarricense, 1851-1890.” *Revista de Historia* 26 (1992): 69-96.

Céspedes, Benjamín de. *La prostitución en la ciudad de la Habana*. Habana, 1888.

Chauncey, George, Jr. “The Locus of Reproduction: Women’s Labour in the Zambian Copperbelt, 1927-1953.” *Journal of South African Studies* 7, no. 2 (1981): 135-64.

Chevannes, Barry. *Rastafari: Roots and Ideology*. Syracuse: Syracuse University Press, 1994.

Chomsky, Aviva. “Afro-Jamaican Traditions and Labor Organizing on United Fruit Company Plantations in Costa Rica, 1910.” *Journal of Social History* 28, no. 4 (1995): 837-55.

———. “Laborers and Smallholders in Costa Rica’s Mining Communities, 1900-1940.” En *Identity and Struggle at the Margins of the Nation-State*:

*The Laboring Peoples of Central America and the Hispanic Caribbean*, editado por Aviva Chomsky y Aldo Lauria-Santiago, 169-95. Durham: Duke University Press, 1998.

———. *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1996.

Chomsky, Aviva y Aldo Lauria-Santiago, eds. *Identity and Struggle at the Margins of the Nation-State: The Laboring Peoples of Central America and the Hispanic Caribbean*. Durham: Duke University Press, 1998.

Collazos, Sharon Phillips. "The Cities of Panama: Sixty Years of Development." En *Cities of Hope: People, Protests, and Progress in Urbanizing Latin America, 1870-1930*, editado por Ronn Pineo y James A. Baer, 240-57. Boulder, Colo.: Westview Press, 1998.

Comaroff, John L. "Of Totemism and Ethnicity; Consciousness, Practice, and the Signs of Inequality." *Ethnos* 52 (1987): 301-23.

Conniff, Michael. *Black Labor on a White Canal: West Indians in Panama, 1904-1980*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1985.

Cooper, Carolyn. *Noises in the Blood: Orality, Gender, and the "Vulgar" Body of Jamaican Popular Culture*. Durham: Duke University Press, 1995.

Courtwright, David T. *Violent Land: Single Men and Social Disorder from the Frontier to the Inner City*. Cambridge: Harvard University Press, 1996.

Craton, Michael. "Changing Patterns of Slave Families in the British West Indies." En *Caribbean Slave Society and Economy*, editado por Hilary Beckles y Verene Shepherd, 228-49. Nueva York: W. W. Norton, 1991. Primero publicado en *Journal of Interdisciplinary History* 10, no. 1 (1979): 1-35.

Crowther, Samuel. *The Romance and Rise of the American Tropics*. Garden City, N.Y.: Doubleday, Doran, 1929.

Cumper, G. E. "Population Movements in Jamaica, 1830-1950." *Social and Economic Studies* 5 (1956): 261-80.

da Costa, Emilia Viotti. "Experience versus Structures: New Tendencies in the History of Labor and the Working Class in Latin America - What Do We Gain? What Do We Lose?" *International Labor and Working Class History* 36 (1989): 3-23.

Davis, Richard Harding, *Three Gringos in Venezuela and Central America*. Cambridge: Harvard University Press, 1896.

De la Cruz, Vladimir. *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1980.

di Leonardo, Micaela. "Introduction: Gender, Culture, and Political Economy: Feminist Anthropology in Historical Perspective." En *Gender at the Crossroads of Knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, editado por Micaela di Leonardo, 1-47. Berkeley: University of California Press, 1991.

Dore, Elizabeth, ed. *Gender Politics in Latin America: Debates in Theory and Practice*. NuevaYork: Monthly Review Press, 1997.

Dore, Elizabeth y Maxine Molyneux, eds. *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham: Duke University Press, 2000.

Dosal, Paul J. *Doing Business with the Dictators: A Political History of United Fruit in Guatemala, 1899-1944*. Wilmington, Del.: Scholarly Resources, 1993.

Dumas, Alexandre. *La Dame aux Camélias*. Traducido por David Coward. Oxford: Oxford University Press, 1986.

Duncan, Quince. *Las mejores historias de Quince Duncan/The Best Short Stories of Quince Duncan*. Traducido por Dellita Martin-Ogunsola. San José: Editorial Costa Rica, 1995.

Dunn, Richard S. "Sugar Production and Slave Women in Jamaica." En *Cultivation and Culture: Labor and the Shaping of Slave Life in the Americas*, editado por Ira Berlin y Philip D. Morgan, 49-72. Charlottesville: University Press of Virginia, 1993.

Echeverri-Gent, Elisavinda. "Forgotten Workers: British West Indians and the Early Days of the Banana Industry in Costa Rica and Honduras." *Journal of Latin American Studies* 24. no. 2 (1992): 275-308.

Edelman, Marc. "A Central American Genocide: Rubber, Slavery, Nationalism, and the Destruction of the Guatusos-Malekus." *Comparative Studies in Society and History* 40, no. 2 (1998): 356-90.

———. *The Logic of the Latifundio: The Large Estates of Northwestern Costa Rica since the Late Nineteenth Century*. Stanford: Stanford University Press, 1992.

Eisner, Gisela. *Jamaica, 1830-1930: A Study in Economic Growth*. Manchester: Manchester University Press, 1961.

Elliot, L. E. *Central America: New Paths in Ancient Lands*. Nueva York: Dodd, Mead, 1925.

Euraque, Darío. "The Banana Enclave, Nationalism, and Mestizaje in Honduras, 1910s-1930s." En *Identity and Struggle at the Margins of the Nation-State: The Laboring Peoples of Central America and the Hispanic Caribbean*, editado por Aviva Chomsky y Aldo Lauria-Santiago, 151-68. Durham: Duke University Press, 1998.

———. *Reinterpreting the Banana Republic: Region and State in Honduras, 1870-1972*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1996.

Facio Brenes, Rodrigo. *Estudio sobre la economía costarricense*. 4ta ed. San José: Editorial Costa Rica, 1990.

Fallas, Carlos Luis. *Mamita Yunai*. 2da ed. San José: Editorial Costa Rica, 1995.

Fallas Monge, Carlos Luis. *El movimiento obrero en Costa Rica, 1830-1902*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1983.

Farnsworth-Alvear, Ann. *Dulcinea in the Factory: Myths, Morals, Men, and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905-1960*. Durham: Duke University Press, 2000.

Fernández Guardia, Ricardo. *Reseña histórica de Talamanca*. San José: Alsina, 1918.

Fields, Barbara Jeanne. "Slavery, Race and Ideology in the United States of America." *New Left Review* 181 (1990): 95-118.

Findlay, Eileen J. Suárez. *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*. Durham: Duke University Press, 1999.

Fonseca Corrales, Elizabeth. *Costa Rica colonial: La tierra y el hombre*. 3era ed. San José: EDUCA, 1986.

Fournier, Eduardo. "Aproximación a un estudio histórico del matrimonio en Costa Rica (siglos XVIII y XIX)." *Revista Senderos* (San José, Costa Rica) 35 (1989): 5-26.

Franck, Harry A. *Roaming through the West Indies*. Nueva York: Century, 1923.

Franco, Jean. *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*. Nueva York: Columbia University Press, 1989.

French, John D. y Daniel James, eds. *The Gendered Worlds of Latin American Women Workers: From Household and Factory to the Union Hall and Ballot Box*. Durham: Duke University Press, 1997.

French, William E. "Prostitutes and Guardian Angels: Women, Work, and the Family in Porfirian Mexico." *Hispanic American Historical Review* 72, no. 4 (1992): 529-53.

Gallant, Thomas W. "Honor, Masculinity, and Ritual Knife Fighting in Nineteenth-Century Greece." *American Historical Review* 105, no. 2 (2000): 359-82.

García Buchard, Ethel. *Poder político, interés bananero, e identidad nacional en Centro América*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1997.

Gilfoyle, Timothy J. "Prostitutes in History: From Parables to Pornography to Metaphors of Modernity." *American Historical Review* 104, no. 1 (1999): 117-41.

González, Nancie L. Solien. "Rethinking the Consanguineal Household and Matrilocality." *Ethnology* 23 (1984): 1-12.

———. "Toward a Definition of Matrilocality." En *Afro-American Anthropology: Contemporary Perspectives*, editado por Norman E. Whitten Jr. y John F. Szwed, 231-44. Nueva York: Free Press, 1970.

González Salas, Edwin. *Evolución histórica de la población de Costa Rica (1840-1940)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995.

González Vásquez, Fernando y Elías Zeledón Cartín, comp. *Crónicas y relatos para la historia de Puerto Limón*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, 1999.

Gordon, Linda. *Heroes of Their Own Lives: The Politics and History of Family Violence*. Nueva York: Penguin Books, 1988.

Gordon, Sally W. "I Go to 'Tanties': The Economic Significance of Child-Shifting in Antigua, West Indies." *Journal of Comparative Family Studies* 18, no. 3 (1987): 427-43.

Gould, Jeffrey L. *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness in Chinandega, Nicaragua, 1912-1979*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1990.

Graham, Richard. *Patronage and Politics in Nineteenth-Century Brazil*. Stanford: Stanford University Press, 1990.

Gudmundson, Lowell. "Aspectos socioeconómicos del delito en Costa Rica, 1725-1850." *Revista de Historia* 3, no. 5 (1997): 101-48.

———. "Black into White in Nineteenth-Century Spanish America: Afro-American Assimilation in Argentina and Costa Rica." *Slavery and Abolition* 5 (1984): 34-49.

———. *Costa Rica before Coffee: Society and Economy on the Eve of the Export Boom*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1986.

———. *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica, 1700-1850*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978.

———. "Peasant, Farmer, Proletarian: Class Formation in Smallholder Coffee Economy, 1850-1950." En *Coffee, Society, and Power in Latin America*, editado por William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach, 112-50. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995.

Gudmundson, Lowell y Héctor Lindo-Fuentes. *Central America, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reform*. Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1995.

Gussler, Judith D. "Adaptive Strategies and Social Networks of Women in St. Kitts." En *A World of Women: Anthropological Studies of Women in the Societies of the World*, editado por Erika Bourguignon, 185-209. Nueva York: Praeger, 1980.

Gutiérrez Joaquín. *Puerto Limón*. 7ma ed. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.

Gutiérrez, Ramón. *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846*. Stanford: Stanford University Press, 1991.

Guy, Donna J. *Sex and Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and Nation in Argentina*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1991.

Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. 2da ed. San José: Editorial Costa Rica, 1991.

Hall, Douglas. "The Flight from the Estates Reconsidered: The British West Indies, 1838-1842." En *Caribbean Freedom: Economy and Society from Emancipation to the Present*, editado por Hilary Beckles y Verene Shepherd, 55-63. Princeton: Markus Wiener, 1996. Primero publicado en *Journal of Caribbean History* 10/11 (1978): 7-24.

———. *Free Jamaica, 1838-1865: An Economic History*. New Haven: Yale University Press, 1959.

Haraway, Donna. *Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science*. Nueva York: Routledge, 1989.

———. *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. Nueva York: Routledge, 1991.

Hareven, Tamara K. "The History of the Family and the Complexity of Social Change." *American Historical Review* 96, no. 1 (1991): 95-124.

Harpelle, Ronald N. "Ethnicity, Religion, and Repression: The Denial of African Heritage in Costa Rica." *Canadian Journal of History* 29 (1994): 95-112.

———. "Racism and Nationalism in the Creation of Costa Rica's Pacific Coast Banana Enclave." *The Americas* 56. no 3. (2000): 29-51.

———. "The Social and Political Integration of West Indians in Costa Rica: 1930-50." *Journal of Latin American Studies* 25 (1993): 103-20.

———. *The West Indians of Costa Rica: Race, Class and the Integration on an Ethnic Minority*. Montreal: McGill-Queen's University Press, 2001.

Harris, Olivia, "Condor and Bull: The Ambiguities of Masculinity in Northern Potosí." En *Sex and Violence: Issues in Representation and Experience*, editado por Penelope Harvey y Peter Gow, 40-65. Londres: Routledge, 1994.

Harvey, Penelope y Peter Gow, eds. *Sex and Violence: Issues in Representation and Experience*. Londres: Routledge, 1994.

Helms, Mary W. "Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population." *Journal of Anthropological Research* 39 (1983): 179-97.

Hernández, Carlos. "Los inmigrantes de St. Kitts: 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses." *Revista de Historia* 23 (1991): 191-242.

Higman, B. W. *Slave Population and Economy in Jamaica, 1807-1834*. Cambridge: Cambridge University Press, 1976.

Hilje Quirós, Brunilda. *La colonización agrícola de Costa Rica (1840 - 1940)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1995.

Hine, Darlene Clark y Jacqueline McLeod, eds. *Crossing Boundaries: Comparative History of Black People in Diaspora*. Bloomington: Indiana University Press, 1999.

Holt, Thomas C. "Marking: Race, Race-Making, and the Writing of History." *American Historical Review* 100, no. 1 (1995): 1-20.

———. *The Problem of Freedom: Race, Labor, and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992.

Jaén Suárez, Omar. *La población del istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XX*. Panamá: s.e., 1979.

- James, Winifred. *The Mulberry Tree*. Londres: Chapman and Hall, 1913.
- James, Winston. *Holding Aloft the Banner of Ethiopia: Caribbean Radicalism in Early Twentieth-Century America*. Nueva York: Verso, 1998.
- Janzen, Daniel H., ed. *Costa Rican Natural History*. Chicago: University of Chicago Press, 1983.
- Johnson, Lyman L. "Dangerous Words, Provocative Gestures, and Violent Acts: The Disputed Hierarchies of Plebeian Life in Colonial Buenos Aires." En *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*, editado por Lyman L. Johnson y Sonya Lipsett-Rivera, 127-51. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998.
- Johnson, Lyman L. y Sonya Lipsett-Rivera. *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998.
- Jones, Clarence F. y Paul C. Morrison. "Evolution of the Banana Industry in Costa Rica." *Economic Geography* 28, no. 1 (1952): 1-19.
- Joseph, Gilbert M., Catherine C. LeGrand y Ricardo Salvatore, eds. *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*. Durham: Duke University Press, 1998.
- Kepner, Charles. *Social Aspects of the Banana Industry*. Nueva York: Columbia University Press, 1936.
- Kepner, Charles y Jay Soothill. *The Banana Empire: A Case Study of Economic Imperialism*. Nueva York: Vanguard Press, 1935.
- Klubock, Thomas Miller. *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham: Duke University Press, 1998.
- Knight, Franklin. *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*. 2da ed. Nueva York: Oxford University Press, 1990.
- Koch, Charles W. "Jamaican Blacks and Their Descendants in Costa Rica." *Social and Economic Studies* 26, no. 3 (1977): 339-61.
- Kramer, Wendy, W. George Lovell y Christopher H. Lutz, "La Conquista española de Centroamérica." En *El régimen colonial*, editado por Julio

César Pinto Soria, 21-94. Vol. 2 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Lancaster, Roger N. "Guto's Performance: Notes on the Transvestitism of Everyday Life." En *Sex and Sexuality in Latin America*, editado por Daniel Balderston y Donna J. Guy, 9-32. Nueva York: New York University Press, 1997.

———. *Life is Hard: Machismo, Danger, and the Intimacy of Power in Nicaragua*. Berkeley: University of California Press, 1992.

Langley, Lester D. y Thomas Schoonover. *The Banana Men: American Mercenaries and Entrepreneurs in Central America, 1880-1930*. Lexington: University of Kentucky Press, 1995.

Latin American Publicity Bureau. *Costa Rica, 1916* ["Blue Book"]. San José: Imprenta Alsina, 1916.

Lauria-Santiago, Aldo. *An Agrarian Republic: Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1999.

Lazarus-Black, Mindie. *Legitimate Acts and Illegal Encounters: Law and Society in Antigua and Barbuda*. Washington: Smithsonian Institution Press, 1994.

Lazarus-Black, Mindie y Susan F. Hirsch, eds. *Contested States: Law, Hegemony, and Resistance*. Nueva York: Routledge, 1994.

Lefever, Harry G. *Turtle Bogue: Afro-Caribbean Life and Culture in a Costa Rican Village*. Cranbury, N.J.: Associated University Presses, 1992.

LeGrand, Catherine. "Colombian Transformations: Peasant and Wage Laborers in the Santa Marta Banana Zone." *Journal of Peasant Studies* 2, no. 4 (1984): 178-200.

———. "Living in Macondo: Economy and Culture in a United Fruit Banana Enclave in Colombia." En *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S. - Latin American Relations*, editado por Gilbert M. Joseph, Catherine C. LeGrand y Ricardo D. Salvatore, 333-68. Durham: Duke University Press, 1998.

León Sáenz, Jorge. *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica, 1821-1900*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997.

León Sánchez, José. *La isla de los hombres solos*. 10ma ed. Barcelona: Organización Editorial Novaro, 1976.

Lesser, Jeffrey. *Negotiating National Identity: Immigrants, Minorities, and the Struggle for Ethnicity in Brazil*. Durham: Duke University Press, 1999.

Levi, Giovanni. "On Microhistory." En *New Perspectives on Historical Writing*, editado por Peter Burke, 93-113. University Park: Pennsylvania State University Press, 1992.

Levitt, Peggy. *The Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press, 2001.

Lindo, Fuentes, Héctor. "Economía y Sociedad (1810-1870)." En *De la ilustración al liberalismo*, editado por Héctor Pérez Brignoli, 141-202. Vol. 3 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Linger, Daniel Touro. *Dangerous Encounters: Meanings of Violence in a Brazilian City*. Stanford: Stanford University Press, 1992.

Lobdell, Richard A. "Women in the Jamaican Labour Force, 1881-1921." *Social and Economic Studies* 37, nos. 1 y 2 (1988): 203-40.

Lobo Wiehoff, Tatiana y Mauricio Meléndez Obando. *Negros y blancos todo mezclado*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997.

Look Lai, Walton. *Indentured Labor, Caribbean Sugar: Chinese and Indian Migrants to the British West Indies, 1838-1918*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1993.

Lovejoy, Paul. *Transformations in Slavery*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

Lüdtke, Alf. "Polymorphous Synchrony: German Industrial Workers and the Politics of Everyday Life." *International Review of Social History* 38 (1993): 39-84.

Lund Drolet, Patricia. *El ritual congo del noroeste de Panamá: Una estructura afroamericana expresiva de adaptación cultural*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura, s.f.

McCreery, David. "‘This Life of Misery and Shame’: Female Prostitution in Guatemala City, 1880-1920." *Journal of Latin American Studies* 18 (1993): 333-53.

McCullough, David. *The Path between the Seas: The Creation of the Panama Canal, 1870-1914*. Nueva York: Simon and Schuster, 1977.

Marín Hernández, Juan José. "Las causas de la prostitución josefina, 1939-1949: Entre lo imaginario y el estigma." *Revista de Historia* 27 (1993): 87-108.

———. "Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José (1850-1930)." En *El paso del cometa: Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800/1950)*, editado por Iván Molina Jiménez y Steven Palmer, 47-80. San José: Editorial Porvenir/Plumsock Mesoamerican Studies, 1994.

Marquardt, Steve. "‘Green Havoc’: Panama Disease, Environmental Change, and Labor Process in the Central American Banana Industry." *American Historical Review* 106, no. 1 (2001): 49-80.

Martínez-Alier, Verena. *Marriage, Class, and Colour in Nineteenth-Century Cuba: A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*. 2da ed. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1989.

May, Stacy y Galo Plaza. *The United Fruit Company in Latin America*. Nueva York: National Planning Association, 1958.

Meade, Teresa A. "Civilizing" Rio: *Reform and Resistance in a Brazilian City, 1889-1930*. University Park: Pennsylvania State University Press, 1997.

Meléndez Chaverri, Carlos y Quince Duncan. *El negro en Costa Rica*. 8va ed. San José: Editorial Costa Rica, 1981.

Meléndez Obando, Mauricio. "Los últimos esclavos en Costa Rica." *Revista de Historia* 39 (1999): 51-138.

Melhuus, Marit y Kristi Anne Stælen, eds. *Machos, Mistresses. Madonnas: Contesting the Power of Latin American Gender Imagery*. Londres: Verso, 1996.

Mintz, Sidney W. *Caribbean Transformations*. 2da ed. Nueva York: Columbia University Press, 1989.

Molina Jiménez, Iván. *Costa Rica (1800-1850): El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.

Molina Jiménez, Iván y Fabrice Lehoucq. *Urnas de lo inesperado: Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901 - 1948)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Colección Identidad Cultural, 1999.

Molina Jiménez, Iván y Steven Palmer. *The History of Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

———, eds. *El paso del cometa: Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800/1950)*. San José: Editorial Porvenir/Plumsock Mesoamerican Studies, 1994.

———, eds. *Héroes al gusto y libros de moda: Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José: Editorial Porvenir/Plumsock Mesoamerican Studies, 1992.

Momsen, Janet Henshall. "Gender Ideology and Land." En *Caribbean Portraits: Essays on Gender Ideologies and Identities*, editado por Christine Barrow, 115-32. Kingston: Ian Randle, 1998.

———, ed. *Women and Change in the Caribbean: a Pan-Caribbean Perspective*. Bloomington: Indiana University Press, 1993.

Montes, Luis. *Bananas!* Nueva York: John Reed Club of New York, 1933.

Moodie, T. Dunbar. "Migrancy and Male Sexuality on the South African Gold Mines." *Journal of Southern African Studies* 14, no. 2 (1988): 228-56.

Moya, José C. *Cousins and Strangers: Spanish Inmigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley: University of California Press, 1998.

Murillo Chaverri, Carmen. *Identidades de hierro y humo: La construcción del Ferrocarril al Atlántico, 1870-1890*. San José: Editorial Porvenir, 1995.

Naranjo, Carlos y Mayela Solano. "El delito en San José, 1870-1900." *Revista de Historia* 20 (1989): 81-104.

Nash, June. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us: Dependency and Exploitation in Bolivian Tin Mines*. Nueva York: Columbia University Press, 1979.

Newton, Velma. *The Silver Men: West Indian Labour Migration to Panama, 1850-1914*. Mona, Jamaica: Institute for Social and Economic Research, 1984.

O'Brien, Thomas F. *The Century of U.S. Capitalism in Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1999.

———. *The Revolutionary Mission: American Enterprise in Latin America, 1900-1945*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

Olien, Michael D. "The Adaptation of West Indian Blacks to North American and Hispanic Culture in Costa Rica." En *Old Roots in New Lands: Historical and Anthropological Perspectives on Black Experiences in the Americas*, editado por Ann M. Pescatello, 132-56. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1977.

Olivier, Lord Sydney. *Jamaica: The Blessed Island*. Londres: Faber and Faber, 1936.

Ortner, Sherry B. *Making Gender: The Politics and Erotics of Culture*. Boston: Beacon Press, 1996.

———. "Theory in Anthropology since the Sixties." En *Culture/Power/History: A Reader in Contemporary Social Theory*, editado por Nicholas B. Dirks, Geoff Eley y Sherry B. Ortner, 372-411. Princeton: Princeton University Press, 1994. Primero publicado en *Comparative Studies in Society and History* 26, no. 1 (1984): 126-66.

Ovares, Flora, Margarita Rojas, Carlos Santander y María Elena Carballo. *La casa paterna: Escritura y nación en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1993.

Overall, Christine. "What's Wrong with Prostitution? Evaluating Sex Work." *Signs* 17 (1992): 705-24.

Pakkasvirta, Jussi. *¿Un continente, una nación? Intelectuales latinoamericanos, comunidad política y las revistas culturales en Costa Rica y Perú (1919-1930)*. Helsinki: Academia Scientarum Fennica, 1997.

Palma Murga, Gustavo. "Economía y sociedad en Centroamérica (1680-1750)." En *El régimen colonial*, editado por Julio Pinto Soria, 219-306. Vol. 2 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Palmer, Frederick. *Central America and Its Problems*. Nueva York: Moffat, Yard, 1913.

Palmer, Paula. "*Wa'apin man*": *La historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protagonistas*. Traducido por Quince Duncan y Paula Palmer. 2da ed. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994.

———. "*What Happen*": *A Folk History of Costa Rica's Talamanca Coast*. San José: Ecodesarrollos, 1977.

Palmer, Steven. "Adiós 'laissez-faire': La política social en Costa Rica, 1880-1940." *Revista de Historia de América* 124 (1999): 99-117.

———. "Central American Encounters with Rockefeller Public Health, 1914-1921." En *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S. - Latin American Relations*, editado por Gilbert M. Joseph, Catherine C. LeGrand y Ricardo D. Salvatore, 311-32. Durham: Duke University Press, 1998.

———. "Confinement, Policing, and the Emergence of Social Policy in Costa Rica." En *The Birth of Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform, and Social Control, 1840-1940*, editado por Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore, 224-53. Austin: University of Texas Press, 1996.

— — — . "Hacia la auto-inmigración: El nacionalismo oficial en Costa Rica (1870-1930)." En *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica*, editado por Arturo Taracena y Jean Piel, 75-85. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1995.

— — — . "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920." *Mesoamérica* 17, no. 31 (1996): 99-121.

Palmer, Steven y Gladys Rojas. "Educating Señorita: Teacher Training, Social Mobility, and the Birth of Costa Rican Feminism, 1885-1925." *Hispanic American Historical Review* 78, no. 1 (1998): 45-82.

Parpart, Jane. "Class and Gender on the Copperbelt: Women in Northern Rhodesian Copper Mining Areas." Working Paper no. 53. Boston: Boston University African Studies Center, 1982.

Parsons, James J. "English-Speaking Settlements of the Western Caribbean." *Yearbook of the Association of Pacific Coast Geographers* 16 (1954): 3-16.

— — — . "San Andrés and Providencia." *University of California Publications in Geography* 12, no. 1 (1956): 1-84.

Pérez, Louis A., Jr. *Cuba between Reform and Revolution*. Nueva York: Oxford University Press, 1988.

Pérez Brignoli, Héctor. *Breve historia contemporánea de Costa Rica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1997.

— — — . *Breve historia de Centroamérica*. 2da ed. México D.F.: Alianza Editorial Mexicana, 1989.

— — — . "Deux siècles d'illégitimité au Costa Rica, 1770-1974." En *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*, editado por J. Dupaquier, E. Hélin, P. Laslett, M. Livi-Bacci y S. Sogner, 481-93. Londres: Academic Press/Harcourt Brace Jovanovich, 1981.

— — — , ed. *De la ilustración al liberalismo*. Vol. 3 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Petras, Elizabeth MacLean. *Jamaican Labor Migration: White Capital and Black Labor, 1850-1930*. Boulder, Colo.: Westview Press, 1988.

Pinto Soria, Julio César, ed. *El régimen colonial*. Vol. 2 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Pitt-Rivers, Julian. "Honour and Social Status." En *Honour and Shame: The Values of Mediterranean Society*, editado por J. G. Péristiany, 19-77. Chicago: University of Chicago Press, 1966.

Posas, Mario. "La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)." En *Las repúblicas agroexportadoras*, editado por Víctor Hugo Acuña Ortega, 111-66. Vol. 4 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

Post, Ken. *Arise Ye Starvelings: The Jamaican Labour Rebellion of 1938 and Its Aftermath*. La Haya: Martinus Nijhoff, 1978.

Pulpisher, Lydia Mihelic. "Changing Roles in the Life Cycles of Women in Traditional West Indian Houseyards." En *Women and Change in the Caribbean: A Pan-Caribbean Perspective*, editado por Janet H. Momsen, 50-64. Bloomington: Indiana University Press, 1993.

Purcell, Trevor W. *Banana Fallout: Class, Color, and Culture among West Indians in Costa Rica*. Los Angeles: Center for Afro-American Studies, University of California, 1993.

Putnam, George Palmer. *The Southland of North America: Rambles and Observations in Central America during the Year 1912*. Nueva York: G. P. Putnam and Sons, 1914.

Putnam, Lara. "Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica." *Revista de Historia* 39 (1999): 139-86.

Quesada Avendaño, Florencia. "'Los del Barrio Amón': Marco habitacional, familiar y arquitectónico del primer barrio residencial de la burguesía josefina (1900-1930)." *Mesoamérica* 31 (1989): 215-41.

Quesada Camacho, Juan Rafael. "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica, 1880-1930." Pt. 1 *Revista de Historia* 3, no. 5 (1977): 65-100.

— — — . “Comercialización y movimiento coyuntural del cacao.” *Revista de Historia* 3, no. 6 (1978): 69-110.

Quesada Monge, Rodrigo. *Recuerdos del imperio: Los ingleses en América Central (1821-1915)*. Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional, 1998.

Quirós Vargas, Claudia y Margarita Bolaños Arquín. “El mestizaje en el siglo XVII: Consideraciones para comprender la génesis del campesinado criollo del Valle Central.” En *Costa Rica colonial*, editado por Luis Fernando Sibaja, 61-78. San José: Ediciones Guayacán, 1989.

Reddock, Rhoda. “Indian Women and Indenturship in Trinidad and Tobago, 1845-1917: Freedom Denied.” En *Caribbean Freedom: Economy and Society from Emancipation to the Present*, editado por Hilary Beckles and Verene Shepherd, 225-37. Princeton: Markus Wiener, 1996.

Richardson, Bonham C. “Caribbean Migrations, 1838-1985.” En *The Modern Caribbean*, editado por Franklin W. Knight y Colin A. Palmer, 203-28. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1989.

— — — . *Panama Money in Barbados. 1900-1920*. Knoxville: University of Tennessee Press, 1985.

Roberts, George W. *The Population of Jamaica*. Cambridge: Cambridge University Press, 1957.

Robles Soto, Arodys. “Patrones de población en Costa Rica, 1860-1930.” *Avances de Investigación*, no. 14. San José: Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, 1986.

Robotham, Don. “‘The Notorious Riot’: The Socio-economic and Political Bases of Paul Bogle’s Revolt.” Working Paper no. 28. Mona, Jamaica: Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies, 1981.

Rodríguez Sáenz, Eugenia. “Civilizando la vida doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850).” En *Entre silencios y voces: Género e historia en América Central*, editado por Eugenia Rodríguez Sáenz, 41-79. San José: Editorial Porvenir/Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1998.

— — — . *Hijas, novias y esposas: Familia, matrimonio y violencia doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850)*. Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional, 2000.

— — — . “Matrimonios Felices’: Cambios y continuidades en las percepciones y en las actitudes hacia la violencia doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1750-1930).” En *Violencia doméstica en Costa Rica: Más allá de los mitos*, editado por Eugenia Rodríguez Sáenz, 9-30. Cuadernos de Ciencias Sociales, no. 105. San José: FLACSO, 1998.

— — — . “Padres e Hijos: Familia y mercado matrimonial en el Valle Central de Costa Rica (1821-1850).” En *Héroes al gusto y libros de moda: Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*, editado por Iván Molina Jiménez y Steven Palmer, 45-76. San José: Editorial Porvenir/Plumsock Mesoamerican Studies, 1992.

— — — , ed. *Entre silencios y voces: Género e historia en América Central*. San José: Editorial Porvenir/Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1998.

Roseberry, William. “Hegemony and the Language of Contention.” En *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, editado por Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, 355-66. Durham: Duke University Press, 1994.

Salazar Mora, Orlando. *El apogeo de la república liberal en Costa Rica, 1870-1914*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1990.

Samper Kutschback, Mario. “Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, 1870-1930: Una historia común y divergente.” En *Las repúblicas agroexportadoras*, editado por Víctor Hugo Acuña Ortega, 11-110. Vol. 4 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

— — — . “Fuerzas sociopolíticas y procesos electorales en Costa Rica, 1921-1936.” *Revista de Historia* Número Especial (1988): 157-222.

— — — . *Generations of Settlers: Rural Households and Markets on the Costa Rican Frontier, 1850-1935*. Boulder, Colo.: Westview Press, 1990.

— — — . “Metodología y procedimientos para la utilización del Censo de población de 1927 como base nominal.” En *El censo de población de*

1927: *Creación de una base nominal computarizada*, editado por Mario Samper Kutschback, 45-56. Trabajos de Metodología, no. 2. San José: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1991.

Schifter, Jacobo. *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*, 4ta ed. San José: EDUCA, 1985.

Schneider, Jane. "Of Vigilance and Virgins; Honor, Shame, and Access to Resources in Mediterranean Societies." *Ethnology* 10, no. 1 (1971): 1-24.

Schoonover, Thomas. *The United States in Central America, 1860-1911: Episodes of Social Imperialism and Imperial Rivalry in the World System*. Durham: Duke University Press, 1991.

Scott, Joan Wallace. *Gender and the Politics of History*. Nueva York: Columbia University Press, 1988.

Scott, Rebecca J. "Small-Scale Dynamics of Large-Scale Processes." *American Historical Review* 105, no. 2 (2000): 472-79.

Seed, Patricia. *To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico: Conflicts over Marriage Choice, 1574-1821*. Stanford: Stanford University Press, 1988.

Shepherd, Verene. "Gender, Migration, and Settlement: The Indenturship and Post-Indenturship Experience of Indian Females in Jamaica, 1845-1943." En *Engendering History: Caribbean Women in Historical Perspective*, editado por Verene Shepherd, Bridget Brereton y Barbara Bailey, 233-57. Kingston: Ian Randle, 1995.

Shepherd, Verene, Bridget Brereton y Barbara Bailey, eds. *Engendering History: Caribbean Women in Historical Perspective*. Kingston: Ian Randle, 1995.

Smith, Raymond T. "Hierarchy and the Dual Marriage System in West Indian Society." En *Gender and Kinship: Essays toward a Unified Analysis*, editado por Jane Fishburne Collier y Sylvia Junko Yanagisako, 163-96. Stanford: Stanford University Press, 1987.

———. *Kinship and Class in the West Indies: A Genealogical Study of Jamaica and Guyana*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.

Solano Pérez, William. "El día de trabajo en la Hacienda Aragón, Turrialba, 1943." *Revista de Historia* 32 (1995): 133-73.

Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Los años finales de la dominación española (1750-1821)." En *De la ilustración al liberalismo*, editado por Héctor Pérez Brignoli, 13-72. Vol. 3 de *Historia general de Centroamérica*, coordinado por Edelberto Torres Rivas. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario y FLACSO, 1993.

———. "Los indígenas en las áreas fronterizas de Costa Rica durante el siglo XIX." *Avances de Investigación*, no. 78. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 2000.

Soluri, John. "People, Plants, and Pathogens: The Eco-social Dynamics of Export Banana Production in Honduras, 1875-1950." *Hispanic American Historical Review* 80, no. 3 (2000): 463-502.

Soto, Isa María. "West Indian Child Fostering: Its Role in Migrant Exchanges." En *Caribbean Life in New York City: Sociocultural Dimensions*, editado por Constance R. Sutton y Elsa M. Chaney, 121-37. Nueva York: Center for Migration Studies of New York, 1992.

Squier, E. G. *The States of Central America*, Nueva York: Harper and Brothers, 1858.

Stansell, Christine. *City of Women: Sex and Class in New York, 1789-1860*. Urbana: University of Illinois Press, 1987.

Starr, June y Jane Collier, eds. *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. Ithaca: Cornell University Press, 1989.

Steedman, Carolyn Kay. *Landscape for a Good Woman*. New Brunswick. N.J.: Rutgers University Press, 1987.

Stern, Steve J. *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995.

Stewart, Watt. *Keith and Costa Rica: A Biographical Study of Minor Cooper Keith*. Albuquerque : University of New Mexico Press, 1964.

———. *Keith y Costa Rica*. Traducido por José B. Acuña. San José: Editorial Costa Rica, 1991.

Stoler, Ann L. *Capitalism and Confrontation in Sumatra's Plantation Belt, 1870-1979*. 2da ed. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1995.

———. "Carnal Knowledge and Imperial Power: Gender, Race, and Morality in Colonial Asia." En *Gender at the Crossroads of Knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, editado por Micaela di Leonardo, 51-101. Berkeley: University of California Press, 1991.

———. "'In Cold Blood': Hierarchies of Credibility and the Politics of Colonial Narratives." *Representations* 37 (1992): 151-89.

———. "Sexual Affronts and Racial Frontiers: European Identities and the Cultural Politics of Exclusion in Colonial Southeast Asia." *Comparative Studies in Society and History* 34, no. 3 (1992): 514-51.

Striffler, Steve. *In the Shadows of State and Capital: The United Fruit Company, Popular Struggle, and Agrarian Restructuring in Ecuador, 1900-1995*. Durham: Duke University Press, 2002.

Tejeira, Gil Blas. *Pueblos Perdidos*. 4ta ed. Panamá: Editorial Universitaria, 1995.

Thomas-Hope, Elizabeth M. "The Establishment of a Migration Tradition: British West Indian Movements to the Hispanic Caribbean in the Century after Emancipation." *International Migration* 24 (1986): 559-71.

Thompson, Wallace. *The Rainbow Countries of Central America*. Nueva York: E.P. Dutton, 1926.

Tinsmann, Heidi. "Household *Patrones*: Wife-Beating and Sexual Control in Rural Chile, 1964-1988." En *Gendered Worlds of Latin American Women Workers: From Household and Factory to the Union Hall and Ballot Box*, editado por John D. French y Daniel James, 264-96. Durham: Duke University Press, 1997.

Trouillot, Michel-Rolph. "The Caribbean Region: An Open Frontier in Anthropological Theory." *Annual Review of Anthropology* 21 (1992): 19-42.

Twinam, Ann. *Public Lives, Private Secrets: Gender, Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America*. Stanford: Stanford University Press, 1999.

Van Young, Eric. "The New Cultural History Comes to Old Mexico." *Hispanic American Historical Review* 79, no. 2 (1999): 211-48.

Verrill, A. Hyatt. *Thirty Years in the Jungle*. Londres: John Lane, 1929.

Viales Hurtado, Ronny José. *Después del enclave: Un estudio de la región atlántica costarricense, 1927-1950*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

Wade, Peter. *Blackness and Race Mixture: The Dynamics of Racial Identity in Colombia*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1993.

———. "Man the Hunter: Gender and Violence in Music and Drinking Contexts in Colombia." En *Sex and Violence: Issues in Representation and Experience*, editado por Penelope Harvey y Peter Gow, 115-37. Londres: Routledge, 1994.

Waibel, Leo. "White Settlement in Costa Rica." *Geographical Review* 29, no. 4 (1939): 529-60.

White, Luise. *The Comforts of Home: Prostitution in Colonial Nairobi*. Chicago: University of Chicago Press, 1990.

Wilmot, Swithin. "'Females of Abandoned Character'? Women and Protest in Jamaica, 1838-65." En *Engendering History: Caribbean Women in Historical Perspective*, editado por Verene Shepherd, Bridget Brereton y Barbara Bailey, 279-95. Kingston: Ian Randle, 1995.

Wilson, Charles. *Empire in Green and Gold*. Nueva York: Henry Holt, 1947.

Wilson, Peter J. *Crab Antics: The Social Anthropology of English-Speaking Negro Societies of the Caribbean*. New Haven: Yale University Press, 1973.

———. "Reputation and Respectability: A Suggestion for Caribbean Historians." *Man*, n.s.,4 (1969): 70-84.

Wood, Betty y Roy Clayton. "Jamaica's Struggle for a Self-Perpetuating Slave Population: Demographic, Social, and Religious Changes on Golden Grove Plantation, 1812-1832." *Journal of Caribbean Studies* 6, no. 3 (1988): 287-308.

Woodward, Ralph Lee, Jr. *Central America: A Nation Divided*. 2da ed. Nueva York: Oxford University Press, 1985.

Zeledón Cartín, Elías, comp. *Viajes por la República de Costa Rica*. 3 vols. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1997.

## Fuentes no publicadas

Chaloub, Sidney. "Interpreting Machado de Assis: Paternalism, Slavery, and the Free Womb Law." Trabajo presentado en la conferencia Honor, Status, and Law in Modern Latin America, University of Michigan, 4-6 dic. 1998.

Chomsky, Aviva. "Plantation Society, Land, and Labor on Costa Rica's Atlantic Coast, 1870-1940." Tesis doctoral, University of California, Berkeley, 1990.

Desanti Henderson, Javier. "Aspectos socio-legales de la prostitución en Puntarenas." Tesis de licenciatura, Escuela de Derecho, Universidad de Costa Rica, 1985.

Escuela de Planificación Social. "Autobiografías Campesinas." 30 vols. Biblioteca Central, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, Costa Rica, 1977. Mimeografiado.

Harpelle, Ronald. "West Indians in Costa Rica: Class and Ethnicity in the Transformation of a Community." Tesis doctoral, University of Toronto, 1992.

Koch, Charles W. "Ethnicity and Livelihoods: A Social Geography of Costa Rica's Atlantic Zone." Tesis doctoral, University of Kansas, 1975.

León Azofeifa, Moisés Guillermo. "Chinese Inmigrants on the Atlantic Coast of Costa Rica: The Economic Adaptation of an Asian Minority in a Pluralistic Society." Tesis doctoral, Tulane University, 1987.

Lord, Rebecca. "Quarantine in the Fort Ozama Dungeon: The Control of Prostitution and Venereal Disease in the Dominican Republic, 1923-1924." Trabajo no publicado, University of Maryland, 1999.

McGuinness, Aims C. "In the Path of the Empire: Popular Politics and U.S. Imperialism in Panama, 1848-1860." Tesis doctoral, University of Michigan, 2001.

Mennereck, Louis. "A Study of Puerto Limón, Costa Rica." Associated Colleges of the Midwest Central American Field Program, San José, Costa Rica, 1964. Mimeografiado.

Palmer, Steven. "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica, 1870-1900." Tesis doctoral, Columbia University, 1990.

Picado Le-Frank, Tatiana. "La situación de salud de las mujeres en prostitución en Guápiles: Una propuesta de abordaje con enfoque integral." Tesis de maestría, Programa de Estudios de Posgrado en Salud Pública, Universidad de Costa Rica, 1995.

Putnam, Lara. "Beneficencia, pobreza y racismo en Costa Rica, 1920-1960." Trabajo presentado en la conferencia Culturas Populares y Políticas Públicas en México y Centroamérica (siglos XIX y XX), Alajuela, Costa Rica, 20-22 set. 2000.

——— . “La construcción social de las categorías raciales: El caso de la Costa Rica colonial.” Trabajo presentado en la Reunión Internacional: Ruta del Esclavo en Hispanoamérica, San José, Costa Rica, 23-26 feb. 1999.

——— . “Intimacy, Entitlement, and Enforcement in Caribbean Costa Rica (1890-1920).” Manuscrito no publicado.

——— . “Migración y género en la organización de la producción: Una comparación de la industria bananera en Costa Rica y Jamaica (1880-1935).” Trabajo presentado en el 4to Simposio Panamericano de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, San José, Costa Rica, 10-13 ago. 1999.

——— . “Public Women and One-Pant Men: Labor Migration and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960.” Tesis doctoral, University of Michigan, 2000.

Salas, José Antonio. “Liberalismo y legislación agraria: Apuntes introductorios para el estudio de la colonización agrícola de Costa Rica durante el siglo XIX.” Reporte de investigación no publicado, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1983.

Sánchez de Isaza, Rosa María. “La prostitución y su reglamentación en la República de Panamá.” Tesis no publicada, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Panamá, 1986.

Soluri, John. “Landscape and Livelihood: An Agroecological History of Export Banana-Growing in Honduras, 1870-1975.” Tesis doctoral, University of Michigan, 1998.

Stouse, Pierre. “Cambios en el uso de la tierra en las regiones ex-bananeras de Costa Rica.” Reporte no publicado, San José, Costa Rica, 1967.

Trefzger, Douglas W. "Making West Indians Unwelcome: Race, Gender, and the National Question in Guatemala's Banana Belt, 1914-1920." Trabajo preparado para la 23ava Reunión de la Latin American Studies Association, Washington, D.C., 6-8 set. 2001.

Viales Hurtado, Ronny J. "Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: El caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930." Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.



